

Anexos



Anexo I

Indicadores de desempeño

La siguiente tabla contiene los principales indicadores de desempeño de Prosegur en los años 2015 y 2016. El alcance marca el nivel de cobertura de cada indicador en función de la facturación de cada país, según lo reportado en cada indicador. Por ejemplo, España, con una facturación de 940 millones de euros sobre la facturación total de Prosegur de 3.902 millones de euros, representa el 24,1% del alcance en 2016.

[G4-20] [G4-21] [G4-23]

Equivalencia G4	Indicador	2015	Alcance 2015	2016	Alcance 2016
INDICADORES ECONÓMICO-FINANCIERO					
G4-EC1	Valor económico directo generado y distribuido por la compañía				
	Valor económico generado (VEG) (miles de euros)	3.959,4	100,0%	3.902,3	100,0%
	Ingresos	3.959,4		3.902,3	
	Otros ingresos de explotación	—		—	
	Valor económico distribuido (VED) (miles de euros)	3.999,7		3.734,9	
	Empleados (Gastos de personal)	2.712,8		2.642,2	
	Proveedores de circulante (Otros gastos de explotación)	1.050,4		744,3	
	Administraciones públicas (Impuestos)	104,5		140,1	
	Proveedores de capital	129,6		205,6	
	Sociedad (Inversiones en la comunidad)	2,4		2,6	
	Valor económico retenido (VER) (miles de euros)	-40,3		167,4	
	Reservas	-164,4		51,0	
Amortizaciones	124,1	116,4			
G4-9	Principales resultados				
	Ventas (millones de euros) por región	3.959,4	100,0%	3.902,3	100,0%
	Iberoamérica	2.361,1		2.239,4	
	Europa y Asia-Pacífico	1.598,3		1.662,9	
	Ventas (millones de euros) por línea de negocio	3.959,4		3.902,3	
	SIS	1.984,6		1.951,3	
	LVGE	1.766,3		1.737,6	
	Alarmas	208,5		213,4	
	EBITDA (millones de euros)	448,4		449,4	
	EBIT (millones de euros)	324,2		332,9	

[G4-20] [G4-21] [G4-23]

Equivalencia G4	Indicador	2015	Alcance 2015	2016	Alcance 2016
G4-9	Beneficio Neto Consolidado (millones de euros)	183,4	100,0%	134,2	100,0%
	Fondos propios (millones de euros)	699,6		751,5	
	Capex (millones de euros)	215,2		184,6	
	Ratio circulante (activos corrientes/pasivos corrientes)	1,1		1,6	
	Deuda neta / Recursos propios	0,8		0,9	
	Deuda Neta (millones de euros)	579,6		712,4	
	Deuda Neta / EBITDA	1,3		1,6	
	Gastos financieros netos (millones de euros)	36,3		58,7	
	EBITDA / Gastos financieros	12,4		7,7	
	EV (millones de euros)	3.202,4		4.303,0	
G4-EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos		100,0%		37,1%
	Incentivos / bonificaciones fiscales (miles de euros)	2.158,4		1.340,1	
	Subsidios (miles de euros)	171,6		62,3	
	Subvenciones a la inversión o para investigación y desarrollo, y otro tipo de ayudas financieras relevantes (miles de euros)	1.580,4		2.037,0	
	Premios con dotación económica (miles de euros)	0,0		0,0	
	Exención temporal del pago de licencias (miles de euros)	31,3		38,0	
	Incentivos financieros (miles de euros)	5,3		0,0	
Otros beneficios financieros recibidos o por recibir de cualquier administración por cualquier operación (miles de euros)	306,9	1,7			

ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

G4-S03	Indique el número y el porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción	ND	0,0%	ND	0,0%
	Nº total de unidades de centros	ND		ND	
	Nº de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción	ND		ND	
G4-S04	Empleados formados en políticas y procedimientos anticorrupción		100,0%		100,0%
	Empleados en cargos directivos que han recibido formación sobre anticorrupción (%)	ND		ND	
	Nº total de empleados en cargos directivos	ND		ND	
	Nº de empleados en cargos directivos que han recibido formación sobre anticorrupción	199		245	
	Empleados en cargos no directivos que han recibido formación sobre anticorrupción (%)	ND		ND	
	Nº total de empleados en cargos no directivos	ND		ND	
Nº de empleados en cargos no directivos que han recibido formación sobre anticorrupción	2.738	5.969			

[G4-20] [G4-21] [G4-23]

Equivalencia G4	Indicador	2015	Alcance 2015	2016	Alcance 2016
G4-S05	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción				
	Número total de incidentes en los que haya habido empleados amonestados o despedidos por corrupción	367	100,0%	254	100,0%
	Número total de incidentes a partir de los cuales no se han renovado contratos con socios empresariales, debido a violaciones relacionadas con corrupción	ND		ND	
G4-PR2	Incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a la salud y la seguridad de productos y servicios				
	Número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a la salud y la seguridad de productos y servicios	0	43,3%	0	39,1%
G4-PR7	Incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal y voluntaria relativas a las comunicaciones comerciales				
	Número de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal con resultado de multa o sanción	3	43,3%	0	63,2%
	Número de incidentes derivados del incumplimiento de los códigos voluntarios	0		0	
G4-PR8	Reclamaciones de clientes				
	Número de reclamaciones recibidas de clientes con el respecto a la privacidad y fuga de datos personales de clientes	0	43,3%	0	40,8%
G4-PR9	Multas relacionadas con el uso y suministro de productos y servicios				
	Número de multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización	2	43,3%	0	40,8%
	Importe total de las multas (euros)	52.455,1		0,0	
G4-S07	Competencia desleal y prácticas monopolísticas				
	Nº total de acciones legales por comportamientos de competencia desleal y prácticas contrarias a la libre competencia y monopolísticas	1	43,3%	2	40,8%
G4-S08	Sanciones y multas significativas por el incumplimiento de leyes y regulaciones				
	Valor total de las sanciones monetarias significativas (euros)	1.073.456,5	43,3%	40.322.887,5	40,8%
	Número de sanciones no monetarias	0,0		0,0	
Demandas contra la organización promovidas ante instancias de arbitraje	0,0	0,0			
G4-HR12	Reclamaciones en materia de Derechos Humanos				
	Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado a través de los mecanismos formales de reclamación (canal de denuncias) en el periodo objeto de la memoria.	ND	100,0%	ND	100,0%
	Número de reclamaciones sobre derechos humanos resueltas en el periodo objeto de la memoria	ND		ND	
Número de reclamaciones presentadas antes del periodo objeto de la memoria resueltas en el periodo objeto de la memoria	ND	ND			
CALIDAD					
	Nº de auditorías de calidad realizadas	172	68,7%	408	68,5%

[G4-20] [G4-21] [G4-23]

Equivalencia G4	Indicador	2015	Alcance 2015	2016	Alcance 2016
-----------------	-----------	------	--------------	------	--------------

CLIENTES Y USUARIOS

G4-PR5	Porcentaje de clientes "satisfechos" o "muy satisfechos" (Prosegur Seguridad)	84,1%	60,6%	90,4%	68,5%
	Número total de encuestas cumplimentadas por clientes	929		1.816	
	Número de encuestas a clientes cuyo resultado global es "satisfechos" o "muy satisfechos"	781		1.642	
	Reclamaciones (Prosegur Seguridad)				
	Número de reclamaciones recibidas de clientes	1.533	62,5%	1.028	38,0%
	Número de reclamaciones atendidas	1.321		808	
Número de reclamaciones solventadas satisfactoriamente	1.377	1.023			
G4-PR5	Porcentaje de clientes "satisfechos" o "muy satisfechos" (Prosegur Cash)	96,8%	65,0%	92,6%	68,5%
	Número total de encuestas cumplimentadas por clientes	847		842	
	Número de encuestas a clientes cuyo resultado global es "satisfechos" o "muy satisfechos"	820		780	
	Reclamaciones (Prosegur Cash)				
	Número de reclamaciones recibidas de clientes	10.957	67,1%	18.006	47,6%
	Número de reclamaciones atendidas	10.799		17.903	
Número de reclamaciones solventadas satisfactoriamente	9.761	12.523			
G4-PR5	Porcentaje de clientes "satisfechos" o "muy satisfechos" (Prosegur Alarmas)	87,5%	54,2%	62,1%	68,5%
	Número total de encuestas cumplimentadas por clientes	26.060		46.819	
	Número de encuestas a clientes cuyo resultado global es "satisfechos" o "muy satisfechos"	22.801		29.093	
	Reclamaciones (Prosegur Alarmas)				
	Número de reclamaciones recibidas de clientes	45.985	62,2%	46.750	47,6%
	Número de reclamaciones atendidas	43.299		44.919	
Número de reclamaciones solventadas satisfactoriamente	32.280	31.983			

PROVEEDORES Y ASOCIADOS

	Número total de proveedores	35.797	93,5%	28.233	99,0%
	Gastos relacionados con proveedores (millones de euros)	1.050,4	100,0%	716,7	99,0%

EMPLEADOS

G4-10	Número total de empleados	161.822	100,0%	168.120	100,0%
G4-10	Número de empleados por sexo				
	Varones	137.675	100,0%	134.804	99,1%
	Mujeres	24.147		24.358	

[G4-20] [G4-21] [G4-23]

Equivalencia G4	Indicador	2015	Alcance 2015	2016	Alcance 2016
G4-10	Número de empleados por país y tipo de contrato				
	Alemania	4.143	100,0%	4.071	99,1%
	Varones	3.408		3.362	
	Indefinido	2.882		2.921	
	Temporal	526		441	
	Mujeres	735		709	
	Indefinido	604		613	
	Temporal	131		96	
	Argentina	18.374		17.920	
	Varones	16.719		16.222	
	Indefinido	16.686		16.220	
	Temporal	33		2	
	Mujeres	1.655		1.698	
	Indefinido	1.655		1.698	
	Temporal	0		0	
	Australia	1.000		1.060	
	Varones	691		702	
	Indefinido	691		702	
	Temporal	0		0	
	Mujeres	309		358	
	Indefinido	309		358	
	Temporal	0		0	
	Brasil	50.764		47.457	
	Varones	43.424		40.268	
	Indefinido	43.365		40.201	
	Temporal	59		67	
	Mujeres	7.340		7.189	
	Indefinido	7.250		7.116	
	Temporal	90		73	
	Chile	7.678		7.521	
	Varones	6.292		6.219	
	Indefinido	5.363		5.419	
	Temporal	929		800	
	Mujeres	1.386		1.302	
	Indefinido	1.181		1.179	
	Temporal	205		123	

[G4-20] [G4-21] [G4-23]

Equivalencia G4	Indicador	2015	Alcance 2015	2016	Alcance 2016
G4-10	China	511	100,0%	536	99,1%
	Varones	459		514	
	Indefinido	1		506	
	Temporal	458		8	
	Mujeres	52		22	
	Indefinido	0		22	
	Temporal	52		0	
	Colombia	9.237		10.556	
	Varones	7.471		8.244	
	Indefinido	838		798	
	Temporal	6.633		7.446	
	Mujeres	1.766		2.312	
	Indefinido	385		374	
	Temporal	1.381		1.938	
	España	27.703		29.384	
	Varones	21.723		23.140	
	Indefinido	15.211		16.022	
	Temporal	6.512		7.118	
	Mujeres	5.980		6.244	
	Indefinido	4.123		4.084	
	Temporal	1.857		2.160	
	Francia	5.441		5.853	
	Varones	4.686		5.040	
	Indefinido	4.189		4.723	
	Temporal	497		317	
	Mujeres	755		813	
	Indefinido	673		767	
	Temporal	82		46	
	India	10.522		10.644	
	Varones	10.458		10.522	
	Indefinido	10.458		10.474	
	Temporal	0		48	
	Mujeres	64		122	
Indefinido	64	122			
Temporal	0	0			
México	2.614	ND			
Varones	2.084	ND			
Indefinido	2.084	ND			
Temporal	0	ND			

[G4-20] [G4-21] [G4-23]

Equivalencia G4	Indicador	2015	Alcance 2015	2016	Alcance 2016
G4-10	Mujeres	530	100%	ND	99,1%
	Indefinido	530		ND	
	Temporal	0		ND	
	Paraguay	1.392		1.520	
	Varones	1.273		1.393	
	Indefinido	1.273		1.393	
	Temporal	0		0	
	Mujeres	119		127	
	Indefinido	119		127	
	Temporal	0		0	
	Perú	11.155		10.742	
	Varones	9.596		9.246	
	Indefinido	3.963		3.660	
	Temporal	5.633		5.586	
	Mujeres	1.559		1.496	
	Indefinido	604		460	
	Temporal	955		1.036	
	Portugal	6.829		7.250	
	Varones	5.501		5.859	
	Indefinido	4.785		4.653	
	Temporal	716		1.206	
	Mujeres	1.328		1.391	
	Indefinido	955		924	
	Temporal	373		467	
	Singapur	1.609		1.839	
	Varones	1.328		1.556	
	Indefinido	826		939	
	Temporal	502		617	
	Mujeres	281		283	
	Indefinido	211		207	
	Temporal	70		76	
	Uruguay	2.850		2.809	
	Varones	2.562		2.517	
	Indefinido	2.562		2.517	
	Temporal	0		0	
	Mujeres	288		292	
	Indefinido	288		292	
	Temporal	0		0	

[G4-20] [G4-21] [G4-23]

Equivalencia G4	Indicador	2015	Alcance 2015	2016	Alcance 2016
G4-10	Número de empleados por tipo de jornada y sexo	161.822	100,0%	159.162	99,1%
	Varones	137.675		134.804	
	Jornada completa	128.495		126.326	
	Tiempo parcial	9.180		8.478	
	Mujeres	24.147		24.358	
	Jornada completa	21.438		21.583	
	Tiempo parcial	2.709		2.775	
G4-10	Número de empleados por franja de edad	161.822	100,0%	159.162	99,1%
	Menos de 30 años	37.537		34.195	
	Entre 30 y 50 años	102.731		101.847	
	Más de 50 años	21.554		23.120	
G4-10	Número de empleados por categoría profesional y franja de edad	151.300	100,0%	148.519	99,1%
	Directores	813		838	
	Menos de 30 años	44		38	
	Entre 30 y 50 años	653		680	
	Más de 50 años	116		120	
	Jefes	3.955		3.717	
	Menos de 30 años	208		179	
	Entre 30 y 50 años	3.033		2.810	
	Más de 50 años	714		728	
	Administrativos	6.804		6.631	
	Menos de 30 años	1.625		1.555	
	Entre 30 y 50 años	4.483		4.295	
	Más de 50 años	696		782	
	Operativos	139.728		137.333	
Menos de 30 años	31.018	28.295			
Entre 30 y 50 años	89.357	88.154			
Más de 50 años	19.353	20.883			
G4-10	Número de empleados por categoría profesional y sexo	161.822	100,0%	148.519	99,1%
	Directores	813		838	
	Varones	628		634	
	Mujeres	185		204	
	Jefes	3.979		3.717	
	Varones	3.333		3.138	
	Mujeres	646		579	
	Administrativos	7.093		5.873	
	Varones	4.053		3.215	
	Mujeres	3.040		2.658	

[G4-20] [G4-21] [G4-23]

Equivalencia G4	Indicador	2015	Alcance 2015	2016	Alcance 2016
G4-10	Operativos	149.937		138.091	
	Varones	129.661	100,0%	117.229	99,1%
	Mujeres	20.276		20.862	
	Plantilla con discapacidad				
	Número de personas con discapacidad	968	100,0%	1.060	99,1%
	Porcentaje de personas con discapacidad	0,6%		0,7%	
	Plantilla inmigrante				
	Número de personas inmigrantes en la plantilla	2.577	100,0%	2.920	99,1%
	Porcentaje de inmigrantes en la plantilla	1,6%		1,8%	
G4-EC6	Directivos procedentes de la comunidad local				
	Número de altos directivos procedentes de la comunidad local	249	100,0%	249	99,0%
	Número total de altos directivos	284		288	
Altos directivos procedentes de la comunidad local	87,7%	86,5%			
G4-LA13	Salario medio de varones y mujeres por categoría profesional (euros)				
	Directores		99,4%		99,1%
	Varones	110.711,7		130.664,1	
	Mujeres	65.030,4		86.981,2	
	Jefes				
	Varones	38.875,3		46.957,8	
	Mujeres	37.739,9		39.968,2	
	Administrativos				
	Varones	19.235,9		21.545,8	
	Mujeres	16.544,5		18.550,5	
	Operativos				
Varones	11.269,7	14.716,6			
Mujeres	10.365,2	13.418,4			
G4-11	Representación sindical				
	Número de empleados afiliados a una organización sindical	29.237	94,6%	29.077	99,1%
Porcentaje de empleados afiliados a una organización sindical	18,7%	19,0%			
G4-11	Convenios colectivos				
	Número de empleados cubiertos por un convenio colectivo	124.148	94,6%	125.663	99,1%
Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo	76,7%	79,0%			

[G4-20] [G4-21] [G4-23]

Equivalencia G4	Indicador	2015	Alcance 2015	2016	Alcance 2016
G4-LA9	Número total de horas de formación impartidas	1.792.590,5	100,0%	1.724.778,7	99,0%
	Por categoría profesional		100,0%		99,0%
	Directores	6.652,5		7.265,5	
	Jefes	33.915,1		36.333,5	
	Administrativos	109.329,8		83.333,3	
	Operativos	1.642.693,2	1.597.846,5		
	Por sexo		100,0%		99,9%
	Varones	1.538.004,9		1.524.209,6	
Mujeres	254.586,2	249.997,8			
G4-LA9	Número medio de horas de formación impartidas	11,8	100,0%	11,6	99,9%
	Por categoría profesional		100,0%		99,9%
	Directores	8,5		9,0	
	Jefes	8,8		10,0	
	Administrativos	16,1		14,2	
	Operativos	11,8	11,6		
	Por sexo		100,0%		99,9%
	Varones	12,1		12,3	
Mujeres	10,6	10,3			
G4-HR7	Formación en materia de derechos humanos		90,2%		90,1%
	Número de empleados que han recibido formación en materia de derechos humanos	15.169		6.660	
	Porcentaje de empleados que han recibido formación en materia de derechos humanos	10,4%		4,7%	
	Horas de formación impartidas en materia de derechos humanos	24.389,0	15.492,0		
	Inversión en formación		100,0%		100,0%
Inversión realizada en formación de los empleados	8,2	11,8			
G4-LA11	Empleados que reciben evaluaciones regulares de desempeño y desarrollo profesional		94,5%		94,5%
	Número de empleados que reciben evaluaciones regulares de desempeño y desarrollo profesional	20.759		21.522	
	Varones	17.507		17.898	
	Mujeres	3.252		3.624	
	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares de desempeño y desarrollo profesional	13,3%		14,1%	
	Varones	13,2%		13,8%	
	Mujeres	13,9%		15,4%	

[G4-20] [G4-21] [G4-23]

Equivalencia G4	Indicador	2015	Alcance 2015	2016	Alcance 2016
G4-LA3	Número de empleados que disfrutaron de una baja por maternidad o paternidad	4.062		4.596	
	Varones	3.279	95,6%	3.497	95,6%
	Mujeres	783		1.099	
	Número de empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizase su baja por maternidad o paternidad	3.913	95,6%	4.248	95,6%
	Varones	3.207		3.392	
	Mujeres	706		856	
	Número de empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizase su baja por maternidad o paternidad y que siguieron en su trabajo durante los 12 meses después de volver al trabajo	3.257	90,2%	3.840	90,0%
	Varones	2.653		2.979	
	Mujeres	604		861	
G4-LA1	Nuevas contrataciones	43.067	100,0%	46.037	100,0%
G4-LA1	Por género				
	Varones	34.975	100,0%	37.003	100,0%
	Mujeres	8.092		9.034	
G4-LA1	Por edad				
	Menos de 30 años	18.753	100%	19.355	100,0%
	Entre 30 y 50 años	19.574		22.108	
	Más de 50 años	2.475		3.089	
G4-LA1	Por país				
	Alemania	526		415	
	Argentina	3.290		2.713	
	Australia	158		232	
	Brasil	9.636		7.114	
	Chile	4.276		4.020	
	China	308		181	
	Colombia	3.115		6.747	
	España	6.627	100,0%	7.108	100,0%
	Francia	4.426		4.584	
	India	2.265		1.406	
	México	1.620		1.620	
	Paraguay	240		379	
	Perú	3.405		5.733	
	Portugal	781		1.697	
Singapur	1.429		1.338		
Uruguay	965		750		

[G4-20] [G4-21] [G4-23]

Equivalencia G4	Indicador	2015	Alcance 2015	2016	Alcance 2016
	Rotación	29,7%	100,0%	32,8%	100,0%
G4-LA1	Por género		93,9%		100,0%
	Varones	25,5%		33,4%	
	Mujeres	21,9%	32,5%		
	Por edad		93,9%		100,0%
	Menos de 30 años	32,4%		41,4%	
	Entre 30 y 50 años	22,2%		27,9%	
	Más de 50 años	12,6%	17,1%		
	Por país		100,0%		100,0%
	Alemania	9,3%		14,3%	
	Argentina	16,6%		17,7%	
	Australia	11,0%		10,7%	
	Brasil	20,6%		17,9%	
	Chile	62,7%		51,2%	
	China	49,0%		39,6%	
	Colombia	57,9%		57,5%	
	España	10,0%		11,7%	
	Francia	32,7%		20,3%	
	India	22,8%		24,0%	
México	67,6%	67,6%			
Paraguay	20,8%	11,0%			
Perú	38,0%	57,0%			
Portugal	12,7%	3,2%			
Singapur	7,3%	90,4%			
Uruguay	35,8%	30,0%			
G4-LA6	Número de días trabajados por todos los empleados de Prosegur	40.857.297		44.598.735	
	Varones	35.179.408		38.003.386	
	Mujeres	5.677.889		6.595.349	
	Número de total de días perdidos por ausencia	2.028.664		2.057.809	
	Varones	1.761.286	95,5%	1.714.241	96,2%
	Mujeres	267.379		343.568	
	Tasa de absentismo (AR)	5,0%		4,6%	
	Varones	5,0%		4,5%	
Mujeres	4,7%		5,2%		

[G4-20] [G4-21] [G4-23]

Equivalencia G4	Indicador	2015	Alcance 2015	2016	Alcance 2016
	Por país				
	Alemania				
	Número de días trabajados por todos los empleados de Prosegur	957.496		845.858	
	Número de total de días perdidos por ausencia	194.937		232.870	
	Tasa de absentismo (AR)	20,4%		27,5%	
	Argentina				
	Número de días trabajados por todos los empleados de Prosegur	4.409.760		4.300.800	
	Número de total de días perdidos por ausencia	249.718		244.885	
	Tasa de absentismo (AR)	5,7%		5,7%	
	Australia				
	Número de días trabajados por todos los empleados de Prosegur	147.274		166.051	
	Número de total de días perdidos por ausencia	13.913		15.207	
	Tasa de absentismo (AR)	9,4%		9,2%	
	Brasil				
	Número de días trabajados por todos los empleados de Prosegur	12.990.142		12.528.648	
	Número de total de días perdidos por ausencia	695.116		565.348	
	Tasa de absentismo (AR)	5,4%		4,5%	
	Chile				
	Número de días trabajados por todos los empleados de Prosegur	1.942.519		2.111.120	
G4-LA6	Número de total de días perdidos por ausencia	105.710	95,5%	113.261	96,2%
	Tasa de absentismo (AR)	5,4%		5,4%	
	China				
	Número de días trabajados por todos los empleados de Prosegur	ND		4.378	
	Número de total de días perdidos por ausencia	ND		2.908	
	Tasa de absentismo (AR)	ND		66,4%	
	Colombia				
	Número de días trabajados por todos los empleados de Prosegur	2.752.585		3.077.756	
	Número de total de días perdidos por ausencia	31.188		48.277	
	Tasa de absentismo (AR)	1,1%		1,6%	
	España				
	Número de días trabajados por todos los empleados de Prosegur	8.903.472		9.065.662	
	Número de total de días perdidos por ausencia	258.377		308.211	
	Tasa de absentismo (AR)	2,9%		3,4%	
	Francia				
	Número de días trabajados por todos los empleados de Prosegur	1.438.392		1.585.369	
	Número de total de días perdidos por ausencia	118.778		135.567	
	Tasa de absentismo (AR)	8,3%		8,6%	
	India				
	Número de días trabajados por todos los empleados de Prosegur	3.198.688		3.566.823	
	Número de total de días perdidos por ausencia	171.917		209.629	
	Tasa de absentismo (AR)	5,4%		5,9%	

[G4-20] [G4-21] [G4-23]

Equivalencia G4	Indicador	2015	Alcance 2015	2016	Alcance 2016
G4-LA6	México				
	Número de días trabajados por todos los empleados de Prosegur	679.640		679.640	
	Número de total de días perdidos por ausencia	12.289		12.289	
	Tasa de absentismo (AR)	1,8%		1,8%	
	Paraguay				
	Número de días trabajados por todos los empleados de Prosegur	434.304		531.817	
	Número de total de días perdidos por ausencia	7.500		7.693	
	Tasa de absentismo (AR)	1,7%		1,4%	
	Perú				
	Número de días trabajados por todos los empleados de Prosegur	ND		3.452.847	
	Número de total de días perdidos por ausencia	ND		60.064	
	Tasa de absentismo (AR)	ND		1,7%	
	Portugal				
	Número de días trabajados por todos los empleados de Prosegur	1.802.856		1.530.602	
	Número de total de días perdidos por ausencia	115.719		ND	
	Tasa de absentismo (AR)	6,4%		ND	
Singapur					
Número de días trabajados por todos los empleados de Prosegur	345.169		320.957		
Número de total de días perdidos por ausencia	34.383		3.460		
Tasa de absentismo (AR)	10,0%		1,1%		
Uruguay					
Número de días trabajados por todos los empleados de Prosegur	855.000		830.407		
Número de total de días perdidos por ausencia	19.119		98.140		
Tasa de absentismo (AR)	2,2%		11,8%		
			95,3%		95,5%
G4-LA5	Comités formales de Salud y Seguridad				
	Número total de empleados	151.300		149.012	
	Número de empleados representados en comités formales de Salud y Seguridad	53.607	99,9%	65.656	99,1%
	Porcentaje de empleados representados en comités formales de Salud y Seguridad	35,4%		44,1%	
G4-LA6	Tasa de accidentes por género				
	Número de horas trabajadas por todos los empleados de Prosegur	311.440.781,0		298.518.958,4	
	Varones	268.284.009,0		252.531.489,5	
	Mujeres	43.156.772,0		45.987.468,9	
	Número de accidentes laborales	5.064		5.417	
	Varones	4.368	99,9%	4.634	99,1%
	Mujeres	696		783	
	Tasa de accidentes (IR)	3,3		3,6	
	Varones	3,3		3,7	
	Mujeres	3,2		3,4	

[G4-20] [G4-21] [G4-23]

Equivalencia G4	Indicador	2015	Alcance 2015	2016	Alcance 2016
G4-LA6	Tasa de enfermedades profesionales por género				
	Número de total de casos de enfermedades ocupacionales	86	99,9%	74	99,0%
	Varones	38		36	
	Mujeres	48		38	
	Tasa de enfermedades profesionales (ODR)	0,1		0,1	
	Varones	0,0		0,0	
	Mujeres	0,2		0,2	
	Tasa de días perdidos por género				
	Número de total de días perdidos	112.182	99,9%	132.479	99,1%
	Varones	91.883		102.051	
	Mujeres	20.299		30.428	
	Tasa de días perdidos (IDR)	72,0		88,8	
Varones	68,5	80,8			
Mujeres	94,1	132,3			
Víctimas mortales por género					
Número de víctimas mortales	10	100%	12	99,1%	
Varones	7		12		
Mujeres	3		0		
G4-LA9	Formación impartida en materia de SSL				
	Número de horas de formación impartidas en materia de SSL	114.399	100%	141.956	100,0%
	Varones	93.524		120.565	
	Directores	127		114	
	Jefes	415		449	
	Administrativos	3.054		3.067	
	Operativos	89.928		116.935	
	Mujeres	20.875		21.391	
	Directores	37		40	
	Jefes	134		107	
	Administrativos	1.763		1.621	
	Operativos	18.941		19.623	
Inversión en seguridad y salud en el trabajo					
Inversión en seguridad y salud en el trabajo (millones de euros)	1,4	63,8%	1,4	34,0%	
GESTIÓN AMBIENTAL					
G4-EN1	Materiales utilizados				
	Papel (t)	470,9	63,9%	407,1	67,6%
	Tóner (t)	3,5		3,1	
	Plásticos operativos (t)	1.129,7		873,9	

[G4-20] [G4-21] [G4-23]

Equivalencia G4	Indicador	2015	Alcance 2015	2016	Alcance 2016
Tasa de valorización de materiales					
G4-EN2	Número de uniformes reutilizados por año	48.600,0	63,9%	36.774,0	68,5%
	Número de uniformes distribuidos por año	888.277,0		618.689,0	
Consumo directo e indirecto de energía					
G4-EN3 G4-EN4	Consumo de gasolina + gasóleo (millones de litros)	23,5	63,9%	28,4	63,1%
	Consumo de gas natural (m³)	140.471,6		90.651,2	
	Consumo de electricidad (MWh)	36.835,1		34.863,0	
Consumo de agua					
G4-EN8 G4-EN10	Obtenida de la red pública (m³)	204.738,0	63,9%	538.675,2	62,0%
	Obtenida de otras fuentes (m³)	0,0		0,0	
	Total (m³)	204.738,0		538.675,2	
	Volumen de agua reciclada/reutilizada (m³)	0,0		0,0	
	Porcentaje de consumo de agua reciclada/reutilizada (m³)	0,0%		0,0%	
Emisiones directas e indirectas de gases de efecto invernadero					
G4-EN15 G4-EN16 G4-EN17	Emisiones directas (t CO ₂ eq)	58.848,3	54,1%	103.232,9	57,6%
	Emisiones indirectas (t CO ₂ eq)	15.490,5		14.508,4	
	Emisiones totales (t CO ₂ eq)	74.338,8		117.741,3	
Residuos gestionados					
G4-EN23	Generación de residuos (t)	1.141,9	58,5%	1.210,2	67,6%
	Residuos peligrosos (t)	206,1		161,8	
	Residuos no peligrosos (t)	935,8		1.048,4	
	Papel y cartón (t)	143,5		158,9	
	Plásticos (t)	322,2		332,3	
	Otros (t)	470,1		557,1	
Coste de las multas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental					
G4-EN29	Número de incidentes medioambientales	4	57,6%	3	67,6%
	Número de incidentes medioambientales con expediente sancionador	0		0	
	Coste de las multas por expedientes sancionadores	0,0		0,0	
Gastos e inversiones ambientales					
G4-EN31	Inversiones ambientales (miles de euros)	335,1	57,6%	662,3	62,1%
	Gastos ambientales (miles de euros)	ND		ND	
Auditorías ambientales					
	Número de auditorías ambientales realizadas	17	58,5%	70	70,3%

[G4-20] [G4-21] [G4-23]

Equivalencia G4	Indicador	2015	Alcance 2015	2016	Alcance 2016
SOCIEDAD					
	Número de proyectos desarrollados en acción social por áreas de acción	28		29	
	Educación	7	100,0%	6	100,0%
	Inclusión laboral	5		6	
	Fomento de la cultura	5		5	
	Voluntariado Corporativo	8		8	
	Otros	3		4	
	Beneficiarios / participantes en los proyectos	33.941			
	Educación	16.255	100,0%	16.815	100,0%
	Inclusión laboral	641		1.719	
	Fomento de la cultura	1.218		1.865	
	Voluntariado Corporativo	1.350		1.332	
	Otros	14.477		14.282	
	Inversión social por área de actuación (euros)	2.351.416,0			
	Educación	1.250.403,8	100,0%	1.404.828,0	100,0%
	Inclusión laboral	108.156,0		82.960,0	
	Fomento de la cultura	226.733,0		299.843,0	
	Voluntariado corporativo	132.371,2		111.235,0	
	Otros	633.752,0		701.182,0	

Anexo II

Indicadores de indicadores GRI



Contenidos básicos generales

Indicadores GRI 4	Página / Información (Omisión)	Verificación externa	
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS			
G4-1	Inclúyase una declaración del responsable principal de las decisiones de la organización (la persona que ocupe el cargo de director ejecutivo, presidente o similar) sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y la estrategia de esta con miras a abordar dicha cuestión.	Carta Presidente y Mensaje del Consejero Delegado Págs. 6-11	No
G4-2	Describa los principales efectos, riesgos y oportunidades.	1. 6 Gestión de riesgos Págs. 36-42 3.4 Oportunidades y retos del futuro-Prosegur Cash Pág. 71 4.4 Oportunidades y retos del futuro-Prosegur Seguridad Pág. 79 5.4 Oportunidades y retos del futuro-Prosegur Alarmas Pág. 86	No
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN			
G4-3	Nombre de la organización.	Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.	No
G4-4	Marcas, productos y servicios más importantes de la organización.	1. Prosegur y su modelo de gestión Pág. 13 3.1. El valor de Prosegur Cash Pág. 66 4.1. El valor de Prosegur Seguridad Pág. 74 5.1. El valor de Prosegur Alarmas Págs. 81-82	No
G4-5	Lugar donde se encuentra la sede de la organización.	Calle Pajaritos, nº 24, Madrid, España	No
G4-6	Indique en cuántos países opera la organización y nombre aquellos países donde la organización lleva a cabo operaciones significativas o que tienen una relevancia específica para los asuntos de sostenibilidad objeto de la memoria.	1. Prosegur y su modelo de gestión Pág. 13	No
G4-7	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica.	Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.	No
G4-8	Indique a qué mercados se sirve (con desglose geográfico, por sectores y tipos de clientes y destinatarios).	1. Prosegur y su modelo de gestión Págs. 14-15	No

Indicadores GRI 4		Página / Información (Omisión)	Verificación externa
G4-9	Determine la escala de la organización, indicando: - número de empleados;número de operaciones; - ventas netas (para las organizaciones del sector privado) o ingresos netos (para las organizaciones del sector público); - capitalización, desglosada en términos de deuda y patrimonio (para las organizaciones del sector privado); y - cantidad de productos o servicios que se ofrecen.	1. Proseguir y su modelo de gestión Pág. 13 1.1 Principales magnitudes Págs. 16-18 1.3 Buen gobierno, ética y cumplimiento Pág. 20	No
G4-10	a. Número de empleados por contrato laboral y sexo. b. Número de empleados fijos por tipo de contrato y sexo. c. Tamaño de la plantilla por empleados, trabajadores contratados y sexo. d. Tamaño de la plantilla por región y sexo. e. Indique si una parte sustancial del trabajo de la organización lo desempeñan trabajadores por cuenta propia reconocidos jurídicamente, o bien personas que no son empleados ni trabajadores contratados, tales como los empleados y los empleados subcontratados por los contratistas. f. Comunique todo cambio significativo en el número de trabajadores (por ejemplo, las contrataciones estacionales en la temporada turística o en el sector agrícola).	2.1 Empleados Págs. 46-51 Anexo I. Indicadores de desempeño: Empleados Págs. 96-107	No
G4-11	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.	2.1 Empleados Pág. 50 Anexo I. Indicadores de desempeño: Empleados Pág. 101	No
G4-12	Describa la cadena de suministro de la organización.	2.2 Proveedores Págs. 52-54	No
G4-13	Comuniqué todo cambio significativo que haya tenido lugar durante el periodo objeto de análisis en el tamaño, la estructura, la propiedad accionarial o la cadena de suministro de la organización.	1.3 Buen gobierno, ética y cumplimiento Págs. 19-21	No
G4-14	Indique cómo aborda la organización, si procede, el principio de precaución.	1. 6 Gestión de riesgos Págs. 36-42 3.4 Oportunidades y retos del futuro-Proseguir Cash Pág. 71 4.4 Oportunidades y retos del futuro-Proseguir Seguridad Pág. 79 5.4 Oportunidades y retos del futuro-Proseguir Alarmas Pág 86	No
G4-15	Elabore una lista de las cartas, los principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado.	1.3 Ética y cumplimiento Pág. 25 Anexo III: Asociaciones sectoriales Págs. 123-124	No
G4-16	Elabore una lista de las asociaciones (por ejemplo, las asociaciones industriales) y las organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece.	1.3 Ética y cumplimiento Pág. 25 Anexo III: Asociaciones sectoriales Págs. 123-124	No
ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA			
G4-17	a. Elabore una lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes. b. Señale si alguna de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes no figuran en la memoria.	Informe de Cuentas Anuales Consolidadas 2016 - Anexo I. Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación. Págs. 259-269 Disponible en la web www.prosegur.com	No

Indicadores GRI 4		Página / Información (Omisión)	Verificación externa
G4-18	a. Describa el proceso que se ha seguido para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada aspecto.	6.2 Estándares de referencia Pág. 89	No
	b. Explique cómo ha aplicado la organización los principios de elaboración de memorias para determinar el contenido de la memoria.	6.3 Análisis de materialidad Pág. 90	
G4-19	Elabore una lista de los aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria.	6.3 Análisis de materialidad Pág. 90	No
G4-20	Indique la cobertura dentro de la organización de cada aspecto material.	6.3 Análisis de materialidad Pág. 90 Anexo I. Indicadores de desempeño Págs. 93-109	No
G4-21	Indique la cobertura fuera de la organización de cada aspecto material.	6.3 Análisis de materialidad Pág. 90 Anexo I. Indicadores de desempeño Págs. 93-103	No
G4-22	Describa las consecuencias de las reformulaciones de la información facilitada en memorias anteriores y sus causas.	No se ha reexpresado la información publicada en ninguno de los Informes Anuales anteriores	No
G4-23	Señale todo cambio significativo en el alcance y la cobertura de cada aspecto con respecto a memorias anteriores.	Anexo I. Indicadores de desempeño Págs. 93-109	No

PARTICIPACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS

G4-24	Elabore una lista de los grupos de interés vinculados a la organización.	2. El valor de un grupo Pág. 45	No
G4-25	Indique en qué se basa la elección de los grupos de interés con los que se trabaja.	2. El valor de un grupo Pág. 45 6.3. Análisis de materialidad Pág. 90	No
G4-26	Describa el enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés, incluida la frecuencia con que se colabora con los distintos tipos y grupos de partes interesadas, o señale si la participación de un grupo se realizó específicamente en el proceso de elaboración de la memoria.	Págs. 25, 50, 54, 55, 58, 60, 90	No
G4-27	Señale qué cuestiones y problemas clave han surgido a raíz de la participación de los grupos de interés y describa la evaluación hecha por la organización, entre otros aspectos mediante su memoria. Especifique qué grupos de interés plantearon cada uno de los temas y problemas clave.	Págs. 59, 62, 67, 75, 83, 90	No

PERFIL DE LA MEMORIA

G4-28	Periodo objeto de la memoria (por ejemplo, año fiscal o año calendario).	2016	No
G4-29	Fecha de la última memoria (si procede).	2015	No
G4-30	Ciclo de presentación de memorias.	Anual	No
G4-31	Facilite un punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir en relación con el contenido de la memoria.	6.4. Datos de contacto Pág. 91	No
G4-32	a. Indique qué opción «de conformidad» con la Guía ha elegido la organización.	6.2. Estándares de referencia Pág. 89	No
	b. Facilite el Índice de GRI de la opción elegida (véanse los cuadros a continuación).		
	c. Facilite la referencia al informe de Verificación externa si la memoria se ha sometido a tal verificación.		

Indicadores GRI 4	Página / Información (Omisión)	Verificación externa
G4-33 "a. Describa la política y las prácticas vigentes de la organización con respecto a la verificación externa de la memoria. b. Si no se mencionan en el informe de verificación adjunto a la memoria de sostenibilidad, indique el alcance y el fundamento de la verificación externa. c. Describa la relación entre la organización y los proveedores de la verificación. d. Señale si el órgano superior de gobierno o la alta dirección han sido partícipes de la solicitud de verificación externa para la memoria de sostenibilidad de la organización."	El Informe Anual no es verificado externamente (el Informe de Cuentas Anuales sí es auditado externamente)	No
GOBIERNO		
G4-34 Describa la estructura de gobierno de la organización, sin olvidar los comités del órgano superior de gobierno. Indique qué comités son responsables de la toma de decisiones sobre cuestiones económicas, ambientales y sociales.	1.3 Buen gobierno, ética y cumplimiento Págs. 19-26	No
G4-35 Describa el proceso mediante el cual el órgano superior de gobierno delega su autoridad a la alta dirección y a determinados empleados en cuestiones de índole económica, ambiental y social.	Informe Anual de Gobierno Corporativo Disponible en la web www.prosegur.com	No
G4-36 Indique si existen en la organización cargos ejecutivos o con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales, y si sus titulares rinden cuentas directamente ante el órgano superior de gobierno.	Informe Anual de Gobierno Corporativo Disponible en la web www.prosegur.com	No
G4-37 Describa los procesos de consulta entre los grupos de interés y el órgano superior de gobierno con respecto a cuestiones económicas, ambientales y sociales. Si se delega dicha consulta, señale a quién y describa los procesos de intercambio de información con el órgano superior de gobierno.	6.3 Análisis de materialidad Págs. 89-90 1.3 Buen gobierno, ética y cumplimiento (Canal de denuncias y Consejo de Administración y Comisiones) Págs. 19-26	No
G4-38 Describa la composición del órgano superior de gobierno y de sus comités.	1.3 Buen gobierno, ética y cumplimiento (Consejo de Administración y Comisiones) Págs. 19-26	No
G4-39 Indique si la persona que preside el órgano superior de gobierno ocupa también un puesto ejecutivo. De ser así, describa sus funciones ejecutivas y las razones de esta disposición.	1.3 Buen gobierno, ética y cumplimiento (Consejo de Administración y Comisiones) Págs. 19-26 Informe Anual de Gobierno Corporativo Disponible en el web www.prosegur.com "	No
G4-40 Describa los procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno y sus comités, así como los criterios en los que se basa el nombramiento y la selección de los miembros del primero.	Informe Anual de Gobierno Corporativo Disponible en la web www.prosegur.com	No
G4-41 Describa los procesos mediante los cuales el órgano superior de gobierno previene y gestiona posibles conflictos de intereses. Indique si los conflictos de intereses se comunican a los grupos de interés.	Informe Anual de Gobierno Corporativo Disponible en la web www.prosegur.com	No
G4-42 Describa las funciones del órgano superior de gobierno y de la alta dirección en el desarrollo, la aprobación y la actualización del propósito, los valores o las declaraciones de misión, las estrategias, las políticas y los objetivos relativos a los impactos económico, ambiental y social de la organización.	Informe Anual de Gobierno Corporativo Disponible en la web www.prosegur.com	No
G4-43 Señale qué medidas se han adoptado para desarrollar y mejorar el conocimiento colectivo del órgano superior de gobierno con relación a los asuntos económicos, ambientales y sociales.	Informe Anual de Gobierno Corporativo Disponible en la web www.prosegur.com	No

Indicadores GRI 4	Página / Información (Omisión)	Verificación externa
<p>G4-44 a. Describa los procesos de evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con el gobierno de los asuntos económicos, ambientales y sociales. Indique si la evaluación es independiente y con qué frecuencia se lleva a cabo. Indique si se trata de una autoevaluación.</p> <p>b. Describa las medidas adoptadas como consecuencia de la evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con la dirección de los asuntos económicos, ambientales y sociales.</p>	<p>Informe Anual de Gobierno Corporativo Disponible en la web www.prosegur.com</p>	No
<p>G4-45 a. Describa la función del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social. Señale también cuál es el papel del órgano superior de gobierno en la aplicación de los procesos de diligencia debida.</p> <p>b. Indique si se efectúan consultas a los grupos de interés para utilizar en el trabajo del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social.</p>	<p>1. 6 Gestión de riesgos Págs. 36-42</p> <p>3.4 Oportunidades y retos del futuro-Prosegur Cash Pág. 71</p> <p>4.4 Oportunidades y retos del futuro-Prosegur Seguridad Pág. 79</p> <p>5.4 Oportunidades y retos del futuro-Prosegur Alarmas Pág. 86</p> <p>1.3 Buen gobierno, ética y cumplimiento Págs. 19-26</p> <p>Informe Anual de Gobierno Corporativo Disponible en la web www.prosegur.com</p>	No
<p>G4-46 Describa la función del órgano superior de gobierno en el análisis de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo de la organización en lo referente a los asuntos económicos, ambientales y sociales.</p>	<p>1. 6 Gestión de riesgos Págs. 36-42</p> <p>3.4 Oportunidades y retos del futuro-Prosegur Cash Pág. 71</p> <p>4.4 Oportunidades y retos del futuro-Prosegur Seguridad Pág. 79</p> <p>5.4 Oportunidades y retos del futuro-Prosegur Alarmas Pág. 86</p> <p>Informe Anual de Gobierno Corporativo Disponible en la web www.prosegur.com</p>	No
<p>G4-47 Indique con qué frecuencia analiza el órgano superior de gobierno los impactos, los riesgos y las oportunidades de índole económica, ambiental y social.</p>	<p>1. 6 Gestión de riesgos Págs. 36-42</p> <p>3.4 Oportunidades y retos del futuro-Prosegur Cash Pág. 71</p> <p>4.4 Oportunidades y retos del futuro-Prosegur Seguridad Pág. 79</p> <p>5.4 Oportunidades y retos del futuro-Prosegur Alarmas Pág. 86</p>	No
<p>G4-48 Indique cuál es el comité o el cargo de mayor importancia que revisa y aprueba la memoria de sostenibilidad de la organización y se asegura de que todos los Aspectos materiales queden reflejados.</p>	<p>El Informe Anual es revisado y aprobado en última instancia por el Consejo de Administración</p>	No

Indicadores GRI 4	Página / Información (Omisión)	Verificación externa
G4-49 Describa el proceso para transmitir las preocupaciones importantes al órgano superior de gobierno.	1.3 Buen gobierno, ética y cumplimiento (Código Ético y de Conducta y Canal de denuncias) Págs. 19-26 Informe Anual de Gobierno Corporativo Disponible en la web www.prosegur.com	No
G4-50 Señale la naturaleza y el número de preocupaciones importantes que se transmitieron al órgano superior de gobierno; describa asimismo los mecanismos que se emplearon para abordarlas y evaluarlas.	1.3 Buen gobierno, ética y cumplimiento (Código Ético y de Conducta y Canal de denuncias) Págs. 19-26 Informe Anual de Gobierno Corporativo Disponible en la web www.prosegur.com	No
G4-51 a. Describa las políticas de remuneración para el órgano superior de gobierno y la alta dirección. b. Relacione los criterios relativos al desempeño que afectan a la política retributiva con los objetivos económicos, ambientales y sociales del órgano superior de gobierno y la alta dirección.	Informe Anual de Gobierno Corporativo Disponible en la web www.prosegur.com	No
G4-52 Describa los procesos mediante los cuales se determina la remuneración. Indique si se recurre a consultores para determinar la remuneración y si estos son independientes de la dirección. Señale cualquier otro tipo de relación que dichos consultores en materia de retribución puedan tener con la organización.	Informe Anual de Gobierno Corporativo Disponible en la web www.prosegur.com	No
G4-53 Explique cómo se solicita y se tiene en cuenta la opinión de los grupos de interés en lo que respecta a la retribución, incluyendo, si procede, los resultados de las votaciones sobre políticas y propuestas relacionadas con esta cuestión.	En 2016, no se ha recibido ninguna consulta relativa a esta cuestión en ninguno de los canales de comunicación con los que cuenta la Compañía.	No
G4-54 Calcule la relación entre la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país donde se lleven a cabo operaciones significativas con la retribución total anual media de toda la plantilla (sin contar a la persona mejor pagada) del país correspondiente.	Informe Anual de Gobierno Corporativo Disponible en la web www.prosegur.com Informe de Retribución de Consejeros Disponible en la web www.prosegur.com	No
G4-55 Calcule la relación entre el incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país donde se lleven a cabo operaciones significativas con el incremento porcentual de la retribución total anual media de toda la plantilla (sin contar a la persona mejor pagada) del país correspondiente.	Informe Anual de Gobierno Corporativo Disponible en la web www.prosegur.com Informe de Retribución de Consejeros Disponible en la web www.prosegur.com	No

ÉTICA E INTEGRIDAD

G4-56 Describa los valores, principios, estándares y normas de la organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos.	1.2 Misión, visión y valores Pág. 18 1.3 Buen gobierno, ética y cumplimiento (Código Ético y de Conducta y Canal de denuncias) Págs. 19-26	No
G4-57 Describa los mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita, y para consultar los asuntos relacionados con la integridad de la organización, tales como líneas telefónicas de ayuda o asesoramiento.	1.3 Buen gobierno, ética y cumplimiento (Código Ético y de Conducta y Canal de denuncias) Págs. 19-26	No
G4-58 Describa los mecanismos internos y externos de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas y de asuntos relativos a la integridad de la organización, tales como la notificación escalonada a los mandos directivos, los mecanismos de denuncia de irregularidades o las líneas telefónicas de ayuda.	1.3 Buen gobierno, ética y cumplimiento (Código Ético y de Conducta y Canal de denuncias) Págs. 19-26	No

Indicadores GRI 4

Página / Información (Omisión)

Verificación externa

Contenidos básicos específicos

CATEGORÍA: ECONOMÍA

ASPECTO MATERIAL: DESEMPEÑO ECONÓMICO

G4-DMA	a. Indique por qué el Aspecto es material. Señale qué impactos hacen que este Aspecto sea material. b. Describa cómo gestiona la organización el Aspecto material o sus impactos. c. Facilite la evaluación del enfoque de gestión.	1.1 Principales magnitudes Págs. 16-18	No
G4-EC1	a. Indique el valor económico directo generado y distribuido conforme al «principio del devengo». b. Para una mejor evaluación de los impactos económicos locales, desglose el valor económico directo generado y distribuido por país, región o mercado, cuando sea significativo. Explique los criterios que se han empleado para determinar su significación.	1.1 Principales magnitudes Págs. 16-18 2. El valor de un grupo Págs. 44-45 3.3. Cifras clave de Prosegur Cash Pág. 68-69 4.3. Cifras clave de Prosegur Seguridad Pág. 76-78 5.3. Cifras clave de Prosegur Alarmas Pág. 84-86	No
G4-EC2	Señale qué riesgos y oportunidades a raíz del cambio climático pueden provocar cambios significativos en las operaciones, los ingresos o los gastos.	1. 6 Gestión de riesgos Págs. 36-42 3.4 Oportunidades y retos del futuro-Prosegur Cash Págs. 71 4.4 Oportunidades y retos del futuro-Prosegur Seguridad Págs. 79 5.4 Oportunidades y retos del futuro-Prosegur Alarmas Págs. 86	No
G4-EC3	a. Si las obligaciones están cubiertas por los recursos ordinarios de la organización, indique el valor estimado de las mismas. b. Si existe un fondo independiente para atender las obligaciones del plan de prestaciones, indique: qué porcentaje de las obligaciones se calcula que cubren los activos que se han reservado a tal efecto; en qué se basa dicho cálculo; y cuándo se efectuó el cálculo. c. Si el fondo externalizado no ofrece una cobertura total de las obligaciones, describa la estrategia adoptada por la empresa para avanzar hacia la cobertura total, y el plazo, si se conoce, en el que la empresa espera alcanzarla. d. Indique qué porcentaje del salario aportan el trabajador y la empresa. e. Indique el nivel de participación en los planes de jubilación (por ejemplo, participación en planes obligatorios o voluntarios, programas regionales o nacionales, o aquellos con impacto financiero).	No aplicable. No existe un plan de prestaciones para empleados.	No
G4-EC4	a. Indique el valor monetario total de la ayuda económica que la organización ha recibido de entes del gobierno durante el periodo objeto de la memoria. b. Desglose la información anterior por países. c. Indique si los gobiernos forman parte de la estructura accionarial de la organización, y en qué grado.	Anexo I. Indicadores de desempeño (Indicadores económicos) Pág. 93-94	No

Indicadores GRI 4	Página / Información (Omisión)	Verificación externa	
CATEGORÍA: DESEMPEÑO SOCIAL / SUBCATEGORÍA: PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO			
ASPECTO MATERIAL: EMPLEO			
G4-DMA	a. Indique por qué el Aspecto es material. Señale qué impactos hacen que este Aspecto sea material. b. Describa cómo gestiona la organización el Aspecto material o sus impactos. c. Facilite la evaluación del enfoque de gestión.	2.1 Empleados Págs. 46-51	No
G4-LA1	a. Indique el número y el índice de contrataciones en el periodo objeto de la memoria, desglosados por edad, por sexo y por región. b. Indique el número y la tasa de rotación de empleados en el periodo objeto de la memoria, desglosados por edad, por sexo y por región.	Anexo I. Indicadores de desempeño (Empleados) Pág. 96-107	No
G4-LA2	a. Detalle cuáles de las siguientes prestaciones sociales se ofrecen a todos los empleados a jornada completa pero no a los empleados a tiempo parcial o temporales, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad. b. Facilite la definición empleada para establecer los «lugares con operaciones significativas».	La Compañía no ofrece distintas prestaciones sociales a los empleados a jornada completa	No
G4-LA3	a. Indique el número de empleados, desglosado por sexo, que tuvieron derecho a una baja por maternidad o paternidad. b. Indique el número de empleados, desglosado por sexo, que ejercieron su derecho a baja por maternidad o paternidad. c. Indique el número de empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizase su baja por maternidad o paternidad, desglosado por sexo. d. Indique el número de empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizase su baja por maternidad o paternidad y conservaron su empleo pasados doce meses desde su reincorporación, desglosado por sexo. e. Facilite los índices de reincorporación al trabajo y de retención de los empleados que disfrutaron de la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo.	Anexo I. Indicadores de desempeño (Empleados) Pág. 96-107	No
ASPECTO MATERIAL: RELACIONES ENTRE LOS TRABAJADORES Y LA DIRECCIÓN			
G4-DMA	a. Indique por qué el Aspecto es material. Señale qué impactos hacen que este Aspecto sea material. b. Describa cómo gestiona la organización el Aspecto material o sus impactos. c. Facilite la evaluación del enfoque de gestión.	2.1 Empleados Págs. 46-51	No
G4-LA4	a. Indique el número mínimo de semanas de preaviso a los trabajadores y a sus representantes electos que se utiliza habitualmente antes de poner en práctica cambios operativos significativos que pudieran afectarles sustancialmente. b. Si la organización dispone de un convenio colectivo, indique si en este se especifican el periodo de preaviso y disposiciones relativas a posibles consultas y negociaciones.	Anexo I. Indicadores de desempeño (Empleados) Pág. 96-107	No
ASPECTO MATERIAL: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO			
G4-DMA	a. Indique por qué el Aspecto es material. Señale qué impactos hacen que este Aspecto sea material. b. Describa cómo gestiona la organización el Aspecto material o sus impactos. c. Facilite la evaluación del enfoque de gestión.	2.1 Empleados (Seguridad y Salud Laboral) Págs. 46-51	No

Indicadores GRI 4		Página / Información (Omisión)	Verificación externa
G4-LA5	a. Indique a qué nivel suele operar cada uno de los comités formales de seguridad y salud conjuntos para la dirección y los empleados. b. Indique el porcentaje de trabajadores que tienen representación en los comités formales de seguridad y salud conjuntos.	Anexo I. Indicadores de desempeño (Empleados) Págs. 96-107	No
G4-LA6	a. Indique los tipos de lesión, el índice de accidentes con lesiones, la tasa de enfermedades profesionales, la tasa de días perdidos, la tasa de absentismo y las víctimas mortales relacionadas con el trabajo del conjunto de trabajadores (es decir, los empleados y los trabajadores contratados), desglosados por: región; y sexo. b. Indique los tipos de lesión, el índice de accidentes con lesiones, la tasa de enfermedades profesionales, la tasa de días perdidos, la tasa de absentismo y las víctimas mortales relacionadas con el trabajo de los contratistas independientes que trabajan in situ, de cuya seguridad general en el lugar de trabajo es responsable la organización, desglosados por: Región; y sexo. c. Indique qué sistema de reglamentación se aplica para el registro y la comunicación de accidentes.	Anexo I. Indicadores de desempeño (Empleados) Págs. 96-107	No
G4-LA7	Indique si hay trabajadores que desarrollan actividades profesionales con una incidencia o un riesgo elevados de determinadas enfermedades.	No se han identificado actividades profesionales con riesgo de enfermedad	No
G4-LA8	a. Indique si los acuerdos formales locales o internacionales con los sindicatos cubren los asuntos relacionados con la salud y la seguridad. b. De ser así, indique qué porcentaje de los asuntos relacionados con la salud y la seguridad se cubre en tales acuerdos formales.	La información está recogida en los convenios colectivos de los distintos países de operación, pero no se dispone del porcentaje de los mismos que cubren estas cuestiones en la actualidad.	No

ASPECTO MATERIAL: CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN

G4-DMA	a. Indique por qué el Aspecto es material. Señale qué impactos hacen que este Aspecto sea material. b. Describa cómo gestiona la organización el Aspecto material o sus impactos. c. Facilite la evaluación del enfoque de gestión.	2.1 Empleados (Formación de los empleados) Págs. 46-51	No
G4-LA9	a. Indique el promedio de horas de capacitación que los empleados de la organización recibieron en el periodo objeto de la memoria, desglosado por: sexo; y categoría laboral.	2.1. Empleados (Formación de los empleados) Págs. 46-51 Anexo I. Indicadores de desempeño (Empleados) Págs. 96-107	No
G4-LA10	a. Indique el tipo y el alcance de los programas que se han llevado a cabo y de la asistencia facilitada para mejorar las capacidades de los empleados. b. Describa los programas de ayuda a la transición dirigidos a favorecer la empleabilidad de los trabajadores y la gestión del final de sus carreras profesionales, ya sea por jubilación o terminación de la relación de trabajo.	2.1. Empleados (Formación de los empleados) Págs. 46-51 2.1 Empleados (Desarrollo profesional y reconocimiento) Págs. 46-51	No
G4-LA11	Indique qué porcentaje de los empleados han recibido una evaluación periódica de su desempeño y de la evolución de su carrera a lo largo del periodo objeto de la memoria, desglosado por sexo y por categoría profesional.	2.1. Empleados (Desarrollo profesional y reconocimiento) Págs. 46-51	No

ASPECTO MATERIAL: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

G4-DMA	a. Indique por qué el Aspecto es material. Señale qué impactos hacen que este Aspecto sea material. b. Describa cómo gestiona la organización el Aspecto material o sus impactos. c. Facilite la evaluación del enfoque de gestión.”	2.1. Empleados Págs. 46-51	No
---------------	--	--------------------------------------	----

Indicadores GRI 4		Página / Información (Omisión)	Verificación externa
G4-LA12	Indique qué porcentaje de personas pertenecientes a las siguientes categorías de diversidad forma parte de los órganos de gobierno de la organización: sexo; edad: menos de 30 años, entre 30 y 50, más de 50; grupos minoritarios; y otros indicadores de diversidad, si procede. b. Indique qué porcentaje de los empleados pertenecen a las siguientes categorías de diversidad, desglosado por categoría profesional: sexo; edad: menos de 30 años, entre 30 y 50, más de 50; grupos minoritarios; y otros indicadores de diversidad, si procede.	1.3. Buen gobierno, ética y cumplimiento [Composición del consejo de Administración] Págs. 19-26 Anexo I. Indicadores de desempeño (Empleados) Págs. 96-107	No
ASPECTO MATERIAL: IGUALDAD DE RETRIBUCIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES			
G4-DMA	a. Indique por qué el Aspecto es material. Señale qué impactos hacen que este Aspecto sea material. b. Describa cómo gestiona la organización el Aspecto material o sus impactos. c. Facilite la evaluación del enfoque de gestión.	2.1. Empleados Págs. 46-51 Anexo I. Indicadores de desempeño (Empleados) Págs. 96-107	No
G4-LA13	a. Indique qué porcentaje de personas pertenecientes a las siguientes categorías de diversidad forma parte de los órganos de gobierno de la organización: sexo; edad: menos de 30 años, entre 30 y 50, más de 50; grupos minoritarios; y otros indicadores de diversidad, si procede. b. Indique qué porcentaje de los empleados pertenecen a las siguientes categorías de diversidad, desglosado por categoría profesional: sexo; edad: menos de 30 años, entre 30 y 50, más de 50; grupos minoritarios; y otros indicadores de diversidad, si procede.	Anexo I. Indicadores de desempeño (Empleados) Págs. 96-107	No
CATEGORÍA: DESEMPEÑO SOCIAL / SUBCATEGORÍA: DERECHOS HUMANOS			
ASPECTO MATERIAL: INVERSIÓN			
G4-DMA	a. Indique por qué el Aspecto es material. Señale qué impactos hacen que este Aspecto sea material. b. Describa cómo gestiona la organización el Aspecto material o sus impactos. c. Facilite la evaluación del enfoque de gestión.	1.3 Buen gobierno, ética y cumplimiento Págs. 19-26	No
G4-HR1	a. Indique el número y el porcentaje de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos. b. Facilite la definición empleada para establecer los «acuerdos de inversión significativos».	1.3 Buen gobierno, ética y cumplimiento (Código Ético y de Conducta y Canal de denuncias) Págs. 19-26	No
G4-HR2	A. Indique el número de horas que se dedicaron durante el periodo objeto de la memoria a actividades de formación sobre políticas y procedimientos relativos a los aspectos de derechos humanos relevantes para las operaciones de la organización. b. Indique el porcentaje de empleados formados durante el periodo objeto de la memoria en políticas y procedimientos sobre los aspectos de derechos humanos relevantes para las operaciones de la organización.	1.3 Buen gobierno, ética y cumplimiento (Código Ético y de Conducta y Canal de denuncias) Págs. 19-26 2.1. Empleados (Formación de los empleados) Págs. 46-51 Anexo I. Indicadores de desempeño (Empleados) Págs. 96-107	No
ASPECTO MATERIAL: NO DISCRIMINACIÓN			
G4-DMA	a. Indique por qué el Aspecto es material. Señale qué impactos hacen que este Aspecto sea material. b. Describa cómo gestiona la organización el Aspecto material o sus impactos. c. Facilite la evaluación del enfoque de gestión.	2.1. Empleados (Relaciones laborales) Págs. 46-51	No

Indicadores GRI 4	Página / Información (Omisión)	Verificación externa
G4-HR3 a. Indique el número de casos de discriminación ocurridos durante el periodo objeto de la memoria. b. Describa la situación actual y las medidas adoptadas.	1.3 Buen gobierno, ética y cumplimiento (Canal de denuncias) Págs. 19-26	No
ASPECTO MATERIAL: LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA		
G4-DMA a. Indique por qué el Aspecto es material. Señale qué impactos hacen que este Aspecto sea material. b. Describa cómo gestiona la organización el Aspecto material o sus impactos. c. Facilite la evaluación del enfoque de gestión.	2.1. Empleados (Relaciones laborales) Págs. 46-51	No
G4-HR4 a. Indique los centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación o el derecho a la negociación colectiva de los empleados pueden infringirse o estar amenazados. b. Describa las medidas adoptadas por la organización durante el periodo objeto de la memoria, destinadas a defender la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.	2.1. Empleados (Relaciones laborales) Págs. 46-51 Anexo I. Indicadores de desempeño (Empleados) Págs. 96-107	No
ASPECTO MATERIAL: MEDIDAS DE SEGURIDAD		
G4-DMA a. Indique por qué el Aspecto es material. Señale qué impactos hacen que este Aspecto sea material. b. Describa cómo gestiona la organización el Aspecto material o sus impactos. c. Facilite la evaluación del enfoque de gestión.	1.3. Buen gobierno ética y cumplimiento Págs. 19-26	No
G4-HR7 a. Indique qué porcentaje del personal de seguridad ha recibido capacitación formal específica sobre las políticas o procedimientos de la organización en materia de derechos humanos y su aplicación en seguridad. b. Indique si los requisitos de formación también se exigen a otras organizaciones a las que se contrata personal de seguridad.	1.3. Buen gobierno ética y cumplimiento (Respeto a los derechos humanos) Págs. 19-26 2.1. Empleados (Formación de los empleados) Págs. 46-51 Anexo I. Indicadores de desempeño (Empleados) Págs. 96-107	No
ASPECTO MATERIAL: MECANISMOS DE RECLAMACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS		
G4-DMA a. Indique por qué el Aspecto es material. Señale qué impactos hacen que este Aspecto sea material. b. Describa cómo gestiona la organización el Aspecto material o sus impactos. c. Facilite la evaluación del enfoque de gestión.	1.3. Buen gobierno ética y cumplimiento Págs. 19-26	No
G4-HR12 a. Indique el número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado a través de los mecanismos formales de reclamación en el periodo objeto de la memoria. b. Indique cuántas de las reclamaciones: se abordaron en el periodo objeto de la memoria; se resolvieron en el periodo objeto de la memoria. c. Indique el número de reclamaciones sobre derechos humanos que se presentaron antes del periodo objeto de la memoria y se resolvieron en dicho periodo.	1.3. Buen gobierno ética y cumplimiento (Canal de denuncias) Págs. 19-26 Anexo I. Indicadores de desempeño (Ética y cumplimiento) Pág. 94-95	No

Indicadores GRI 4	Página / Información (Omisión)	Verificación externa	
CATEGORÍA: DESEMPEÑO SOCIAL / SUBCATEGORÍA: SOCIEDAD			
ASPECTO MATERIAL: LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN			
G4-DMA	a. Indique por qué el Aspecto es material. Señale qué impactos hacen que este Aspecto sea material. b. Describa cómo gestiona la organización el Aspecto material o sus impactos. c. Facilite la evaluación del enfoque de gestión.	1.3. Buen gobierno ética y cumplimiento Págs. 19-26	No
G4-S03	a. Indique el número y el porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción. b. Describa los riesgos significativos relacionados con la corrupción que se han detectado en las evaluaciones.	Anexo I. Indicadores de desempeño (Ética y cumplimiento) Págs. 94-95	No
G4-S04	a. Indique el número y el porcentaje de miembros del órgano de gobierno a los que se ha informado sobre las políticas y los procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción, desglosado por regiones. b. Indique el número y el porcentaje de empleados a los que se ha informado sobre las políticas y los procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción, desglosado por categoría profesional y región. c. Indique el número y el porcentaje de socios empresariales a los que se ha informado sobre las políticas y los procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción, desglosado por tipo de socio empresarial y región. d. Indique el número y porcentaje de miembros del órgano de gobierno que han recibido capacitación sobre la lucha contra la corrupción, desglosado por región. e. Indique el número y porcentaje de miembros de empleados que han recibido capacitación sobre la lucha contra la corrupción, desglosado por categoría profesional y región.	Anexo I. Indicadores de desempeño (Ética y cumplimiento) Págs. 94-95	No
G4-S05	a. Indique el número y la naturaleza de los casos confirmados de corrupción. b. Indique el número de casos confirmados de corrupción por los que se ha amonestado o despedido a algún empleado. c. Indique el número de casos confirmados en los que se ha rescindido o no se ha renovado un contrato con un socio empresarial debido a infracciones relacionadas con la corrupción. d. Indique las demandas judiciales por corrupción que se han presentado contra la organización o sus empleados en el periodo objeto de la memoria y el resultado de cada caso.	Anexo I. Indicadores de desempeño (Ética y cumplimiento) Págs. 94-95	No
ASPECTO MATERIAL: PRÁCTICAS DE COMPETENCIA DESLEAL			
G4-DMA	a. Indique por qué el Aspecto es material. Señale qué impactos hacen que este Aspecto sea material. b. Describa cómo gestiona la organización el Aspecto material o sus impactos. c. Facilite la evaluación del enfoque de gestión.	1.3. Buen gobierno ética y cumplimiento Págs. 19-26	No
G4-S07	a. Indique las demandas pendientes o concluidas en el periodo objeto de la memoria, iniciadas por causas relacionadas con comportamientos de competencia desleal y violaciones de la legislación relativa a prácticas contrarias a la libre competencia y monopolísticas, en las que se haya comprobado la participación de la organización informante. b. Indique los principales resultados de tales denuncias, incluidas las sentencias o decisiones adoptadas.	Anexo I. Indicadores de desempeño (Ética y cumplimiento) Págs. 94-95	No

Indicadores GRI 4	Página / Información (Omisión)	Verificación externa	
ASPECTO MATERIAL: CUMPLIMIENTO REGULATORIO			
G4-DMA	a. Indique por qué el Aspecto es material. Señale qué impactos hacen que este Aspecto sea material. b. Describa cómo gestiona la organización el Aspecto material o sus impactos. c. Facilite la evaluación del enfoque de gestión.	1.3. Buen gobierno ética y cumplimiento Págs. 19-26	No
G4-S08	a. Indique las multas significativas y las sanciones no monetarias. b. Si la organización no ha identificado ningún incumplimiento de la legislación o de la normativa, basta con una breve declaración en este sentido. c. Describa el contexto en el que se recibieron multas o sanciones no monetarias significativas.	Anexo I. Indicadores de desempeño (Ética y cumplimiento) Págs. 94-95	No
CATEGORÍA: DESEMPEÑO SOCIAL / SUBCATEGORÍA: RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS			
ASPECTO MATERIAL: SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES			
G4-DMA	a. Indique por qué el Aspecto es material. Señale qué impactos hacen que este Aspecto sea material. b. Describa cómo gestiona la organización el Aspecto material o sus impactos. c. Facilite la evaluación del enfoque de gestión.	Por su objeto social, Prosegur evalúa el impacto sobre la seguridad y la salud de los clientes en todas las fases del ciclo de vida de sus productos y servicios.	No
G4-PR1	Indique el porcentaje de categorías de productos y servicios significativos cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para promover mejoras.	1.6 Gestión de riesgos Págs. 36-42	No
G4-PR2	a. Indique el número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a la salud y la seguridad de productos y servicios en el periodo objeto de la memoria. b. Si la organización no ha identificado ningún incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios, basta con una breve declaración en este sentido.	No se han registrado incidentes en este aspecto	No
ASPECTO MATERIAL: CUMPLIMIENTO REGULATORIO			
G4-DMA	a. Indique por qué el Aspecto es material. Señale qué impactos hacen que este Aspecto sea material. b. Describa cómo gestiona la organización el Aspecto material o sus impactos. c. Facilite la evaluación del enfoque de gestión.	1.3. Buen gobierno ética y cumplimiento Págs. 19-26	No
G4-PR9	a. Indique el valor monetario de las multas significativas por incumplir la normativa o la legislación relativas al suministro y el uso de productos y servicios. b. Si la organización no ha identificado ningún incumplimiento de la legislación o de la normativa, basta con una breve declaración en este sentido.	Anexo I. Indicadores de desempeño (Ética y cumplimiento) Págs. 94-95	No

Anexo III

Asociaciones sectoriales

Prosegur participa en asociaciones y organizaciones sectoriales para promover **el desarrollo del sector, la mejora de los estándares de calidad y el impulso de políticas públicas más avanzadas**. Las principales organizaciones a nivel europeo e internacional en las que Prosegur participa son:



Ligue Internationale des Sociétés de Surveillance

Asociación de compañías de servicios de seguridad privada. Órgano consultivo no gubernamental de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Unión Europea.

Confederation of European Security Services (CoESS)

Confederación europea de compañías de seguridad privada.

European Security Transport Association (ESTA)

Asociación europea de compañías proveedoras de servicios de transporte de valores, gestión y manipulado de efectivo.

Asociación Latinoamericana del Transporte de Valores (Altraval)

Asociación de empresas de transporte de valores de Iberoamérica.

Asian Cash Management Association (ACMA)

Asociación de empresas de transporte de valores de Asia, África y Oceanía.

Aviation Security Services Association – International (ASSA-I)

Asociación de compañías de seguridad aeroportuaria.

ATM Industry Association (ATMIA)

Asociación internacional de la industria de los cajeros automáticos.

Asimismo, a **nivel nacional**, Prosegur participa en las principales organizaciones del sector de todos los países en los que se encuentra presente:

Alemania	Asociación Nacional de la Industria del Transporte de Fondos (BDGW) Federación Alemana de Vending (BDV)
Argentina	Cámara Argentina de Empresas de Seguridad e Investigación (CAESI) Cámara de Empresas Argentinas Transportadoras de Caudales (CETCA) Federación Argentina de Empresas de Autotransporte de Cargas (FADEEAC) Cámara de Empresas de Autotransporte de Cargas (CEAC) Cámara de Centros de Capacitación de Seguridad Privada Cámara de Empresas de Seguridad de Buenos Aires (CAESBA)

Australia	Asociación Australiana de la Industria de Seguridad (ASIAL)
Brasil	Asociación Brasileña de Transporte de Valores (ABTV) Federación Nacional de Empresas de Vigilancia, Seguridad y Transporte de Valores (FENAVIST)
Chile	Asociación de Empresas de Seguridad Privada y Transporte de Valores (ASEVA) Asociación Chilena de Empresas de Alarmas (ACHEA) Asociación Nacional de Profesionales de Seguridad (ANASEP) Asociación Nacional de Empresas de Seguridad de Chile (EMPRORSE)
China	Shanghai Security Association
Colombia	Federación Colombiana de Empresas de Vigilancia y Seguridad Privada (FEDESEGURIDAD) Comité de empresas de vigilancia y de seguridad privada de la Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO)
España	Asociación Profesional de Compañías Privadas de Seguridad de España (APROSER) Asociación Española de Empresas de Seguridad (AES)
Francia	Unión de Empresas de Seguridad Privada (USP) Federación de Empresas de Seguridad Fiduciaria (FEDESFI) Agrupación de Inteligencia Logística de Europa Sur (PILES)
India	Asociación de Gestión de Efectivo de India (CLAI)
México	Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada (AMESP)
Paraguay	Cámara Paraguaya de Empresas de Transporte de Valores y Seguridad (CAPATRAVALSEP) Cámara Paraguaya de Empresas Profesionales de Seguridad
Perú	Sociedad Nacional de Seguridad de Perú (SNS)
Portugal	Asociación de Empresas de Seguridad Privada (AES) Asociación Portuguesa de Seguridad Electrónica y de Protección contra Incendios (APSEI)
Singapur	Asociación de Seguridad de Singapur (SAS) Asociación de Agencias de Seguridad Certificadas (ACSA)
Uruguay	Cámara Uruguaya de Transporte de Caudales (CUETRACA) Cámara de Instaladores Profesionales de Sistemas Electrónicos de Seguridad (CIPSES) Cámara Uruguaya de Empresas de Seguridad (CUES)

Anexo IV

Cumplimiento del Pacto Mundial de Naciones Unidas

DERECHOS HUMANOS

Principio 1	Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia	1.3. Buen gobierno, ética y cumplimiento (Respeto a los derechos humanos) Págs. 19-26
Principio 2	Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos	1.3. Buen gobierno, ética y cumplimiento (Respeto a los derechos humanos) Págs. 19-26

NORMAS LABORALES

Principio 3	Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva	4.1. Empleados (Gestión de las relaciones laborales) Págs. 46-51
Principio 4	Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción	4.4. Proveedores (Gestión de proveedores) Págs. 52-54
Principio 5	Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil	4.4. Proveedores (Gestión de proveedores) Págs. 52-54
Principio 6	Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación	4.1. Empleados Págs. 46-51

MEDIO AMBIENTE

Principio 7	Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente	1.7. Gestión ambiental Pág. 43
Principio 8	Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental	1.7. Gestión ambiental Pág. 43
Principio 9	Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente	1.7. Gestión ambiental Pág. 43

ANTICORRUPCIÓN

Principio 10	Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno	1.3. Buen gobierno, ética y cumplimiento (Programa de Cumplimiento Corporativo) Págs. 19-26
--------------	---	---

Cuentas anuales consolidadas e informe de gestión del ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2016



CA Cuentas Anuales Consolidadas

I. Cuentas de resultados consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015	128	26. Otros pasivos	192
II. Estados del resultado global consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015	129	27. Situación fiscal	192
III. Estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2016 y 2015	130	28. Contingencias	202
IV. Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015	131	29. Compromisos	204
V. Estados de flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015	132	30. Combinaciones de negocios	206
VI. Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2016	134	30.1. Fondos de comercio incorporados en el ejercicio 2016	206
1. Información general	134	30.2. Fondos de comercio incorporados en el ejercicio 2015 y que no se han revisado en 2016	212
2. Bases de presentación	135	31. Partes vinculadas	215
2.1. Cambios en el perímetro de consolidación	135	32. Gestión del riesgo financiero y valor razonable	218
2.2. Comparación de la información	137	32.1. Factores de riesgo financiero	218
2.3. Estimaciones, hipótesis y juicios relevantes	137	32.2. Gestión del riesgo de capital	224
3. Ingresos ordinarios	139	32.3. Instrumentos financieros y valor razonable	225
4. Coste de las ventas y gastos de administración y ventas	139	33. Otra información	229
5. Prestaciones a los empleados	140	34. Hechos posteriores a la fecha del estado de situación financiera	231
5.1. Gasto por prestaciones de empleados	140	35. Resumen de las principales políticas contables	231
5.2. Beneficios de empleados	141	35.1. Normas contables	231
6. Otros ingresos y gastos	143	35.2. Principios de consolidación	234
7. Costes financieros netos	145	35.3. Cuenta de resultados consolidada funcional	239
8. Ganancias por acción	146	35.4. Información financiera por segmentos	240
9. Dividendos por acción	146	35.5. Transacciones en moneda extranjera	240
10. Información financiera por segmentos	147	35.6. Inmovilizado material	241
11. Inmovilizado material	151	35.7. Activos intangibles	242
12. Fondo de comercio	155	35.8. Inversiones inmobiliarias	244
13. Otros activos intangibles	162	35.9. Pérdidas por deterioro de valor de los activos	244
14. Inversiones inmobiliarias-Activos no corrientes mantenidos para la venta	166	35.10. Activos financieros	245
15. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	168	35.11. Existencias	247
16. Uniones Temporales de Empresas (UTE)	170	35.12. Cuentas comerciales a cobrar	247
17. Activos financieros no corrientes	171	35.13. Efectivo y equivalentes al efectivo	248
18. Existencias	174	35.14. Capital social	248
19. Clientes y otras cuentas a cobrar	175	35.15. Provisiones	248
20. Otros activos financieros	177	35.16. Pasivos financieros	249
21. Efectivo y equivalentes al efectivo	177	35.17. Impuestos corrientes y diferidos	249
22. Patrimonio neto	178	35.18. Prestaciones a los empleados	250
22.1. Capital, prima de emisión y acciones propias	178	35.19. Reconocimiento de ingresos	254
22.2. Otros instrumentos de patrimonio	180	35.20. Arrendamientos	255
22.3. Diferencia acumulada de conversión	180	35.21. Costes por intereses	256
22.4. Ganancias acumuladas y otras reservas	180	35.22. Contratos de construcción	256
22.5. Participaciones no dominantes	182	35.23. Activos no corrientes mantenidos para la venta	257
23. Provisiones	182	35.24. Distribución de dividendos	257
24. Pasivos financieros	186	35.25. Medioambiente	257
25. Proveedores y otras cuentas a pagar	190	35.26. Estado de flujos de efectivo consolidados	257
		35.27. Medidas Alternativas de Rendimiento (APM)	258
		Anexo I. Sociedades Dependientes incluidas en el Perímetro de Consolidación	259
		Anexo II. Detalle de los Acuerdos Conjuntos	281
		Anexo III. Información Financiera Resumida de los Negocios conjuntos	287
		Informe de gestión del ejercicio 2016	2 89

**I. CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**
(en miles de euros)

	Nota	2016	2015
Ingresos ordinarios	3	3.902.266	3.959.384
Coste de las ventas	4	(2.989.970)	(3.026.798)
Resultado Bruto		912.296	932.586
Otros ingresos	6	8.360	15.418
Gastos de administración y ventas	4	(554.301)	(599.968)
Otros gastos	6	(28.560)	(14.176)
Participación en beneficios / [pérdidas] del ejercicio de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	15	(4.893)	(9.615)
Resultado de explotación (EBIT)		332.902	324.245
Ingresos financieros	7	16.150	27.358
Gastos financieros	7	(74.803)	(63.687)
Costes financieros netos		(58.653)	(36.329)
Resultado antes de impuestos		274.249	287.916
Impuesto sobre las ganancias	27	(140.118)	(104.547)
Resultado después de impuestos de las actividades continuadas		134.131	183.369
Resultado consolidado del ejercicio		134.131	183.369
Atribuible a:			
Propietarios de la sociedad dominante		134.160	183.378
Participaciones no dominantes		(29)	(9)
Ganancias por acción de las actividades continuadas atribuible a los propietarios de la sociedad dominante (Euros por acción)			
— Básicas	8	0,2242	0,3065
— Diluidas	8	0,2242	0,3065

Las Notas incluidas en las páginas 134 a 258 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

II. ESTADOS DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(en miles de euros)

	Nota	2016	2015
Resultado del ejercicio		134.131	183.369
Otro resultado global:			
Partidas que no van a ser reclasificadas a resultados			
Ganancia (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	5.2	(634)	635
		(634)	635
Partidas que van a ser reclasificadas a resultados			
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	22	44.146	(269.361)
		44.146	(269.361)
Total resultado global del ejercicio, neto de impuestos		177.643	(85.357)
Atribuible a:			
— Propietarios de la sociedad dominante		177.671	(85.348)
— Participaciones no dominantes		(28)	(9)

Las Notas incluidas en las páginas 134 a 258 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

III. ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(en miles de euros)

	Nota	2016	2015
ACTIVOS			
Inmovilizado material	11	558.021	467.101
Fondo de comercio	12	528.366	494.151
Otros activos intangibles	13	256.736	245.972
Inversiones inmobiliarias	14	—	83.678
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	15	30.234	18.328
Activos financieros no corrientes	17	9.600	8.324
Activos por impuestos diferidos	27	185.628	163.959
Activos no corrientes		1.568.585	1.481.513
Existencias	18	86.654	69.695
Clientes y otras cuentas a cobrar	19	943.225	838.312
Activo por impuesto corriente		147.061	68.001
Activos no corrientes mantenidos para la venta	14	64.701	448
Otros activos financieros	20	—	739
Efectivo y equivalentes al efectivo	21	824.634	316.434
Activos corrientes		2.066.275	1.293.629
Total activos		3.634.860	2.775.142
PATRIMONIO NETO			
Capital	22	37.027	37.027
Prima de emisión	22	25.472	25.472
Acciones propias	22	(53.315)	(53.493)
Diferencia de conversión	22	(470.371)	(514.517)
Ganancias acumuladas y otras reservas	22	1.212.118	1.205.467
Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		750.931	699.956
Participaciones no dominantes	22	569	(330)
Total patrimonio neto		751.500	699.626
PASIVOS			
Pasivos financieros	24	1.223.597	617.291
Pasivos por impuestos diferidos	27	108.161	116.838
Provisiones	23	238.612	178.440
Pasivos no corrientes		1.570.370	912.569
Proveedores y otras cuentas a pagar	25	785.693	692.677
Pasivos por impuesto corriente		123.929	82.725
Pasivos financieros	24	358.383	338.249
Provisiones	23	4.374	8.133
Otros pasivos corrientes	26	40.611	41.163
Pasivos corrientes		1.312.990	1.162.947
Total pasivos		2.883.360	2.075.516
Total patrimonio neto y pasivos		3.634.860	2.775.142

Las Notas incluidas en las páginas 134 a 258 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

IV. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(en miles de euros)

	Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante							Total patrimonio neto
	Capital (Nota 22)	Prima de emisión (Nota 22)	Acciones propias (Nota 22)	Otros instrumentos de patrimonio propio (Nota 22)	Diferencia de conversión (Nota 22)	Ganancias acumuladas y otras reservas (Nota 22)	Participaciones no dominantes	
Saldo a 1 de enero de 2015	37.027	25.472	(53.493)	3.401	(245.156)	1.085.402	11.408	864.061
Total resultado global del ejercicio	—	—	—	—	(269.361)	184.013	(9)	(85.357)
Dividendos	—	—	—	—	—	(65.947)	—	(65.947)
Otros movimientos	—	—	—	(3.401)	—	1.999	(11.729)	(13.131)
Saldo a 31 de diciembre de 2015	37.027	25.472	(53.493)		(514.517)	1.205.467	(330)	699.626
Total resultado global del ejercicio	—	—	—	—	44.146	133.526	(29)	177.643
Ejercicio de incentivos en acciones por los empleados	—	—	178	—	—	—	—	178
Dividendos	—	—	—	—	—	(130.799)	—	(130.799)
Otros movimientos	—	—	—	—	—	3.924	928	4.852
Saldo a 31 de diciembre de 2016	37.027	25.472	(53.315)	—	(470.371)	1.212.118	569	751.500

Las Notas incluidas en las páginas 134 a 258 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

V. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(en miles de euros)

	Nota	2016	2015
Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio		134.131	183.369
<i>Ajustes por:</i>			
Amortizaciones	11, 13,14	116.412	124.146
Pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes	11, 13	309	106
Pérdidas por deterioro de valor de deudores comerciales y existencias	18, 19	25.389	12.713
Pérdidas por deterioro de valor de otros activos financieros	7	—	3.027
Otros ingresos y gastos		1.519	(13.627)
Variaciones de provisiones	23	81.468	85.390
Ingresos financieros	7	(16.150)	(27.358)
Gastos financieros	7	74.803	60.660
(Beneficio) / Pérdida por bajas y ventas de inmovilizado	6	5.211	(24)
Participaciones en (beneficios)/pérdidas de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	15	4.893	9.615
Impuesto sobre las ganancias	27	140.118	104.547
Variaciones de capital circulante, excluyendo el efecto de adquisiciones y diferencias de conversión			
Existencias		(21.974)	(24.426)
Clientes y otras cuentas a cobrar		(121.935)	(80.679)
Proveedores y otras cuentas a pagar		85.972	87.173
Pagos de provisiones	23	(56.844)	(86.041)
Otros pasivos		(675)	3.816
Efectivo generado por las operaciones			
Pagos de intereses		(33.233)	(27.791)
Pagos por impuesto sobre las ganancias		(151.326)	(115.921)
Efectivo neto generado por las actividades de explotación		268.088	298.695

Las Notas incluidas en las páginas 134 a 258 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

V. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(en miles de euros) (continuación)

	Nota	2016	2015
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Cobros procedentes de venta de inmovilizado material		3.536	13.176
Cobros procedentes de venta de inversiones inmobiliarias	14	4.943	—
Cobros procedentes de venta de activos financieros		1.768	10.236
Cobros de intereses		3.311	5.608
Cobros por la venta de entidades dependientes, neto de efectivo y equivalentes		741	—
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación		—	(3.613)
Adquisición de entidades dependientes, neto de efectivo y equivalentes		(10.961)	(2.533)
Pagos por la adquisición de inmovilizado material	11	(151.229)	(123.566)
Pagos por la adquisición de activos intangibles	13	(14.802)	(20.354)
Pagos por la adquisición de inversiones inmobiliarias	14	—	(71.315)
Adquisición de negocios conjuntos, neto de efectivo y equivalentes	15	(19.890)	—
Pagos por la adquisición de activos financieros		(1.750)	(2.877)
Efectivo neto generado por las actividades de inversión		(184.333)	(195.238)
Flujos de efectivo de actividades de financiación			
Cobros por venta de acciones propias		—	—
Cobros procedentes de otros pasivos financieros		—	3.782
Cobros procedentes de las deudas con entidades de crédito	24	711.743	82.345
Pagos procedentes de las deudas con entidades de crédito	24	(129.429)	(34.312)
Pagos procedentes de otros pasivos financieros		(38.359)	(25.510)
Dividendos pagados	9	(120.224)	(63.906)
Efectivo neto generado por actividades de financiación		423.731	(37.601)
Aumento (Disminución) neto de efectivo y otros medios líquidos		507.486	65.856
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al inicio del periodo		316.434	285.056
Efecto de las diferencias de cambio en el efectivo		714	(34.478)
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		824.634	316.434

Las Notas incluidas en las páginas 134 a 258 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

VI. Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2016

1. Información general

Prosegur es un grupo empresarial compuesto por Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. (en adelante, la Sociedad) y sus entidades dependientes (juntas, Prosegur) que presta servicios de seguridad privada en los siguientes países: España, Portugal, Francia, Luxemburgo, Alemania, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Uruguay, Paraguay, México, Colombia, Singapur, India, China, Sudáfrica y Australia.

Prosegur está organizado en las siguientes áreas geográficas:

- Europa, Asia, Australia y África (en adelante, EAAA), sustituyendo a la anterior área geográfica Europea & Asia-Pacífico como consecuencia de la entrada en África.
- Latinoamérica (Latam).

Los servicios prestados por Prosegur se clasifican en las siguientes líneas de actividad:

- Seguridad.
- Cash.
- Alarmas.

Prosegur está controlado por Gubel, S.L., sociedad constituida en Madrid, titular del 50,075% de las acciones de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., la cual consolida a Prosegur en sus estados financieros consolidados.

Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., es una sociedad anónima cuyas acciones cotizan en las Bolsas de Madrid y Barcelona y su negociación se realiza a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo) (SIBE). La Sociedad se constituyó en Madrid el 14 de mayo de 1976 y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. El domicilio social de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. se encuentra en Madrid, en la calle Pajaritos, número 24.

El objeto social está descrito en el artículo 2 de sus estatutos sociales. Principalmente, la Sociedad tiene como objeto la prestación de los siguientes servicios y actividades a través de sus entidades dependientes:

- La vigilancia y protección de establecimientos, bienes y personas.
- El transporte, depósito, custodia, recuento y clasificación de monedas y billetes, títulos, valores y demás objetos que, por su valor económico o por su peligrosidad, puedan requerir protección especial.
- La instalación y mantenimiento de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración el 30 de enero de 2017 y están pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los administradores entienden que dichas cuentas anuales serán aprobadas conforme están presentadas.

De acuerdo con la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de diciembre de 2016 se autoriza la enajenación o aportación de acciones de Prosegur Cash, S.A., sociedad filial del Grupo Prosegur, mediante la realización de una oferta de venta y/o salida a bolsa.

Estructura de Prosegur

Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. es la Sociedad dominante de un Grupo formado por sociedades dependientes (Anexo I). Asimismo, Prosegur posee Acuerdos conjuntos (Nota 15, 16 y Anexo II).

Prosegur posee además participaciones inferiores al 20% del capital en otras entidades sobre las que no tiene influencia significativa (Nota 17).

Los principios aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas de Prosegur y en la determinación del perímetro de consolidación se detallan en la Nota 35.2.

2. Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. y de las entidades consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2016 y del resultado de sus operaciones y de los flujos de efectivo consolidados correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Cabe asimismo destacar que en las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF-UE.

2.1. Cambios en el perímetro de consolidación

Durante el ejercicio 2016 se han constituido o disuelto las siguientes sociedades:

- En el mes de enero de 2016, se ha constituido una joint venture en India para la actividad de alarmas, bajo el nombre de SIS Prosegur Alarms Monitoring and Response Services Pte Ltd.

- En el mes de febrero de 2016, se ha constituido en Colombia la sociedad Prosegur Ciberseguridad, S.A.S.
- En el mes de febrero de 2016, se ha constituido en España la sociedad Prosegur CIT Holding, S.L.U., con fecha 21 de septiembre de 2016 cambia su denominación, pasándose a llamar Prosegur Cash, S.A.
- En el mes de marzo de 2016, se han constituido en Argentina las sociedades Prosegur Holding CIT ARG, S.A., Prosegur Sistemas Integrales de Seguridad, S.A. y Prosegur Seguridad y Vigilancia, S.A.
- En el mes de mayo de 2016, se ha constituido en Sudáfrica la sociedad Beagle Control Pty Ltd.
- En el mes de junio de 2016, se ha constituido en Sudáfrica la sociedad Beagle Technical Pty Ltd.
- En el mes de junio de 2016, se ha constituido en Francia la sociedad Prosegur Services France, S.A.S.
- En el mes de junio de 2016, se ha constituido en España la sociedad Prosegur Ciberseguridad, S.L.
- En el mes de julio de 2016, se ha constituido en Paraguay la sociedad Prosegur Gestión de Activos, S.A.
- En el mes de julio de 2016, se ha constituido en Australia la sociedad Prosegur Asset Management Pty Ltd.
- En el mes de julio de 2016, se ha constituido en Argentina la sociedad Prosegur Gestión de Activos, S.A.
- En el mes de noviembre de 2016, se ha constituido en España la sociedad Prosegur Assets Management, S.A.
- En el mes de diciembre de 2016, se ha constituido en India la sociedad Prosegur CIT Integral Systems India Private Ltd.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2016 se han realizado las siguientes fusiones entre sociedades dependientes:

- En el mes de mayo de 2016, se ha formalizado en Francia la fusión por absorción de Prosegur Securite Nord S.A.S, por parte de Prosegur Securite Humaine, S.A.S.
- En el mes de mayo de 2016, se ha formalizado en Francia la fusión por absorción de Prosegur Securite EST S.A.S, por parte de Prosegur Securite Humaine, S.A.S.
- En el mes de septiembre de 2016, se ha formalizado en Francia la fusión por absorción de Prosegur Securite Rubis, S.A.S, y Prosegur Securite Opale, S.A.S por parte de Prosegur Securite Humaine, S.A.S.

Con fecha 28 de septiembre de 2016, Prosegur ha vendido el 100% de la sociedad chilena Sociedad de Distribución Canje y Mensajería Ltda., por un importe total de 3.150 millones de pesos chilenos (el contravalor en euros en el momento de la operación ha ascendido a 4.282 miles de euros), de los cuales 1.575 millones de pesos chilenos han sido cobrados durante el ejercicio 2016 (equivalente en el momento de pago de 2016 a 2.140 miles de euros) (Nota 6).

La caja y el efectivo equivalente que ha sido vendido con la sociedad ascendía a 434.462 miles de pesos chilenos (equivalentes a 590 miles de euros en el momento de la transacción).

Los activos netos de la sociedad en el momento de su venta ascendían a 3.420.585 miles de pesos chilenos (equivalentes a 4.863 miles de euros en el momento de la transacción). La venta ha supuesto una pérdida para Prosegur de 581 miles de euros (Nota 6).

Durante el ejercicio 2016 se ha liquidado en Brasil la sociedad CTP Centro de Treinamento Prosegur Ltda. , en Paraguay la sociedad Prosegur Tecnología Paraguay, S.A. y en Uruguay la sociedad Transportadora de Valores Silviland, S.A.

Adicionalmente el resto de cambios en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2016 corresponden a adquisiciones de sociedades dependientes cuya información se detalla en la Nota 30.

2.2. Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del estado de situación financiera consolidado, de la cuenta de resultados consolidada, del estado de resultado global consolidado, del estado consolidado de flujos de efectivo, del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto y de las notas a los estados financieros consolidados, además de la cifras consolidadas del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior.

2.3. Estimaciones, hipótesis y juicios relevantes

La preparación de las cuentas anuales consolidadas, de conformidad con NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de Prosegur y valoración de los activos, pasivos y las pérdidas y ganancias.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de Prosegur se han calculado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

Estimaciones contables e hipótesis

La información sobre las estimaciones contables relevantes e hipótesis que tienen un riesgo significativo de provocar ajustes materiales en el ejercicio que finalice el 31 de diciembre de 2016, se incluyen en las siguientes notas:

- Combinaciones de negocios: determinación de los valores razonables de carácter provisional (Notas 30 y 35.2).
- Deterioro de activos materiales, intangibles, fondo de comercio e inversiones inmobiliarias: hipótesis para el cálculo de los importes recuperables (Notas 11, 12, 13, 14, 35.6, 35.7, 35.8 y 35.9).
- Activos financieros disponibles para la venta: hipótesis utilizadas para la determinación de los valores razonables (Nota 17 y 35.10).
- Reconocimiento y valoración de provisiones y contingencias: hipótesis para determinar la probabilidad de ocurrencia y los importes estimados de las salidas de recursos (Notas 23, 28 y 35.15).
- Reconocimiento y valoración de los planes de prestación definida para empleados: hipótesis actuariales para la estimación de la provisión por planes de prestación definida para empleados (Notas 5.2, 23 y 35.18).
- Reconocimiento y valoración de los activos por impuestos diferidos: estimaciones e hipótesis utilizadas para evaluar la recuperabilidad de los créditos fiscales (Notas 27 y 35.17).

- Reconocimiento de ingresos: determinación del grado de avance para los contratos de construcción (Nota 35.22).

Juicios relevantes

La información sobre juicios realizados en la aplicación de las políticas contables de Prosegur que tienen un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se incluye en las siguientes notas:

- Consolidación: determinación de control (Nota 35.2).
- Arrendamientos: clasificación de los arrendamientos (Nota 35.20).
- Inversiones inmobiliarias- Activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 35.8 y 35.23)

Determinación de los valores razonables

Ciertas políticas contables y de desglose de Prosegur requieren la determinación de valores razonables para activos y pasivos tanto financieros como no financieros.

Prosegur ha establecido un marco de control respecto a la determinación de valores razonables. Este marco incluye un equipo de valoración, que informa directamente a la Dirección financiera, con responsabilidad general sobre la supervisión de todos los cálculos relevantes de valores razonables.

El equipo de valoración revisa de forma regular los criterios significativos no observables y los ajustes de valoración. Si en la determinación de valores razonables se utiliza información de terceros como servicios de fijación de precios o cotizaciones de intermediarios, el equipo de valoración comprueba el cumplimiento de dicha información con las NIIF-UE y el nivel en la jerarquía de valor razonable en el que se deben clasificar tales valoraciones. Las cuestiones de valoración significativas se reportan al Comité de Auditoría de Prosegur.

Para determinar el valor razonable de un activo o un pasivo, Prosegur utiliza en la medida de lo posible datos observables en el mercado. Los valores razonables se clasifican en diferentes niveles de la jerarquía de valor razonable en función de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, de la siguiente manera:

- Nivel 1: precio cotizado (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivadas de los precios).
- Nivel 3: variables, utilizadas para el activo o pasivo, que no estén basadas en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada que se utilizan para medir el valor razonable de un activo o un pasivo pueden ser categorizados en diferentes niveles de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición

del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía de valor razonable, correspondiente al nivel del dato de entrada significativo para la medición completa que presente el menor Nivel.

Prosegur registra las transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable al final del período en el que se ha producido el cambio.

Las siguientes Notas contienen más información sobre las hipótesis utilizadas en la determinación de los valores razonables:

- Nota 17: Activos financieros disponibles para la venta.
- Nota 30: Combinaciones de negocios.
- Nota 32.3: Instrumentos financieros y valor razonable.

3. Ingresos ordinarios

El detalle de los ingresos ordinarios es el siguiente:

Miles de euros	2016	2015
Prestación de servicios	3.752.307	3.799.424
Venta de bienes	6.995	8.429
Ingresos de arrendamientos operativos	142.964	151.531
Ingresos ordinarios totales	3.902.266	3.959.384

El epígrafe de ingresos de arrendamientos operativos recoge los ingresos de la actividad de alarmas en alquiler.

Para más información sobre ingresos por segmentos y áreas geográficas, véase Nota 10.

4. Coste de las ventas y gastos de administración y ventas

Las principales partidas de gastos que componen los epígrafes coste de ventas y gastos de administración y ventas, se desglosan a continuación:

Miles de euros		
	2016	2015
Aprovisionamientos	184.603	163.703
Gastos por prestaciones a los empleados (Nota 5)	2.364.638	2.409.845
Arrendamientos operativos	46.792	48.838
Suministros y servicios exteriores	232.214	224.113
Amortizaciones	54.613	56.842
Otros gastos	107.110	123.457
Total coste de ventas	2.989.970	3.026.798
Aprovisionamientos	5.051	3.639
Gastos por prestaciones a los empleados (Nota 5)	277.597	302.984
Arrendamientos operativos	38.158	38.379
Suministros y servicios exteriores	108.005	114.028
Amortizaciones	61.799	67.304
Otros gastos	63.691	73.634
Total gastos de administración y ventas	554.301	599.968

El total de los gastos por aprovisionamientos incluidos en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2016 asciende a 189.654 miles de euros (2015: 167.342 miles de euros).

5. Prestaciones a los empleados

5.1. Gasto por prestaciones de empleados

El detalle de los gastos por prestaciones a los empleados es el siguiente:

Miles de euros		
	2016	2015
Sueldos y salarios	1.932.743	1.970.969
Gastos de Seguridad Social	511.927	522.018
Otros gastos sociales	123.463	127.709
Indemnizaciones	74.102	92.133
Total gastos por prestaciones a los empleados	2.642.235	2.712.829

En relación al Plan 2014 y 2017 de incentivos a largo plazo para el Consejero Delegado y la Alta Dirección de Prosegur (Nota 35.18), dentro del epígrafe de sueldos y salarios se ha incluido el gasto correspondiente al compromiso devengado durante el ejercicio 2016 por importe de 4.260 miles de euros (Nota 23) (2015: 4.852 miles de euros).

5.2. Beneficios de empleados

Prosegur realiza aportaciones a tres planes de prestación definida en Francia, Brasil y Alemania. El Plan de prestación definida en Brasil consiste en una cobertura médica posterior a la jubilación. Este beneficio es exigido por la Ley 9656 de dicho país, mientras que los planes de prestación definida de Francia y Alemania consisten en premios de jubilación.

En el ejercicio 2016, el importe reconocido como mayor gasto en la cuenta de resultados bajo el epígrafe de gastos de personal asciende a 1.310 miles de euros (2015: un menor gasto de 412 miles de euros).

El movimiento del valor actual de las obligaciones se muestra en el siguiente cuadro:

Miles de euros		
	2016	2015
Saldo al 1 de enero	6.439	8.573
Coste neto del periodo	1.310	(412)
Aportaciones al plan	(244)	(74)
Pérdida/(Beneficio) Actuarial	955	(961)
Diferencias de conversión	729	(687)
Saldo al 31 de diciembre	9.189	6.439

En el ejercicio 2016 el impacto negativo en patrimonio derivado de las pérdidas actuariales ha ascendido a 634 miles de euros (impacto positivo de 635 miles de euros en 2015) (Nota 23).

El desglose entre corriente y no corriente del valor actual de las obligaciones de los principales planes de prestación definida en Brasil, en Francia y en Alemania, es el siguiente:

Miles de euros						
	Brasil		Francia		Alemania	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
No corriente	4.083	1.733	4.492	4.023	614	613
Corriente	—	70	—	—	—	—
Total pasivos por beneficios a los empleados	4.083	1.803	4.492	4.023	614	613

El movimiento del valor actual de las principales obligaciones de los planes de prestación definida en Brasil, en Francia y en Alemania, es el siguiente:

Miles de euros						
	Brasil		Francia		Alemania	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Saldo al 1 de enero	1.803	3.007	4.023	4.948	613	618
Coste neto del periodo	1.040	518	269	(925)	1	(5)
Aportaciones al plan	(56)	(74)	(188)	—	—	—
Pérdida/(Beneficio) Actuarial	567	(961)	388	—	—	—
Diferencias de conversión	729	(687)	-	—	—	—
Saldo al 31 de diciembre	4.083	1.803	4.492	4.023	614	613

Al 31 de diciembre de 2016 los planes de prestaciones definidas de Brasil cuentan con 18.945 empleados y 83 jubilados (20.637 empleados y 81 jubilados en 2015). El plan de Francia cuenta con 5.097 empleados en 2016 (4.666 empleados en 2015). El plan de Alemania cuenta con 2 empleados al 31 de diciembre de 2016 (2 empleados en 2015).

No existen activos afectos a los planes de prestaciones en ninguno de los países, excepto en el plan de prestación definida de Alemania cuyo valor razonable al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a 202 miles euros.

El detalle de hipótesis actuariales utilizadas para el cálculo del valor actual de las principales obligaciones de los planes de prestación definida en Brasil, Francia y Alemania, es el siguiente:

Miles de euros						
	Brasil		Francia		Alemania	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Tasa de inflación	5,0%	5,0%	1,0%	1,0%	0,6%	0,3%
Tasa de descuento anual	5,7%	7,2%	1,4%	2,1%	2,1%	2,1%
Edad jubilación	n/a	n/a	65	65	65	65

El factor edad asumido en el Plan de prestaciones de Brasil de acuerdo con la experiencia de Prosegur es como sigue:

- 0 a 5 Salarios Mínimos = 16,97%.
- 5 a 10 Salarios Mínimos = 14,29%.
- superior a 10 Salarios Mínimos = 11,42%.

Las tablas de mortalidad empleadas en la determinación de la obligación por prestaciones definidas han sido:

Brasil		Francia		Alemania	
2016	2015	2016	2015	2016	2015
AT 2000 suavizada en un 10% segregada por sexos	AT 83 segregada por sexos	INSEE 2014	INSEE 2014	Heubeck Richttafeln 2005 G	Heubeck Richttafeln 2005 G

Las variables de los planes de prestación definida que exponen a Prosegur a riesgos actuariales son: mortandad futura, tendencia del coste médico, inflación, edad de jubilación y tasa de descuento y mercado.

6. Otros ingresos y gastos

Otros gastos

El detalle de otros gastos es el siguiente:

Miles de euros			
		2015	2014
Pérdidas por deterioro de valor de cuentas a cobrar	(Nota 19)	(20.739)	(10.698)
Pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes	(Nota 11 y 13)	(309)	(106)
Ganancias / (pérdidas) netas por enajenación de inmovilizado		(5.211)	24
Otros gastos		(2.301)	(3.396)
Total otros gastos		(28.560)	(14.176)

El apartado de ganancias / (pérdidas netas) por enajenación de inmovilizado recoge principalmente las pérdidas asociadas a las bajas del inmovilizado material por un importe total de 3.973 miles de euros (3.076 miles de euros a 31 de diciembre de 2015), las cuales corresponden principalmente a las instalaciones de alarmas que Prosegur arrienda a terceros bajo arrendamientos operativos. A 31 de diciembre de 2015 recogía también la ganancia por un importe de 3.100 miles de euros por la enajenación de un inmueble ubicado en la calle Pajaritos 24 de Madrid .

Bajo el epígrafe de Otros gastos se encuentra registrado principalmente la pérdida por la venta de dos plantas de la Torre Intercontinental en Argentina (Nota 14) por un importe total de 743 miles de euros, así como la pérdida registrada derivada del acuerdo de venta de una serie de sociedades chinas por importe de 507 miles de euros (Nota 15) y la pérdida por la venta del 100% de la sociedad chilena Sociedad de Distribución Canje y Mensajería Ltda por importe de 581 miles de euros (Nota 2.1).

Otros ingresos

El epígrafe de otros ingresos, que asciende a 8.360 miles de euros (2015: 15.418 miles de euros), recoge principalmente los ingresos generados por varios inmuebles ubicados en Buenos Aires. Estos inmuebles, que estaban clasificados como inversiones inmobiliarias (Nota 14), han sido reclasificados al 31 de diciembre de 2016 bajo el epígrafe de activos no corrientes mantenidos para la venta. Los ingresos generados durante el ejercicio 2016 han ascendido a 6.130 miles de euros (2015: 4.089 miles de euros).

A cierre de ejercicio de 2016, los inmuebles se encuentran arrendados a terceros, con contratos de una duración de entre 2 y 3 años. Los cobros mínimos futuros por los arrendamientos de dichos inmuebles son los siguientes:

Miles de euros	2015	2014
Hasta un año	5.314	6.181
Entre uno y cinco años	9.392	506
Más de cinco años	—	—
	14.706	6.687

A 31 de diciembre de 2015 recogía adicionalmente el ingreso asociado a la cancelación de la deuda por pagos aplazados derivada de la adquisición de Imperial Dragon Security Ltd (Nota 24) por un importe total de 5.388 miles de euros.

7. Costes financieros netos

El detalle de los costes financieros netos es el siguiente:

Miles de euros	2016	2015
Gastos por intereses:		
- Préstamos con entidades de crédito	(11.773)	(14.718)
- Obligaciones y otros valores negociables	(14.598)	(14.574)
- Préstamos con otras entidades	(393)	(960)
- Intereses programa titulización	(8)	(86)
- Operaciones de leasing	(2.440)	(1.965)
	(29.212)	(32.303)
Ingresos por intereses:		
- Créditos y otras inversiones	6.836	5.608
	6.836	5.608
Otros resultados		
(Pérdidas) / ganancias netas por transacciones en moneda extranjera	(15.277)	9.927
(Pérdidas) / ganancias en el valor razonable de instrumentos financieros derivados	—	—
Otros resultados por operaciones con instrumentos financieros derivados	—	—
Pérdidas por deterioro de participaciones en instrumentos de patrimonio (Nota 17)	—	(3.027)
Otros ingresos financieros	9.314	11.823
Otros gastos financieros	(30.314)	(28.357)
	(36.277)	(9.634)
Costes financieros netos	(58.653)	(36.329)
Total ingresos financieros	16.150	27.358
Total gastos financieros	(74.803)	(63.687)
	(58.653)	(36.329)

La principal variación de los resultados financieros del ejercicio 2016 con respecto al 2015, corresponde a las diferencias surgidas por transacciones en moneda extranjera distinta a la funcional de cada país, principalmente en Argentina.

A 31 de diciembre de 2015, Prosegur realizó la estimación del valor razonable de la inversión en Capitototre, S.P.A., llegando a la conclusión de que existía una evidencia objetiva de que esta inversión había sufrido una disminución de valor que se estimó en 3.027 miles de euros. La inversión se encontraba totalmente deteriorada desde el 31 de diciembre de 2015 (ver Nota 17).

A 31 de diciembre 2016 y 2015 no existen instrumentos financieros derivados contratados por Prosegur.

8. Ganancias por acción

Básicas

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad dominante entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias adquiridas por la Sociedad (Nota 22.1).

Euros		
	2016	2015
Beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad dominante	134.160.409	183.377.845
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	598.429.770	598.367.750
Ganancias básicas por acción	0,2242	0,3065

Diluidas

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad dominante y el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

Euros		
	2016	2015
Beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad dominante	134.160.409	183.377.845
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación (diluido)	598.429.770	598.367.750
Ganancias diluidas por acción	0,2242	0,3065

No existen ajustes potenciales comprometidos sobre las acciones en circulación (Nota 35.18).

9. Dividendos por acción

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo de 0,1105 euros por acción, lo que supone un dividendo total máximo de 68.189 miles de euros (considerando que el capital social actual está dividido en 617.124.640 acciones). Dicho dividendo será abonado a los accionistas en cuatro pagos de 0,0276 euros por acción en circulación en la fecha de cada pago durante los meses de julio y octubre de 2017 y de enero y abril de 2018. La cantidad que no se distribuya como dividendo sobre el máximo total acordado, por razón de la autocartera existente en la fecha de cada pago, se destinará a reservas voluntarias.

Sin perjuicio de lo previsto en el párrafo anterior, en el supuesto en el que entre dos fechas de cada pago, el número de acciones en que se encuentra dividido el capital social aumente o disminuya como consecuencia de aumentos o reducciones de capital, el importe total al que asciende el dividendo total máximo en las fechas de cada pago (esto es 17.047 miles de euros) deberá dividirse entre el número de acciones en circulación que corresponda tras los citados aumentos o reducciones.

Los dividendos aprobados por la Junta General de Accionistas con fecha 27 de abril de 2016 han sido de 68.189 miles de euros, 0,1105 euros por acción, considerando que el capital social en las fechas de celebración de la Junta General de Accionistas estaba dividido en 617.124.640 acciones. El 50% de los dividendos aprobados, es decir 34.095 miles de euros han sido abonados a los señores accionistas en julio y octubre de 2016. Los restantes pagos, que corresponden a un 25% del importe aprobado cada uno, serán abonados a los señores accionistas en enero y abril de 2017. A 31 de diciembre de 2016, se mantiene una deuda por dividendos de 34.095 miles de euros que se expone en el pasivo corriente en otras cuentas a pagar dentro del epígrafe proveedores y otras cuentas a pagar.

Con fecha 2 de diciembre 2016 la Junta General Extraordinaria de Accionistas ha aprobado la distribución de un dividendo extraordinario en efectivo de 0,1002 euros brutos por acción con cargo a reservas de libre disposición, lo que supone un dividendo total máximo de 61.874 miles de euros (considerando que el capital social actual está dividido en 617.124.640 acciones). Dicho dividendo ha sido abonado a los accionistas el 12 de diciembre de 2016.

10. Información financiera por segmentos

La Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración es la máxima instancia en la toma de decisiones operativas de Prosegur y, junto con la Comisión de Auditoría, revisa la información financiera interna de Prosegur a efectos de evaluar su rendimiento y asignar los recursos.

El negocio es un eje primordial en la organización y está representado en las Direcciones Generales de Negocio, las cuales se responsabilizan del diseño de soluciones de seguridad para los clientes y cubren las principales líneas de negocio: Seguridad, Cash y Alarmas.

Las funciones corporativas son supervisadas por las Direcciones Globales de Soporte que cubren las áreas Económico Financiera, Recursos Humanos y Relaciones Externas, Gestión del Riesgo, Legal, M&A, Estrategia y Desarrollo de Producto. Desde la perspectiva geográfica se identifican los segmentos principales:

- EAAA, que incluye los siguientes países: España, Alemania, Francia, Luxemburgo (pese a no ser una jurisdicción donde hay actividad operativa, se incluye como consecuencia de la existencia de la sociedad luxemburguesa Pitco Reinsurance, S.A., con objeto social de cobertura de seguros), Portugal, Singapur, India, China, Sudáfrica y Australia.
- Latam (Latinoamérica), que incluye los siguientes países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Paraguay, Perú y Uruguay.

Los segmentos definidos desde la perspectiva geográfica, a su vez, incluyen los siguientes segmentos de actividad:

- Seguridad: incluye principalmente, las actividades de vigilancia y protección de establecimientos, bienes y personas y las actividades relacionadas con soluciones tecnológicas de seguridad y ciberseguridad.
- Cash: incluye principalmente, las actividades de transporte, depósito, custodia, recuento y clasificación de monedas y billetes, títulos, valores y otros objetos que requieren protección especial debido a su valor económico o a su peligrosidad.
- Alarmas: incluye instalación y mantenimiento de las alarmas residenciales, así como el servicio de monitoreo de la alarma por la CRA.

En la presentación de la información segmentada se han utilizado las siguientes magnitudes:

- EBITDA (Véase Nota 35.27): Resultado consolidado del ejercicio antes de costes financieros netos, impuestos, amortizaciones y depreciaciones.
- EBIT (Véase Nota 35.27): Resultado consolidado del ejercicio antes de costes financieros netos e impuestos.

La Comisión Ejecutiva evalúa el rendimiento de los segmentos de operación basándose en el EBIT por entender que esta magnitud es la que refleja el desempeño de las diferentes actividades de forma más apropiada.

Prosegur no tiene un grado significativo de dependencia con respecto a determinados clientes (Nota 32.1).

Las transacciones entre los diferentes segmentos se efectúan en condiciones similares a las de mercado.

Los activos totales asignados a segmentos excluyen otros activos financieros corrientes y no corrientes, instrumentos financieros derivados de activo, inversiones inmobiliarias-activos no corrientes mantenidos para la venta y el efectivo y equivalentes al efectivo, dado que Prosegur los gestiona de manera conjunta.

Los pasivos totales asignados a segmentos excluyen los instrumentos financieros derivados de pasivo y las deudas bancarias, excepto las deudas por arrendamiento financiero, dado que Prosegur gestiona de manera conjunta la actividad de financiación.

El detalle de los ingresos ordinarios desglosados por segmentos es el siguiente:

Miles de euros						
	EAAA		Latam		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Seguridad	996.841	955.156	954.502	1.029.408	1.951.343	1.984.564
<i>% sobre total</i>	60%	60%	43%	44%	50%	50%
Cash	546.431	534.945	1.191.088	1.231.337	1.737.519	1.766.282
<i>% sobre total</i>	33%	33%	53%	52%	45%	45%
Alarmas	119.630	108.157	93.774	100.381	213.404	208.538
<i>% sobre total</i>	7%	7%	4%	4%	5%	5%
Total Ventas	1.662.902	1.598.258	2.239.364	2.361.126	3.902.266	3.959.384

Los ingresos ordinarios de Cash incluyen las ventas de Sociedad de Distribución y Canje y Mensajería, Ltda (Nota 2) por un importe total de 13.261 miles de euros.

El detalle del EBITDA (Véase Nota 35.27) y el EBIT (Véase Nota 35.27) desglosado por segmentos es el siguiente:

Miles de euros								
	EAAA		Latam		No asignados		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Ventas a clientes externos	1.662.902	1.598.258	2.239.364	2.361.126	—	—	3.902.266	3.959.384
Otros gastos netos	(1.540.782)	(1.477.314)	(1.903.148)	(2.033.679)	(9.022)	—	(3.452.952)	(3.510.993)
EBITDA	122.120	120.944	336.216	327.447	(9.022)	—	449.314	448.391
Amortizaciones	(47.826)	(50.140)	(68.586)	(74.006)	—	—	(116.412)	(124.146)
EBIT	74.294	70.804	267.630	253.441	(9.022)	—	332.902	324.245

Bajo el epígrafe de no asignados se incluyen los costes asociados a la reestructuración societaria que Prosegur ha realizado a lo largo del ejercicio 2016 por un importe total de 9.022 miles de euros.

A continuación se incluye una conciliación del EBIT (Véase Nota 35.27) asignado a segmentos con el resultado neto del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad dominante:

Miles de euros		
	2016	2015
EBIT asignado a los segmentos	332.902	324.245
Costes financieros netos	(58.653)	(36.329)
Resultado antes de impuestos	274.249	287.916
Impuesto sobre las ganancias	(140.118)	(104.547)
Resultado después de impuestos de las actividades continuadas	134.131	183.369
Participaciones no dominantes	(29)	(9)
Resultado del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad dominante	134.160	183.378

La distribución geográfica de los ingresos ordinarios y los activos no corrientes es la siguiente:

Miles de euros				
	Ingresos ordinarios		Activos no corrientes asignados a segmentos	
	2016	2015	2016	2015
País de la entidad dominante (España)	941.817	895.904	258.468	290.037
Brasil	871.629	894.780	480.975	385.264
Área Argentina	894.128	889.324	208.439	203.437
Resto de países	1.194.692	1.279.376	611.103	510.773
	3.902.266	3.959.384	1.558.985	1.389.511

El Área Argentina está compuesta por Argentina, Uruguay y Paraguay.

El detalle de los activos asignados a segmentos y su conciliación con los activos totales es como sigue:

Miles de euros								
	EAAA		Latam		No asignados a segmentos		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Activos asignados a los segmentos	1.066.494	920.180	1.669.879	1.445.787	—	—	2.736.373	2.365.967
Otros activos no asignados	—	—	—	—	898.487	409.175	898.487	409.175
Otros activos financieros no corrientes	—	—	—	—	9.600	8.324	9.600	8.324
Inversiones inmobiliarias	—	—	—	—	64.253	83.678	64.253	83.678
Otros activos financieros corrientes	—	—	—	—	—	739	—	739
Efectivo y equivalentes al efectivo	—	—	—	—	824.634	316.434	824.634	316.434
	1.066.494	920.180	1.669.879	1.445.787	898.487	409.175	3.634.860	2.775.142

El epígrafe de “activos asignados a los segmentos” incluye las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación (Nota 15) por un importe total de 30.234 miles de euros (18.328 miles de euros en 2015) las cuales se encuentran asignadas en su totalidad al segmento EAAA.

Las adiciones realizadas en 2016 de los activos no corrientes que se han asignado a los segmentos ascienden a 179.436 miles de euros (2015: 145.563 miles de euros), los cuales corresponden principalmente a las inversiones realizadas por acondicionamiento de bases, instalaciones y vehículos blindados destinados a la actividad operativa.

El detalle de los pasivos asignados a segmentos y su conciliación con los pasivos totales son como sigue:

Miles de euros								
	EAAA		Latam		No asignados a segmentos		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Pasivos asignados a los segmentos	558.941	528.659	811.300	670.380	—	—	1.370.241	1.199.039
Otros pasivos no asignados	—	—	—	—	1.513.119	876.477	1.513.119	876.477
Deudas bancarias		—	—	—	1.513.119	876.477	1.513.119	876.477
	558.941	528.659	811.300	670.380	1.513.119	876.477	2.883.360	2.075.516

11. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas categorías del inmovilizado material es el siguiente:

Miles de euros						
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones y mobiliario	Otro inmovilizado material	Anticipos e inmovilizado en curso	Total
Coste						
Saldo al 1 de enero 2015	234.245	110.819	286.566	331.750	43.584	1.006.964
Diferencias de conversión	(18.072)	(18.737)	(30.673)	(42.327)	(9.778)	(119.587)
Combinaciones de negocio (Nota 30)	433	68	29	68	—	598
Altas	7.242	11.657	41.150	18.326	45.191	123.566
Bajas	(11.927)	(2.396)	(18.165)	(12.472)	(1.278)	(46.238)
Traspasos	7.542	8.632	11.947	15.342	(43.463)	—
Saldo al 31 de diciembre de 2015	219.463	110.043	290.854	310.687	34.256	965.303
Diferencias de conversión	5.322	11.465	6.081	17.981	1.133	41.982
Combinaciones de negocio (Nota 30)	—	8	1.798	1.928	—	3.734
Altas	12.582	9.666	45.929	19.010	65.468	152.655
Bajas	(1.162)	(2.520)	(19.068)	(15.997)	(3.030)	(41.777)
Traspasos	5.294	12.669	13.550	10.617	(42.130)	—
Saldo al 31 de diciembre de 2016	241.499	141.331	339.144	344.226	55.697	1.121.897

Miles de euros

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones y mobiliario	Otro inmovilizado material	Anticipos e inmovilizado en curso	Total
Amortización y pérdidas por deterioro						
Saldo al 1 de enero 2015	(47.988)	(59.208)	(177.772)	(215.457)	—	(500.425)
Diferencias de conversión	1.655	8.147	15.213	26.728	—	51.743
Bajas	2.210	2.054	14.302	11.582	—	30.148
Trasposos	33	364	(1.463)	1.066	—	-
Amortización del ejercicio	(4.200)	(10.842)	(31.794)	(32.726)	—	(79.562)
Dotación de pérdidas por deterioro reconocidas en resultados	—	—	—	(106)	—	(106)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(48.290)	(59.485)	(181.514)	(208.913)	—	(498.202)
Diferencias de conversión	(671)	(5.601)	(3.766)	(13.567)	—	(23.605)
Bajas	745	1.586	16.530	15.407	—	34.268
Trasposos	2.335	388	(3.987)	1.264	—	—
Amortización del ejercicio	(3.090)	(11.529)	(33.505)	(27.942)	—	(76.066)
Dotación de pérdidas por deterioro reconocidas en resultados	—	—	—	(271)	—	(271)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(48.971)	(74.641)	(206.242)	(234.022)	—	(563.876)
Importe en libros						
Al 1 de enero de 2015	186.257	51.611	108.794	116.293	43.584	506.539
Al 31 de diciembre de 2015	171.173	50.558	109.340	101.774	34.256	467.101
Al 1 de enero de 2016	171.173	50.558	109.340	101.774	34.256	467.101
Al 31 de diciembre de 2016	192.528	66.690	132.902	110.204	55.697	558.021

Las altas registradas en el inmovilizado material en el ejercicio 2016 ascienden a 152.655 miles de euros (2015: 123.566 miles de euros) y corresponden principalmente a las inversiones realizadas por acondicionamiento de bases, instalaciones y vehículos blindados destinados a la actividad operativa. Estas inversiones se han producido fundamentalmente en Argentina y Brasil.

Bajo el epígrafe de anticipos e inmovilizado material en curso a cierre del ejercicio 2016, se recogen principalmente anticipos de blindados por un total de 11.917 miles de euros principalmente en Brasil, Argentina y Paraguay, maquinaria de contaje de billetes por un total de 7.248 miles de euros, principalmente en Argentina y Colombia y construcciones por importe de 20.911 miles de euros, principalmente en España, Brasil y Argentina. La fecha prevista de finalización de los vehículos blindados y maquinaria en montaje será el primer semestre de 2017. Para los acondicionamientos de edificios su fecha prevista de finalización es el primer semestre de 2017.

Las bajas registradas a 31 de diciembre de 2015 bajo el epígrafe de terrenos y construcciones se correspondían con la venta de dos inmuebles en España, situados en la Calle Pajaritos 24 de Madrid (valor neto contable en el momento de la venta ascendían a 9.600 miles de euros, Nota 31) y en la Avenida Manuel Heredia de Málaga (valor neto contable en el momento de la venta ascendían a 117 miles de euros).

Los compromisos de compra de inmovilizado material se detallan en la Nota 29.

La política de Prosegur es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2016 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

El inmovilizado material está registrado a coste histórico, con la excepción de la revalorización de los edificios del Paseo de las Acacias en Madrid y el de Hospitalet en Barcelona que, en primera transición a NIIF-UE, fueron valorados a valor de mercado. El efecto de dicha revalorización, que constituye el coste atribuido, es el siguiente:

Miles de euros	2016	2015
Coste	32.235	32.235
Amortización acumulada	(4.889)	(4.513)
Valor neto contable	27.346	27.722

La categoría de otras instalaciones y mobiliario incluye instalaciones, principalmente de alarmas, que Prosegur arrienda a terceros bajo arrendamientos operativos con los siguientes importes en libros:

Miles de euros	2016	2015
Coste	105.919	88.377
Amortización acumulada	(54.478)	(52.133)
Valor neto contable	51.441	36.244

El importe de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados y todavía en uso asciende a 286.649 miles de euros a 31 de diciembre de 2016 (2015: 293.763 miles de euros).

El inmovilizado material sujeto a contratos de arrendamiento financiero en los que Prosegur figura como arrendatario es el siguiente:

Miles de euros					
2016					
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones y mobiliario	Otro inmovilizado material	Total
Coste arrendamientos financieros capitalizados	3.589	8.665	85	50.126	62.465
Amortización acumulada	(152)	(8.636)	(81)	(32.997)	(41.866)
Importe neto en libros	3.437	29	4	17.129	20.599

Miles de euros					
2015					
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones y mobiliario	Otro inmovilizado material	Total
Coste arrendamientos financieros capitalizados	3.455	7.852	213	37.781	49.301
Amortización acumulada	(114)	(5.720)	(192)	(24.556)	(30.582)
Importe neto en libros	3.341	2.132	21	13.225	18.719

Los principales contratos de arrendamiento financiero de inmovilizado material son los siguientes:

- Otro inmovilizado material: arrendamiento de vehículos blindados en Alemania por 24.947 miles de euros y en Brasil por 25.179 miles de euros.
- Instalaciones técnicas y maquinaria: arrendamiento de máquinas de contaje de billetes en Brasil por 8.665 miles de euros.
- Terrenos y construcciones: arrendamiento de un terreno e inmuebles en Colombia por 3.589 miles de euros.

El detalle de los pagos mínimos y el valor actual de los pasivos por arrendamiento financiero se desglosa en la Nota 24.

12. Fondo de comercio

El detalle de los movimientos del fondo de comercio es el siguiente:

Miles de euros		
	2016	2015
Saldo al 1 de enero	494.151	532.219
Combinaciones de negocio (Nota 30)	11.107	1.420
Ajustes realizados a los valores provisionales	—	221
Bajas	(463)	(2.502)
Diferencias de conversión	23.571	(37.207)
Saldo al 31 de diciembre	528.366	494.151

Las incorporaciones de fondos de comercio de los ejercicios 2016 y 2015 corresponden a las siguientes combinaciones de negocios:

	País	2016	
		% Participación	Miles de euros
MIV Gestión S.A. ⁽¹⁾	(España)	100%	309
Dognaedis Lda. ⁽¹⁾	(Portugal)	100%	1.066
Beagle Watch Armed Response Propierty Limited ⁽¹⁾	(Sudáfrica)	75%	3.169
Procesos Técnicos de Seguridad y Valores S.A.S ⁽¹⁾	(Colombia)	100%	71
Indiseg Evolium Group S.L. ⁽¹⁾	(España)	100%	663
Toll Transport Pty Ltd ⁽¹⁾	(Australia)	100%	5.829
			11.107

⁽¹⁾ Los cálculos relacionados con las combinaciones de negocios están sujetos a ajustes hasta un año posterior a la fecha de adquisición.

	País	2015	
		% Participación	Miles de euros
Rama de actividad "Call Center y Back Office"	(España)	100%	1.128
Nanjing Zhong Dun Security Services	(China)	80%	102
Centro Informático de Vigo S.A.	(España)	100%	190
			1.420

En la Nota 30 se detallan las estimaciones de los fondos de comercio relacionados con las tablas anteriores.

En el ejercicio 2015 los ajustes realizados a los valores provisionales de los activos netos identificables se asocian a las siguientes combinaciones de negocios:

	País	2015
		Miles de euros
Transvig-Transporte de Valores e Vigilancia LTDA	(Brasil)	221
		221

Los activos netos ajustados se correspondieron con un terreno y con carteras de clientes cuya valoración definitiva fue finalizada en el ejercicio 2015 por un experto independiente.

Las bajas del ejercicio 2015 por importe de 2.502 miles de euros correspondieron principalmente al ajuste realizado en el valor del fondo de comercio asignado a la combinación de negocios de Imperial Dragon Security, Ltd por importe de 2.177 miles de euros, tras la verificación del valor razonable.

Pruebas de pérdida por deterioro del fondo de comercio

Los fondos de comercio se han asignado a las unidades generadoras de efectivo (UGE) de Prosegur de acuerdo con el país de operación. El fondo de comercio se asigna a las UGE con el propósito de probar las pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGE que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

La naturaleza de los activos que se incluyen para determinar el valor en libros de una UGE son: Inmovilizado Material, Fondo de Comercio, Otros activos intangibles y Capital Circulante (Nota 35.9).

A continuación se presenta un resumen de la asignación de los fondos de comercio a nivel de las UGE agrupadas por país:

Miles de Euros	2016	2015
UGE España	94.532	93.559
UGE Francia	39.787	39.788
UGE Portugal	14.469	13.403
UGE Alemania	34.305	34.303
UGE Australia	38.105	31.309
UGE Singapur	6.335	6.371
UGE China	96	102
UGE Sudáfrica	3.825	—
Subtotal EAAA	231.454	218.835
UGE Brasil	122.116	103.734
UGE Chile	40.022	39.638
UGE Perú	40.398	39.292
UGE Argentina	38.686	40.461

Continuación tabla página anterior

Miles de Euros		
	2016	2015
UGE Colombia	36.181	33.207
UGE resto Latam	19.509	18.984
Subtotal Latam	296.912	275.316
Total	528.366	494.151

Adicionalmente se ha elaborado un análisis por actividad y país como consecuencia de la reestructuración societaria realizada durante el ejercicio 2016 y que tendrá vigencia a partir del 1 de enero de 2017. Derivado de dicho análisis se presenta un resumen de la asignación de fondos de comercio a nivel de las UGE agrupadas por actividad y país a 31 de diciembre de 2016:

Miles de Euros			
	2016		
	Cash	Seguridad	Alarmas
UGE España	2.415	92.117	—
UGE Francia	16.938	22.849	—
UGE Portugal	5.730	2.550	6.189
UGE Alemania	34.305	—	—
UGE Australia	38.105	—	—
UGE Singapur	—	6.335	—
UGE China	—	96	—
UGE Sudáfrica	—	—	3.825
Subtotal EAAA	97.493	123.947	10.014
UGE Brasil	105.217	16.899	—
UGE Chile	35.586	4.436	—
UGE Perú	21.358	8.588	10.452
UGE Argentina	30.929	7.757	—
UGE Colombia	17.149	19.032	—
UGE resto Latam	9.619	387	9.503
Subtotal Latam	219.858	57.099	19.955
Total	317.351	181.046	29.969

Prosegur comprueba anualmente, al cierre del ejercicio o antes si hubiera indicios de deterioro, si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro de valor, de acuerdo con la política contable descrita en la Nota 35.9. A 31 de diciembre de 2016 Prosegur ha comprobado a nivel de las UGE agrupadas por actividad y país si dichos fondos de comercio han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor, sin existir indicios de deterioro.

El importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos del valor en uso. Las hipótesis operativas clave utilizadas para el cálculo del valor en uso para las distintas UGE parten de los presupuestos de la Sociedad para el ejercicio siguiente y del plan estratégico para los años posteriores. Tanto el presupuesto como el plan son aprobados por la Dirección. Las proyecciones, tanto de margen bruto como de las ventas, sobre las que se basa el cálculo de valor en uso, están calculadas en función de crecimientos macroeconómicos de cada uno de los países y planes de eficiencia definidos para la optimización de los resultados. Para el descuento de los flujos se utiliza una tasa de descuento basada en el coste medio ponderado del capital (WACC). El valor residual para cada UGE se efectúa en términos generales como una renta perpetua.

A continuación, detallamos las partidas proyectadas para el cálculo de valor en uso y las hipótesis clave consideradas:

- Ingresos ordinarios: la cifra de ventas se estima en función de crecimiento por volumen y por precio. En líneas generales, los crecimientos por volumen se basan en el PIB del país y los crecimientos por precio en la inflación.
- Resultado Bruto: se basa en planes de eficiencia definidos por la Sociedad, principalmente optimización de carteras de clientes, aplicando una metodología de análisis de rentabilidad orientada a establecer márgenes umbral que por debajo de los cuales no se considera viable establecer una relación comercial con esos clientes.
- CAPEX (Véase Nota 35.27): principalmente se basa en planes de renovación de flota en función de la antigüedad de la misma, con el objetivo de rejuvenecerla. Consideramos el 3,1% estimado como un ratio razonable de Capex sobre ventas.
- Capital Circulante (Véase Nota 35.27): se basa en la optimización de los días calle o periodo medio de cobro de las cuentas por cobrar. La proyección se basa en el crecimiento de las ventas, acorde a los días calle determinados. Consideramos que el 18% es ratio de capital circulante sobre ventas razonables y por lo tanto extrapolable a una proyección.
- Impuestos: las proyecciones de los impuestos se calculan en función de la tasa efectiva de cada país y los resultados esperados de los mismos.

Las estimaciones macroeconómicas utilizadas se obtienen de fuentes de información externas.

Las hipótesis claves usadas en los cálculos del valor en uso son las siguientes:

	2016		2015	
	EAAA	Latam	EAAA	Latam
Tasa de crecimiento ⁽¹⁾	1,89%	5,51%	1,80%	7,89%
Tasa de descuento ⁽²⁾	6,39%	20,00%	5,56%	20,49%

⁽¹⁾ Tasa de crecimiento medio ponderado usada para extrapolar flujos de efectivo más allá del período del presupuesto.

⁽²⁾ Tasa de descuento media ponderada después de impuestos aplicada a las proyecciones del flujo de efectivo.

El detalle de las hipótesis clave de las UGE más significativas se refleja en el siguiente cuadro:

31 de diciembre de 2016												
	España	Francia	Alemania	Resto de Europa	Australia	Resto Asia-Pacífico	Chile	Brasil	Colombia	Perú	Argentina	Resto Latam
Tasa de crecimiento	1,56%	1,68%	1,98%	1,81%	2,52%	3,59%	3,00%	4,51%	3,00%	2,52%	9,70%	5,25%
Tasa de descuento	5,02%	4,65%	4,24%	6,48%	7,47%	10,03%	10,04%	16,43%	12,57%	10,17%	36,24%	13,87%

31 de diciembre de 2015												
	España	Francia	Alemania	Resto de Europa	Australia	Resto Asia-Pacífico	Chile	Brasil	Colombia	Perú	Argentina	Resto Latam
Tasa de crecimiento	1,51%	1,66%	1,92%	1,70%	2,49%	3,35%	3,00%	4,56%	3,04%	2,00%	21,08%	5,20%
Tasa de descuento	5,53%	4,87%	3,99%	6,34%	5,24%	9,94%	9,74%	16,41%	10,49%	9,99%	42,51%	14,28%

Las tasas de descuento utilizadas son después de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con el país de operación. La utilización de tasas antes de impuestos no generaría un cambio en las conclusiones sobre el valor recuperable de cada una de las UGE.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han reconocido pérdidas por deterioro de valor del fondo de comercio.

Conjuntamente con las pruebas de deterioro de los fondos de comercio, Prosegur ha realizado un análisis de sensibilidad para las hipótesis claves del valor de los fondos de comercios asignados a las principales UGE.

El análisis de sensibilidad realizado sobre el EBITDA (Véase Nota 35.27) consiste en determinar el punto de inflexión que conllevaría una pérdida por deterioro. Para ello se evalúan supuestos hipotéticos hasta alcanzar las cifras que supongan un deterioro registrable en los estados financieros. El porcentaje representa cuanto tiene que disminuir el EBITDA para que la UGE sufra deterioro, manteniendo las restantes variables constantes.

El análisis de sensibilidad realizado sobre la tasa de crecimiento consiste en determinar a partir de qué tasa de crecimiento/decrecimiento medio ponderado usado para extrapolar flujos de efectivo más allá del período de presupuesto, surgirían pérdidas por deterioro para cada una de las UGE más representativas.

Adicionalmente el análisis de sensibilidad realizado sobre la tasa de descuento consiste en determinar a partir de qué tasa de descuento medio ponderado usado para extrapolar flujos de efectivo surgirían pérdidas por deterioro para cada una de las UGE más representativas.

A continuación se presenta para las tasas de descuento, las tasas de crecimiento/decrecimiento (-) y EBITDA (Ver Nota 35.27), tratadas de forma independiente, el umbral a partir del cual surgirían pérdidas por deterioro, manteniendo las restantes variables constantes. Dicho análisis presenta a nivel UGE actividad y país a 31 de diciembre de 2016 así como a nivel UGE país a 31 de diciembre 2016 y 2015:

Cash	2016		
	Tasa de descuento	Tasa de crecimiento	EBITDA
Brasil	19,52%	0,02%	9,30%
Argentina	140,30%	-100,00%	44,67%
España	128,20%	-100,00%	51,87%
Francia	5,86%	0,33%	7,89%
Colombia	12,76%	2,75%	0,82%
Perú	35,20%	-73,85%	45,52%
Chile	11,53%	1,13%	9,35%
Alemania	7,09%	-1,28%	18,48%
Australia	23,77%	-35,80%	34,89%

Seguridad	2016		
	Tasa de descuento	Tasa de crecimiento	EBITDA
Argentina	46,77%	8,05%	20,80%
España	9,04%	-13,43%	25,70%
Francia	4,89%	1,00%	3,54%
Colombia	12,60%	2,94%	0,16%
Perú	11,58%	-0,49%	8,18%
Chile	12,12%	-1,80%	13,68%

A 31 de diciembre de 2016, el valor razonable total del negocio de vigilancia de Brasil, previo análisis de valoración a cargo de un asesor independiente, se ha fijado en 63.273.000 reales brasileños (equivalente, a 31 de diciembre de 2016, a 18.444.250 euros). Dado que el valor razonable estimado es superior al valor contable neto de los activos y pasivos en la fecha de valoración, no se ha considerado necesario registrar ninguna pérdida por deterioro del valor.

La valoración realizada se basa en los flujos de efectivo descontados (valor razonable de nivel 3). El modelo de valoración tiene en cuenta el valor actual de los flujos de caja futuros descontados a una tasa de descuento para la empresa/ proyectos ajustada al riesgo del negocio, la cual incluye la tasa de retorno requerida por los accionistas y los acreedores de deuda neto de impuestos. Los flujos previstos se determinaron teniendo en cuenta la previsión de ingresos y el EBITDA en función del presupuesto aprobado por la dirección. Las variables no observables significativas empleadas guardan relación con la previsión del crecimiento anual de los ingresos según expectativas de la Compañía, el crecimiento a largo plazo en línea con las expectativas de inflación a largo plazo en Brasil (4,51%), la previsión del EBITDA [2016-2019: del (0,3%) al 2,6%].

Con respecto a la UGE Alarmas, debido a la tipología del negocio, en que el crecimiento se basa en el incremento de los costes de captación y que la duración de los contratos es definido, Prosegur no ha considerado razonable el cálculo del valor en uso basado en la perpetuidad y ha optado por el valor razonable, común en este tipo de negocio.

En el análisis del deterioro de la UGE Alarmas se ha utilizado como base del valor recuperable de la misma su valor razonable, el cual ha sido estimado en función de los múltiplos de mercado según las últimas transacciones observadas (nivel 3). El múltiplo utilizado es de 45 veces el ingreso recurrente mensual por conexión.

	2016			2015		
	Tasa de descuento	Tasa de crecimiento	EBITDA	Tasa de descuento	Tasa de crecimiento	EBITDA
Brasil	19,52%	0,02%	9,50%	18,79%	1,20%	8,34%
Argentina	93,54%	-100,00%	42,93%	61,74%	-31,86%	21,66%
España	32,75%	-99,60%	50,51%	24,29%	-43,63%	48,35%
Francia	5,32%	0,96%	6,55%	5,56%	0,90%	6,29%
Colombia	12,61%	2,95%	0,20%	11,76%	1,72%	1,51%
Perú	29,36%	-45,40%	44,03%	22,27%	-21,36%	35,82%
Chile	16,85%	-6,58%	32,71%	11,69%	0,56%	11,82%
Alemania	7,16%	-1,28%	20,19%	6,30%	-3,56%	15,74%
Australia	23,78%	-35,80%	36,17%	23,81%	-40,03%	41,40%

Prosegur no considera probable la ocurrencia de las hipótesis de sensibilidad utilizadas, por lo que no se contempla que existan indicadores de problemas de deterioro.

13. Otros activos intangibles

El detalle y movimiento de las principales clases de otros activos intangibles se muestran a continuación:

Miles de euros					
	Aplicaciones informáticas	Carteras de clientes	Marcas comerciales y licencias	Otros activos intangibles	Total
Coste					
Saldo al 1 de enero 2015	101.917	390.442	42.085	27.384	561.828
Diferencias de conversión	(9.722)	(65.715)	(5.815)	(2.437)	(83.689)
Combinaciones de negocio	14	672	8.877	—	9.563
Altas	16.906	—	—	3.448	20.354
Bajas	(1.146)	—	(14.956)	—	(16.102)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	107.969	325.399	30.191	28.395	491.954
Diferencias de conversión	3.187	45.737	4.435	1.061	54.420
Combinaciones de negocio (Nota)	251	6.000	—	—	6.251
Altas	14.802	—	—	1.018	15.820
Bajas	(1.924)	—	—	(219)	(2.143)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	124.285	377.136	34.626	30.255	566.302
Amortización y pérdidas por deterioro					
Saldo al 1 de enero 2015	(61.494)	(134.488)	(22.030)	(19.543)	(237.555)
Diferencias de conversión	5.648	20.736	4.174	2.067	32.625
Bajas	1.053	—	997	—	2.050
Amortización del ejercicio	(11.611)	(22.667)	(3.665)	(5.159)	(43.102)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(66.404)	(136.419)	(20.524)	(22.635)	(245.982)
Diferencias de conversión	(2.646)	(17.955)	(4.199)	(959)	(25.759)
Bajas	925	—	—	175	1.100
Amortización del ejercicio	(14.261)	(20.705)	(913)	(3.008)	(38.887)
Dotación de pérdidas por deterioro reconocidas en resultados	(38)	—	—	—	(38)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(82.424)	(175.079)	(25.636)	(26.427)	(309.566)
Importe en libros					
Al 1 de enero de 2015	40.423	255.954	20.055	7.841	324.273
Al 31 de diciembre de 2015	41.565	188.980	9.667	5.760	245.972
Al 1 de enero de 2016	41.565	188.980	9.667	5.760	245.972
Al 31 de diciembre de 2016	41.861	202.057	8.990	3.828	256.736

El importe en libros al 31 de diciembre de 2016 de las carteras de clientes individualmente significativas y su vida útil remanente son las siguientes:

Miles de euros				
	2016			Vida útil remanente
	Coste	Amortización y pérdidas por deterioro	Importe en libros	
Cartera Grandes Clientes Grupo Nordeste	105.181	(28.243)	76.938	13 años y 2 meses
Cartera Grandes Clientes Norsegel Vigilancia y Transporte de Valores LTDA	32.043	(14.565)	17.478	9 años
Cartera Grandes Clientes Preserve y Transpev	24.306	(14.709)	9.597	6 años y 5 meses
Cartera 5 Principales Clientes Chubb Security Services PTY LTD	13.634	(2.153)	11.481	16 años
Cartera Resto Clientes Chubb Security Services PTY LTD	20.143	(3.180)	16.963	16 años
Cartera Clientes Transbank	9.235	(3.188)	6.047	9 años y 2 meses
Cartera Clientes Sergipe Grupo Nordeste	8.783	(4.245)	4.538	5 años y 2 meses
Cartera Grandes Clientes Fiel	8.480	(3.262)	5.218	8 años
Cartera Otros Clientes Bahia GrupoNordeste	6.843	(2.756)	4.087	7 años y 2 meses
	228.648	(76.301)	152.347	

El importe en libros al 31 de diciembre de 2015 de las carteras de clientes individualmente significativas y su vida útil remanente son las siguientes:

Miles de euros				
	2015			Vida útil remanente
	Coste	Amortización y pérdidas por deterioro	Importe en libros	
Cartera Grandes Clientes Grupo Nordeste	83.684	(17.822)	65.862	14 años y 2 meses
Cartera Grandes Clientes Norsegel Vigilancia y Transporte de Valores LTDA	25.494	(10.043)	15.451	10 años
Cartera Grandes Clientes Preserve y Transpev	19.338	(10.846)	8.492	7 años y 5 meses
Cartera 5 Principales Clientes Chubb Security Services PTY LTD	13.358	(1.406)	11.952	17 años
Cartera Resto Clientes Chubb Security Services PTY LTD	19.736	(2.077)	17.659	17 años
Cartera Clientes Transbank	7.348	(2.012)	5.336	10 años y 2 meses
Cartera Clientes Sergipe Grupo Nordeste	6.988	(2.679)	4.309	6 años y 2 meses
Cartera Grandes Clientes Fiel	6.747	(2.076)	4.671	9 años
Cartera Otros Clientes Bahia GrupoNordeste	5.444	(1.739)	3.705	8 años y 2 meses
	188.137	(50.700)	137.437	

Durante el ejercicio 2016, se han incorporado los activos intangibles originados en la asignación del valor razonable al precio de compra de las combinaciones de negocios que se resumen en el siguiente cuadro (ver Nota 30):

Miles de euros		
	Carteras de clientes	Marcas comerciales y licencias
MIV Gestión S.A.	701	—
Dognaedis Lda.	472	—
Indiseg Evolium Group S.L.	935	—
Toll Transport Pty Ltd	3.892	—
	6.000	—

Durante el ejercicio 2015, se incorporaron los activos intangibles originados en la asignación del valor razonable al precio de compra de las combinaciones de negocios que se resumen en el siguiente cuadro:

Miles de euros		
	Carteras de clientes	Marcas comerciales y licencias
Rama de actividad "Call Center y Back Office"	1.350	—
Nanjing Zhong Dun Security Services	—	205
Centro Informático de Vigo S.A.	40	—
Grupo Shanghai Bigu	—	8.672
Transvig - Transporte de Valores e Vigilancia LTDA	(718)	—
	672	8.877

Los importes correspondientes a las carteras de clientes de Transvig – Transporte de Valores e Vigilancia LTDA y a la licencia del Grupo Shanghai Bigu, provenían de asignaciones definitivas de valores que fueron asignados de forma provisional en el ejercicio 2014. El resto de los importes provenían de la asignación del valor del fondo de comercio surgido en 2015.

No existen otros activos intangibles afectos a restricciones de titularidad, ni en garantía al cumplimiento de determinadas operaciones.

Los activos intangibles informados, tienen una vida útil definida y se amortizan en porcentajes que van desde el 3,33% hasta el 50% en función de su vida útil estimada. Los porcentajes de amortización de la cartera de clientes y las marcas comerciales se detallan en la Notas 30 y 35.7.

La marca comercial surgida de la combinación de negocios de Servin Seguridad, S.A. en 2013, es el único activo intangible con vida útil indefinida y asciende a 527 miles de euros a 31 de diciembre de 2016 (619 miles de euros a 31 de diciembre de 2015) y está asignada a la UGE Argentina.

Este activo intangible tiene una vida útil indefinida ya que no existe un límite previsible al periodo, a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo.

Los factores analizados de cara a la determinación de la vida indefinida incluyen:

- Se espera utilizar el activo de forma indefinida y no hay planes de cambiar la marca
- La marca ha estado operando durante 14 años y ha mantenido una estabilidad en cuanto a cuotas de mercado
- Se están realizando los desembolsos regulares de cara al mantenimiento del registro de marca y no hay una caducidad contractual
- La vida de este activo no depende de las vidas útiles de otros activos poseídos por la entidad.

Por otro lado esta marca se somete a una prueba de deterioro a cierre de cada ejercicio. Las hipótesis clave mencionadas no se han visto modificadas en 2016.

Los otros activos intangibles se someten a pruebas por deterioro de valor, tal como se explica en la Nota 35.7. No se han producido pérdidas por deterioro o reversiones por deterioro durante el ejercicio 2016 y 2015.

14. Inversiones inmobiliarias-Activos no corrientes mantenidos para la venta

El detalle de los movimientos de las inversiones inmobiliarias del ejercicio 2015 y 2016 es el siguiente:

Miles de euros	
Coste	
Saldo al 1 de enero de 2015	46.939
Diferencias de conversión	(33.203)
Altas	71.315
Saldo al 31 de diciembre de 2016	85.051
Diferencias de conversión	(12.521)
Altas	—
Bajas	(5.792)
Traspaso a disponible para la venta	(66.738)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(0)
Amortización y pérdidas por deterioro	
Saldo al 1 de enero 2015	(410)
Diferencias de conversión	519
Amortización del ejercicio	(1.482)
Saldo al 1 de enero 2016	(1.373)
Diferencias de conversión	241
Bajas	106
Amortización del ejercicio	(1.459)
Traspaso a disponible para la venta	2.485
Saldo al 31 de diciembre de 2016	—
Importe en libros	
Al 1 de enero de 2015	46.529
Al 31 de diciembre de 2015	83.678
Al 1 de enero de 2016	83.678
Al 31 de diciembre de 2016	—

Las bajas registradas en 2016 son como consecuencia de la venta de dos pisos y 16 garajes de la Torre Intercontinental por un importe total de 82.749 miles de pesos argentinos (contravalor en el momento de la operación de 4.943 miles de euros), ocasionando una pérdida de 743 miles de euros (Nota 6).

Las altas registradas en las inversiones inmobiliarias en el ejercicio 2015 correspondían a la adquisición de varias plantas en los inmuebles mencionados anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2016 las inversiones inmobiliarias han sido clasificadas en el epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta" por considerar altamente probable su enajenación en el ejercicio 2017.

El detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta es como sigue:

Miles de euros	2016	2015
Construcciones	64.253	—
Otros activos corrientes	448	448
	64.701	448

A 31 de diciembre de 2016 activos no corrientes mantenidos para la venta recoge principalmente varias plantas de dos inmuebles ubicados en la ciudad de Buenos Aires (Argentina) por un importe neto de 64.253 miles de euros.

Prosegur tiene contratadas varias pólizas para cubrir los riesgos a que están sujetos dichos inmuebles. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Al 31 de diciembre de 2016, el valor razonable de los inmuebles no difiere significativamente de su valor neto contable. El valor razonable total, tras realizar un análisis de tasación por un experto independiente, asciende a 84.018 miles de euros. El desglose es el siguiente:

Miles de euros	Valor razonable
Inmueble	
Bouchard 551	36.511
Torre Intercontinental, Moreno 845/847/87 Alsina 880 y Tacuari 242/292	47.507
	84.018

Los ingresos y gastos generados en el ejercicio 2015 por las inversiones inmobiliarias ascendieron a 4.089 miles de euros y 1.482 miles de euros, respectivamente.

Los cobros mínimos futuros por los arrendamientos de inversiones inmobiliarias al cierre del ejercicio 2015 eran los siguientes:

Miles de euros	
Hasta un año	6.181
Entre uno y cinco años	506
Más de cinco años	—
	6.687

15. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

Los principales Acuerdos conjuntos de Prosegur (Anexo II) corresponden a sociedades que operan en India y Sudáfrica, dedicadas a la actividad de Cash. Dichos Acuerdos conjuntos están estructurados como vehículos separados y Prosegur tiene una participación en sus activos netos. En consecuencia, Prosegur ha clasificado estas participaciones como Negocios conjuntos. En varios Acuerdos con India bajo los cuales se establecieron los Negocios conjuntos, Prosegur y la otra sociedad inversora han acordado, si fuera necesario, efectuar contribuciones adicionales en proporción a sus participaciones para compensar cualquier pérdida.

El detalle de los movimientos de las inversiones en negocios conjuntos contabilizados por el método de la participación ha sido el siguiente:

Miles de euros	2016	2015
Participación en negocios conjuntos	30.234	18.328
	30.234	18.328

Miles de euros	2016	2015
Saldo al 1 de enero	18.328	12.580
Adquisiciones	—	—
Altas	19.890	11.832
Participación en beneficios / (pérdidas)	(4.893)	(1.848)
Venta	(5.171)	—
Pérdidas por deterioro de valor	—	(7.767)
Trasposos (Nota 23)	622	1.568
Diferencias de conversión	1.458	1.963
Saldo al 31 de diciembre	30.234	18.328

Las altas del ejercicio 2016 corresponden principalmente a la suscripción por parte de Prosegur de acciones representativas de un 33,33% del capital social de la compañía sudafricana SBV Services Proprietary Limited, que opera en el sector de logística de valores y gestión de efectivo. Dicha operación fue completada con fecha 25 de febrero de 2016.

Los términos contractuales de suscripción de acciones en SBV por parte de Prosegur tiene un carácter híbrido, al incluir un derivado implícito. A partir de febrero de 2019 y hasta febrero de 2021, Prosegur cuenta con una opción de venta del total de su participación en SBV, condicionada únicamente a que, en el momento de su ejercicio, la participación total de Prosegur no supere el 50% de capital. En el

caso del ejercicio de dicha opción por Prosegur, corresponderá a la propia SBV la recompra obligatoria de las acciones suscritas por Prosegur el 25 de febrero de 2016 y, en su caso, al accionista vendedor, la recompra de aquéllas acciones que éste hubiera transmitido a Prosegur con posterioridad. En el caso de no estar SBV en disposición de adquirir las acciones suscritas por Prosegur, subsidiariamente los restantes accionistas tendrán la obligación de hacerlo. El precio de venta será igual al precio pagado por las acciones en el momento de su adquisición, más un interés de mercado.

No pudiéndose valorar dicho derivado implícito de forma separada, ni pudiéndose tampoco determinar de forma fiable su valor razonable (ni en el momento de su adquisición ni en fecha posterior, debida principalmente a que la opción de venta tiene como subyacente acciones de la propia compañía adquiriente, la cual no cotiza). El instrumento financiero híbrido no se separará y se clasificará en su conjunto como inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación.

Por otro lado, los acuerdos suscritos para la suscripción de acciones de SBV incluyen, además, un derecho inverso; una opción de compra a favor de SBV en determinadas circunstancias. A partir de febrero de 2016 y hasta febrero de 2019, en caso de incumplimiento grave (no subsanado) por parte de Prosegur de sus obligaciones bajo el contrato de licencia de tecnología y derechos de propiedad intelectual suscrito entre ellas, SBV tendrá derecho a exigir a Prosegur la transmisión forzosa (a ella misma o, en su caso, a aquél de los accionistas que hubiera vendido acciones a Prosegur) del total de su participación. El precio de adquisición será el mismo que en el caso de la opción de venta descrita anteriormente: el precio pagado por las acciones en el monto de su adquisición, más un interés de mercado incrementado en un determinado margen.

En el mes de enero de 2016, se ha constituido una joint venture en India para la actividad de alarmas, bajo el nombre de SIS Prosegur Alarms Monitoring and Response Services Pte Ltd.

Bajo el apartado de traspasos en el ejercicio 2015, se incluían los saldos de participaciones cuyo valor de la inversión neta es negativo y para las que Prosegur está comprometido a reequilibrar patrimonialmente. Las provisiones asociadas están registradas bajo el apartado de otros riesgos (Nota 23) por un importe total de 1.568 miles de euros.

Las altas del ejercicio 2015 surgen, principalmente, de la reevaluación del control de facto de Prosegur sobre las siguientes participadas en China: Shanghai Weldon Security Equipment Co Ltd, Shanghai Weldon Security Service Co Ltd, Hangzhou Weldon Security Service Co Ltd y Sichuan Weldon Security Service Co Ltd. (asociadas a la combinación de negocio Imperial Dragon Security Ltd, Nota 6), como consecuencia de un contencioso con el socio local chino surgido a comienzos del 2015. Consecuentemente fue modificado el método de consolidación por pérdida de control de facto pasando de utilizarse el método de integración global al método de la participación. En consecuencia, el saldo de participaciones no dominantes se vio disminuido durante el ejercicio 2015 en un importe total de 11.729 miles de euros (Nota 22.5).

Dichas sociedades chinas fueron objeto de un acuerdo de venta con el socio local chino por un importe total de 36.000 miles de Renmimbi. Como anticipo a dicha venta a 31 de diciembre de 2015 se cobraron 28.000 miles de Renmimbi (contravalor en el momento de cobro: 3.923 miles de euros) quedando pendientes 8.000 miles de Renmimbi (contravalor en euros a 31 de diciembre de 2015: 556 miles de

euros). Finalmente durante el 2016 se han cobrado 4.285 miles de Renmimbis (contravalor en euros a 31 de diciembre de 2016: 585 miles de euros) dándose por cerrada la venta. Por ello se ha registrado una pérdida por importe total de 3.715 miles de Renmimbis (contravalor en euros a 31 de diciembre de 2016: 507 miles de euros), bajo el epígrafe de Otros Gastos (Nota 6).

En 2015 se registró un deterioro por importe total de 7.767 miles de euros a 31 de diciembre de 2015 como consecuencia del diferencial entre el precio establecido en el acuerdo de venta y el valor contable de la inversión reconocida.

El detalle de los negocios conjuntos contabilizados aplicando el método de la participación es el siguiente:

Miles de euros	2016	2015
Rosegur Fire SRL	4	4
Grupo Weldon	—	5.161
Rosegur Holding Corporation SL	88	109
SIS Cash Services Private Limited	6.849	7.944
SIS Prosegur Alarmas Monitoring and Response Services Private Limited	1.186	—
SIS Prosegur Holdings Private Limited	5.359	5.110
SBV Lesotho	65	—
SBV South Africa	16.683	—
Saldo al 31 de diciembre	30.234	18.328

El detalle de las principales magnitudes de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación se incluye en el Anexo III.

No existen compromisos de Prosegur por pasivos contingentes significativos en ninguno de los negocios conjuntos contabilizados por el método de la participación.

16. Uniones Temporales de Empresas (UTE)

Prosegur participa en operaciones conjuntas que están articuladas a través de Uniones Temporales de Empresas (UTE) en las que las entidades no tienen personalidad jurídica propia y en las que se establece un sistema de colaboración entre sociedades por tiempo cierto, determinado o indeterminado, para el desarrollo o ejecución de una obra o servicio (Nota 35.2).

Normalmente se utilizan para combinar las características y derechos de los socios de las UTE hacia un fin común con el objetivo de obtener la mejor valoración técnica posible. Las UTE tienen por lo general la consideración de sociedades independientes con actuación limitada, dado que, a pesar de que

puedan adquirir compromisos en nombre propio, estos suelen llevarse a cabo a través de los socios en proporción a su participación en las UTE. Como consecuencia, Prosegur considera las UTE como una operación conjunta.

Los importes que se muestran a continuación, representan la participación de Prosegur en los activos y pasivos, y las ventas y resultados de las UTEs. Estos importes se han incluido en el estado de situación financiera y en la cuenta de resultados consolidados de las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2015.

Miles de euros	2016	2015
Activos:		
Activos no corrientes	12	482
Activos corrientes	22.297	19.851
	22.309	20.333
Pasivos:		
Pasivos corrientes	22.309	20.333
	22.309	20.333
Resultados netos:		
Ingresos	125.782	75.230
Gastos	(122.339)	(76.378)
Resultado después de impuestos	3.443	(1.148)

No hay pasivos contingentes correspondientes a la participación de Prosegur en las UTE.

17. Activos financieros no corrientes

La composición de este epígrafe del estado de situación financiera es la siguiente:

Miles de euros	2016	2015
Activos financieros disponibles para la venta	5.359	3.775
Depósitos y fianzas	3.493	3.564
Otros activos financieros no corrientes	748	985
	9.600	8.324

Activos financieros disponibles para la venta

El detalle de los activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

Miles de euros		
	2016	2015
Saldo al 1 de enero	3.775	6.639
Altas	1.732	476
Bajas	(746)	(207)
Ajuste por deterioro (Nota 7)	—	(3.027)
Diferencias de conversión	598	(106)
Saldo al 31 de diciembre	5.358	3.775
A 31 de diciembre		
Coste o valoración	5.359	35.426
Pérdidas por deterioro del valor	—	(31.651)
	5.359	3.775

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen las siguientes inversiones netas:

A 31 de diciembre de 2016

Miles de euros			
	Valor recuperable	% participación	Inversión
Euroforum Escorial, S.A.	2.258	8,1%	2.258
Otras Inversiones y otros activos	3.101		3.101
	5.359		5.359

A 31 diciembre de 2015

Miles de euros			
	Valor recuperable	% participación	Inversión
Capitolotre, S.P.A.	—	19,0%	31.647
Euroforum Escorial, S.A.	2.141	8,1%	2.141
Otras Inversiones y otros activos	1.634		1.638
	3.775		35.426

Capitolotre, S.P.A.

El 18 de diciembre de 2007, Prosegur adquirió un 33% de las acciones del vehículo inversor Capitolotre, S.P.A. Esta participación otorgaba a Prosegur un 14,9% de los derechos de voto y un 33% de los derechos económicos. Capitolotre, S.P.A. tiene una participación del 77% en Accadiesse, S.P.A., sociedad

tenedora de las acciones de las compañías integrantes del Grupo IVRI, perteneciente al sector italiano de la seguridad con actividades en las áreas de vigilancia, transporte de valores, monitoreo de alarmas, servicio de acudas y sistemas electrónicos. Con fecha 11 de junio de 2014 el Grupo IVRI fue vendido por Accadiesse, S.P.A.

En base a lo indicado en la política contable sobre entidades asociadas (Nota 35.2), Prosegur consideraba que no ejercía influencia significativa en Capitolotre, S.P.A. y calificó su inversión como un activo financiero disponible para la venta. En base a los criterios explicados en la Nota 2.3, Prosegur clasificó su inversión en Capitolotre, S.P.A. en el nivel 3 de las jerarquías de valor razonable.

Prosegur realizó la estimación a 31 de diciembre de 2015 del valor razonable de la inversión en Capitolotre, S.P.A., llegando a la conclusión de que existía una evidencia objetiva de que esta inversión ha sufrido una disminución de valor que se estimó en 3.027 miles de euros. La inversión se encontraba totalmente deteriorada a 31 de diciembre de 2015.

Con fecha 23 de diciembre de 2015, la Sociedad suscribió un acuerdo, sujeto a condición suspensiva, con Accadiesse, S.P.A., en virtud del cual se transmitiría la participación de Prosegur en Capitolotre, S.P.A. a la propia compañía, sin esperar contraprestación alguna a favor de Prosegur. Satisfecha la condición suspensiva en fecha 31 de marzo de 2016, se ha procedido al cierre de la transmisión con fecha 27 de julio de 2016.

Otras inversiones

La valoración del resto de las inversiones está realizada al menor valor entre el coste y el valor teórico contable, dado que no es posible realizar valoraciones fiables de las mismas.

Otros activos financieros no corrientes

El movimiento de otros activos financieros no corrientes es el siguiente:

Miles de euros	2016	2015
Saldo al 1 de enero	985	1.035
Altas	28	290
Bajas	(212)	(195)
Diferencia de conversión	(53)	(145)
Saldo al 31 de diciembre	748	985

Al 31 de diciembre de 2016, el epígrafe otros activos no corrientes incluye imposiciones a plazo fijo con fecha de vencimiento principalmente en el año 2018.

18. Existencias

El detalle de las existencias es el siguiente:

Miles de euros	2016	2015
Obras e instalaciones en curso	33.276	30.216
Existencias comerciales, combustibles y otros	50.726	32.146
Material operativo	2.300	5.399
Uniformes	6.502	7.294
Deterioro de valor de existencias	(6.150)	(5.360)
	86.654	69.695

No existen existencias pignoradas como garantía del cumplimiento de deudas.

El saldo del epígrafe obras e instalaciones en curso corresponde a los contratos de construcción que Prosegur ejecuta y que factura posteriormente a sus clientes y cuya política contable queda descrita en la Nota 35.22. En relación a dichos contratos, se han reconocido ingresos por ventas en el ejercicio 2016 por 87.577 miles de euros (2015: 87.714 miles de euros) y unos costes acumulados de 67.705 miles de euros (2015: 68.063 miles de euros). Asimismo, se ha reconocido un pasivo por ingresos anticipados por valor de 8.338 miles de euros (2015: 7.470 miles de euros) que corresponde al importe adeudado a los clientes cuya facturación parcial supera los costes incurridos más los beneficios reconocidos (Nota 26). La cuantía de las retenciones en los pagos asciende a 1.696 miles de euros a cierre del ejercicio 2016 (2015: 1.253 miles de euros).

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro es el siguiente:

Miles de euros	2016	2015
Saldo al 1 de enero	(5.360)	(3.429)
Adiciones	(4.650)	(2.015)
Aplicaciones y otros	4.246	(241)
Diferencia de conversión	(386)	325
Saldo al 31 de diciembre	(6.150)	(5.360)

19. Clientes y otras cuentas a cobrar

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

Miles de euros		
	2016	2015
Clientes por venta y prestación de servicios	794.602	722.611
Menos: deterioro de valor de cuentas a cobrar	(75.593)	(58.596)
Clientes – Neto	719.009	664.015
Administraciones públicas	68.982	64.934
Anticipos a empleados	11.527	9.171
Depósitos judiciales	44.948	33.720
Pagos anticipados	19.886	11.786
Otras cuentas a cobrar	78.873	54.686
Corriente	943.225	838.312

No existe riesgo de concentración de crédito con respecto a las cuentas comerciales a cobrar, dado que Prosegur tiene un gran número de clientes, distribuidos en los diferentes países donde opera (Nota 32.1).

Los créditos vendidos se dan de baja en el activo, y la diferencia entre su valor contable y el importe cobrado se registran como un gasto financiero en la cuenta de resultados (Nota 7). A 31 de diciembre de 2016 no existe ningún contrato de factoring, por lo que no existen cuentas a cobrar dadas de baja en el activo por dicho contrato (a 31 de diciembre de 2015 el importe de las cuentas a cobrar dadas de baja en el activo por el contrato de factoring ascendía a 6.081 miles de euros).

El 29 de diciembre de 2015 se firmó un contrato de factoring sin recurso por importe de 26.218 miles de reales (contravalor a 31 de diciembre de 2015: 6.081 miles de euros). El programa tenía vencimiento en el mes de enero de 2016.

El detalle de los saldos de clientes en mora para los que no se ha registrado deterioro, por tramos de vencimiento, es como sigue:

Miles de euros		
	2016	2015
0 a 3 meses	249.757	288.911
3 a 6 meses	21.390	31.121
más de 6 meses	42.657	19.749
	313.804	339.781

El valor contable de los saldos de clientes en mora se aproxima a su valor razonable dado que el efecto del descuento no es significativo.

No existen dudas razonables acerca de la cobrabilidad de los saldos de clientes en mora para los que no se ha registrado deterioro.

El movimiento del deterioro de valor de las cuentas a cobrar ha sido el siguiente:

Miles de euros		
	2016	2015
Saldo al 1 de enero	(58.596)	(63.429)
Dotación por deterioro de valor (Nota 6)	(20.739)	(10.698)
Aplicaciones y reversiones	2.111	8.913
Diferencia de conversión	1.631	6.618
Saldo al 31 de diciembre	(75.593)	(58.596)

Como regla general, se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no hay expectativas de recuperar más efectivo.

El resto de las cuentas incluidas en el epígrafe de cuentas a cobrar no contienen activos que hayan sufrido un deterioro de valor.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. Prosegur no mantiene ninguna garantía como seguro.

En la Nota 32.1 se describen los procedimientos de Prosegur en relación al riesgo de crédito y riesgo de tipo de cambio asociado a los clientes.

Bajo el epígrafe de Depósitos judiciales se registran principalmente los depósitos asociados a la provisión por causas laborales en Brasil (Nota 23).

Bajo el epígrafe de Otras cuentas a cobrar se registran principalmente los anticipos de proveedores y acreedores por importe de 33.297 miles de euros (2015: 12.201 miles de euros) y saldos mantenidos con otros deudores por importe de 36.126 miles de euros (2015: 35.074 miles de euros).

20. Otros activos financieros

El detalle de los saldos y movimientos durante el ejercicio es el siguiente:

Miles de euros		
	2016	2015
Saldo al 1 de enero	739	8.441
Altas	—	745
Bajas	(739)	(8.441)
Diferencias de cambio	—	(6)
Saldo al 31 de diciembre	—	739

A 31 de diciembre de 2016 no existe ningún activo financiero corriente.

La composición del saldo y las fechas de emisión y vencimiento de los activos financieros a 31 de diciembre de 2015 se refleja en los siguientes cuadros:

Miles de euros				
Descripción	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Principal	Saldo a 31/12/2015
Imposición a plazo fijo	15/12/2015	15/12/2016	739	739
				739

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el importe en libros de estos activos financieros. Las imposiciones a plazo fijo se encontraban expuestas al riesgo de impago de las contrapartes que, en todos los casos, se trata de entidades financieras con solvencia garantizada y con una calidad crediticia elevada.

21. Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

Miles de euros		
	2016	2015
Caja y bancos	799.429	267.119
Depósitos en entidades de crédito a corto plazo	25.205	49.315
	824.634	316.434

El incremento de la caja se debe principalmente a una operación de financiación sindicada realizada en diciembre de 2016 a través de su filial Prosegur Cash, S.A. por importe de 600.000 miles de euros a un plazo de tres años (Ver Nota 24), de los cuales 500.000 miles de euros han sido depositados en una cuenta con cargos y abonos exclusivamente limitados a repagar el bono emitido en 2013 y con vencimiento el 2 de abril de 2018 (Nota 24).

El tipo de interés efectivo de los depósitos e imposiciones a corto plazo en entidades de crédito ha sido el 13,46% (2015: 9,23%) y el plazo medio de los depósitos mantenidos durante el ejercicio de 54 días (2015: 25 días).

Prosegur no mantiene al cierre del ejercicio ni ha realizado durante el mismo, inversiones en deuda soberana.

22. Patrimonio neto

22.1. Capital, prima de emisión y acciones propias

El detalle de los saldos y movimientos es el siguiente:

Miles de euros					
	Nº Acciones (miles)	Capital	Prima de emisión	Acciones propias	Total
Saldo al 1 de enero 2015	617.125	37.027	25.472	(53.493)	9.006
Saldo al 31 de diciembre de 2015	617.125	37.027	25.472	(53.493)	9.006
Otras entregas	—	—	—	178	178
Saldo al 31 de diciembre de 2016	617.125	37.027	25.472	(53.315)	9.184

Capital Social

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. asciende a 37.027 miles de euros y está representado por 617.124.640 acciones de 0,06 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, que se encuentran en su totalidad admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid y Barcelona y su negociación se realiza a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo) (SIBE).

La composición del accionariado es la siguiente:

Accionistas	Número de acciones	
	2016	2015
Dña. Helena Revoredo Delvecchio ⁽¹⁾	309.240.330	309.240.330
Oppenheimer Acquisition Corporation ⁽²⁾	34.957.437	34.957.437
Dña. Mirta Giesso Cazenave ⁽³⁾	34.778.187	34.778.187
Cantillon Capital Management LLC ⁽⁴⁾	18.821.350	18.821.350
FMR LLC ⁽⁵⁾	18.515.726	—
Invesco Limited ⁽⁶⁾	6.223.180	—
Otros	194.588.430	219.327.336
	617.124.640	617.124.640

(1) A través de Gubel, S.L. y Prorevosa, S.L.U.

(2) A través de varios fondos gestionados; uno de ellos posee más del 5% (Oppenheimer International Growth Fund).

(3) Participación directa y a través de AS Inversiones, S.L.

(4) A través de varios fondos gestionados.

(5) A través de varios fondos gestionados

(6) A través de varios fondos gestionados

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, los miembros del Consejo de Administración poseen, bien directamente o bien a través de sociedades controladas por los mismos, un total de 310.125.760 acciones (2015: 345.234.947 acciones) que corresponden al 50,25% del capital social (2015: 55,94%).

Prima de emisión

Existe una prima de emisión por importe de 25.472 miles de euros, de libre disposición y que no ha sufrido variación a lo largo de los ejercicios 2016 y 2015.

Acciones propias

El detalle de los movimientos producidos en la cuenta de acciones propias durante el ejercicio es como sigue:

	Número de acciones	Miles de euros
Saldo a 1 de enero de 2015	18.756.890	53.493
Saldo a 31 de diciembre de 2015	18.756.890	53.493
Otras entregas	[62.020]	[178]
Saldo al 31 de diciembre de 2016	18.694.870	53.315

Con fecha 27 de junio de 2011, la Junta General de Accionistas autorizó al Consejo de Administración la adquisición de acciones propias hasta la cifra máxima permitida por la Ley, pudiendo ser utilizadas

estas total o parcialmente para ser entregadas o transmitidas a los administradores de Prosegur o a trabajadores de Prosegur, directamente o como consecuencia del ejercicio por parte de aquellos de derechos de opción, todo ello dentro del marco de los sistemas retributivos referenciados al valor de cotización de las acciones de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2016 y 2015 no se han realizado operaciones de compra o de venta de autocartera, las "Otras entregas" del ejercicio 2016 son relativas a la compra de acciones por parte de los empleados a valor de mercado.

22.2. Otros instrumentos de patrimonio

En el ejercicio 2015 se realizó un traspaso por valor de 3.401 miles de euros a provisiones a corto plazo (Nota 23) que en el ejercicio anterior estaba considerado como otros instrumentos de patrimonio, como consecuencia de la sustitución del método de liquidación en acciones originalmente previsto. En el ejercicio 2016 no ha habido movimientos en otros instrumentos de patrimonio (Nota 35.18).

Miles de euros		
	2016	2015
Saldo al 1 de enero	—	3.401
Compromisos de incentivos en acciones devengados en el ejercicio	—	—
Ejercido por los empleados de pagos basados en acciones	—	—
Trasposos	—	(3.401)
Saldo al 31 de diciembre	—	—

22.3. Diferencia acumulada de conversión

El detalle de los saldos y movimientos de esta reserva es el siguiente:

Miles de euros		
	2016	2015
Saldo al 1 de enero	(514.517)	(245.156)
Diferencia de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	44.146	(269.361)
Saldo al 31 de diciembre	(470.371)	(514.517)

Las variaciones del ejercicio 2016, frente al 2015, principalmente surgen como consecuencia de la devaluación de la moneda argentina y apreciación del real brasileño.

22.4. Ganancias acumuladas y otras reservas

La composición y movimiento del epígrafe de ganancias acumuladas y otras reservas es el siguiente:

Miles de euros				
	Reserva legal	Otras reservas indisponibles	Otras ganancias acumuladas	Total
Saldo al 1 de enero 2015	7.406	165	1.077.831	1.085.402
Total resultado global del ejercicio	—	—	184.013	184.013
Distribucion del resultado	—	—	(65.947)	(65.947)
Otros movimientos	—	—	1.999	1.999
Saldo al 31 de diciembre de 2015	7.406	165	1.197.896	1.205.467
Total resultado global del ejercicio	—	—	133.525	133.525
Distribucion de dividendo extraordinario	—	—	(61.874)	(61.874)
Distribucion del resultado	—	—	(68.925)	(68.925)
Otros movimientos	—	—	3.924	3.924
Saldo al 31 de diciembre de 2016	7.406	165	1.204.547	1.212.118

Las otras reservas indisponibles al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponden a la reserva por actualización Ley presupuestos 83 (104 miles de euros) y reservas por ajuste del capital a euros (61 miles de euros).

La reserva legal, que asciende a 7.406 miles de euros, ha sido dotada de conformidad con el Artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a dicha reserva hasta que la misma alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal se encuentra dotada al 100%. La reserva legal no puede ser distribuida y si fuera usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2016 de la Sociedad dominante, determinada en conformidad con la normativa mercantil y los criterios de elaboración de las cuentas anuales individuales que se encuentran en vigor, que se presentará a la Junta General de Accionistas se muestra en el siguiente cuadro:

Miles de euros		
	2016	2015
Base de Reparto		
Resultado del ejercicio	(7.037)	68.925
	(7.037)	68.925
Distribución		
Reservas voluntarias	(75.226)	736
Dividendos	68.189	68.189
	(7.037)	68.925

22.5. Participaciones no dominantes

Durante el ejercicio 2015, como consecuencia de una reevaluación del control (Nota 15), las participaciones no dominantes se vieron reducidas prácticamente en su totalidad. A 31 de diciembre de 2016 y 2015 se encuentran dentro del apartado de "Otras sociedades no significativas".

23. Provisiones

La composición del saldo y el detalle de los movimientos de este epígrafe se muestran en el siguiente cuadro:

Miles de euros							
	Riesgos laborales	Riesgos jurídicos	Reestructuración	Beneficio a Empleados (Nota 5.2)	Devengos al personal	Otros riesgos	Total
Saldo al 1 de enero 2016	84.274	8.913	3.821	6.439	6.035	77.091	186.573
Dotaciones con cargo a resultados	36.492	18.965	—	1.309	4.260	27.796	88.822
Reversiones con abono a resultados	(5.205)	(2.126)	—	—	—	(645)	(7.976)
Aplicaciones	(22.415)	(8.964)	(900)	(244)	(988)	(23.333)	(56.844)
Reversión con cargo a Patrimonio Neto	—	—	—	955	—	—	955
Trasposos	—	—	—	—	—	622	622
Diferencia de conversión	12.166	1.477	—	730	—	16.461	30.834
Saldo al 31 de diciembre de 2016	105.312	18.265	2.921	9.189	9.307	97.992	242.986
No corriente 2016	105.312	18.265	—	9.189	7.854	97.992	238.612
Corriente 2016	—	—	2.921	—	1.453	—	4.374

a) Riesgos laborales

Las provisiones de riesgos laborales, que ascienden a 105.312 miles de euros (2015: 84.274 miles de euros), se calculan de forma individualizada basándose en la probabilidad de éxito o fracaso estimada. Dicha probabilidad es determinada por los distintos despachos de abogados que trabajan con las empresas del grupo. Adicionalmente se realiza una revisión interna de las probabilidades de llegar a acuerdos en cada una de las causas en función de la experiencia histórica mantenida por Prosegur, mediante la cual se concluye la provisión final a registrar.

Dentro de la provisión para riesgos laborales se incluyen principalmente provisiones por causas laborales en Brasil, que incluyen demandas efectuadas por ex-empleados y empleados de Prosegur. Las características de la legislación laboral del país hace que los procesos se demoren en el tiempo, dando lugar a una provisión en 2016 de 61.605 miles de euros (2015: 48.287 miles de euros).

A 31 de diciembre de 2016, el número de causas laborales abiertas en Brasil asciende a 6.043 (31 de diciembre de 2015: 6.290). Durante el ejercicio 2016, se han cerrado casi 4.717 procesos, efectuándose pagos por un importe de 95.150.796 de reales (contravalor en el momento de pago: 24.640 miles de euros) correspondientes a los acuerdos formalizados o a sentencias finales recibidas. El gasto registrado por dicho concepto para el ejercicio 2016 ha sido de 24.226 miles de euros.

Adicionalmente, bajo el presente epígrafe, se incluye una provisión por importe de 12.839 miles de euros (31 de diciembre de 2015: 14.879 miles de euros) relacionada con la combinación de negocios realizada en el año 2005 con Transpev.

b) Riesgos jurídicos

La provisión de riesgos jurídicos, que asciende a 18.265 miles de euros (2015: 8.913 miles de euros), corresponde principalmente a demandas civiles que se analizan de forma individualizada. Se incluyen principalmente litigios de España, Francia y Brasil. La liquidación de estas provisiones es muy probable, pero tanto el valor de las liquidaciones definitivas como el momento, son inciertos y dependen de los resultados de los procesos en curso. No existen riesgos jurídicos significativos.

c) Reestructuración

Las provisiones corresponden a la sociedad Brinks Deutschland GmbH. en 2013, que tiene reconocida una provisión por reestructuración que corresponde a estimaciones para el pago de indemnizaciones por despido y otros costes. La liquidación de la provisión es altamente probable. Aunque el momento de liquidación es incierto, es muy probable que tenga lugar en el corto plazo. Durante el ejercicio 2016 se han realizado pagos por valor de 900 miles de euros.

d) Beneficios de empleados

Tal y como se indica en la Nota 5.2, Prosegur mantiene planes de prestación definida en Alemania, Brasil y Francia. La valoración actuarial realizada por actuarios cualificados sobre el valor de las prestaciones comprometidas se actualiza a cierre del ejercicio 2016.

Los planes de prestación definida de Alemania y Francia consisten en planes de pensiones y jubilación.

Prosegur mantiene un plan de prestaciones definidas en Brasil que consiste en una cobertura médica posterior a la jubilación exigido por la Ley 9656 de dicho país.

e) Devengos al personal

Estas provisiones recogen el incentivo, devengado, pagadero en metálico, correspondiente al Plan 2014 y 2017 (Nota 35.18).

Durante el periodo, se ha realizado una dotación con cargo a resultados del ejercicio por importe de 4.260 miles de euros (Nota 5.1). Dicho importe incluye el ajuste por valor razonable del precio de la acción para el Plan 2014 y el devengo correspondiente al Plan 2017.

En el ejercicio 2016, se han realizado pagos correspondientes al Plan 2014, tomando como referencia la cotización de la acción de Prosegur en el momento de pago, sustituyéndose así el método de liquidación en acciones originalmente previsto.

Durante el ejercicio 2016 se han aplicado 988 miles de euros correspondientes a la liquidación de la primera parte del Plan 2014.

El valor razonable de los incentivos referenciados al precio de cotización de la acción, ha sido estimado en base al precio de cotización de la acción de Prosegur a cierre del período o en el momento de pago.

Por último, parte de esta provisión ha sido clasificada como provisiones corrientes por valor de 1.453 miles de euros, debido a que el vencimiento de este compromiso tendrá lugar en el ejercicio 2017 asociado al Plan 2014.

En el ejercicio 2015, se realizaron pagos correspondientes al Plan 2014, tomando como referencia la cotización de la acción de Prosegur en el momento de pago, sustituyéndose así el método de liquidación en acciones originalmente previsto. Como consecuencia, en el ejercicio 2015 se realizó un traspaso por valor de 3.401 miles de euros a provisiones a corto plazo que en el ejercicio anterior estaba considerado como otros instrumentos de patrimonio (Nota 22.2). Adicionalmente la diferencia entre el compromiso total considerado originalmente por Prosegur relacionado con los incentivos en acciones y el pago finalmente realizado de incentivos en metálico, tomando como referencia la cotización de la acción de Prosegur, ascendió a 1.802 miles de euros y se registró dentro del epígrafe de sueldos y salarios.

f) Otros riesgos

La provisión de otros riesgos, que asciende a 97.992 miles de euros (2015: 77.091 miles de euros), incluye multitud de conceptos.

La liquidación de estas provisiones es muy probable, pero tanto el valor de las liquidaciones definitivas, como el momento, son inciertos y dependen de los resultados de los procesos en curso.

A continuación detallamos los más significativos:

Riesgos fiscales

Principalmente se tratan de riesgos fiscales de Brasil y Argentina por importe de 73.702 miles de euros (2015: 54.692 miles de euros).

Los riesgos fiscales asociados a Brasil están relacionados con varios conceptos, principalmente con reclamaciones de impuestos directos e indirectos municipales y estatales, además de provisiones pro-

cedentes de la combinación de negocios de Nordeste y Transpev. En Argentina están relacionados con diversos importes no significativos individualmente relacionados principalmente con impuestos municipales y provinciales. Los riesgos más representativos afloran como consecuencia de la disparidad de criterios entre Prosegur y la administración.

La variación de la provisión de riesgos fiscales con respecto a 31 de diciembre de 2015 se debe principalmente a un incremento en la provisión relacionado con reclamaciones municipales y estatales de impuestos indirectos en Brasil asociados a riesgos fiscales, principalmente antiguos, para los que se ha reevaluado la probabilidad de ocurrencia.

Prosegur utiliza como base de medición para valorar las posiciones fiscales inciertas “el resultado más probable”. La calificación de los riesgos fiscales significativos se realiza en base a opiniones de estudios externos según el análisis de la jurisprudencia del asunto de referencia. Adicionalmente se elaboran análisis internos basados en casos similares ocurridos en el pasado en Prosegur o en otras entidades.

En cada cierre trimestral, se analizan detalladamente cada una de las contingencias fiscales. Este análisis se refiere a cuantificación, cualificación y nivel de provisión asociado al riesgo. La determinación de estos parámetros en los riesgos más significativos cuenta para el cierre anual con una carta con el respectivo análisis y valoración por parte de un experto independiente. En base a ésta, se adecúa el nivel de provisión.

Precio horas extraordinarias

Las provisiones por precio de las horas extraordinarias son consecuencia de la demanda presentada contra los artículos del Convenio Colectivo Estatal de las Empresas de Seguridad para los años 2005 a 2008 que fijan el valor de las horas extraordinarias para los vigilantes de seguridad. Prosegur en base a su mejor estimación contabiliza la provisión por los años pasados desde el inicio de la fecha del Convenio (1 de enero de 2005) hasta el cierre contable a 31 de diciembre de 2016. A 31 de diciembre de 2016 no hay importe provisionado por este concepto (2015: 3.531 miles de euros).

Durante el ejercicio 2016, se han cerrado 131 procesos (2015: 237), efectuándose pagos por 33 miles de euros correspondientes a los acuerdos formalizados con una parte de los empleados demandantes (2015: 160 miles de euros). Adicionalmente, se han reconocido ingresos en la cuenta de resultados por un importe total de 3.498 miles de euros (91 miles de euros en 2015) correspondientes a importes provisionados en ejercicios anteriores que, con la información disponible a cierre de 2016, Prosegur estima que no serán reclamados.

Comcare Australia

En el ejercicio 2016 se han producido pagos por compromisos asociados al plan de seguros de accidentes laborales de Australia por importe de 1.195 miles de euros (1.347 miles de euros en 2015). La dotación del ejercicio ha ascendido a 852 miles de euros alcanzando una provisión total de 4.763 miles de euros (5.002 miles de euros en 2015), de los cuales 1.195 miles de euros tienen un vencimiento en el corto plazo (2015: 1.017 miles de euros).

24. Pasivos financieros

El detalle y la composición de los pasivos financieros y los correspondientes términos y condiciones es el siguiente:

Miles de euros					
	Tasa de interés media	2016		2015	
		No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Obligaciones y otros valores negociables	2,75%	498.883	10.312	498.016	10.312
Préstamos con entidades de crédito	1,37%	648.433	167.785	32.320	166.953
Deudas por leasing	7,71%	14.439	9.466	12.318	8.004
Cuentas de crédito	1,76%	48.570	139.143	48.019	120.857
Otras deudas	10,68%	13.272	31.677	26.618	32.123
		1.223.597	358.383	617.291	338.249

Miles de euros						
	Moneda	Años de vencimiento	2016		2015	
			No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Obligaciones y otros valores negociables	Euro	2018	498.883	10.312	498.016	10.312
Préstamos con entidades de crédito	Euro	2017-2019	625.725	145.755	13.746	75.633
Préstamos con entidades de crédito	Real Brasileño	2017	—	17.054	5.757	32.647
Préstamos con entidades de crédito	Dólar Australiano	—	—	—	—	47.098
Préstamos con entidades de crédito	Rand Sudafricano	2019	18.750	—	—	—
Préstamos con entidades de crédito	Sol Peruano	2017	—	3.632	6.825	5.031
Préstamos con entidades de crédito	Otras monedas	2017-2020	3.958	1.344	5.992	6.544
Deudas por leasing	Euro	2017-2019	5.446	3.381	6.883	3.865
Deudas por leasing	Real Brasileño	2017-2019	3.103	2.012	1.369	1.911
Deudas por leasing	Otras monedas	2017-2023	5.890	4.073	4.066	2.228
Cuentas de crédito	Euro	2017-2020	48.570	127.430	48.019	91.247
Cuentas de crédito	Dólar Australiano	2017	—	—	—	13.426
Cuentas de crédito	Otras monedas	2017	—	11.713	—	16.184
Otras deudas	Euro	2017-2021	3.637	1.726	1.011	1.252
Otras deudas	Real Brasileño	2017-2019	9.016	21.291	24.322	23.234
Otras deudas	Peso Argentino	2017-2023	357	242	817	263
Otras deudas	Otras monedas	2017-2018	263	8.418	468	7.374
			1.223.597	358.383	617.291	338.249

A 31 de diciembre de 2016, el importe total dispuesto de líneas de crédito asciende a 187.713 miles de euros (2015: 168.876 miles de euros). El detalle de las líneas de crédito no dispuestas es el siguiente:

Miles de euros	2016	2015
Con vencimiento inferior a un año	179.716	303.365
Con vencimiento superior a un año	400.000	350.000
	589.716	653.365

Las líneas de crédito están sujetas a diversas revisiones en los tipos de interés durante el año 2017.

Obligaciones y otros valores negociables

El 2 de abril de 2013, se realizó una emisión de bonos simples por importe nominal de 500.000 miles de euros con vencimiento el 2 de abril de 2018. Esta emisión permite el aplazamiento de los vencimientos de parte de la deuda de Prosegur y la diversificación de las fuentes de financiación. Los bonos cotizan en el mercado secundario, en el Irish Stock Exchange. Devengan un cupón del 2,75% anual pagadero por anualidades vencidas.

Debenture (Brasil)

Con fecha 23 de abril de 2012, se emitió en Brasil un debenture de distribución pública restringida con régimen de garantía firme de colocación por la totalidad. Las entidades colocadoras fueron Banco Bradesco BBI S.A., Banco Itaú BBA S.A. y Banco Santander.

La totalidad del debenture fue cancelada anticipadamente el 28 de septiembre de 2016, por tanto no hay importe vivo a 31 de diciembre de 2016 (a 31 de diciembre de 2015: 70.933 miles de reales brasileños, contravalor a 31 de diciembre de 2015: 16.452 miles de euros).

Operación financiera sindicada (España)

Con fecha 12 de junio de 2014, Prosegur contrató una operación de financiación sindicada en la modalidad de crédito por importe de 400.000 miles de euros a un plazo de cinco años, con el objeto de aplazar los vencimientos de parte de la deuda de Prosegur. Con fecha 18 de marzo de 2015 se realizó una novación del crédito sindicado por la que se modificó su vencimiento posponiéndolo hasta el 18 de marzo de 2020. A 31 de diciembre de 2016, el saldo dispuesto asciende a 50.000 miles de euros (2015: 50.000 miles de euros).

El tipo de interés de las disposiciones de la operación financiera sindicada corresponde al Euribor más un margen ajustable en función de la variación del ratio de deuda financiera neta sobre EBITDA.

Adicionalmente, este crédito cuenta con las garantías otorgadas por las principales filiales de Prosegur en España, Portugal, Perú, Argentina y Brasil. Dicho contrato dispone de las siguientes ratios financieros de obligado cumplimiento, que se cumplen para el ejercicio 2016:

- Ratio Deuda Financiera Neta / EBITDA, que deberá ser inferior o igual a 3,5.
- Ratio EBITDA / Gastos Financieros, que deberá ser superior a 5.

Préstamo Sindicado (España)

En el mes de diciembre de 2016, Prosegur a través de su filial Prosegur Cash, S.A. ha contratado una operación de financiación sindicada por importe de 600.000 miles de euros a un plazo de tres años. A 31 de diciembre de 2016, el capital dispuesto del préstamo sindicado asciende a 600.000 miles de euros. El tipo de interés será referenciado al índice Euribor más un margen.

De acuerdo con el contrato, éste tiene una única amortización por su totalidad que se realizará al vencimiento del mismo en 2019.

Adicionalmente, este préstamo cuenta con las garantías otorgadas por las principales filiales de Prosegur Cash, S.A., en Perú, Argentina y Brasil. Dicho contrato dispone de los siguientes ratios financieros de obligado cumplimiento, que se cumplen para el ejercicio 2016:

- Ratio Deuda Financiera Neta / EBITDA, que deberá ser inferior o igual a 3,5.
- Ratio EBITDA / Gastos Financieros, que deberá ser superior a 5.

Préstamo Sindicado (Australia)

En diciembre de 2013, Prosegur a través de sus filiales Prosegur Australia Holdings PTY Limited y Prosegur Australia Investments PTY Limited contrató una operación de financiación sindicada por importe de 70.000 miles de dólares australianos a un plazo de tres años, con el objeto de financiar la adquisición de empresas que operan en el sector de la seguridad.

Con fecha 12 de septiembre 2016, la totalidad del préstamo sindicado fue cancelado anticipadamente, por tanto, no hay importe vivo a 31 de diciembre de 2016 (a 31 de diciembre de 2015: 70.000 miles de dólares australianos, contravalor a 31 de diciembre de 2015: 46.989 miles de euros)

Deudas por leasing

El detalle de los pagos mínimos por contratos de arrendamiento financiero es el siguiente:

Miles de euros	2016	2015
Menos de 1 año	11.499	8.392
Entre 1 y 5 años	14.135	13.180
Más de 5 años	304	184
Intereses	(2.033)	(1.434)
	23.905	20.322

Los principales activos sujetos a contratos de arrendamiento financiero son los vehículos blindados y la maquinaria para gestión de efectivo (Nota 11).

Comodato (“Bailment”)

Prosegur en Australia tiene acceso a las instalaciones en comodato para el abastecimiento de dinero en efectivo en los cajeros automáticos pertenecientes a Prosegur. En estas instalaciones, el efectivo es propiedad del proveedor del comodato, el cual tiene contratos directamente con Prosegur. Prosegur tiene acceso a este dinero con el único propósito de cargar efectivo en los cajeros automáticos, que se rigen bajo este contrato. La liquidación del activo efectivo y pasivo correspondiente se hace a través de sistemas de compensación regulados, tales como el derecho de compensación. Como resultado de lo anteriormente indicado, no se presentan activos y pasivos en las cuentas anuales consolidadas por este concepto. La cantidad en circulación al 31 de diciembre de 2016 es de 67,60 millones de dólares australianos (equivalente a 46,65 millones de euros) (a 31 de diciembre de 2015 era de 60 millones de dólares australianos, equivalente a 40,3 millones de euros).

Préstamo con entidades de crédito (Sudáfrica)

Con la finalidad de financiar parcialmente la suscripción de acciones representativas del 33,33% del capital social de la compañía sudafricana SBV Services Proprietary Limited, Prosegur ha formalizado un préstamo el 29 de enero de 2016 a un plazo de 4 años con amortización bullet, por importe de 272.000 miles de Rands sudafricanos (contravalor a 31 de diciembre de 2016: 18.814 miles de euros).

Otras deudas

El epígrafe de otras deudas recoge principalmente los importes pendientes de pago asociados a las combinaciones de negocios realizadas tanto en el ejercicio actual como en ejercicios anteriores (Nota 30). El detalle de las mismas es el siguiente:

Miles de euros	2016	2015
No corriente		
Deudas por pagos contingentes y aplazados derivados de adquisiciones	2.639	23.471
Otros	10.633	3.147
	13.272	26.618
Corriente		
Deudas por pagos contingentes y aplazados derivados de adquisiciones	30.854	27.456
Otros	823	4.667
	31.677	32.123

Las partidas que componen el saldo de deudas por pagos aplazados y contingentes derivados de adquisiciones realizadas son las siguientes:

Miles de euros					
	Moneda	2016		2015	
		No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Fiel Vigilancia e Transp. Valores	Reales	—	1.004	—	699
Transvig - Transporte de Valores	Reales	769	384	805	268
Grupo Nordeste y Transbank	Reales	—	19.689	22.105	22.105
Prover Electronica, Ltda.	Reales	—	108	50	50
Martom Segurança Eletrônica Ltda.	Reales	—	377	—	334
Evtec Management Services PTE LTD	Dólar Singapur	—	286	—	537
Securlog GmbH	Euros	—	258	—	258
MIV Gestión S.A.	Euros	—	323	—	—
Dognaedis Lda	Euros	1.381	70	—	—
Indiseg Evolium Group S.L.	Euros	400	200	—	—
Compra de Activos a Toll Transport Pty Ltd	Dólar Australiano	—	4.796	—	—
Grupo Segura	Peso Uruguayo	—	108	14	97
Roytronic, S.A.	Peso Uruguayo	—	—	85	58
Genper, S.A.	Peso Uruguayo	—	118	—	114
Nanjing Zhong Dun Security Services	Renminbi	82	82	170	—
Inversiones BIV, S.A. y filial	Peso Colombiano	—	357	—	471
Grupo Integra - Colombia	Peso Colombiano	—	2.238	—	2.065
Grupo Shangai Bigu	Renminbi	—	219	142	142
TC Interplata S.A.	Peso Argentino	7	100	100	50
Tellex, S.A.	Peso Argentino	—	135	—	208
		2.639	30.852	23.471	27.456

25. Proveedores y otras cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de proveedores y otras cuentas a pagar es el siguiente:

Miles de euros		
	2016	2015
Acreeedores comerciales	208.212	191.163
Devengos del personal	276.522	261.447
Seguridad social y otros impuestos	197.917	166.784
Otras cuentas a pagar	103.042	73.283
	785.693	692.677

Devengos del personal

La política retributiva para el personal indirecto de Prosegur incluye un elemento variable que se concreta en programas de incentivos diseñados al efecto, cuyo objetivo es reconocer y premiar a las personas que integran Prosegur por su contribución al éxito, mediante el cumplimiento o la superación de los objetivos definidos y el desarrollo de las competencias necesarias para el excelente desempeño de las funciones y responsabilidades encomendadas. El programa de incentivos se basa en la vinculación directa de una retribución variable a la consecución de los objetivos establecidos previamente para un periodo concreto por la Dirección de Prosegur o el responsable directo de la persona.

El epígrafe devengos al personal incluye un importe relacionado con el programa de incentivos que asciende a 36.886 miles de euros (2015: 30.856 miles de euros). El importe reconocido en la cuenta de resultados por este concepto clasificado dentro del epígrafe gasto por prestaciones a los empleados asciende a 60.611 miles de euros (2015: 62.374 miles de euros).

Adicionalmente, dentro de este epígrafe se encuentran incluidos otros pasivos correspondientes a remuneraciones pendientes de pago y a periodificaciones de pagas extras.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores pro las sociedades consolidadas españolas es como sigue:

	2016	2015
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	61	60
Ratio de operaciones pagadas	60	53,3
Ratio de operaciones pendientes de pago	74,0	128,8

	Miles de euros	Miles de euros
Total pagos realizados	280.787	226.890
Total pagos pendientes	19.916	23.556

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, es decir 24 de diciembre de 2014. La información de estas cuentas consolidadas sobre pagos a proveedores está referida exclusivamente a las sociedades radicadas en España que se consolidan por el método de integración global.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida proveedores y otras cuentas a pagar del pasivo corriente del balance de situación consolidado.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a las sociedades consolidadas en el ejercicio 2016 según la Ley 11/2013, de 26 de julio, es de 30 días (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días).

26. Otros pasivos

El epígrafe de otros pasivos no corrientes recoge los importes correspondientes a periodificaciones de ingresos de contratos de alquiler de alarmas.

El detalle de estos epígrafes es el siguiente:

Miles de euros	2016		2015	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Ingresos anticipados	—	31.364	—	28.451
Otros pasivos	—	9.247	—	12.712
	—	40.611	—	41.163

Dentro del epígrafe de ingresos anticipados se incluye principalmente la facturación por adelantado de los contratos de alarmas por 17.940 miles de euros (2015: 15.446 miles de euros), así como los ingresos anticipados asociados a los contratos de construcción (Nota 18).

27. Situación fiscal

Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. es la matriz de un grupo que tributa en el impuesto sobre sociedades en régimen de consolidación fiscal en España. El Grupo Fiscal Consolidado incluye a Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., como sociedad dominante y como dependientes aquellas sociedades españolas que cumplen los requisitos exigidos por la normativa que regula el régimen especial de consolidación fiscal.

Adicionalmente, Prosegur tributa en Consolidación Fiscal en los siguientes países: Francia, Portugal y Australia

- En Francia determinadas sociedades, todas ellas participadas directa o indirectamente, forman dos Grupos de Consolidación Fiscal tributando según establece la legislación al respecto por el régimen especial de “Intégration Fiscale”.
- En Luxemburgo se ha producido la ruptura del grupo de consolidación fiscal formado por Luxpai Holdo, S.A.R.L. y Pitco Reinsurance, S.A. como consecuencia de las operaciones de reestructuración societaria.
- En Portugal, Prosegur tiene un nuevo grupo de consolidación fiscal formado por las siguientes sociedades portuguesas: Prosegur Companhia de Segurança Ltda., Prosegur Distribuição e Serviços Ltda., Prosegur Agencia Promoção e Comercialização de Produtos e Serviços Unipessoal Ltda., Prosegur Logística e Tratamento de Valores Portugal S.A., Prosegur Alarmes Dissuasão Potugal Unipessoal Ltda., Prosegur SES Serviços Empresariais de Segurança Unipessoal Ltda., Prosegur de Serviços Partilhados Unipessoal Lda. y Prosegur Gestão de Activos Imobiliários, S.A.
- En Australia existe un grupo de consolidación fiscal formado por cinco sociedades australianas: Prosegur Australia Holdings Pty Limited, Prosegur Australia Investments Pty Limited, Prosegur Australia, Prosegur Technology Pty Limited y Prosegur Asset Management.

El resto de las entidades dependientes de Prosegur presentan sus declaraciones de impuestos de acuerdo a las normas fiscales aplicables en cada país.

El desglose del gasto por impuesto sobre el beneficio por los impuestos corrientes e impuestos diferidos es como sigue:

Miles de euros	2016	2015
Impuesto corriente	162.707	127.517
Impuesto diferido	(22.589)	(22.970)
	140.118	104.547

Los componentes principales del gasto corriente son:

Miles de euros	2016	2015
Del ejercicio	141.540	116.872
Ajustes de ejercicios anteriores	10.472	455
Pérdidas sin impuesto diferido reconocido	10.695	10.190
	162.707	127.517

Los componentes principales del gasto/(ingreso) por impuesto diferido son:

Miles de euros	2016	2015
Deducciones	(5.916)	960
Origen y reversión de diferencias temporarias	(14.984)	(8.359)
Bases imponibles negativas	(3.691)	(12.944)
Por inversiones	20.001	(2.329)
Fondos de comercio fiscales	(17.999)	(302)
Otros	—	4
	(22.589)	(22.970)

Los diferidos derivados de los fondos de comercio fiscales proceden de las fusiones locales brasileñas surgidas en ejercicios pasados. La legislación fiscal brasileña permite la aceleración de la amortización.

El cálculo del gasto por impuesto sobre el beneficio, a partir del beneficio antes de impuestos, es el siguiente:

Miles de euros	2016	2015
Beneficios antes de impuestos	274.249	287.916
Tipo impositivo	25%	28%
Resultado ajustado al tipo impositivo	68.562	80.617
Diferencias permanentes	30.464	7.398
Efecto aplicación diferentes tipos impositivos	21.095	10.753
Ajuste impuestos diferidos años anteriores	(763)	(2.294)
Ajuste impuestos años anteriores	10.472	455
Pérdidas sin impuesto diferido	10.695	10.190
Deducciones fiscales aplicadas no reconocidas en ejercicios anteriores	(407)	(2.572)
Gastos por impuesto sobre el beneficio	140.118	104.547

La tasa media fiscal efectiva en el ejercicio 2016 es del 51,09% (2015: 36,31%).

Durante los ejercicios 2015 y 2016, Prosegur, de acuerdo con lo definido en su plan estratégico, ha llevado a cabo un proceso de reestructuración organizativo y societario del grupo encaminado a transformar el modelo de gestión por país en un modelo por negocio (en línea con las mejores prácticas del sector), separando las divisiones de Cash, Seguridad y Alarmas. El proceso de reestructuración organizativo y societario de la división de Cash del Grupo Prosegur se ha llevado a cabo jurídicamente mediante la ejecución en los ejercicios 2015 y 2016. El coste fiscal asociado a esta reestructuración societaria para el ejercicio 2016 asciende a 41,5 millones de euros.

A este respecto, Prosegur garantiza a Prosegur Cash que la reorganización de Prosegur Cash se ha llevado a cabo cumpliendo con la normativa (en particular, la de naturaleza mercantil, administrativa, laboral y tributaria) aplicable en cada jurisdicción. En su virtud, Prosegur se compromete a mantener totalmente indemne y resarcir a Prosegur Cash de los daños y perjuicios patrimoniales reales y efectivos que pueda sufrir Prosegur Cash o cualquiera de las actuales sociedades dependientes de Prosegur Cash como consecuencia directa del incumplimiento de la Garantía sobre la reorganización.

Los tipos impositivos de los países donde Prosegur opera son los siguientes:

Miles de euros		
Tipo impositivo	2016	2015
Alemania	30,5%	30,5%
España	25,0%	28,0%
Francia	33,3%	33,3%
Luxemburgo	29,2%	29,2%
Portugal	22,5%	22,5%
Argentina	35,0%	35,0%
Brasil	34,0%	34,0%
Chile	24,0%	22,5%
Colombia	35,0%	35,0%
México	30,0%	30,0%
Paraguay	10,0%	10,0%
Perú	28,0%	28,0%
Uruguay	25,0%	25,0%
Australia	30,0%	30,0%
India	38,0%	38,0%
Singapur	17,0%	17,5%
China	25,0%	25,0%
Hong Kong	16,5%	16,5%
Sudáfrica	28,0%	28,0%

Igualmente, las legislaciones locales de Perú y Chile modificaron en 2015 sus tipos impositivos de los próximos años. De tal forma, el tipo impositivo para los ejercicios siguientes serán los siguientes:

Tipos impositivos que comiencen a partir de:	Tipo de gravamen	
	Perú	Chile
1 de enero de 2017	29,5%	25,5%
1 de enero de 2018	29,5%	27,0%
1 de enero de 2019	29,5%	27,0%

Por consiguiente, se ha procedido a regularizar los activos y pasivos por impuesto diferido a estos nuevos tipos impositivos.

Los movimientos en los activos y pasivos por impuestos diferidos y su composición han sido los siguientes:

Activo por impuestos diferidos

Miles de euros													
	1 de enero de 2015	Cargo o abono a resultados	Combinaciones de negocios	Cargo o abono a patrimonio neto	Transferencias	Diferencias de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Cargo o abono a resultados	Combinaciones de negocios	Cargo o abono a patrimonio neto	Transferencias	Diferencias de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2016
Amortización activos materiales e intangibles	6.841	(1.093)	–	–	–	(112)	5.636	5.974	–	–	–	372	11.982
Periodificación costes de alarmas	145	(2)	–	–	–	8	151	609	–	–	–	0	760
Por inversiones	21.813	(4.328)	–	–	–	449	17.934	(16.598)	–	–	–	623	1.959
Por diferencias de provisiones	74.625	3.985	–	–	–	(14.171)	64.439	12.691	–	–	–	6.618	83.748
Bases imposables negativas	34.712	12.944	–	–	–	(7.906)	39.750	3.691	–	–	–	7.134	50.575
Deducciones fiscales	3.588	(960)	–	–	–	–	2.628	5.916	–	–	–	–	8.544
Sentencia precio horas extraordinarias	1.135	(222)	–	–	–	28	941	(941)	–	–	–	–	–
Fondo de comercio fiscales	36.888	(948)	–	–	–	(9.150)	26.790	(1.948)	–	–	–	2.648	27.490
Otros	1.235	4.864	–	(327)	–	(82)	5.690	(5.110)	–	129	–	(139)	570
	180.982	14.240	–	(327)	–	(30.936)	163.959	4.284	–	129	–	17.256	185.628

Pasivos por impuestos diferidos

Miles de euros													
	1 de enero de 2015	Cargo o abono a resultados	Combinaciones de negocios	Cargo o abono a patrimonio neto	Transferencias	Diferencias de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Cargo o abono a resultados	Combinaciones de negocios	Cargo o abono a patrimonio neto	Transferencias	Diferencias de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2016
Amortización activos materiales e intangibles	(84.114)	6.421	(2.493)	—	3.490	13.559	(63.137)	1.247	(1.733)	—	—	(3.515)	(67.138)
Fondo de comercio fiscales	(27.393)	1.249	—	—	—	2.266	(23.878)	19.947	—	—	(915)	(3.141)	(7.987)
Por inversiones	(22.573)	6.657	—	—	—	247	(15.669)	(3.403)	—	—	915	(132)	(18.289)
Periodificación ingresos de alarmas	(3.864)	(1.990)	—	—	—	993	(4.861)	(1.096)	—	—	—	—	(5.957)
Plusvalías diferidas ventas inmovilizado	(412)	—	—	—	—	—	(412)	526	—	—	—	(114)	—
Revalorización de activos	(10.110)	2.013	—	—	—	88	(8.009)	(765)	—	—	—	(16)	(8.790)
Otros	(25)	(5.620)	—	—	—	4.773	(872)	1.849	—	—	—	(977)	—
	(148.491)	8.730	(2.493)	—	3.490	21.926	(116.838)	18.305	(1.733)	—	—	(7.895)	(108.161)

El importe total del impuesto sobre beneficios corriente y diferido, relativo a partidas cargadas o abonadas directamente contra otro resultado global durante el ejercicio, es como sigue:

Miles de euros				
	2016		2015	
	Corriente	Diferido	Corriente	Diferido
Pérdidas y ganancias patrimonio	—	129	—	(327)
	—	129	—	(327)

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos cuyo plazo de realización o reversión es superior a 12 meses es como sigue:

Miles de euros		
	2015	2014
Activos por impuesto diferidos	163.911	133.824
Pasivo por impuesto diferidos	(100.066)	(108.675)
	63.845	25.149

Según lo dispuesto en la legislación fiscal española vigente, durante el ejercicio fiscal 2016, la compensación de bases imponibles negativas de las sociedades de Prosegur, podrán ser compensadas con las rentas positivas de los periodos impositivos siguientes con el límite del 25% de la base imponible.

El detalle por país de los principales activos y pasivos por impuesto diferido en miles de euros son los siguientes:

Miles de euros				
	2016		2015	
	Activos por impuesto diferido	Pasivos por impuesto diferido	Activos por impuesto diferido	Pasivos por impuesto diferido
Brasil	91.622	(41.229)	75.116	(38.210)
España	22.468	(24.372)	32.147	(36.551)
Argentina	17.057	(8.567)	19.316	(7.821)
Francia	3.447	(3.932)	2.279	(4.425)
Resto	51.034	(30.061)	35.101	(29.831)
Total	185.628	(108.161)	163.959	(116.838)

Prosegur no dispone de deducciones pendientes de aplicar no activadas.

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

El detalle de las bases imponibles negativas y el año hasta el que se podían compensar a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Miles de euros			
Año	Total	No activada	Activadas
2017	2.841	1.587	1.254
Años posteriores o sin limite temporal	300.188	134.971	165.217
	303.029	136.558	166.471

El detalle de las bases imponibles activadas y no activadas por el Grupo y su periodo de prescripción a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Miles de euros			
	Importe total	2017	Más tarde
Alemania	69.212	—	69.212
España	22.545	—	22.545
Francia	58.391	—	58.391
Portugal	3.003	—	3.003
Argentina	23.008	1.135	21.873
Brasil	67.882	—	67.882
Chile	30.052	—	30.052
Colombia	200	118	82
México	23.210	1.588	21.622
Perú	1.364	—	1.364
Uruguay	2.347	—	2.347
China	344	—	344
Hong Kong	498	—	498
Singapur	732	—	732
Holanda	51	—	51
Sudáfrica	190	—	190
Total	303.029	2.841	300.188

El detalle de las bases imponibles negativas activadas y no activadas por país a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Miles de euros		
	Activado	No activado
Alemania	34.590	34.622
España	22.545	—
Francia	3.689	54.702
Portugal	2.628	375
Argentina	23.008	—
Brasil	54.876	13.006
Chile	21.691	8.361
Colombia	200	—
México	—	23.210
Perú	453	911
Uruguay	2.347	—
China	254	90
Hong Kong	—	498
Singapur	—	732
Holanda	—	51
Sudáfrica	190	0
Total	166.471	136.558

Las bases imponibles no activadas más significativas se encuentran en Francia, Alemania, México y Brasil. De los 303.029 miles de euros de bases imposibles activadas y no activadas por Prosegur con periodo de prescripción más tarde de 2017, no tienen límite temporal de compensación 249.754 miles de euros, y sí tienen límite temporal las restantes 53.275 miles de euros.

Los activos por impuesto diferido se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias. El importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros excluyendo los efectos de posibles mejoras futuras en el rendimiento de los activos, aprobados por la Dirección que cubren un período de cuatro años (Nota 10).

Con fecha 10 de mayo de 2016 se comunica el inicio de actuaciones inspectoras cuyo objeto es el Impuesto sobre Sociedades y es de carácter parcial sobre la procedencia de la libertad de amortización por mantenimiento o creación de empleo del ejercicio 2011 y la deducibilidad de las retribuciones satisfechas a los Administradores de los ejercicios 2011 al 2014.

Adicionalmente, en la misma fecha, es decir, 10 de mayo de 2016 se comunica el inicio de actuaciones inspectoras a Prosegur Compañía de Seguridad (absorbente) como sucesora de la fusión por absorción de las sociedades Prosegur Transporte de Valores y Prosegur Activa España (ambas, entidades absorbidas), también con objeto Impuesto sobre Sociedades y carácter parcial sobre la procedencia de la libertad de amortización por mantenimiento o creación de empleo del ejercicio 2011.

Consecuencia de dichas actuaciones ha sido la firma de las siguientes actas:

- Acta en conformidad relativa a la libertad de amortización
- Acta en disconformidad relativa a las retribuciones de administradores con una cuota de 390.145,61 euros e intereses de 30.267,58 euros.

En relación con el acta en disconformidad se han presentado alegaciones ya que Prosegur estima una resolución favorable. Dichas alegaciones se encuentran actualmente pendientes de contestación por parte de la Oficina Técnica de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

El resto de las compañías de Prosegur están sometidas a sus correspondientes jurisdicciones locales.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

Durante el ejercicio 2016 se han realizado las siguientes operaciones de reestructuración empresarial, todas acogidas al régimen de neutralidad fiscal:

— En España:

- Aportación del 0,03% de las participaciones de Prosegur International CIT 1, S.L. desde Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. a Prosegur Global CIT, S.L.U.
- Aportación del 5% de las participaciones de Armor Acquisition, S.A. desde Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. a Prosegur Global CIT, S.L.U.
- Aportación del 100% de las participaciones de Prosegur BPO España, S.L.U desde Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. a Prosegur Global CIT ROW, S.L.U.
- Aportación del 100% de las participaciones de Prosegur Global CIT ROW, S.L.U. desde Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. a Prosegur Cash, S.A.
- Aportación del 100% de las participaciones de Prosegur Global CIT, S.L.U desde Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. a Prosegur Cash, S.A.
- Aportación del 100% de las participaciones de Prosegur USAP International, S.L. desde Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. a Prosegur Gestión de Activos, S.L.U.
- Aportación del 100% de las participaciones de Formación, Selección y Consultoría, S.A. desde Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. a Prosegur Gestión de Activos, S.L.U.
- Aportación del 100% de Prosegur Ciberseguridad, S.L. desde Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. a Prosegur Global SIS ROW, S.L.U.
- Aportación del 95% de las participaciones de Prosegur Gestion d'Actifs France SCI desde Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. a Prosegur Gestión de Activos, S.L.U.
- Aportación del 100% de las participaciones de Prosegur France S.A.S. desde Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. a Prosegur Global SIS ROW, S.L.U.
- Aportación de 5% de las participaciones de Prosegur Serviços Aeroportuarios Ltda. B74 desde Prosegur Global SIS, S.L.U. a Prosegur International SIS, S.L.
- Aportación del 8,929% de las participaciones de Prosegur Tecnología em Sistemas de Seg Elet e Incendios Ltda. desde Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. a Prosegur Global SIS, S.L.U.
- Aportación del 100% de las participaciones de Prosegur Cash Services Germany GmbH. desde Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. a Prosegur Global CIT ROW, S.L.U.
- Aportación del 44,96% de las participaciones de Prosegur Seguridad Privada Logística y Gestión de Efectivo, S.A. de C.V. desde Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. a Prosegur Global CIT, S.L.U.
- Aportación del 85,6028% de las participaciones de Prosegur México S de RL de CV desde Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. a Prosegur Global SIS, S.L.U.
- Aportación del 80% de las participaciones de Grupo Tratamiento y Gestión de Valores SAPI de C.V. Grupo Tratamiento y Gestión de Valores SAPI de C.V. desde Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. a Prosegur Global CIT, S.L.U.
- Aportación del 100% de las participaciones de Prosegur Gestao de Activos Inmobiliarios, S.A. desde Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. a Prosegur Gestión de Activos, S.L.U.
- Aportación del 100% de las participaciones de Prosegur de Servicios Partilhados Unipessoal Ltda. desde Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. a Prosegur USAP International, S.L.
- Aportación del 100% de las participaciones de Prosegur Companhia de Segurança Ltda. desde Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. a Prosegur Global SIS ROW, S.L.U.
- Aportación del 100% de las participaciones de Prosegur Alarmes Dissuasao Potugal Unipessoal Ltda. desde Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. a Prosegur Global Alarmas ROW, S.L.U.
- Aportación del 100% de las participaciones de Prosegur Logistica e Tratamento de Valores Portugal, S.A. desde Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. a Prosegur Global CIT ROW, S.L.U.

- Aportación del 90% de las participaciones de General Industries Argentina, S.A. desde Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. a Prosegur Global SIS, S.L.U.
 - Aportación del 95% de las participaciones de Tellex, S.A. desde Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. a Prosegur Global SIS, S.L.U.
 - Aportación del 5% de las participaciones de Prosegur Tecnología Argentina, S.A. (5%) desde Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. a Prosegur Global SIS, S.L.U.
 - Aportación del 5% de las participaciones de Prosegur Tecnología Argentina, S.A. desde Prosegur Global SIS, S.L.U. a Prosegur International SIS, S.L.
 - Aportación del 7,86% de las participaciones de Xiden SACI desde Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. a Prosegur Global SIS, S.L.U.
 - Aportación del 7,86% de las participaciones de Xiden SACI desde Prosegur Global SIS, S.L.U. a Prosegur International SIS, S.L.
 - Aportación del 4% de las participaciones de Prosegur Gestión de Activos Chile Ltda. desde Prosegur Gestión de Activos, S.L.U. a Prosegur Gestión de Activos International, S.L.
 - Aportación del 99,98% de Servicios Prosegur Ltda. desde Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. a Prosegur Global CIT, S.L.U.
 - Aportación del 33,33% de las participaciones de SBV Services desde Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. a Prosegur Global CIT ROW, S.L.U.
 - Aportación del 94,90% de las participaciones de Compañía Transportadora de Valores Prosegur de Colombia, S.A. desde Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. a Prosegur Global CIT, S.L.U.
 - Aportación del 100% de las participaciones de Malcoff Holdings B.V. desde Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. a Prosegur Global CIT, S.L.U.
- En Francia, a lo largo del ejercicio 2016 se han realizado cuatro fusiones mediante las cuales las sociedades Prosegur Traitement de Valeurs EST S.A.S., Prosegur Sécurité EST S.A.S., Prosegur Sécurité Rubis S.A.S. y Prosegur Sécurité Opale S.A.S. han sido todas absorbidas por Prosegur Sécurité Humaine S.A.S.
- En Portugal, el 1 de marzo de 2016 se produjo la escisión de los negocios de transporte de efectivo y alarmas de la sociedad Prosegur Companhia de Segurança Ltda. De este modo, Prosegur Companhia de Segurança Ltda. resulta la sucesora de la actividad de vigilancia; Prosegur Logística e Tratamento de Valores Portugal Unipessoal Ltda., sucesora de la actividad de transporte de valores; y Prosegur Alarmes Dissuasão Portugal Unipessoal Ltda., sucesora de la actividad de alarmas.

28. Contingencias

Avales y garantías

Prosegur tiene pasivos contingentes por avales bancarios y otras garantías relacionadas con el curso normal del negocio por las que no se prevé que surja ningún pasivo significativo.

Las garantías concedidas por Prosegur a terceros son las siguientes:

Miles de euros	2016	2015
Avales comerciales	156.188	130.602
Avales financieros	149.226	130.355
	305.414	260.957

Los avales comerciales incluyen garantías a clientes.

Los avales financieros incluyen principalmente garantías por litigios en curso por importe de 79.182 miles de euros (2015: 83.153 miles de euros). Los litigios civiles y laborales de Brasil ascienden a 72.800 miles de euros a 31 de diciembre de 2016 (a 31 de diciembre de 2015 67.483 miles de euros) (ver Nota 23).

Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia

El 22 de abril de 2015, la Comisión Nacional de Mercados y Competencia (en adelante CNMC) inició un proceso contra Prosegur, Prosegur Servicios de Efectivo España, S.L.U. y Loomis España, S.A. por presuntas prácticas anticompetitivas de acuerdo con la legislación de la UE. El 10 de noviembre de 2016, la CNMC impuso una multa de aproximadamente 39,4 millones de euros a Prosegur y a la filial de la Sociedad solidariamente. La decisión de la CNMC aún no es definitiva y puede ser impugnada ante un tribunal. Prosegur asumirá en exclusiva y a su costa la defensa de Prosegur y Prosegur Servicios de Efectivo España, S.L. frente al Expediente Sancionador y la resolución de la Sala de Competencia del Consejo de la CNMC de 10 de noviembre de 2016, gozando de poder exclusivo respecto a la dirección y control de dicha defensa y del Procedimiento Contencioso-Administrativo.

La evaluación realizada a su debido tiempo por la CNMC puede dar lugar a pasivos adicionales en el momento en que finalice el procedimiento. En cualquier caso, los Administradores de la Sociedad no consideran que los pasivos que pudieran surgir tengan un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

Proceso de liquidación de filiales en Francia

En el mes de abril de 2005, se presentó ante el Tribunal de Comercio de Versalles el depósito de cuentas de las sociedades Bac Sécurité, Force Gardiennage, y Sécurité Europeenne de L'Espace Industriel (SEEI), encontrándose las mismas desde ese momento en situación de administración judicial. Durante el ejercicio 2008, finalizó el proceso de liquidación de estas sociedades, encontrándose en la actualidad en proceso de disolución. Los Administradores no esperan que se devenguen pasivos significativos por este concepto.

Proceso de liquidación de filiales en Rumanía

A cierre del ejercicio 2016 la sociedad SC Rosegur, S.A. se halla incurso en un procedimiento de insolvencia y la sociedad SC Rosegur Cash Services, S.A. ha sido declarada judicialmente en quiebra. La

sociedad Rosegur Holding Corporation, S.L., ha sido disuelta por acuerdo de Junta y se halla en fase de liquidación. Por último, las sociedades SC Rosegur Fire, S.R.L. y SC Rosegur Training, S.R.L., ambas inactivas, forman parte del patrimonio de SC Rosegur, S.A. a liquidar en el contexto concursal. Los Administradores no esperan que se devenguen pasivos significativos por este concepto.

29. Compromisos

Compromisos de compra de activos fijos

Las inversiones comprometidas en las fechas de cierre del ejercicio no incurridas todavía son las siguientes:

Miles de euros	2016	2015
Inmovilizado material	14.455	13.303
Otros activos intangibles	457	228
	14.912	13.531

A 31 de diciembre de 2016, en inmovilizado material existen compromisos para la compra de instalaciones por importe de 3.095 miles de euros, principalmente en Argentina (4.039 miles de euros en 2015).

Compromisos por arrendamiento operativo

Prosegur utiliza en régimen de alquiler varios locales, oficinas, naves, almacenes y vehículos bajo contratos no cancelables de arrendamiento operativo.

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

A 31 de diciembre de 2016

Miles de euros			
Tipo	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
Inmuebles	16.216	39.598	12.714
Vehículos	12.363	11.715	5.858
Otros activos	—	—	—
	28.579	51.313	18.572

A 31 de diciembre de 2015

Miles de euros			
Tipo	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
Inmuebles	12.808	26.585	6.073
Vehículos	15.526	15.503	7.088
Otros activos	66	67	1
	28.400	42.155	13.162

En relación a los contratos de arrendamiento operativo de inmuebles los más significativos corresponden a:

- Contratos de arrendamiento de los edificios ubicados en la calle Santa Sabina, 8 y la calle Pajaritos, 24 de Madrid entre la sociedad dominante, Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., y la sociedad Proactinmo, S.L.U. El gasto total por estos contratos de arrendamiento en el ejercicio 2016 ha sido de 1.859 miles de euros (2015: 1.159 miles de euros), (Nota 31).
- Contratos de arrendamiento de la sociedad Prosegur Brasil, S.A. por el uso de las bases operativas ubicadas en Rio de Janeiro y Sao Paulo. El gasto total por estos contratos de arrendamiento en el ejercicio 2016 ha sido de 2.334 miles de euros (2015: 1.957 miles de euros).
- Contrato de arrendamiento de la sociedad Prosegur Companhia de Segurança, Ltda. del edificio de oficinas situado en la avenida Berna, 54 de Lisboa. El gasto por este contrato en el ejercicio 2016 ha sido de 220 miles de euros (2015: 220 miles de euros).

Los arrendamientos operativos de vehículos corresponden a contratos con una duración media de cuatro años.

El gasto incluido en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2016 correspondiente a los arrendamientos operativos asciende a un importe de 84.950 miles de euros (2015: 87.217 miles de euros), (Nota 4). No existen pagos contingentes por este concepto.

Prosegur también cede instalaciones bajo contratos cancelables de arrendamiento operativo, correspondientes a la actividad de alarmas en alquiler. Estos contratos pueden ser cancelados por parte de los clientes mediante una notificación con efectos inmediatos en cuanto a la finalización del acuerdo. La incertidumbre sobre estos plazos de cancelación no permite hacer una estimación fiable del importe total de los cobros futuros por estos arrendamientos operativos.

30. Combinaciones de negocios

El detalle de las variaciones producidas en los fondos de comercio se informa en la Nota 12.

30.1. Fondos de comercio incorporados en el ejercicio 2016

El detalle de los activos netos adquiridos y de los fondos de comercio reconocidos por las incorporaciones realizadas en el ejercicio son los siguientes:

Miles de euros						
	Segmento al que se asigna	Contraprestación en efectivo	Aplazado a valor razonable	Precio de compra total	Valor razonable de los activos netos identificables	Fondo de comercio
MIV Gestión S.A. ⁽¹⁾	EAAA	698	443	1.141	832	309
Dognaedis Lda. ⁽¹⁾	EAAA	60	1.451	1.511	445	1.066
Beagle Watch Armed Response Propierty Limited ⁽¹⁾	EAAA	2.155	3.311	5.466	2.297	3.169
Procesos Técnicos de Seguridad y Valores S.A.S ⁽¹⁾	Latam	156	—	156	85	71
Indiseg Evolium Group S.L. ⁽¹⁾	EAAA	961	600	1.561	898	663
Toll Transport Pty Ltd ⁽¹⁾	EAAA	7.218	4.545	11.763	5.934	5.829
		11.248	10.350	21.598	10.491	11.107

⁽¹⁾ Los cálculos relacionados con las combinaciones de negocios son provisionales y están sujetos a ajustes hasta un año posterior a la fecha de adquisición.

Los fondos de comercio no son deducibles fiscalmente.

Si los negocios adquiridos en 2016 se hubieran adquirido el 1 de enero de 2016, los ingresos ordinarios de la cuenta de resultados consolidada de 2016 se habrían incrementado en 8.771 miles de euros y el resultado del ejercicio se habría incrementado en 338 miles de euros.

Prosegur ha reconocido en el epígrafe de gastos de administración y ventas de la cuenta de resultados consolidada, 1.172 miles de euros de costes de transacción (2015: 892 miles de euros).

La salida de efectivo en la adquisición de los negocios, neta del efectivo adquirido, se detalla a continuación:

Miles de euros				
	País	Contraprestación en efectivo	Efectivo y equivalentes de efectivo adquiridos	Salida de efectivo en adquisición
MIV Gestión S.A.	España	698	(240)	458
Dognaedis Lda.	Portugal	60	(9)	51
Beagle Watch Armed Response Propierty Limited	Sudáfrica	2.155	(35)	2.120
Procesos Técnicos de Seguridad y Valores S.A.S	Colombia	156	(3)	153
Indiseq Evolium Group S.L.	España	961	—	961
Compra de Activos a Toll Transport Pty Ltd	Australia	7.218	—	7.218
		11.248	(287)	10.961

MIV Gestión, S.A.

Con fecha 8 de enero de 2016, Prosegur ha adquirido en España el 100% de la empresa MIV Gestión, S.A., empresa de seguridad que presta servicios de transporte internacional de mercancías valiosas y vulnerables. El precio de compra total ha sido de 1.141 miles de euros, compuesto de una contraprestación en efectivo de 698 miles de euros, un pago aplazado con vencimientos en los ejercicios 2016 y 2017 por un total de 360 miles de euros y de una contraprestación contingente aplazada por un total de 83 miles de euros.

La fecha en la que el negocio adquirido empieza a consolidarse es el 8 de enero de 2016. Los ingresos ordinarios y las pérdidas netas aportadas a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2016 han sido de 2.451 miles de euros y 80 miles de euros respectivamente.

Los activos y pasivos surgidos de la adquisición son los siguientes:

Miles de euros		
	Importe en libras de la empresa adquirida	Valor razonable
Efectivo y equivalentes al efectivo	240	240
Inmovilizado material	17	17
Otros activos no corrientes	10	10
Clientes y otras cuentas a cobrar	475	475
Proveedores y otras cuentas a pagar	(427)	(427)
Pasivos por impuesto corriente	(8)	(8)
Otros activos intangibles	—	701
Impuestos diferidos	(1)	(176)
Activos netos identificables adquiridos	306	832

El fondo de comercio se ha asignado al segmento EAAA y es atribuible principalmente, a la rentabilidad del negocio y a las importantes sinergias que previsiblemente se desencadenarán tras la adquisición por parte de Prosegur. Los activos intangibles están soportados en relaciones con clientes (701 miles de euros), con una vida útil de 5 años.

Beagle Watch Armed Response Proprietary Limited

Con fecha 28 de enero de 2016, Prosegur ha adquirido en Sudáfrica el 57% de la empresa Beagle Watch Armed Response Proprietary Limited, empresa de seguridad especializada en monitoreo de alarmas residenciales. El precio de compra total ha sido de 42.251 miles de rands sudafricanos (contravalor a la fecha de compra: 2.415 miles de euros), compuesto de una contraprestación en efectivo de 37.697 miles de rands sudafricanos (contravalor a la fecha de compra: 2.155 miles de euros), y un importe aplazado en garantía de eventuales pasivos por importe de 4.554 miles de rands sudafricanos (contravalor a la fecha de compra: 260 miles de euros). Adicionalmente, Prosegur ha incrementado su participación accionarial en un 18% en Beagle Watch Armed Response Proprietary Limited a través de la suscripción de una ampliación de capital por un importe total de 53.369 miles de rands sudafricanos (contravalor a la fecha de compra: 3.051 miles de euros) alcanzando un 75% de participación en la misma. La suscripción de dichas acciones se encuentra en su totalidad pendiente de desembolso. Existe la opción de que Prosegur no haga efectivo el desembolso de las acciones quedando en ese caso la ampliación de capital sin efecto.

La fecha en la que el negocio adquirido empieza a consolidarse es el 28 de enero de 2016. Los ingresos ordinarios y las pérdidas netas aportadas a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2016 han sido de 3.220 miles de euros y 88 miles de euros respectivamente.

Los activos y pasivos surgidos de la adquisición son los siguientes:

Miles de euros	Importe en libros de la empresa adquirida	Valor razonable
Efectivo y equivalentes al efectivo	35	35
Inmovilizado material	186	186
Clientes y otras cuentas a cobrar	2.389	2.389
Existencias	20	20
Proveedores y otras cuentas a pagar	(167)	(167)
Otros pasivos y gastos	(6)	(6)
Pasivos financieros y otros pasivos a largo plazo	(112)	(112)
Pasivo por impuesto corriente	(8)	(8)
Impuestos diferidos	(40)	(40)
Activos netos identificables adquiridos	2.297	2.297

El fondo de comercio se ha asignado al segmento EAAA y es atribuible principalmente, a la rentabilidad del negocio y a las importantes sinergias que previsiblemente se desencadenarán tras la adquisición por parte de Prosegur.

Dognaedis, Lda.

Con fecha 14 de marzo de 2016, Prosegur ha adquirido en Portugal el 100% de la empresa Dognaedis, Lda. S.A., empresa especializada en servicios de ciberseguridad. El precio de compra total ha sido de 1.511 miles de euros, compuesto de una contraprestación en efectivo de 60 miles de euros, y de una contraprestación contingente aplazada por un total de 1.451 miles de euros.

La fecha en la que el negocio adquirido empieza a consolidarse es el 14 de marzo de 2016. Los ingresos ordinarios y las pérdidas netas aportadas a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2016 han sido de 444 miles de euros y 268 miles de euros respectivamente.

Los activos y pasivos surgidos de la adquisición son los siguientes:

Miles de euros	Importe en libros de la empresa adquirida	Valor razonable
Efectivo y equivalentes al efectivo	9	9
Inmovilizado material	13	13
Clientes y otras cuentas a cobrar	150	150
Activos por impuesto corriente	22	22
Proveedores y otras cuentas a pagar	(51)	(51)
Pasivo por impuesto corriente	(4)	(4)
Otros pasivos corrientes	(117)	(117)
Pasivos financieros a largo plazo	(140)	(140)
Otros activos intangibles	251	723
Deuda financiera	(45)	(45)
Impuestos diferidos	—	(115)
Activos netos identificables adquiridos	88	445

El fondo de comercio se ha asignado al segmento EAAA y es atribuible principalmente, a la rentabilidad del negocio y a las importantes sinergias que previsiblemente se desencadenarán tras la adquisición por parte de Prosegur.

Procesos Técnicos de Seguridad y Valores, S.A.S.

Con fecha 29 de abril de 2016, Prosegur ha adquirido en Colombia el 100% de la empresa Procesos Técnicos de Seguridad y Valores, S.A.S., empresa especializada en servicios de a la gestión del efectivo mediante las tareas de procesado, empaquetado y reciclado de billetes y monedas. El precio de compra total ha sido de 512.000 miles de pesos colombianos (contravalor a la fecha de compra: 156 miles de euros), compuesto de una contraprestación en efectivo de 512.000 miles de pesos colombianos (contravalor a la fecha de compra: 156 miles de euros).

La fecha en la que el negocio adquirido empieza a consolidarse es el 29 de abril de 2016. Los ingresos ordinarios y el beneficio neto aportados a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2016 han sido de 3.362 miles de euros y 237 miles de euros respectivamente.

Los activos y pasivos surgidos de la adquisición son los siguientes:

Miles de euros	Importe en libros de la empresa adquirida	Valor razonable
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	3
Inmovilizado material	35	35
Clientes y otras cuentas a cobrar	450	450
Activos por impuesto corriente	121	121
Proveedores y otras cuentas a pagar	(501)	(501)
Pasivo por impuesto corriente	(23)	(23)
Activos netos identificables adquiridos	85	85

El fondo de comercio se ha asignado al segmento Latam y es atribuible principalmente, a la rentabilidad del negocio y a las importantes sinergias que previsiblemente se desencadenarán tras la adquisición por parte de Prosegur.

Indiseg Evolium Group, S.L.

Con fecha 3 de noviembre de 2016, Prosegur ha adquirido en España el 100% de la empresa Indiseg Evolium Group, S.L., empresa especializada en servicios de ciberseguridad. El precio de compra total ha sido de 1.561 miles de euros, compuesto de una contraprestación en efectivo de 961 miles de euros, de una contraprestación contingente aplazada por un total de 600 miles de euros.

La fecha en la que el negocio adquirido empieza a consolidarse es el 3 de noviembre de 2016. Los ingresos ordinarios y el beneficio neto aportados a la cuenta de resultados consolidada de 2016 han sido de 116 miles de euros y 90 miles de euros respectivamente.

Los activos y pasivos surgidos de la adquisición son los siguientes:

Miles de euros		
	Importe en libros de la empresa adquirida	Valor razonable
Efectivo y equivalentes al efectivo	—	—
Inmovilizado material	25	25
Clientes y otras cuentas a cobrar	819	819
Proveedores y otras cuentas a pagar	(379)	(379)
Pasivos financieros	(268)	(268)
Otros activos intangibles	—	935
Impuestos diferidos	—	(234)
Activos netos identificables adquiridos	197	898

El fondo de comercio se ha asignado al segmento EAAA y es atribuible principalmente, a la rentabilidad del negocio y a las importantes sinergias que previsiblemente se desencadenarán tras la adquisición por parte de Prosegur. Los activos intangibles están soportados en relaciones con clientes (935 miles de euros), con una vida útil de 8 años.

Toll Transport Pty Ltd

Con fecha 4 de noviembre de 2016, Prosegur ha adquirido en Australia una serie de activos a Toll Transport Pty Ltd. El precio de compra total ha sido de 18.115 miles de dólares australianos (contravalor a la fecha de compra: 11.763 miles de euros), compuesto de una contraprestación en efectivo de 11.115 miles de dólares australianos (contravalor a la fecha de compra: 7.218 miles de euros), y de un importe aplazado en garantía de eventuales pasivos por un total de 7.000 miles de dólares australianos (contravalor a la fecha de compra: 4.545 miles de euros)

La fecha en la que los activos adquiridos empiezan a consolidarse es el 4 de noviembre de 2016. Los ingresos ordinarios y el beneficio neto aportados a la cuenta de resultados consolidada de 2016 han sido de 3.272 miles de euros y 283 miles de euros respectivamente.

Los activos y pasivos surgidos de la adquisición son los siguientes:

Miles de euros		
	Importe en libros de la empresa adquirida	Valor razonable
Efectivo y equivalentes al efectivo	—	—
Inmovilizado material	3.458	3.458
Proveedores y otras cuentas a pagar	(248)	(248)
Otros activos intangibles	—	3.892
Impuestos diferidos	—	(1.168)
Activos netos identificables adquiridos	3.210	5.934

El fondo de comercio se ha asignado al segmento EAAA y es atribuible principalmente, a la rentabilidad del negocio y a las importantes sinergias que previsiblemente se desencadenarán tras la adquisición por parte de Prosegur. Los activos intangibles están soportados en relaciones con clientes (3.892 miles de euros), con una vida útil de 13 años.

30.2. Fondos de comercio incorporados en el ejercicio 2015 y que no se han revisado en 2016

El detalle de los activos netos adquiridos y de los fondos de comercio reconocidos por las incorporaciones realizadas en el ejercicio 2015 cuya valoración no ha sido revisada en el ejercicio 2016 son los siguientes:

Miles de euros							
	Segmento al que se asigna	Contraprestación en efectivo	Aplazado a valor razonable	Precio de compra total	Valor razonable de los activos netos identificables	Fondo de comercio	
Sociedades dependientes							
Rama de actividad "Call Center y Back Office"	EAAA	2.186	—	2.186	1.058	1.128	
Nanjing Zhong Dun Security Services	EAAA	88	176	264	162	102	
Centro Informático de Vigo S.A.	EAAA	283	—	283	93	190	
		2.557	176	2.733	1.313	1.420	

Los fondos de comercio no son deducibles fiscalmente.

La salida de efectivo en la adquisición de los negocios, neta del efectivo adquirido, se detalla a continuación:

Miles de euros				
	País	Contraprestación en efectivo	Efectivo y equivalentes de efectivo adquiridos	Salida de efectivo en adquisición
Rama de actividad "Call Center y Back Office"	España	2.186	—	2.186
Nanjing Zhong Dun Security Services	China	88	(6)	82
Centro Informático de Vigo S.A.	España	283	(18)	265
		2.557	(24)	2.533

Rama de actividad "Call Center y Back office"

Con fecha 1 de abril de 2015, Prosegur ha adquirido en España el 100% de la rama de actividad "Call Center y Back Office" a HP procesos de negocio España, S.L. El precio de compra total fue de 2.186 miles de euros.

La fecha en la que el negocio adquirido empieza a consolidarse es el 1 de abril de 2015. Los ingresos ordinarios y la pérdida neta aportada a la cuenta de resultados consolidada de 2015 han sido de 6.846 miles de euros y 1.141 miles de euros respectivamente.

Los activos y pasivos surgidos de la adquisición son los siguientes:

Miles de euros	Importe en libros de la empresa adquirida	Valor razonable
Inmovilizado material	63	63
Clientes y otras cuentas a cobrar	82	82
Proveedores y otras cuentas a pagar	(59)	(59)
Otros activos intangibles	—	1.350
Impuestos diferidos	—	(378)
Activos netos identificables adquiridos	86	1.058

El fondo de comercio se ha asignado al segmento EAAA y es atribuible principalmente, a la rentabilidad del negocio y a las importantes sinergias que previsiblemente se desencadenarán tras la adquisición por parte de Prosegur. Los activos intangibles están soportados en relaciones con clientes (1.350 miles de euros), con una vida útil de 8 años.

Nanjing Zhong Dun Security Services Co Ltd

Con fecha 2 de junio de 2015, Prosegur ha adquirido en China el 80% de la empresa Nanjing Zhong Dun Security Services Co Ltd, empresa especializada en la prestación de servicios de vigilancia. El precio de compra total fue de 1.800 miles de renminbis (contravalor a la fecha de compra: 264 miles de euros), compuesto de una contraprestación en efectivo de 600 miles de renminbis (contravalor a la fecha de compra: 88 miles de euros), de una contraprestación contingente aplazada por un total de 200 miles de renminbis (contravalor a la fecha de compra: 29 miles de euros) con vencimiento en los años 2017 y 2018. Además existe un acuerdo de contraprestación contingente cuya mejor estimación a 31 de diciembre de 2015 asciende a 1.000 miles de renminbis (contravalor a la fecha de compra: 147 miles de euros). A 31 de diciembre de 2015, es el único acuerdo por contraprestación contingente que posee Prosegur. Se trata de un acuerdo por contraprestación contingente sujeto a la evolución del EBIT de la citada filial.

La fecha en la que el negocio adquirido empieza a consolidarse es el 2 de junio de 2015. Los ingresos ordinarios y el beneficio neto aportados a la cuenta de resultados consolidada de 2015 han sido de 307 miles de euros y 9 miles de euros respectivamente.

Los activos y pasivos surgidos de la adquisición son los siguientes:

Miles de euros		
	Importe en libros de la empresa adquirida	Valor razonable
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	6
Inmovilizado material	1	1
Clientes y otras cuentas a cobrar	58	58
Proveedores y otras cuentas a pagar	(57)	(57)
Otros activos intangibles	—	205
Impuestos diferidos	—	(51)
Activos netos identificables adquiridos	8	162

El fondo de comercio se ha asignado al segmento EAAA y es atribuible principalmente, a la rentabilidad del negocio y a las importantes sinergias que previsiblemente se desencadenarán tras la adquisición por parte de Prosegur. Los activos intangibles están soportados en licencias (205 miles de euros), con una vida útil de 20 años.

Centro Informático de Vigo S.A.

Con fecha 17 de noviembre de 2015, Prosegur ha adquirido en España el 100% de la empresa Centro Informático de Vigo S.A. empresa especializada en la prestación de servicios administrativos de banca, ubicado bajo la actividad de Cash. El precio de compra total fue de 283 miles de euros.

La fecha en la que el negocio adquirido empieza a consolidarse es el 17 de noviembre de 2015. Los ingresos ordinarios y la pérdida neta aportada a la cuenta de resultados consolidada de 2015 han sido de 428 miles de euros y 177 miles de euros respectivamente.

Los activos y pasivos surgidos de la adquisición son los siguientes:

Miles de euros		
	Importe en libros de la empresa adquirida	Valor razonable
Efectivo y equivalentes al efectivo	18	18
Inmovilizado material	101	101
Clientes y otras cuentas a cobrar	334	334
Proveedores y otras cuentas a pagar	(323)	(323)
Otros activos no corrientes	11	11
Deuda financiera	(56)	(56)
Otros pasivos no corrientes	(14)	(14)
Otros pasivos corrientes	(11)	(11)
Otros activos intangibles	4	44
Impuestos diferidos	—	(11)
Activos netos identificables adquiridos	64	93

El fondo de comercio se ha asignado al segmento EAAA y es atribuible principalmente, a la rentabilidad del negocio y a las importantes sinergias que previsiblemente se desencadenarán tras la adquisición por parte de Prosegur. Los activos intangibles están soportados en relaciones con clientes (40 miles de euros), con una vida útil de 7 años.

31. Partes vinculadas

Prosegur está controlado por Gubel, S.L., sociedad constituida en Madrid que posee el 50,075% de las acciones de la Sociedad. El 49,925% restante de las acciones está en manos de diversos accionistas, siendo los principales Oppenheimer Acquisition Corporation con un 5,665%, AS Inversiones, S.L. con un 5,328%, Cantillon Capital Management LLC con un 3,050% , FMR LLC con un 3,000% e Invesco Limited con un 1,008% (Nota 22).

Compra de bienes y servicios

En octubre de 2005 se firmó con Proactinmo, S.L.U. (controlada por Gubel, S.L.) un contrato de arrendamiento del edificio ubicado en la calle Santa Sabina, número 8, de Madrid colindante con un edificio ubicado en la calle Pajaritos, número 24. En el mes de diciembre de 2015 se firmó una novación del contrato actualizando la renta anual según condiciones de mercado, pasando a ser 1.012 miles de euros y ampliando la duración del contrato de cinco a diez años, prorrogable por un año. El gasto total por dicho contrato de arrendamiento durante el ejercicio 2016 ha sido de 1.154 miles de euros (2015: 1.285 miles de euros).

En diciembre de 2015 se firmó con Proactinmo, S.L.U. (controlada por Gubel, S.L.) un contrato de arrendamiento del edificio ubicado en la calle Pajaritos, número 24, de Madrid. La duración del contrato es de diez años prorrogables por un año, habiendo sido formalizado a condiciones de mercado. El gasto total por dicho contrato de arrendamiento durante el ejercicio 2016 ha sido de 705 miles de euros (2015: 29 miles de euros).

Ambos alquileres son a precios de mercado.

Durante el ejercicio la sociedad Euroforum Escorial, S.A. (controlada por Gubel, S.L.) ha facturado por servicios hoteleros a Prosegur 87 miles de euros (2015: 495 miles de euros).

Prestación de servicios

Durante el ejercicio 2016, Prosegur ha prestado servicios de seguridad a Gubel, S.L. por importe de 14 miles de euros y a Proactinmo, S.L.U. (controlada por Gubel, S.L.) por importe de 49 miles de euros (2015: 92 miles de euros).

Durante el ejercicio, Prosegur ha facturado a la sociedad Euroforum Escorial, S.A (controlada por Gubel, S.L.) 307 miles de euros (2015: 11 miles de euros).

Durante el ejercicio 2016 no se han vendido bienes a empresas vinculadas.

Remuneración de Consejeros y personal directivo clave

1. Remuneraciones a Consejeros

Las remuneraciones devengadas a los miembros del Consejo de Administración por todos los conceptos han sido:

Miles de euros	2016	2015
Retribución fija	1.325	1.384
Retribución variable	500	500
Remuneración por pertenencia a Consejo y Comisión	590	710
Dietas	152	206
Primas de seguros de vida	57	53
	2.624	2.853

2. Remuneraciones a personal de Alta Dirección

Se entiende por personal de Alta Dirección, aquellas personas que desarrollen en Prosegur, de hecho o de derecho, funciones de Alta Dirección bajo la dependencia directa de su órgano de administración o de comisiones ejecutivas o consejero delegado de la misma, incluido los apoderados que no restrinjan el ámbito de su representación en áreas o materias específicas o ajenas a la actividad que constituyen el objeto de la entidad.

Las remuneraciones devengadas por el conjunto de la Alta Dirección de Prosegur son las siguientes:

Miles de euros	2016	2015
Retribución fija	2.812	2.774
Retribución variable	1.534	2.189
Retribución en especie	117	102
Primas de seguros de vida	8	8
	4.471	5.073

Con fecha 29 de mayo de 2012, la Junta General de Accionistas aprobó el Plan 2014 que está ligado a la creación de valor durante el período 2012 a 2014.

Con fecha 28 de abril de 2015, la Junta General de Accionistas aprobó el Plan 2017 de incentivos a largo plazo para el Consejero Delegado y la Alta Dirección de Prosegur. El Plan 2017 está ligado, con carácter general, a la creación de valor durante el periodo 2015-2017 y contempla la entrega de incentivos referenciados al valor de cotización de la acción y/o en metálico al Consejero Delegado y a la Alta Dirección de la Sociedad al igual que el anterior plan (Nota 35.18).

En relación al Plan 2014 y 2017 de incentivos a largo plazo para el Consejero Delegado y la Alta Dirección de Prosegur (Nota 5.1), dentro del epígrafe de sueldos y salarios se ha incluido el gasto correspondiente al compromiso devengado durante el ejercicio 2016 por importe de 4.260 miles de euros (Nota 23).

En relación al pasivo por el compromiso total adquirido se reconoce como un gasto en la cuenta de resultados con abono a provisiones sobre la base de devengo durante el periodo de medición del Plan (Nota 23).

Durante el ejercicio 2016 se han aplicado 988 miles de euros correspondientes a la liquidación de la primera parte del Plan 2014 (Nota 23) (2015: 5.877 miles de euros).

Préstamos a partes vinculadas

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existían préstamos a entidades vinculadas.

Participaciones y cargos de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante y de las personas vinculadas a los mismos en otras sociedades

Los miembros del Consejo de Administración y las personas vinculadas a los mismos no tienen participaciones ni ostentan cargos o desarrollan funciones en sociedades cuyo objeto social sea idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad fuera del ámbito de Prosegur.

Información sobre el cumplimiento del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital

En relación con lo establecido en el artículo 228, 229 y 230 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio y modificado por la Ley 31/2014 para la mejora del Gobierno Corporativo, durante el ejercicio 2016, no ha habido situaciones en las que los miembros del Consejo de Administración y sus partes vinculadas hayan tenido conflicto directo o indirecto con el interés de la Sociedad.

El despacho J&A Garrigues, S.L.P. presta a Prosegur, de forma recurrente y desde mucho antes del nombramiento de don Fernando Vives como consejero de la Sociedad, servicios de asesoramiento legal y fiscal, dentro del curso ordinario de los negocios y en términos de mercado. Prosegur no trabaja de forma exclusiva con el despacho J&A Garrigues, S.L.P., recibiendo asesoramiento legal y fiscal de otros despachos. Los honorarios percibidos por J&A Garrigues, S.L.P. de Prosegur no son significativos para el despacho en términos de materialidad y tampoco representan un importe significativo en las cuentas de Prosegur. A 31 de diciembre de 2016 los honorarios ascienden a 698 miles de euros (a 31 de diciembre 2015 ascendía a 849 miles de euros).

Por otra parte, la prestación de dichos servicios se lleva a cabo a través de otros socios del despacho distintos de don Fernando Vives, cuya remuneración como socio de J&A Garrigues, S.L.P. es totalmente independiente y no está vinculada en forma alguna a la facturación del despacho a Prosegur. Por todo ello, el Consejo de Administración considera que la relación de negocio entre el despacho J&A Garrigues, S.L.P. y Prosegur, por su carácter recurrente y en el curso ordinario de los negocios, no exclusiva y de escasa importancia en los términos apuntados, no afecta en modo alguno a la independencia de don Fernando Vives para desempeñar el cargo de consejero de Prosegur con la calificación de independiente.

32. Gestión del riesgo financiero y valor razonable

32.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades de Prosegur están expuestas a riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés, riesgo de precios, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El objetivo del programa de gestión del riesgo global de Prosegur se centra en reducir éstos riesgos a través de una variedad de métodos, incluyendo el uso de instrumentos financieros.

La gestión de estos riesgos es identificada, propuesta y ejecutada por la Dirección Económico Financiera, junto con otras unidades operativas de Prosegur con arreglo a las políticas aprobadas por la Comisión Ejecutiva.

Riesgo de tipo de cambio

Prosegur opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisa. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, el patrimonio neto invertido en el extranjero, los resultados operativos y posiciones financieras que están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de cada una de las empresas de Prosegur.

Para controlar el tipo de cambio que surge de estas operativas, es política de Prosegur utilizar los instrumentos que se consideran adecuados en cada momento con el fin de equilibrar y neutralizar los riesgos vinculados a los flujos monetarios de activo y de pasivo, teniendo en cuenta las expectativas de mercado.

Dado que Prosegur ha definido una estrategia de permanencia a largo plazo en los mercados exteriores en los que está presente, se ha adoptado la política de no cubrir las inversiones sobre el patrimonio neto invertido en los países, asumiendo el riesgo de conversión al euro de los activos y pasivos denominados en dichas divisas extranjeras.

A continuación se detalla la exposición de Prosegur al riesgo de tipo de cambio, donde se detalla el valor contable de los instrumentos financieros denominados en moneda extranjera distinta a la funcional de cada país:

A 31 de diciembre de 2016

Miles de euros							
	Euro	Dólar USA	Real Brasileño	Peso Colombiano	Peso mexicano	Otras monedas	Posición total
Prestamos entre partes vinculadas	—	—	—	—	—	—	—
Activos financiero no corrientes	—	90	—	—	—	364	454
Total activos no corrientes	—	90	—	—	—	364	454
Clientes y otras cuentas a cobrar	14.746	5.174	—	—	—	1.840	21.760
Otros activos financiero corrientes	—	—	—	—	—	—	—
Efectivo y equivalentes al efectivo	34.590	5.196	—	—	—	—	39.786
Total activos corrientes	49.336	10.370	—	—	—	1.840	61.546
Pasivos financieros	(3.659)	(222)	—	—	—	(18.739)	(22.620)
Pasivos no corrientes	(3.659)	(222)	—	—	—	(18.739)	(22.620)
Proveedores y otras cuentas a pagar	(11.305)	(18.081)	(1.166)	—	—	(8.624)	(39.176)
Pasivos financieros	(29.174)	(3.755)	(493)	(2.599)	—	(410)	(36.431)
Pasivos corrientes	(40.479)	(21.835)	(1.659)	(2.599)	—	(9.034)	(75.607)
Posición neta	93.474	32.518	1.659	2.599	—	29.977	160.227

A 31 de diciembre de 2015

Miles de euros							
	Euro	Dólar USA	Real Brasileño	Peso Colombiano	Peso mexicano	Otras monedas	Posición total
Prestamos entre partes vinculadas	30.293	—	—	—	—	—	30.293
Activos financiero no corrientes	3.215	91	—	—	—	—	3.306
Total activos no corrientes	33.508	91	—	—	—	—	33.599
Clientes y otras cuentas a cobrar	352.341	11.558	—	—	—	—	363.899
Otros activos financiero corrientes	331.670	7.222	—	—	13	13.426	352.331
Efectivo y equivalentes al efectivo	12.934	15.157	—	—	—	—	28.091
Total activos corrientes	696.945	33.937	—	—	13	13.426	744.321
Pasivos financieros	546.920	204	—	—	—	—	547.124
Pasivos no corrientes	546.920	204	—	—	—	—	547.124
Proveedores y otras cuentas a pagar	276.617	27.079	2.820	—	1.014	3.656	311.186
Pasivos financieros	522.721	11.768	385	2.727	130	198	537.929
Pasivos corrientes	799.338	38.847	3.205	2.727	1.144	3.854	849.115
Posición neta	(615.805)	(5.023)	(3.205)	(2.727)	(1.131)	9.572	(618.319)

El siguiente cuadro muestra el detalle de las principales cotizaciones de las monedas extranjeras operadas por Prosegur respecto al Euro, al promedio y cierre del ejercicio:

	2016		2015	
	Promedio	Cierre	Promedio	Cierre
Dólar estadounidense	1,11	1,05	1,11	1,09
Real Brasileño	3,86	3,43	3,69	4,32
Peso Argentino	16,33	16,76	10,23	14,26
Peso Chileno	748,56	703,39	725,54	770,08
Peso Mexicano	20,66	21,77	17,60	18,91
Nuevo Sol (Péru)	3,74	3,54	3,53	3,72
Peso Colombiano	3.379,51	3.163,05	3.040,57	3.428,83

El fortalecimiento (debilidad) en el Euro contra el Real Brasileño, Peso Argentino, Peso Chileno y Nuevo Sol al 31 de diciembre aumentaría (disminuiría) los resultados y el patrimonio en los importes que se muestran a continuación.

Este análisis se basa en una variación del tipo de cambio de moneda extranjera que Prosegur considera como razonablemente posible al término del periodo sobre el que se debe informar (aumento y disminución en el tipo de cambio). Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés, se mantienen constantes.

Miles de euros	Aumento de tipo de cambio		Disminución de tipo de cambio	
	Patrimonio	Resultado	Patrimonio	Resultado
A 31 de diciembre de 2016				
Real Brasileño (18% variación)	81.085	(364)	(56.347)	253
Peso Argentino (38% variación)	194.275	4.986	(87.283)	(2.240)
Peso Chileno (10% variación)	12.218	(1.379)	(9.997)	1.646
Nuevo Sol (Péru) (10% variación)	12.157	(494)	(9.946)	404
Dólar USA (10% variación)	74	(1.083)	(61)	886
A 31 de diciembre de 2015				
Real Brasileño (18% variación)	29.176	356	(23.871)	(291)
Peso Argentino (38% variación)	31.927	2.975	(26.122)	(2.434)
Peso Chileno (10% variación)	7.252	1.153	(5.933)	(944)
Nuevo Sol (Péru) (10% variación)	10.247	(2.570)	(8.384)	2.103
Dólar USA (10% variación)	39	276	(32)	(226)

Riesgo de crédito

Prosegur no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Es un sector donde los impagados representan un porcentaje poco significativo. Si a los clientes se les ha calificado de forma independiente, entonces se utilizan dichas calificaciones. En caso contrario, si no hay una calificación independiente, el control de crédito evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites individuales de crédito se establecen en función de las calificaciones internas y externas de acuerdo con los límites fijados por la Dirección Económico Financiera. Regularmente se hace un seguimiento de la utilización de los límites de crédito.

Prosegur tiene procedimientos formales para la detección de evidencias objetivas de deterioros en las cuentas de clientes comerciales. Como consecuencia de los mismos, se identifican las situaciones de retrasos importantes en los plazos de pago y los métodos a seguir para la estimación de la pérdida por deterioro en función de análisis individualizados por área de negocio. El deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes comerciales a 31 de diciembre de 2016 asciende a 75.593 miles de euros (2015: 58.596 miles de euros) (Nota 19) y los saldos de clientes no incluidos en esta provisión a cierre del ejercicio gozan de una calidad crediticia suficiente, por lo que con dicha provisión se considera cubierto el riesgo de crédito de estas cuentas a cobrar.

En España, el departamento de cobros gestiona un volumen aproximado mensual de 8.323 clientes con una facturación media por cliente de 10.183 euros al mes. El instrumento de pago más utilizado por los clientes es la transferencia bancaria, que representa un 86% frente a un 14% en efectos (cheques, pagarés, recibos domiciliados, etc...).

La siguiente tabla que se muestra a continuación informa del porcentaje que sobre el total de Prosegur representa la facturación de los 8 principales clientes:

	2016	2015
Contraparte		
Cliente 1	4,31%	4,28%
Cliente 2	3,53%	3,66%
Cliente 3	2,82%	2,86%
Cliente 4	2,28%	2,34%
Cliente 5	2,21%	1,87%
Cliente 6	1,66%	1,74%
Cliente 7	1,22%	1,13%
Cliente 8	1,14%	1,10%

Tal y como se explica en la Nota 19, a 31 de diciembre de 2016 Prosegur no mantiene ningún contrato de factoring.

Todos los activos financieros que han estado contratados durante el ejercicio 2016, se han encontrado expuestos al riesgo de impago de las contrapartes que, en todos los casos, se trataban de entidades

financieras con solvencia garantizada y, adicionalmente, con una calidad crediticia elevada y poco sensibles a los cambios adversos en la coyuntura económica.

Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, así como la disponibilidad de financiación a corto, medio y largo plazo mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas para poder alcanzar los objetivos de negocio de Prosegur de una manera segura, eficiente y a tiempo. El Departamento de Tesorería Corporativo tiene como objetivo mantener la liquidez y disponibilidad suficientes para garantizar la operativa del negocio de Prosegur.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de Prosegur, que comprende las disponibilidades de crédito (Nota 24) y el efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 21), en función de los flujos de efectivo esperados.

La posición de liquidez de Prosegur para el ejercicio 2016 se basa en los siguientes puntos:

- A 31 de diciembre de 2016 se dispone de una tesorería y equivalentes por importe de 824.634 miles de euros (2015: 316.434 miles de euros).
- A 31 de diciembre de 2016 se disponen de líneas de crédito no dispuestas por importe de 589.716 miles de euros (2015: 653.365 miles de euros).
- El flujo de caja generado por las actividades de explotación en 2016 ascendió a 268.088 miles de euros (2015: 298.695 miles de euros).

Los importes que se muestran en la tabla corresponden a los flujos de efectivo estipulados en el contrato.

Miles de euros		2016					
		Valor en libros	Flujos de efectivo contractuales	6 meses o menos	6 meses a 1 año	1 - 2 años	2 - 5 años
Pasivos financieros no derivados							
Obligaciones y otros valores negativos	509.195	527.500	13.750	—	513.750	—	—
Préstamos con entidades de crédito	816.218	962.825	172.153	6.998	76.185	707.489	—
Deudas por leasing	23.905	28.794	6.495	4.601	7.033	8.430	2.236
Cuentas de crédito	187.713	190.385	137.480	2.904	—	50.000	—
Otras deudas	44.949	52.825	32.111	2.751	5.565	8.239	4.158
Proveedores y otras cuentas a pagar	587.776	587.776	587.776	—	—	—	—
	2.169.756	2.350.104	949.765	17.254	602.533	774.158	6.394

Miles de euros							
	Valor en libros	2016					
		Flujos de efectivo contractuales	6 meses o menos	6 meses a 1 año	1 - 2 años	2 - 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros no derivados							
Obligaciones y otros valores negativos	508.328	541.250	13.750	—	13.750	513.750	—
Préstamos con entidades de crédito	199.273	212.972	39.986	136.349	17.437	18.776	424
Deudas por leasing	20.322	23.275	5.047	3.980	6.272	6.576	1.400
Cuentas de crédito	168.876	171.858	108.332	13.526	—	50.000	—
Otras deudas	58.741	68.525	30.803	6.790	26.845	3.878	209
Proveedores y otras cuentas a pagar	525.893	525.893	525.893	—	—	—	—
	1.481.433	1.543.773	723.811	160.645	64.304	592.980	2.033

Finalmente, cabe señalar que se realizan provisiones de manera sistemática sobre la generación y necesidades de caja previstas que permiten determinar y seguir de forma continuada la posición de liquidez de Prosegur.

Riesgo de tipo de interés, de los flujos de efectivo y del valor razonable

Prosegur está expuesto al riesgo de tipo de interés debido a los activos y pasivos monetarios que mantiene en su estado de situación financiera.

La exposición de los pasivos financieros de Prosegur (excluido el epígrafe de otras deudas) a las fechas contractuales en que se revisan sus precios es como sigue:

	6 meses o menos	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
A 31 de diciembre de 2016					
Total pasivos financieros (tipo fijo)	142.085	4.998	507.725	288	655.096
Total pasivos financieros (tipo variable)	175.960	3.658	700.525	1.787	881.930
	318.045	8.656	1.208.250	2.075	1.537.026
A 31 de diciembre de 2015					
Total pasivos financieros (tipo fijo)	21.697	5.735	514.578	272	542.282
Total pasivos financieros (tipo variable)	135.364	143.329	74.434	1.390	354.517
	157.061	149.064	589.012	1.662	896.799

Prosegur analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Durante el ejercicio 2016, los pasivos financieros de Prosegur a tipo de interés variable están mayoritariamente denominados en euros, real brasileño y rands sudafricanos.

Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura. En función de estos escenarios, Prosegur calcula el efecto sobre el resultado de una variación determinada del tipo de interés. Para cada simulación, se utiliza la misma variación en el tipo de interés para todas las monedas. Los escenarios únicamente se llevan a cabo para los pasivos que representan las posiciones más relevantes que soportan un interés variable.

A continuación se presenta un detalle de los pasivos financieros, indicando la parte de dichos pasivos que se considera cubierta económicamente por un tipo fijo:

Miles de euros			
A 31 de diciembre de 2016			
	Total Deuda	Deuda Cubierta	Deuda Expuesta
EAAA	1.489.841	656.876	832.965
Latam	92.139	17.147	74.992
	1.581.980	674.023	907.957
A 31 de diciembre de 2015			
	Total Deuda	Deuda Cubierta	Deuda Expuesta
EAAA	819.487	519.853	299.634
Latam	136.053	22.429	113.624
	955.540	542.282	413.258

En relación a la deuda cubierta a 31 de diciembre de 2016, corresponden al Bono simple 509.195 miles de euros (Nota 24) (508.328 miles de euros a 31 de diciembre de 2015). Adicionalmente, existen cuentas de crédito, deudas por leasing y préstamos con entidades de crédito a tipo de interés fijo en España, Chile, Alemania, Perú, Brasil y Singapur.

A 31 de diciembre de 2016, si el tipo de interés de los préstamos y créditos bancarios hubieran sido 100 puntos básicos superiores, manteniéndose constante el resto de variables, el resultado después de impuestos del período habría sido de 4.444 miles de euros inferior (2015: 2.632 miles de euros inferior), principalmente como consecuencia de un mayor gasto por los intereses de los préstamos a tipo variable.

32.2. Gestión del riesgo de capital

Los objetivos de Prosegur en relación con la gestión del capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento con el fin de procurar un rendimiento para los accionistas, así como beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio neto y para mantener una estructura óptima de capital y reducir su coste.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, Prosegur podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, rembolsar capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

Prosegur hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento, en línea con la práctica del sector, con el fin de optimizar su estructura financiera. Este índice se calcula como la deuda financiera neta dividida entre el capital total. La deuda financiera neta se calcula como el total de pasivos financieros corrientes y no corrientes (excluyendo otras deudas no bancarias), más/menos los instrumentos financieros derivados netos, menos el efectivo y los equivalentes al efectivo, y menos otros activos financieros corrientes, tal y como se muestran en el estado de situación financiera. El capital total se calcula como el patrimonio neto más la deuda financiera neta, tal y como se muestra en el estado de situación financiera.

A continuación se muestra el cálculo del índice de apalancamiento:

Miles de euros	2016	2015
Pasivos financieros (Nota 24)	1.581.980	955.540
Menos: otras deudas no bancarias (Nota 24)	(44.949)	(58.741)
Menos: efectivo y equivalentes (Nota 21)	(824.634)	(316.434)
Menos: Otros activos financieros corrientes (Nota 20)	—	(739)
Deuda financiera neta	712.397	579.626
Patrimonio neto	751.500	699.626
Capital total	1.463.897	1.279.252
Índice de apalancamiento	48,66%	45,31%
Ratio Deuda Financiera Neta / Fondos Propios	94,80%	82,85%

La variación del ratio de deuda financiera neta sobre fondos propios se ha visto incrementado principalmente la distribución de un dividendo extraordinario en efectivo por importe de 61.874 miles de euros y por la formalización del préstamo para financiar la suscripción de acciones representativas del 33,33% del capital social de la compañía sudafricana SBV Services Proprietary Limited por importe de 272.000 miles de Rands sudafricanos (contravalor a 31 de diciembre de 2016 de 18.814 miles de euros).

32.3. Instrumentos financieros y valor razonable

Clasificación y valor razonable

A continuación se presentan los valores contables y valores razonables de los instrumentos financieros clasificados por categorías, incluido los niveles de jerarquía del valor razonable. Si no se incluyen los valores razonables de los activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable es porque Prosegur estima que los mismos se aproximan a sus importes en libros, debido en gran medida, a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

31 de diciembre de 2016

Miles de euros									
	Valor contable					Valor razonable			
	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Débitos y partidas a pagar	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros valorados a valor razonable									
Inversiones y otros activos	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	—	—		—	—				
Activos financieros no valorados a valor razonable									
Depósitos y fianzas	—	3.493	—	—	3.493				
Imposiciones	—	6.108	—	—	6.108				
Clientes y otras cuentas a cobrar	—	842.830	—	—	842.830				
Efectivo y equivalentes al efectivo	—	824.634	—	—	824.634				
	—	1.677.065	—	—	1.677.065				
Pasivos financieros valorados a valor razonable									
Pagos contingentes	—	—	(253)	—	(253)	—	—	(253)	(253)
	—	—	(253)	—	(253)				
Pasivos financieros no valorados a valor razonable									
Pasivos financieros por emisión de obligaciones	—	—	—	(509.195)	(509.195)	518.710	—	—	518.710
Pasivos financieros con entidades de crédito	—	—	—	(1.027.830)	(1.027.830)	—	1.025.974	—	1.025.974
Otros pasivos financieros	—	—	—	(44.696)	(44.696)	—	(44.696)	—	(44.696)
Proveedores y otras cuentas a pagar	—	—	—	(587.776)	(587.776)				
	—	—	—	(2.169.497)	(2.169.497)				

31 de diciembre de 2015

Miles de euros									
	Valor contable					Valor razonable			
	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Débitos y partidas a pagar	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros valorados a valor razonable									
Inversiones y otros activos	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	—	—		—	—				
Activos financieros no valorados a valor razonable									
Depósitos y fianzas	—	3.564	—	—	3.564				
Imposiciones	—	5.499	—	—	5.499				
Clientes y otras cuentas a cobrar	—	752.421	—	—	752.421				
Efectivo y equivalentes al efectivo	—	316.434	—	—	316.434				
	—	1.077.918	—	—	1.077.918				
Pasivos financieros valorados a valor razonable									
Pagos contingentes	—	—	(142)	—	(142)	—	—	(142)	(142)
	—	—	(142)	—	(142)				
Pasivos financieros no valorados a valor razonable									
Pasivos financieros por emisión de obligaciones	—	—	—	(508.328)	(508.328)	(527.946)	—	—	(527.946)
Pasivos financieros con entidades de crédito	—	—	—	(388.471)	(388.471)	—	(388.970)	—	(388.970)
Otros pasivos financieros	—	—	—	(58.597)	(58.597)	—	(58.597)	—	(58.597)
Proveedores y otras cuentas a pagar	—	—	—	(525.893)	(525.893)				
	—	—	—	(1.481.289)	(1.481.289)				

Métodos de valoración y variables empleadas para los instrumentos financieros valorados a valor razonable:

A continuación se presentan los métodos de valoración usados en 2016 para determinar los valores razonables de Nivel 2 y 3, así como las variables no observables empleadas y la información cuantitativa de cada variable significativa no observable de Nivel 3 y los análisis de sensibilidad son como sigue:

Tipo	Método de valoración	Variables empleadas (no observables)	Interrelación entre variables claves y el valor razonable	Análisis de sensibilidad
Pagos contingentes	<p><i>Flujos de caja descontados:</i> El modelo de valoración considera el valor presente de los flujos netos de efectivo a ser generados por el negocio.</p> <p>Los flujos esperados se determinan considerando los escenarios que pueden ejercer las previsiones de Resultado Bruto y EBIT, el importe a pagar en cada escenario y la probabilidad de cada escenario.</p> <p>Los flujos netos de efectivo esperados se descuentan utilizando una tasa de descuento ajustada al riesgo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> — EBIT — Resultado Bruto 	<ul style="list-style-type: none"> — El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) según fuese el valor del EBIT. — El valor razonable estimado aumentaría /disminuiría según fuese el valor del resultado bruto. 	<ul style="list-style-type: none"> — Si el EBIT estimado se ubicara en un 5% del escenario acordado el valor de los pagos contingentes en 2016 hubiera sido de 0 miles de euros, si se encontrara entre un 5% y un 50% el valor de los pagos contingentes hubiera sido de 55 miles de euros y si estuviera por encima del 50% los pagos contingentes hubieran sido de 137 miles de euros. — En el caso de una disminución del 10% del EBIT podría determinar una disminución máxima estimada en 116 miles de euros.

Métodos de valoración para los instrumentos financieros no valorados a valor razonable:

Tipo	Método de valoración	Variables empleadas (no observables)
Pasivos financieros con entidades de crédito	Flujos de caja descontados	No aplica
Pasivos por arrendamientos financieros	Flujos de caja descontados	No aplica
Otros pasivos financieros	Flujos de caja descontados	No aplica

Traspaso de activos y pasivos entre los diferentes niveles

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, no existieron traspaso de activos y pasivos entre los diferentes niveles.

33. Otra información

El número medio de empleados de Prosegur ha sido el siguiente:

	2016	2015
Personal operativo	157.694	150.549
Resto	9.440	8.659
	167.133	159.208

El personal operativo promedio empleado en el ejercicio 2016 por las sociedades incluidas en la consolidación por el método de la participación ha sido 17.047 personas (2015: 10.313 personas).

El número medio de empleados de las empresas de España con discapacidad mayor o igual al 33%, desglosado por categorías es el siguiente:

	2016	2015
Personal operativo	170	248
Personal indirecto	50	77
	220	325

La distribución por sexos de la plantilla de Prosegur al cierre del ejercicio es la siguiente:

	2016		2015	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer
Personal operativo	135.343	23.269	131.684	22.194
Resto	6.189	3.319	4.865	3.079
	141.532	26.588	136.549	25.273

La distribución por sexos de los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de Prosegur es como sigue:

	2016		2015	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer
Consejo de Administración	6	2	6	3
Alta Dirección	11	1	11	1
	17	3	17	4

La empresa KPMG Auditores, S.L., auditora de las cuentas anuales de Prosegur ha facturado, durante el ejercicio, honorarios y gastos por servicios profesionales según el siguiente detalle:

Miles de euros	2016	2015
KPMG Auditores, S.L. por auditoría	1.314	649
KPMG Auditores, S.L. por otros servicios de verificación contable	118	20
KPMG Auditores, S.L. por otros servicios	—	—
	1.432	669

Los importes incluidos en el cuadro anterior, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2016 y 2015, con independencia del momento de su facturación.

Adicionalmente, otras entidades afiliadas a KPMG International han facturado a Prosegur, durante el ejercicio, honorarios y gastos por servicios profesionales según el siguiente detalle:

Miles de euros	2016	2015
Por servicios de auditoría	1.574	1.476
Por otros servicios de verificación contable	178	177
Por servicios de asesoramiento fiscal	433	140
Por otros servicios	1.138	306
	3.323	2.099

Por otro lado, otros auditores han facturado a Prosegur durante el ejercicio, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

Miles de euros	2016	2015
Por servicios de auditoría	31	29
	31	29

34. Hechos posteriores a la fecha del estado de situación financiera

No ha habido hechos posteriores significativos desde el cierre del ejercicio 2016 y hasta la formulación de sus cuentas anuales consolidadas.

35. Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas. Estas políticas se han aplicado consistentemente para todos los años presentados.

35.1. Normas contables

a) Normas efectivas a partir del 1 de enero de 2016

Las cuentas anuales correspondientes al 2016 han sido elaboradas aplicando los mismos principios contables que para el ejercicio 2015, a excepción de las normas y modificaciones adoptadas por la Unión Europea y de obligado cumplimiento a partir del 1 de enero de 2016 que se detallan a continuación:

- Modificaciones a la NIC 19 - Retribuciones a los empleados. Simplifica la contabilización de las contribuciones a los planes de prestación definida realizadas por los empleados que no dependen del número de años trabajados, pudiendo reconocer tales contribuciones como una reducción del coste del servicio en el ejercicio en el que se realizan en vez de distribuir las aportaciones a lo largo de los años de servicio. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de febrero de 2015.
- Mejoras anuales a las NIIF del ciclo 2010-2012 - Modifican las siguientes normas:
 - NIIF 2 - Pagos basados en acciones, definición de las condiciones de irrevocabilidad;
 - NIIF 3 - Combinaciones de negocios, cálculo posterior de la contraprestación fijada;
 - NIIF 8 - Segmentos de operación, criterios de agregación empleados por la dirección;
 - NIIF 13 - Valoración del valor razonable, valoración de las cuentas a cobrar y a pagar corrientes;
 - NIC 16 y NIC 38: Inmovilizado material y Activos intangibles, métodos aplicables para el reconocimiento de revalorizaciones;
 - NIC 24 - Transacciones con partes vinculadas, Información que ha de revelarse sobre los servicios de gestión de externalización,

Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de febrero de 2015.

- Modificaciones a la NIIF 11 - Contabilidad de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas. La contabilización de las combinaciones de negocio también es de aplicación a la adquisición

de participaciones adicionales en una operación conjunta siempre que el operador conjunto conserve el control conjunto. La participación adicional adquirida se valorará por su valor razonable y las participaciones mantenidas anteriormente en la operación conjunta no volverán a valorarse. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2016.

- Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38: Aclaración sobre los métodos de amortización aceptables. Las modificaciones a la NIC 38 - Activos intangibles introducen una presunción refutable de que el uso de métodos de amortización en función de los ingresos ordinarios en activos intangibles es inapropiado, y que sólo puede obviarse cuando los ingresos ordinarios y el consumo de los beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados, o cuando el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos ordinarios. Las modificaciones a la NIC 16 - Inmovilizado material recogen de forma explícita que no pueden usarse métodos de amortización en función de los ingresos ordinarios. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2016.
- Mejoras anuales a las NIIF del ciclo 2012 -2014. Se han modificado las siguientes normas:
 - NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas, valoración y reconocimiento de reclasificaciones de activos no corrientes mantenidos para su venta o distribución;
 - NIIF 7 - Instrumentos financieros, desgloses sobre implicación continuada;
 - NIC 19 - Retribuciones a los empleados, qué tipo de descuento y moneda utilizar para los bonos de empresa de alta calidad;
 - NIC 34 - Información financiera intermedia, el uso de referencias cruzadas entre informes de gestión intermedios e informes de gestión.

Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2016.

- Modificaciones a la NIC 27 (Método de la participación en estados financieros separados). Esta modificación permite la aplicación del método de puesta en equivalencia a los estados financieros individuales del inversor. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2016.
- Modificaciones a la NIC 1 (Iniciativa sobre desgloses). Se incide en la materialidad. No existe obligación de presentar desgloses únicos específicos que no resultan materiales, incluso si son un requisito mínimo de una norma. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2016.
- Modificaciones a la NIIF 10, la NIIF 12 y la NIC 28: Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2016.

La adopción de estas modificaciones no ha tenido impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas de Prosegur.

b) Normas e interpretaciones emitidas, aprobadas por la Unión Europea, que no son efectivas a partir del 1 de enero de 2016 y que Prosegur espera adoptar a partir del 1 de enero de 2017 o posteriormente (no han sido adoptadas por anticipado):

Normas e interpretaciones emitidas, aprobadas por la Unión Europea, que no han entrado en vigor el 1 de enero de 2016 y que el Grupo espera adoptar a partir del 1 de enero de 2017 o posteriormente (ninguna ha sido adoptada por anticipado):

- NIIF 15 - *Ingresos de contratos con clientes*. Nueva norma de reconocimiento de ingresos (sustituye a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC-31). Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018.
- NIIF 9 - *Instrumentos financieros y modificaciones posteriores*. Esta norma sustituye a los requisitos de clasificación, valoración, alta y baja en cuentas en relación con los activos y pasivos financieros, la contabilidad de coberturas y el deterioro del valor que se recogen en la NIC 39. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018.

Basándose en los análisis realizados hasta la fecha, la Dirección de Prosegur estima que la aplicación de la mayoría de estas normas y enmiendas no tendrá un impacto significativo sobre los estados financieros. No obstante, Prosegur está actualmente analizando el impacto de la aplicación de la NIIF 15, si bien no se esperan impactos significativos en ninguno de los distintos tipos de ingreso en cada una de sus líneas de negocio/segmentos (ni siquiera entre las distintas obligaciones de desempeño que en que se puede distinguir la actividad de Alarmas). Asimismo, los cambios introducidos por la NIIF 9 afectarán a los activos financieros y transacciones con los mismos que tengan lugar a partir del 1 de enero de 2018.

c) Normas e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB), pendientes de aprobación por la Unión Europea:

- Modificaciones a la NIC 12: Reconocimiento de activos por impuestos diferidos para pérdidas no realizadas. Esta modificación aclara que las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda valorados a valor razonable (instrumentos financieros disponibles para la venta) cuya base fiscal es el coste de adquisición dan lugar a diferencias temporales deducibles con independencia de que el titular del instrumento de deuda espere recuperar el valor contable del mismo mediante su venta o su uso. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2017.
- Modificaciones a la NIC 7: Iniciativa sobre desgloses. Esta modificación introduce requisitos relacionados con el desglose de actividades de financiación en el estado de flujos de efectivo. La aplicación obligatoria está prevista para los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2017.
- Modificaciones a la NIIF 2: Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones. Aclaración acerca de la contabilización de determinados tipos de transacciones con pagos basados en acciones. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018.
- Modificaciones a la NIIF 4: aplicación de la NIIF 9 - *Instrumentos financieros* con la NIIF 4 - *Contratos de seguros*. Da dos opciones a las entidades que emiten contratos de seguro dentro del alcance de la NIIF 4: el enfoque de la superposición y el enfoque del diferimiento. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018.
- Mejoras anuales a las NIIF del ciclo 2014 -2016. Modifican las siguientes normas:
 - NIIF 1 - *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*;
 - NIIF 12 - *Revelación de participaciones en otras entidades*;
 - NIC 28 - *Inversiones en entidades asociadas y en negocios conjuntos*;

Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018 / 1 de enero de 2017 (para la NIIF 12).

- Interpretación CINIIF 22 - *Transacciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada*. Trata el tipo de cambio que ha de usarse en transacciones con contraprestación anticipada abonada o percibida en moneda extranjera. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018.
- Modificaciones a la NIC 40: Transferencias de inversiones inmobiliarias. Estas modificaciones aclaran los requisitos sobre la transferencia a o de inversiones inmobiliarias. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018.
- NIIF 16 - *Arrendamientos*. La nueva norma sobre arrendamientos que sustituye a la NIC 17. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2019.
- NIIF 14 - *Cuentas regulatorias diferidas*: La Unión Europea decidió no poner en marcha el proceso de aprobación de esta norma provisional y esperar a la norma definitiva.
- Modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28: Venta o aportación de activos entre el inversor y su asociada o negocio conjunto. Aclaración acerca de las ganancias o pérdidas que deben reconocerse en estas transacciones en función de si conllevan negocios o activos. No existe fecha definida para la aplicación de estas modificaciones en la Unión Europea.

Con respecto a la NIIF 16, ésta establece que las compañías deben reconocer en el estado de situación financiera los activos y pasivos derivados de todos los contratos de arrendamiento (a excepción de los acuerdos de arrendamiento a corto plazo y los que tienen por objeto activos de bajo valor). Prosegur tiene suscritos, fundamentalmente, contratos para la cesión del derecho de uso de determinados activos a terceros (arrendador). En consecuencia, no se espera un impacto significativo de la aplicación de esta norma sobre los estados financieros de Prosegur.

En la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, la Dirección de Prosegur está evaluando el impacto que tendrá la aplicación del resto de normas y modificaciones sobre las cuentas anuales consolidadas.

35.2. Principios de consolidación

Entidades dependientes

Se consideran entidades dependientes, incluyendo entidades estructuradas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. La Sociedad controla a una entidad dependiente cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Sociedad tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La Sociedad está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la entidad dependiente cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la entidad.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha en que se transfiere el control a Prosegur, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por Prosegur, se modifican las políticas contables de las dependientes cuando sea necesario.

Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad dominante.

Combinaciones de negocios

En las combinaciones de negocios, Prosegur aplica el método de adquisición. La fecha de adquisición es aquella en la que Prosegur obtiene el control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada, excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

Prosegur reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos, los pasivos asumidos (y cualquier participación no dominante) por su valor razonable. La participación no dominante en el negocio adquirido, se reconoce por el importe correspondiente al porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos adquiridos. Este criterio sólo es aplicable, para las participaciones no dominantes que otorguen un acceso presente a los beneficios económicos y el derecho a la parte proporcional de los activos netos de la entidad adquirida en caso de liquidación. En caso contrario, las participaciones no dominantes se valoran por su valor razonable o el valor basado en condiciones de mercado. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. Asimismo, Prosegur reconoce los activos por indemnización otorgados por el vendedor al mismo tiempo y siguiendo los mismos criterios de valoración de la partida objeto de indemnización del negocio adquirido, considerando en su caso el riesgo de insolvencia y cualquier limitación contractual sobre el importe indemnizado.

Los activos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición, excepto los contratos de arrendamiento y de seguros.

El exceso existente entre la contraprestación entregada, más el valor asignado a las participaciones no dominantes y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo

de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada, el valor asignado a las participaciones no dominantes y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos, se reconoce en resultados.

Cuando una combinación de negocios sólo se ha podido determinar de forma provisional a la fecha de cierre del ejercicio, los activos netos identificables se registran inicialmente por sus valores provisionales, reconociendo los ajustes efectuados durante el periodo de valoración como si éstos se hubieran conocido en dicha fecha, reexpresando, en su caso, las cifras comparativas del ejercicio anterior. En cualquier caso, los ajustes a los valores provisionales únicamente incorporan información relativa a los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubieran afectado a los importes reconocidos en dicha fecha (Nota 30).

El beneficio potencial de las pérdidas fiscales y otros activos por impuesto diferido de la adquirida no registrados por no cumplir los criterios para su reconocimiento en la fecha de adquisición, se contabiliza, en la medida en que no se corresponda con un ajuste del periodo de valoración, como un ingreso por impuesto sobre beneficios.

La contraprestación contingente se clasifica de acuerdo a las condiciones contractuales subyacentes como activo o pasivo financiero, instrumento de patrimonio o provisión. En la medida en que las variaciones posteriores del valor razonable de un activo o un pasivo financiero no se correspondan con un ajuste del periodo de valoración, se reconocen en resultados consolidados u otro resultado global. La contraprestación contingente clasificada como patrimonio neto no es objeto de actualización posterior, reconociendo la liquidación igualmente en patrimonio neto. La contraprestación contingente clasificada como provisión, se reconoce posteriormente siguiendo la norma de valoración correspondiente.

El coste de la combinación de negocios incluye las contraprestaciones contingentes, si en la fecha de adquisición son probables y se pueden estimar con fiabilidad. El reconocimiento posterior de las contraprestaciones contingentes o las variaciones posteriores de las contraprestaciones contingentes, se reconocen como un ajuste prospectivo al coste de la combinación de negocios.

Participaciones no dominantes

Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas con anterioridad a la fecha de transición se reconocieron por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en la fecha de primera consolidación.

La participación de Prosegur y las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio y en los cambios en el patrimonio neto de las entidades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de las participaciones en la propiedad al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales y una vez descontado el efecto de los dividendos, acordados o no, de acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto. Sin em-

bargo, la participación de Prosegur y las participaciones no dominantes se determinan considerando el ejercicio eventual de derechos de voto potenciales y otros instrumentos financieros derivados que, en sustancia, otorgan acceso actualmente a los beneficios económicos asociados con las participaciones en la propiedad, es decir el derecho de participar en dividendos futuros y cambios en el valor de las entidades dependientes.

El exceso de las pérdidas atribuibles a las participaciones no dominantes generadas con anterioridad al 1 de enero de 2010, no imputables a las mismas por exceder el importe de su participación en el patrimonio de la entidad dependiente, se registra como una disminución del patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante, excepto en aquellos casos en los que las participaciones no dominantes tengan una obligación vinculante de asumir una parte o la totalidad de las pérdidas y tuvieran capacidad para realizar la inversión adicional necesaria. Los beneficios obtenidos en ejercicios posteriores se asignan al patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante, hasta recuperar el importe de las pérdidas absorbidas en periodos contables anteriores correspondientes a las participaciones no dominantes.

Los resultados y cada componente del otro resultado global se asignan al patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a las participaciones no dominantes en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de participaciones no dominantes. Los acuerdos suscritos entre Prosegur y las participaciones no dominantes se reconocen como una transacción separada.

Entidades asociadas

Se consideran entidades asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una entidad, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por Prosegur o por otra entidad.

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de la participación desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que la Sociedad no puede seguir justificando la existencia de la misma.

Las inversiones en entidades asociadas se reconocen inicialmente por su coste de adquisición. El exceso entre el coste de la inversión y el porcentaje correspondiente a Prosegur en los valores razonables de los activos netos identificables, se registra como fondo de comercio, que se incluye en el valor contable de la inversión.

La participación de Prosegur en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones con abono o cargo a la partida Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas contabilizadas

aplicando el método de la participación de la cuenta de resultados consolidada (estado del resultado global consolidado). Asimismo, la participación de Prosegur en el otro resultado global de las asociadas obtenido desde la fecha de adquisición, se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones en las asociadas reconociéndose la contrapartida por naturaleza en otro resultado global. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de las inversiones.

Deterioro de valor

Prosegur aplica los criterios de deterioro desarrollados en la *NIC 39: Instrumentos financieros: Reconocimiento y Valoración* con el objeto de determinar si es necesario registrar pérdidas por deterioro adicionales a las ya registradas en la inversión neta en la asociada o en cualquier otro activo financiero mantenido con la misma como consecuencia de la aplicación del método de la participación.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable asociado a la inversión neta en la asociada con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de Prosegur en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de los importes que pudieran resultar de la enajenación final de la asociada.

El importe recuperable de la inversión en una asociada se evalúa en relación a cada entidad asociada, salvo que no constituya una unidad generadora de efectivo (UGE) (Nota 35.9).

La pérdida por deterioro de valor no se asigna al fondo de comercio o a otros activos implícitos en la inversión en las asociadas derivadas de la aplicación del método de adquisición. En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones de valor de las inversiones contra resultados, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable. La pérdida por deterioro de valor se presenta separadamente de la participación de Prosegur en los resultados de las asociadas.

Acuerdos conjuntos

Se consideran acuerdos conjuntos a aquellos en los que existe un acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de Prosegur y del resto de partícipes u operadores. La evaluación de la existencia de control conjunto se realiza considerando la definición de control de las entidades dependientes.

Negocios conjuntos

Las inversiones en los negocios conjuntos se registran aplicando el método de la participación. Este método consiste en la incorporación en la línea del balance consolidado "Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación" del valor de los activos netos y fondo de comercio si lo hubie-

re, correspondiente a la participación poseída en el negocio conjunto. El resultado neto obtenido cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en los negocios conjuntos se refleja en las cuentas de resultados consolidadas como "Participación en beneficios / (pérdidas) del ejercicio de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación". Prosegur decide presentar dichos resultados como parte de su resultado de explotación al considerar que los resultados de sus negocios conjuntos forman parte de sus operaciones.

Las distribuciones de dividendos de los negocios conjuntos se registran como minoraciones del valor de las inversiones. Las pérdidas en los negocios conjuntos que corresponden a Prosegur se limitan al valor de la inversión neta, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte de Prosegur obligaciones legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de los negocios conjuntos.

Operaciones conjuntas

En las operaciones conjuntas, Prosegur reconoce en las cuentas anuales consolidadas, sus activos, incluida su participación en los activos controlados de forma conjunta; sus pasivos, incluida su participación en los pasivos en los que haya incurrido conjuntamente con los otros operadores; los ingresos obtenidos de la venta de su parte de la producción derivada de la operación conjunta, su parte de los ingresos obtenidos de la venta de la producción derivada de la operación conjunta, sus gastos, incluida la parte que le corresponda de los gastos conjuntos.

En las transacciones de venta o aportación de Prosegur a las operaciones conjuntas, sólo se reconocen los resultados correspondientes a la participación del resto de operadores, salvo que las pérdidas pongan de manifiesto una pérdida o deterioro de valor de los activos transmitidos, en cuyo caso, éstas se reconocen íntegramente.

En las transacciones de compra de Prosegur a las operaciones conjuntas, sólo se reconocen los resultados cuando se vendan a terceros los activos adquiridos, salvo que las pérdidas pongan de manifiesto una pérdida o deterioro de valor de los activos adquiridos, en cuyo caso, Prosegur reconoce íntegramente la parte proporcional de las pérdidas que le corresponden.

La adquisición por Prosegur de la participación inicial y posterior en una operación conjunta, se reconoce aplicando los criterios desarrollados para las combinaciones de negocios por el porcentaje de participación que posee en los activos y pasivos individuales. No obstante, en la adquisición posterior de una participación adicional en una operación conjunta, la participación previa en los activos y pasivos individuales no es objeto de revalorización.

35.3. Cuenta de resultados consolidada funcional

Prosegur opta por presentar los gastos reconocidos en la cuenta de resultados utilizando una clasificación basada en la función de los mismos dentro de la entidad al considerar que este método proporciona a los usuarios una información más relevante que la clasificación de gastos por naturaleza.

35.4. Información financiera por segmentos

Un segmento del negocio es un grupo de activos y operaciones encargados de suministrar productos o servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos del negocio.

Un segmento geográfico está encargado de proporcionar productos o servicios en un entorno económico concreto sujeto a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos que operan en otros entornos económicos.

Cada uno de los segmentos definidos, tiene asignados los costes en que incurre directamente. Cada área geográfica tiene su propia estructura funcional. En cuanto a los segmentos por actividad, existen algunos costes de la estructura funcional que son comunes y se reparten en función del tiempo de dedicación o del grado de utilización.

35.5. Transacciones en moneda extranjera

Moneda funcional y presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales consolidadas de cada una de las entidades de Prosegur se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros (salvo mención expresa), por ser ésta la moneda funcional y de presentación de la sociedad dominante.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de ingresos o gastos financieros.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera y clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el importe en libros se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como

instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto en la reserva de revalorización.

Prosegur presenta el efecto de la conversión de activos y pasivos por impuestos diferidos denominados en moneda extranjera conjuntamente con el impuesto sobre las ganancias diferido en resultados.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como "Efecto de las diferencias de cambio en el efectivo".

Conversión de negocios en el extranjero

Prosegur se acogió a la exención contemplada en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF relativa a diferencias de conversión acumuladas, por lo que las diferencias de conversión reconocidas en las cuentas anuales consolidadas generadas con anterioridad al 1 de enero de 2004 se incluyeron en las ganancias acumuladas. A partir de dicha fecha, la conversión a euros de negocios en el extranjero cuya moneda funcional no es la de un país hiperinflacionario se ha efectuado mediante la aplicación del siguiente criterio:

- i. Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios, incluyendo los saldos comparativos, se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cada estado de situación;
- ii. Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio medios mensuales
- iii. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como diferencias de conversión en otro resultado global.

En consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras, y de préstamos y otros instrumentos en moneda extranjera designados como coberturas de esas inversiones, se imputan al patrimonio neto de los accionistas. Cuando se vende, esas diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de resultados como parte de la pérdida o ganancia en la venta.

35.6. Inmovilizado material

Los terrenos y construcciones comprenden principalmente delegaciones operativas. El inmovilizado material se reconoce por su coste de adquisición menos la amortización y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

El coste histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas.

Los costes posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a Prosegur y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

Los terrenos no se amortizan. La amortización en otros activos se calcula usando el método lineal para asignar sus costes o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas:

	Coeficiente (%)
Construcciones	2 y 3
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 al 25
Otras instalaciones y utillaje	10 al 30
Mobiliario	10
Equipos informáticos	25
Elementos de transporte	10 al 16
Otro inmovilizado material	10 al 25

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en la fecha de cada cierre como un cambio de estimación.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 35.9).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se incluyen en la cuenta de resultados.

35.7. Activos intangibles

Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de la participación de Prosegur en los activos netos identificables de la dependiente adquirida en la fecha de adquisición. De forma anual se comprueba el deterioro del fondo de comercio (Nota 35.9) y se registra a su coste menos las pérdidas por deterioro acumuladas. Las pérdidas y ganancias por la venta de una entidad incluyen el importe en libros del fondo de comercio relacionado con la entidad vendida.

El fondo de comercio se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) con el propósito de probar las pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGE que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

Carteras de clientes

Las relaciones con clientes reconocidas por Prosegur dentro del epígrafe de carteras de clientes son separables y están basadas en una relación contractual, cumpliendo con los requisitos que establece la normativa para ser consideradas como activos intangibles separables del fondo de comercio. En general, se corresponden con contratos de prestación de servicios a clientes que, o bien han sido adquiridos a terceros, o bien se han reconocido en la asignación de valores razonables en combinaciones de negocios.

Las carteras de contratos con clientes se registran a su valor razonable en la fecha de adquisición menos la amortización y pérdidas por deterioro acumuladas.

El valor razonable asignado a las carteras de contratos de clientes adquiridas a terceros es el precio de adquisición. Para la determinación del valor razonable de los activos intangibles asignados en combinaciones de negocios soportados en relaciones con clientes se ha utilizado la metodología del enfoque de ingresos: descuento de los flujos de caja generados por dichas relaciones en el momento de la adquisición de la entidad dependiente. Los flujos de caja se estiman en función de las proyecciones financieras de ventas, inversiones operativas y margen EBITDA basadas en los planes de negocio de la compañía.

En Prosegur, las carteras de clientes se amortizan linealmente en función de la vida útil estimada. La vida útil se estima en base a indicadores tales como el periodo medio de permanencia de los clientes o la tasa promedio anual de abandono. En la fecha de cada cierre, se realiza una revisión de las vidas útiles asignadas a estos activos intangibles. La vida útil de las diferentes carteras de clientes oscila entre los 5 y los 22 años.

Las carteras de clientes se asignan a las unidades generadoras de efectivo (UGE) de acuerdo con el país de operación y el segmento de negocio.

Adicionalmente, al cierre de cada ejercicio se procede a estimar si se ha producido algún deterioro que reduzca su valor recuperable. Las pruebas para la evaluación de la existencia de indicios de deterioro de las carteras de clientes consisten principalmente en:

- Verificar si se han producido hechos que pudieran implicar un impacto negativo en las estimaciones de los flujos de caja generados por los contratos integrantes de las carteras (por ejemplo, disminuciones en las ventas totales o en los márgenes EBITDA).
- Actualizar las estimaciones de las tasas de abandono de clientes, con el fin de determinar si se han producido modificaciones en los plazos en que se estima que las carteras de clientes generen ingresos.

En el caso de que existan indicios de deterioro, el valor recuperable de las carteras se estima en base al valor actual de las nuevas estimaciones de flujos de caja generados por los contratos en el periodo de vida útil restante.

En el caso de que se haya producido un incremento en las tasas de abandono de clientes, se realiza una nueva estimación de la vida útil de las carteras de contratos.

Marcas comerciales y licencias

Las marcas comerciales y las licencias se presentan a coste histórico. Tienen una vida útil definida y se registran a su coste menos la amortización y las pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las marcas y licencias durante su vida útil estimada (entre 1,6 y 30 años).

Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (entre 3 y 5 años).

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

35.8. Inversiones inmobiliarias

Prosegur clasifica como inversiones inmobiliarias los inmuebles destinados total o parcialmente para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos de Prosegur o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Las inversiones inmobiliarias se reconocen inicialmente a coste, incluyendo los costes de transacción. Al 31 de diciembre de 2016 Prosegur ha procedido a clasificar las inversiones inmobiliarias a activos no corrientes mantenidos para la venta.

Prosegur valora las inversiones inmobiliarias con posterioridad a su reconocimiento inicial siguiendo los criterios de coste o coste atribuido establecidos para el inmovilizado material. Los métodos de amortización son los reflejados en dicho apartado. La vida útil estimada de las inversiones inmobiliarias es de 50 años.

35.9. Pérdidas por deterioro de valor de los activos

El valor de los activos sujetos a amortización se analiza para determinar si existen pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por la diferencia entre el importe en libros del activo y su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo, UGE). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

Pérdidas por deterioro del fondo de comercio

Los fondos de comercio se han asignado a las unidades generadoras de efectivo (UGE) de Prosegur de acuerdo con el país de operación. El fondo de comercio se asigna a las UGE con el propósito de probar las pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGE que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

El importe recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía y su valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para estimar el valor en uso, Prosegur prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Dirección. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costes de las unidades generadoras de efectivo (UGE) utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas expectativas cubren los próximos cuatro años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento estimadas que en ningún caso son crecientes ni superan la tasa de crecimiento medio a largo plazo para el negocio en la que opera la UGE.

La Dirección determinó el EBITDA (beneficio antes de intereses impuestos, depreciaciones y amortizaciones) presupuestado en base al rendimiento pasado y sus expectativas de desarrollo del mercado.

Estos flujos de caja se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el coste de capital del negocio y del área geográfica en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el cálculo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el área geográfica.

En el caso en que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al epígrafe de pérdidas por deterioro de valor de la cuenta de resultados consolidada (Nota 12).

Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio, no son reversibles.

Conjuntamente con el análisis de deterioro de los fondos de comercio, se realiza un análisis de sensibilidad de los mismos consistente en verificar el impacto en el importe recuperable de una UGE que tendría las desviaciones en las estimaciones de las hipótesis claves (Nota 12).

35.10. Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación".

A efectos de su valoración, los activos financieros se clasifican en las categorías de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar, préstamos y cuentas a cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones de Prosegur en el momento de su reconocimiento inicial.

Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando Prosegur suministra dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar con la cuenta a cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de cierre que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen principalmente en el estado de situación financiera en el epígrafe de clientes y otras cuentas a cobrar (Nota 35.12).

Activos financieros disponibles para la venta

Prosegur clasifica en esta categoría los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna otra categoría de activo financiero.

Reconocimiento, valoración y baja de activos financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que Prosegur se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costes de la transacción para todos los activos financieros no registrados a valor razonable con cambios en resultados. Las inversiones se dan de baja contablemente cuando han vencido, o se han transferido los derechos a recibir flujos de efectivo de las mismas y Prosegur ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Los activos financieros disponibles para la venta se contabilizan posteriormente por su valor razonable.

Los préstamos y cuentas a cobrar se contabilizan por su coste amortizado, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las pérdidas y ganancias no realizadas que surgen de cambios en el valor razonable de títulos no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio neto. Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se venden o sufren pérdidas irreversibles por deterioro del valor, los ajustes acumulados en el valor razonable se incluyen en la cuenta de resultados como pérdidas y ganancias de los títulos.

Prosegur evalúa en la fecha de cada cierre si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. En el caso de títulos de capi-

tal clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su coste.

Si existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocida, se elimina del patrimonio neto y se reconoce en la cuenta de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de resultados por instrumentos de patrimonio no son reversibles. La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos o el "factoring con recurso" en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

35.11. Existencias

Las existencias se valoran al menor entre su coste o su valor neto realizable, distinguiendo:

- Las existencias en almacenes y los uniformes se valoran al coste medio ponderado.
- Las instalaciones en curso se valoran al coste de la instalación, que incluye los materiales y repuestos consumidos y el coste estándar de la mano de obra empleada, que no difiere de los costes reales habidos durante el ejercicio.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes variables de venta aplicables.

35.12. Cuentas comerciales a cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro de valor. Se establece un deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que Prosegur no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El importe del deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El importe en libros del activo se

reduce a medida que se utiliza la cuenta de deterioro y la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados. Cuando una cuenta a cobrar sea incobrable, se regulariza contra la cuenta de deterioro para las cuentas a cobrar.

35.13. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y los descubiertos bancarios. En el estado de situación financiera, los descubiertos bancarios se clasifican como pasivos financieros en el pasivo corriente.

35.14. Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Cuando cualquier entidad de Prosegur adquiere acciones de la Sociedad (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible (neto de impuesto sobre las ganancias) se deduce del patrimonio atribuible a los accionistas de la Sociedad hasta su cancelación o enajenación. Cuando estas acciones se venden, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y los correspondientes efectos del impuesto sobre las ganancias, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad.

35.15. Provisiones

Las provisiones para reestructuración y litigios se reconocen cuando:

- i. Prosegur tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados.
- ii. Hay más probabilidades de que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación que de lo contrario.
- iii. El importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para la liquidación se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

La Dirección estima las provisiones correspondientes para reclamaciones futuras en base a información histórica sobre reclamaciones, así como tendencias recientes que podrían sugerir que la infor-

mación pasada sobre el coste puede diferir de las reclamaciones futuras. Adicionalmente, la Dirección se apoya en asesores externos laborales, jurídicos y fiscales para realizar las mejores estimaciones (Nota 23).

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

35.16. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de pasivo financiero, desarrolladas en la NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación.

Los pasivos financieros se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costes en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes, a menos que Prosegur tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante un mínimo de 12 meses después de la fecha de cierre.

Las comisiones abonadas por la concesión de líneas de crédito se reconocen como costes de la transacción del préstamo en la medida en que sea probable que se vaya a disponer de alguna o de todas las líneas. En estos casos, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición de la línea. En la medida en que no haya evidencia de que sea probable que se vaya a disponer de la línea de crédito, la comisión se capitaliza como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza durante el periodo en que esté disponible la línea de crédito.

35.17. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en la cuenta de resultados, excepto en la medida en que se refiera a partidas reconocidas directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto se reconoce también en el patrimonio neto.

El cargo por impuesto corriente se calcula en base a las leyes fiscales aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de cierre en los países en los que operan sus dependientes y asociadas y generan resultados sujetos a impuestos. La Dirección evalúa periódicamente las posturas tomadas en relación con las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes fiscales estén sujetas a interpretación, creando, en su caso, las provisiones necesarias en función de los importes que se esperan pagar a las autoridades fiscales.

Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión mundial para el impuesto sobre las ganancias. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta durante el curso ordinario del negocio. Prosegur reconoce pasivos para problemas fiscales anticipados en base a estimaciones cuando considera que serán necesarios impuestos adicionales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos fuera diferente de los importes que se hubieran reconocido inicialmente, tales diferencias tendrían efecto sobre el impuesto sobre las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realizara tal determinación.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabilizan.

El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes fiscales) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha de cierre y que se espera sean de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes y asociadas, excepto en aquellos casos en que Prosegur pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Prosegur reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. De igual forma, Prosegur reconoce el canje de un activo por impuesto diferido por valores de Deuda Pública, cuando se adquiere la titularidad de los mismos.

35.18. Prestaciones a los empleados

Compensaciones basadas en la cotización de las acciones de Prosegur – Plan 2014

Con fecha 29 de mayo de 2012, la Junta General de Accionistas aprobó el Plan 2014 de incentivos a largo plazo para el Consejero Delegado y la Alta Dirección de Prosegur. El Plan 2014 está ligado, con carácter general, a la creación de valor durante el periodo 2012-2014 y contemplaba originalmente la entrega de incentivos en acciones y/o en metálico al Consejero Delegado y a la Alta Dirección de la Sociedad. El número máximo de acciones destinado al Plan 2014 ascendía a la cantidad de 4.120.000, representativas del 0,668% del capital social actual de la Sociedad. En el ejercicio 2016, se han realizado pagos correspondiente a dicho Plan, tomando como referencia la cotización de la acción de Prosegur en el momento de pago, sustituyéndose así el método de liquidación en acciones originalmente previsto. Como consecuencia, en el ejercicio 2016 se ha realizado un traspaso por valor de 1.438 miles

de euros a provisiones a corto plazo que en el ejercicio anterior estaba considerado como otros instrumentos de patrimonio.

El Plan 2014 es un bonus plurianual pagadero 50% en metálico y 50% en base a la cotización de la acción de la sociedad dominante.

El Plan 2014 tiene una duración de tres años, basada en permanencia y cumplimiento de objetivos, y una recompensa adicional por permanencia que se verifica en los dos años posteriores. El periodo de medición del plan abarca desde el 1 de enero de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2014, y el periodo de permanencia abarca desde el 1 de enero de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2016. Las fechas de medición del Plan 2014 son las siguientes:

- Fecha de medición final: 31 de diciembre de 2014
- Fecha de compensación por permanencia: año 2017

Durante el ejercicio 2016 se han aplicado 988 miles de euros correspondientes a la liquidación de la primera parte del Plan 2014 (Nota 23). El valor finalmente satisfecho se realizó en función del valor de cotización de la acción en el momento del pago.

Compensaciones basadas en la cotización de las acciones de Prosegur – Plan 2017

Con fecha 28 de abril de 2015, la Junta General de Accionistas aprobó el Plan 2017 de incentivos a largo plazo para el Consejero Delegado y la Alta Dirección de Prosegur. El Plan 2017 está ligado, con carácter general, a la creación de valor durante el periodo 2015-2017 y contempla la entrega de incentivos referenciados al valor de cotización de la acción y/o en metálico al Consejero Delegado y a la Alta Dirección de la Sociedad.

A efectos de determinar el valor en efectivo de cada acción a la que tenga derecho el beneficiario, se tomará como referencia la media del precio de cotización de las acciones de Prosegur en la bolsa de Madrid en las quince últimas sesiones bursátiles del mes anterior a aquel en el que corresponda efectuar la entrega de acciones.

La cuantificación del incentivo total dependerá del grado de consecución de los objetivos que han sido establecidos en línea con el plan estratégico.

El Plan 2017 tiene una duración de tres años, basada en permanencia y cumplimiento de objetivos, y una recompensa adicional por permanencia que se verifica en los dos años posteriores. El período de medición del Plan abarca desde el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2017, y el periodo de permanencia abarca desde el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre 2019. Las fechas de medición del Plan 2017 son las siguientes:

- Fecha de medición final: 31 de diciembre de 2017.
- Fecha de compensación por permanencia: año 2020.

El Plan 2017 es un bonus plurianual pagadero 50% en metálico y 50% en base a la cotización de la acción de la sociedad dominante.

En relación al Plan 2014 y 2017 de incentivos a largo plazo para el Consejero Delegado y la Alta Dirección de Prosegur (Nota 5.1), dentro del epígrafe de sueldos y salarios se ha incluido el gasto correspondiente al compromiso devengado durante el ejercicio 2016 por importe de 4.260 miles de euros (Nota 23).

El valor razonable de los incentivos referenciados al precio de cotización de la acción, ha sido estimado en base al precio de cotización de la acción de Prosegur a cierre del período (5,9 Euros acción) o en el momento de pago.

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen en la fecha anterior de entre la que Prosegur ya no puede retirar la oferta y cuando se reconocen los costes de una reestructuración que supone el pago de indemnizaciones por cese.

En las indemnizaciones por cese consecuencia de la decisión de los empleados de aceptar una oferta, se considera que Prosegur ya no puede retirar la oferta, en la fecha anterior de entre la que los empleados aceptan la oferta y cuando surte efecto una restricción sobre la capacidad de Prosegur de retirar la oferta.

En las indemnizaciones por cese involuntario, se considera que Prosegur ya no puede retirar la oferta cuando ha comunicado a los empleados afectados o a los representantes sindicales el plan y las acciones necesarias para completarlo indican que es improbable que se produzcan cambios significativos en el plan, se identifica el número de empleados que van a cesar, su categoría de empleo o funciones y lugar de empleo y la fecha de cese esperada y establece las indemnizaciones por cese que los empleados van a recibir con suficiente detalle de manera que los empleados pueden determinar el tipo e importe de las retribuciones que recibirán cuando cesen.

Si Prosegur espera liquidar las indemnizaciones íntegramente después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio, el pasivo se descuenta utilizando los rendimientos del mercado correspondientes a las emisiones de bonos y obligaciones empresariales de alta calidad.

Retribuciones a empleados a corto plazo

Las retribuciones a empleados a corto plazo son remuneraciones a los empleados, diferentes de las indemnizaciones por cese, cuyo pago se espera liquidar íntegramente antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio en el que los empleados hayan prestado los servicios que les otorgan las retribuciones.

Las retribuciones a empleados a corto plazo, se reclasifican a largo plazo, si se modifican las características de las retribuciones o si se produce un cambio no temporal en las expectativas de la liquidación.

Prosegur reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

Planes de participación en beneficios y bonus

Prosegur reconoce un pasivo y un gasto para bonus y participación en beneficios en base a una fórmula que tiene en cuenta el EBITA (beneficio antes de intereses, impuestos y amortizaciones).

Prosegur reconoce este coste, cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

Remuneración a directivos

Adicionalmente a los planes de participación en beneficios, existen planes de incentivos para la Alta Dirección ligados a la obtención de ciertos objetivos prefijados por los Comités de remuneraciones correspondientes. Al cierre del ejercicio estos planes se encuentran provisionados en función de la consecución del objetivo basado en la mejor estimación posible de la Dirección de Prosegur.

Planes de prestaciones definidas

Prosegur incluye en planes de prestaciones definidas aquellos financiados mediante el pago de primas de seguros en los que existe la obligación legal o implícita de satisfacer directamente a los empleados las prestaciones comprometidas en el momento en el que éstas son exigibles o de proceder al pago de cantidades adicionales en el caso en los que el asegurador no efectúe el desembolso de las prestaciones correspondientes a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio o en ejercicios anteriores.

El pasivo por prestaciones definidas reconocido en el estado de situación financiera consolidado corresponde al valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas existentes a la fecha de cierre, menos el valor razonable a dicha fecha de los activos afectos al plan.

El valor actual de las obligaciones por prestaciones al personal depende de un número de factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis utilizadas para determinar el coste (ingreso) neto incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el importe en libros de las obligaciones por prestaciones al personal.

En los casos en los que el resultado obtenido como consecuencia de la realización de las operaciones a las que se hace referencia el párrafo anterior fuese negativo, es decir surge un activo, Prosegur reconoce el mismo hasta el límite del importe del valor actual de cualquier prestación económica disponible en forma de reembolsos procedentes del plan o reducciones en las aportaciones futuras al mismo. La prestación económica está disponible para Prosegur si es realizable en algún momento durante la vida del plan o en la liquidación de los pasivos del plan, aunque no sea realizable inmediatamente a la fecha de cierre.

El gasto o ingreso correspondiente a los planes de prestación definida se registra en la partida de otros gastos sociales y se obtiene como resultado de la adición del importe neto del coste por servicios del ejercicio corriente y el coste neto por intereses del pasivo o activo neto por prestaciones definidas. El importe del recálculo de la valoración del pasivo o activo neto por prestaciones definidas, se reconoce en otro resultado global. Este último comprende las pérdidas y ganancias actuariales, el rendimiento neto de los activos afectos a los planes y cualquier cambio en los efectos del límite del activo, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo o activo. Los costes de administrar los activos de los planes y todo tipo de impuestos propios de los planes, distintos de los que se hayan incluido en las hipótesis actuariales, se descuentan del rendimiento neto de los activos afectos a los planes. Los importes diferidos en otro resultado global se reclasifican a ganancias acumuladas en el mismo ejercicio.

Asimismo, Prosegur reconoce el coste de los servicios pasados como un gasto del ejercicio en la fecha anterior de entre la que tiene lugar la modificación o reducción de los planes y cuando se reconocen los correspondientes costes de reestructuración o indemnizaciones por cese.

El valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula con una periodicidad anual por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El tipo de interés de descuento del activo o pasivo neto por prestaciones definidas, se determina en base a los tipos de mercado de bonos y obligaciones empresariales de alta calidad, denominados en la moneda en que se pagarán las prestaciones y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes prestaciones.

Las aportaciones discrecionales de los empleados o terceros a los planes de prestación definida reducen el coste por servicios en el ejercicio en el que se reciben. Las aportaciones de los empleados o terceros establecidas en los términos del plan, reducen el coste por servicios de los periodos de servicio, si están vinculadas al servicio o reducen los recálculos. Los cambios en las aportaciones vinculadas al servicio, se reconocen como un coste por servicio corriente o pasado, si no están establecidas en los términos formales del plan y no se derivan de una obligación implícita o como pérdidas y ganancias actuariales, si están establecidas en los términos formales del plan o se derivan de una obligación implícita.

Prosegur no compensa activos y pasivos entre planes diferentes excepto en los casos en los que exista un derecho exigible legalmente a compensar los superávit y déficit generados por los distintos planes y pretenda cancelar las obligaciones por sus importes netos o materializar el superávit para cancelar de forma simultánea las obligaciones de los planes con déficit.

El activo o pasivo por prestaciones definidas, se reconoce como corriente o no corriente en función del plazo de realización o vencimiento de las correspondientes prestaciones.

35.19. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable para la venta de bienes y servicios, neto del impuesto sobre el valor añadido, devoluciones y descuentos, y después de eliminadas las ventas dentro de Prosegur. Prosegur reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con

fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de Prosegur.

Los ingresos ordinarios se imputan en función del criterio del devengo y se reconocen como sigue:

- a) Las ventas de bienes, correspondientes principalmente a instalaciones de seguridad y a instalaciones de alarmas residenciales, se reconocen cuando una entidad de Prosegur ha entregado los productos al cliente, el cliente ha aceptado los productos y se valoran por el valor razonable de la contrapartida a recibir derivada de los mismos.
- b) Las ventas de servicios de vigilancia activa, Logística de valores y gestión de efectivo se reconocen en el ejercicio contable en que se prestan los servicios, sin incluir los impuestos que gravan estas operaciones, deduciéndose como menor importe de la operación los descuentos incluidos en factura.
- c) Los ingresos de la actividad de alarmas residenciales se reconocen en el ejercicio contable en que se prestan los servicios, sin incluir los impuestos que gravan estas operaciones, deduciéndose como menor importe de la operación los descuentos incluidos en factura. Existe una modalidad dentro de los contratos de conexiones de alarmas, en la que no se realiza la venta del equipo instalado al cliente. El modelo general de los contratos de alquiler de alarmas consta de un ingreso inicial por alta y de una cuota periódica que incluye el alquiler del equipo instalado y la prestación de servicios.
- d) Los ingresos por intereses se contabilizan en función del tiempo en referencia al principal pendiente y considerando la tasa de interés efectiva aplicable. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, Prosegur reduce el importe en los libros a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento y continúa registrando el descuento como menor ingreso por intereses. Los intereses de préstamo que hayan sufrido pérdidas por deterioro de valor se reconocen utilizando el tipo de interés efectivo.
- e) Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

35.20. Arrendamientos

Cuando una entidad de Prosegur es el arrendatario

Los arrendamientos de inmovilizado material en los que Prosegur tiene sustancialmente todos los riesgos y las ventajas derivados de la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se reconocen al inicio del contrato al menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Cada pago por arrendamiento se desglosa entre la reducción de la deuda y la carga financiera, de forma que se obtenga un tipo de interés constante sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. La obligación de pago derivada del arrendamiento, neta de la carga financiera, se reconoce dentro de los pasivos financieros. La parte de interés de la carga financiera se carga a la cuenta de resultados durante el periodo de vigencia del arrendamiento al objeto de obtener un tipo de interés periódico constante sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar de cada periodo. El inmovilizado material adquirido bajo contratos de arrendamiento financiero se amortiza en el periodo menor entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento cuando no existe posibilidad de la transferencia de la propiedad; en caso contrario, se amortiza en función de la vida útil estimada del activo.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados sobre una base lineal durante el período del arrendamiento.

Cuando una entidad de Prosegur es el arrendador

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro del inmovilizado material en el estado de situación financiera. Estos activos se amortizan durante su vida útil esperada en base a criterios coherentes con los aplicados a elementos similares propiedad de Prosegur. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen en resultados de forma lineal durante el plazo de vida útil esperada.

35.21. Costes por intereses

Prosegur reconoce los costes por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de los activos cualificados como mayor valor de los mismos. Los activos cualificados son aquellos que requieren, un periodo de tiempo sustancial antes de poder ser utilizados o ser objeto de enajenación.

35.22. Contratos de construcción

Los costes de los contratos se reconocen cuando se incurre en ellos.

Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costes del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán.

Cuando el resultado de un contrato de construcción puede estimarse de forma fiable y es probable que el contrato vaya a ser rentable, los ingresos del contrato se reconocen durante el período del contrato. Cuando sea probable que los costes del contrato vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida esperada se reconoce inmediatamente como un gasto.

Prosegur usa el método del porcentaje de realización para determinar el importe adecuado a reconocer en un período determinado. El grado de realización se determina por referencia a los costes del contrato incurridos en la fecha de cierre como un porcentaje de los costes estimados totales para cada contrato. Los costes incurridos durante el ejercicio en relación con la actividad futura de un contrato se excluyen de los costes del contrato para determinar el porcentaje de realización. Se presentan como existencias, pagos anticipados y otros activos, dependiendo de su naturaleza.

Prosegur presenta como un activo el importe bruto adeudado por los clientes en relación al trabajo realizado de todos los contratos en curso para los cuales los costes incurridos más los beneficios

reconocidos (menos las pérdidas reconocidas) superan la facturación parcial. La facturación parcial no pagada todavía por los clientes y las retenciones en garantía se incluye en el epígrafe de clientes y otras cuentas a cobrar.

Prosegur presenta como un pasivo el importe bruto adeudado a los clientes por el trabajo realizado de todos los contratos en curso para los cuales la facturación parcial supera los costes incurridos más los beneficios reconocidos (menos las pérdidas reconocidas).

35.23. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupos enajenables de elementos) se clasifican como activos mantenidos para la venta cuando su valor se vaya a recuperar principalmente a través de su venta, siempre que la venta se considere altamente probable. Estos activos se valoran al menor entre el importe en libros y el valor razonable menos los costes para la venta, si su importe en libros se recupera principalmente a través de una transacción de venta en vez de a través del uso continuado.

35.24. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales consolidadas de Prosegur en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas de la Sociedad.

35.25. Medioambiente

Los costes de vehículos blindados que se acogen a la normativa Euro V en cuanto a emisión de partículas no contaminantes se han registrado como mayor valor del inmovilizado. La Sociedad, al cierre del ejercicio 2016, no tiene contingencias medioambientales, ni reclamaciones judiciales, ni ingresos y gastos por este concepto.

35.26. Estado de flujos de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados, preparados de acuerdo con el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de variaciones significativas en su valor.
- Actividades de explotación: actividades ordinarias de las sociedades que forman el grupo consolidado, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el patrimonio neto y en los pasivos de financiación. En particular se incluyen en este apartado los descubiertos bancarios.

35.27. Medidas Alternativas de Rendimiento (APM)

Para cumplir con las Directrices del ESMA sobre APM's, Prosegur presenta esta información adicional que favorecerá la comparabilidad, fiabilidad y comprensión de su información financiera. Prosegur presenta sus resultados de acuerdo con la normativa contable generalmente aceptada (NIIF-UE), no obstante, la Dirección considera que ciertas APM's proporcionan información financiera adicional útil que debería ser considerada a la hora de evaluar su rendimiento. La Dirección utiliza adicionalmente estos APM's en la toma de decisiones financieras, operativas y de planificación, así como para evaluar su rendimiento. Prosegur proporciona aquellas APM's consideradas apropiadas y útiles para la toma de decisiones de los usuarios y considera firmemente que representan la imagen fiel de su información financiera.

APM	Definición y cálculo	Finalidad
Capital circulante	Se trata de una medida financiera que representa la liquidez operativa disponible para la Compañía. El capital circulante se calcula como activo corriente menos pasivo corriente	Un capital circulante positivo es necesario para asegurar que una empresa pueda continuar sus operaciones y que tenga fondos suficientes para satisfacer tanto la deuda a corto plazo vencida, como los próximos gastos operacionales. La administración del capital circulante consiste en la gestión de inventarios, cuentas por cobrar y pagar y efectivo.
CAPEX	El Capex (Capital Expenditure), es el gasto que una empresa realiza en bienes de equipo y que genera beneficios para una compañía, bien sea a través de la adquisición de nuevos activos fijos, o bien a través de un aumento en el valor a los activos fijos ya existentes. En el CAPEX se incluye tanto las altas de inmovilizado material como las altas de aplicaciones informáticas del inmovilizado intangible.	El CAPEX es un indicador importante del ciclo de vida en el que la empresa se encuentra en un momento determinado. Cuando la empresa crece de manera rápida, el CAPEX será superior a las depreciaciones del activo fijo, lo que indica que el valor de los bienes de equipo está aumentando rápidamente. Por el contrario, cuando el CAPEX es similar a las depreciaciones o, incluso, inferior, es un claro signo de que la empresa se está descapitalizando, y puede ser un síntoma de un claro declive de la compañía.
EBIT	El EBIT se calcula a partir del resultado de explotación de una empresa, sin incorporar los gastos por intereses o impuestos.	El EBIT proporciona un análisis de los resultados operativos excluyendo intereses e impuestos. Esta variable no tiene en cuenta la ponderación fiscal que puede variar entre los países y el impacto de los ingresos y costes financieros.
EBITA	El EBITA se calcula a partir del resultado de explotación de una empresa, sin incorporar los gastos por intereses o impuestos, ni las disminuciones de valor por amortizaciones.	El EBITA proporciona un análisis de las ganancias antes de intereses, carga fiscal y amortización. La amortización es una variable no monetaria y por lo tanto de interés limitado para los inversores.
EBITDA	El EBITDA se calcula a partir del resultado de explotación de una empresa, sin incorporar los gastos por intereses o impuestos, ni las disminuciones de valor por depreciaciones o amortizaciones.	La finalidad del EBITDA es obtener una imagen fiel de lo que la empresa está ganando o perdiendo en su negocio propiamente dicho. El EBITDA excluye las variables no relacionadas con caja que pueden variar significativamente de una compañía a otra dependiendo de las políticas contables aplicadas.

Anexo I

Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación

Información a 31 de diciembre de 2016

[G4-17]

Denominación Social	Domicilio	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
		% sobre nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Prosegur Soluciones Integrales de Seguridad España S.L.U.	Pajaritos, 24 (MADRID)	100	Prosegur Global SIS ROW SLU	a	1	A
Prosegur Gestión de Activos, S.L.U.	Pajaritos, 24 (MADRID)	100	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	7	A
Prosegur Global Alarmas S.L.U.	Pajaritos, 24 (MADRID)	100	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	5	A
Compañía Ridur, S.A.	Pajaritos, 24 (MADRID)	100	Juncadella Prosegur International, S.A.	a	8	B
Formación Selección y Consultoría S.A.	Santa Sabina 8 (MADRID)	100	Prosegur Gestión de Activos, S.L.U.	a	7	B
Prosegur Gestión de Activos International S.L.	Pajaritos, 24 (MADRID)	100	Prosegur Gestión de Activos, S.L.U.	a	5	B
Prosegur International SIS S.L.U.	Pajaritos, 24 (MADRID)	100	Prosegur Global SIS SLU	a	5	B
Prosegur USAP International S.L.U.	Pajaritos, 24 (MADRID)	100	Prosegur Gestión de Activos, S.L.U.	a	5	B
Prosegur International Alarmas S.L.U.	Pajaritos 24 (MADRID)	100	Prosegur Global Alarmas SLU	a	5	B
Prosegur Soluciones S.A.U.	Pajaritos, 24 (MADRID)	100	Prosegur Global Alarmas ROW SLU	a	3	A
Centro Informático de Servicios de Vigo S.A.	Ru Tomas a Alonso,5 Vigo - España	100	Prosegur BPO España SLU	a	7	B
MIV Gestión, S.A.		100	Prosegur Servicios de Efectivo España SLU	a	2	B
Prosegur Ciberseguridad, S.L.	Pajaritos, 24 (MADRID)	100	Prosegur Global SIS ROW SLU	a	1	B
Indiseg Evuliom Group				a	1	B
Prosegur Assets Management, S.A.	Pajaritos, 24 (MADRID)	100	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	5	B
Prosegur Global SIS S.L.U.	Pajaritos, 24 (MADRID)	100	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	5	B
Prosegur Servicios de Efectivo España S.L.U.	Pajaritos, 24 (MADRID)	100	Prosegur Global CIT ROW SLU	a	2	A
Prosegur Alarmas España S.L.U.	Pajaritos, 24 (MADRID)	100	Prosegur Global Alarmas ROW SLU	a	3	A
Prosegur Global CIT S.L.U.	Pajaritos, 24 (MADRID)	100	Prosegur Cash, S.A.	a	5	B
Prosegur Cash, S.A.	Santa Sabina 8 (MADRID)	51	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	A
		49	Prosegur Assets Management, S.L.			
Prosegur Berlin S.L.U.	Pajaritos, 24 (MADRID)	100	Prosegur Global CIT ROW SLU	a	5	B
Prosegur BPO España S.L.U.	Pajaritos, 24 (MADRID)	100	Prosegur Global CIT ROW SLU	a	7	B

Información a 31 de diciembre de 2016

[G4-17]

Denominación Social	Domicilio	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
		% sobre nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Armor Acquisition S.A.	Pajaritos, 24 (MADRID)	5	Prosegur Global CIT SLU	a	5	A
		95	Prosegur Intenational Handels GmbH			
Juncadella Prosegur Internacional S.A.	Pajaritos, 24 (MADRID)	68,79	Armor Acquisition SA	a	5	A
		31,21	Prosegur Intenational Handels GmbH			
Prosegur International CIT 1, S.L.	Pajaritos 24 (MADRID)	100	Prosegur Global CIT SLU	a	5	B
Prosegur International CIT 2, S.L.U.	Pajaritos, 24 (MADRID)	100	Prosegur Global CIT SLU	a	5	B
Prosegur Global Alarmas ROW S.L.U.	Pajaritos, 24 (MADRID)	100	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	5	B
Prosegur Global CIT ROW S.L.U.	Pajaritos, 24 (MADRID)	100	Prosegur Cash, S.A.	a	5	B
Prosegur Global SIS ROW SLU	Pajaritos, 24 (MADRID)	100	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	5	B
ESC Servicios Generales, S.L.U.	Pajaritos, 24 (MADRID)	100	Prosegur Global SIS ROW SLU	a	4	A
Prosegur International Handels GmbH	Poststrabe, 33 (HAMBURG)	100	Malcoff Holding BV	a	5	B
Prosegur Cash Services Germany GmbH (ex Prosegur GmbH)	Kokkolastrasse 5, 40882 Ratingen	100	Prosegur Global CIT ROW SLU	a	2	A
Prosegur Services Germany GmbH	Kokkolastrasse 5, 40882 Ratingen	100	Prosegur USAP International SLU	a	7	B
Prosegur SIS Germany GmbH	Kokkolastrasse 5, 40882 Ratingen	100	Prosegur Global SIS ROW SLU	a	1	B
Prosegur Investments Verwaltungs GmbH	Kokkolastrasse 5, 40882 Ratingen	100	Prosegur Gestión de Activos, S.L.U.	a	8	B
Prosegur Investments GmbH & Co KG.	Kokkolastrasse 5, 40882 Ratingen	100	Prosegur Gestión de Activos SLU	a	8	B
		0	Prosegur Investments Verwaltungs GmbH			
Prosegur Berlin SL & Co KG.	Kokkolastrasse 5, 40882 Ratingen	100	Prosegur Global CIT ROW SLU	a	8	B
		0	Prosegur Berlin SLU			
Prosegur France S.A.S.	Parc Technologique, 5. Place Berthe Morisot, 69800 Saint Priest	100	Prosegur Global SIS ROW SLU	a	4	A
Prosegur Services France S.A.S.	Parc Technologique, 5. Place Berthe Morisot, 69800 Saint Priest	100	Prosegur Gestión de Activos, S.L.U.	a	7	B
Prosegur Securite Humaine S.A.S.	Parc Technologique, 5. Place Berthe Morisot, 69800 Saint Priest	100	Prosegur France SAS	a	1	A
Prosegur Gestion d'Actifs France S.C.I.	Parc Technologique, 5. Place Berthe Morisot, 69800 Saint Priest	95	Prosegur Gestión de Activos SLU	a	7	B
		5	Prosegur Gestion de Activos International SL			
GRP Holding S.A.R.L.	177 Rue de Luxembourg, L - 8055 Bertrange	100	Luxpai Holdo SARL	a	5	B
Prosegur Security Luxembourg S.A.R.L.	177 Rue de Luxembourg, L - 8077 Bertrange	100	GRP Holding SARL	a	1	B
Prosegur Accueil et Service S.A.S.	14 Rue des Serruries - 57070 Metz	100	Prosegur France SAS	a	1	B
Prosegur Traitement de Valeurs S.A.S.U.	Rue Rene Cassin ZI de Molina -La Talaudiere	100	Prosegur Traitement de Valeurs EST SAS	a	2	A
Prosegur Traitement de Valeurs EST S.A.S.	2 Rue Lovoisier BP 61609 25010 Besancon Cedex 3	100	Prosegur Participations, S.A.S.	a	2	A

Información a 31 de diciembre de 2016

[G4-17]

Denominación Social	Domicilio	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
		% sobre nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Prosegur Technologie S.A.S.U.	Parc Technologique de Metrotech, Bâtiment 2 - 42650 St Jean Bonnefonds	100	Prosegur France SAS	a	1	A
Prosegur Formation et Competences, S.A.R.L.	Parc Technologique, 5. Place Berthe Morisot, 69800 Saint Priest	100	Prosegur France SAS	a	7	B
Prosegur Centre EURL	88 Ave Du Général Frère - 69008 Lyon	100	Prosegur France SAS	a	1	B
Prosegur Participations, S.A.S.	1267 Ave Pierre et Marie Curie - Z.I. Secteur C - 06700 Saint-Laurent Du Var	100	Prosegur Global CIT ROW SLU	a	5	A
Prosegur Traitement de Valeurs Azur, S.A.	1267 Ave Pierre et Marie Curie - Z.I. Secteur C - 06700 Saint-Laurent Du Var	100	Prosegur Participations, S.A.S.	a	2	A
Prosegur Logistique de Valerus Azur, S.A.	1267 Ave Pierre et Marie Curie - Z.I. Secteur C - 06700 Saint-Laurent Du Var	100	Prosegur Participations, S.A.S.	a	2	A
Prosegur Traitement de Valeurs Provence S.A.S.	604 Ave du Col de l'Ange - ZA des Plaines de Jouques - 13420 Gemenos	100	Prosegur Participations, S.A.S.	a	2	B
Malcoff Holdings B.V.	Schouwburgplein, 30-34 (ROTTERDAM)	100	Prosegur Global CIT, S.L.U.	a	5	B
Luxpai Holdo S.A.R.L.	23, Av. Monterey - 2163 Luxembourg	100	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	5	B
Pitco Reinsurance	Av. Monterey, L-2163 Luxemburg	100	Luxpai CIT SARL	a	7	A
Luxpai CIT S.A.R.L.	23, Av. Monterey - 2163 Luxembourg	100	Prosegur Global CIT ROW SLU	a	8	B
Prosegur Gestao de Activos Imobiliarios S.A.	Av.Infante Dom Henrique, 326 (LISBOA)	100	Prosegur Gestión de Activos, S.L.U.	a	7	B
Prosegur Companhia de Seguranca, Ltda.	Av.Infante Dom Henrique, 326 (LISBOA)	100	Prosegur Global SIS ROW SLU	a	4	A
Prosegur Distribuçao e Serviços, Ltda.	Av.Infante Dom Henrique, 326 (LISBOA)	100	Prosegur Global SIS ROW SLU	a	1	B
Prosegur Agencia Promoçao e Comercializaçao de Produtos e Servicios Unipessoal LDA.	Av.Infante Dom Henrique, 326 (LISBOA)	100	Prosegur Global Alarmas ROW, S.L.U.	a	3	B
Dognaedis Lda.	Coimbra	100	Prosegur Global SIS ROW SLU	a	1	B
Prosegur Logistica e Tratamento de Valores Portugal Unipessoal Ltda.	Av.Infante Dom Henrique, 326 (LISBOA)	100	Prosegur Global CIT, S.L.U.	a	2	B
Prosegur Alarmes Dissuasao Potugal Unipessoal Ltda.	Av.Infante Dom Henrique, 326 (LISBOA)	100	Prosegur Global Alarmas ROW, S.L.U.	a	3	B
Prosegur SES Serviços Especiais de Segurança Unipessoal Lda.	Av.Infante Dom Henrique, 326 (LISBOA)	100	Prosegur Global SIS ROW SLU	a	7	B
Prosegur ESSPP Empresa de Serviços Partilhados Unipessoal Lda.	Av.Infante Dom Henrique, 326 (LISBOA)	100	Prosegur USAP International, S.L.U.	a	7	B
Rosegur Cash Services, S.A.	Bulev. Ghica Tel. Nr. 64-70. Sector 2.Cod 023708 Bucuresti. Romania	51	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	2	B
		49	Rosegur, S.A.			
Transportadora de Caudales de Juncadella S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	94,99	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	2	A
		5,00	Armor Acquisition SA			
		0,01	Prosegur Holding CIT ARG, S.A.			

Información a 31 de diciembre de 2016

[G4-17]

Denominación Social	Domicilio	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
		% sobre nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Prosegur Seguridad, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	95	Prosegur Inversiones Argentina, S.A.	a	1	A
		5	Prosegur Argentina Holding S.A.			
Prosegur Argentina Holding, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	56,21	Prosegur Global SIS, S.L.U.	a	5	A
		43,79	Prosegur International SIS SLU			
Prosegur Inversiones Argentina, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	56,56	Prosegur Global SIS, S.L.U.	a	5	A
		43,44	Prosegur International SIS SLU			
Prosegur Holding CIT ARG, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	95	Prosegur Global CIT, S.L.U.	a	5	B
		5	Prosegur International CIT 1, S.L.			
Prosegur Sistemas Integrales de Seguridad, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	95	Prosegur Inversiones Argentina, S.A.	a	1	B
		5	Prosegur Argentina Holding S.A.			
Prosegur Seguridad y Vigilancia, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	95	Prosegur Inversiones Argentina, S.A.	a	1	B
		5	Prosegur Argentina Holding S.A.			
Prosegur Gestion de Activos, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	95	Prosegur Gestion de Activos, S.L.U.	a	7	B
		5	Prosegur Gestion de Activos International, S.L.U.			
Prosegur Vigilancia Activa, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	95	Prosegur Inversiones Argentina, S.A.	a	1	A
		5	Prosegur Argentina Holding S.A.			
Servicios Auxiliares Petroleros, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	95	Prosegur Inversiones Argentina, S.A.	a	1	A
		5	Prosegur Argentina Holding S.A.			
Xiden, S.A.C.I.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	7,86	Prosegur International SIS, S.L.U.	a	1	A
		92,14	Prosegur Global SIS, S.L.U.			
Prosegur Tecnología Argentina, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	95	Prosegur Global SIS, S.L.U.	a	1	A
		5	Prosegur International SIS, S.L.U.			
General Industries Argentina, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	90	Prosegur Global SIS, S.L.U.	a	1	A
		10	Prosegur International SIS, S.L.U.			
Tellex, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	95	Prosegur Global SIS, S.L.U.	a	1	A
		5	Prosegur International SIS, S.L.U.			
Prosegur Holding, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	90	Prosegur Global Alarmas SLU	a	5	A
		10	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.			

Información a 31 de diciembre de 2016

[G4-17]

Denominación Social	Domicilio	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
		% sobre nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Prosegur Inversiones, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	90	Prosegur Global Alarmas SLU	a	5	A
		10	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.			
Prosegur Activa Argentina, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	90	Prosegur Holding, S.A.	a	3	A
		10	Prosegur Inversiones, SA			
Prosegur, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	95	Prosegur Inversiones Argentina, S.A.	a	1	A
		5	Prosegur Argentina Holding S.A.			
TC Interplata, S.A.	Perú, 1578, Ciudad de Buenos Aires	95	Transportadora de Caudales de Juncadella SA	a	2	A
		4	Juncadella Prosegur Internacional S.A.			
		1	Prosegur Holding CIT ARG, S.A.			
Servin Seguridad, S.A.	Montevideo 666, piso 3º, oficina 302. Buenos Aires.	95	Prosegur Inversiones Argentina, S.A.	a	1	A
		5	Prosegur Argentina Holding S.A.			
Yasuhiko Empreendimientos e Participacoes, S.A.		100				
TSR Participacoes Societarias S.A.	Av.Thomas Edison, 813 - 1º andar-Barra Funda - CEP 01140-001 São Paulo - SP	47,08	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	5	B
		52,92	Prosegur Global CIT SLU			
Prosegur Brasil SA Transportadora de Valores e Segurança	Guaratã, 633 - Prado - Belo Horizonte - MG	100	TSR Participacoes Societarias SA	a	4	A
Prosegur Sistemas de Segurança Ltda.	Guaratã, 667 - Prado - Belo Horizonte - MG	72,4	Prosegur Global SIS SLU	a	1	B
		27,6	Prosegur International SIS SLU			
Prosegur Administração de Recebíveis Ltda.	Avenida Thomas Edison, 813 - Barra Funda - CEP 01140-001 São Paulo - SP	99,79	Prosegur Global SIS SLU	a	7	B
		0,21	Prosegur Sistemas de Segurança Ltda			
Prosegur Tecnologia em Sistemas de Segurança Eletrônica e Incendios Ltda.	Rua Barao do Brnanal, 1301, Vila Pompeia Sao Paolo CEP 024-000	95,00	Prosegur Global SIS SLU	a	1	B
		5,00	Prosegur International SIS SLU			
Setha Indústria Eletrônica Ltda.	Rua Alvaro de Macedo, 134 e 144, Parada de Lucas, CEP.: 21.250-620 Rio de Janeiro/RJ	95	Prosegur Tecnologia em Sistemas de Segurança Eletrônica e Incendios Ltda.	a	1	B
		5	Prosegur Global SIS SLU			
Prosegur Activa Alarmes S.A.	Av. Thomas Edison, nº 813, 2º Andar, Bairro Barra Funda, Cidade de São Paulo, Estado de São Paulo	41,99	Prosegur Global Alarmas SLU	a	3	B
		58,01	Prosegur International Alarmas SLU			
Prosegur Serviços Aeroportuarios Ltda.	Av. Thomas Edison, nº 813, 2º Andar, Bairro Barra Funda, Cidade de São Paulo, Estado de São Paulo	95	Prosegur Global SIS SLU	a	7	B
		5	Prosegur International SIS SLU			

Información a 31 de diciembre de 2016

[G4-17]

Denominación Social	Domicilio	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
		% sobre nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Prosegur Gestao de Ativos Ltda.	Av. Thomas Edison, n° 813, 2° Andar, Bairro Barra Funda, Cidade de São Paulo, Estado de São Paulo	99,99	Prosegur Gestion de Activos SLU	a	7	B
		0,01	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.			
Juncadella Prosegur Group Andina	Los Gobelinos 2567 Of. 203, Renca, Santiago	99,99	Juncadella Prosegur Internacional SA	a	5	B
		0,01	Armor Acquisition SA			
Capacitaciones Ocupacionales Sociedad Ltda.	Los Gobelinos 2567 Of. 203, Renca, Santiago	78,07	Prosegur Global CIT SLU	a	2	B
		5,00	Prosegur International CIT 1, SLU			
		6,84	Prosegur International Handels GmbH			
		10,09	Juncadella Prosegur Group Andina SA			
Servicios Prosegur Ltda.	Los Gobelinos 2567 Of. 203, Renca, Santiago	99,98	Prosegur Global CIT SLU	a	2	B
		0,01	Prosegur International Handels GmbH			
		0,01	Juncadella Prosegur Group Andina SA			
Servicios de Seguridad Prosegur Regiones Limitada	Los Gobelinos 2567 Of. 203, Renca, Santiago	99	Prosegur Chile, S.A.	a	1	B
		1	Prosegur Global SIS SLU			
Empresa de Transportes Compañía de Seguridad Chile Ltda.	Los Gobelinos 2567 Of. 203, Renca, Santiago	60	Juncadella Prosegur Group Andina SA	a	2	B
		40	Prosegur International Handels GmbH			
Prosegur Tecnología Chile Limitada	Avenida Loboza 8395, Mod. 3 Pudahuel - Santiago	99,99	Prosegur Global SIS SLU	a	1	B
		0,01	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.			
		0,00	Prosegur Chile SA			
Prosegur Activa Chile S.L.	Catedral 1009, piso 14 - Santiago de Chile	95	Prosegur Global Alarmas SLU	a	3	B
		5	Prosegur International Alarmas SLU			
Prosegur Gestion de Activos Chile Ltda.	Los Gobelinos 2567 Of. 203, Renca, Santiago	95	Prosegur Gestion de Activos, S.L.U.	a	7	B
		5	Prosegur Gestion de Activos International SLU			
Prosegur Chile, S.A.	Los Gobelinos 2567 Of. 203, Renca, Santiago	70	Prosegur, S.A.	a	1	B
		30	Prosegur Global SIS SLU			
Prosegur Ciberseguridad, S.A.S.	TV 23 - 95-53 Bogota D.C.	100	Inversiones BIV SAS	a	1	B
Procesos Técnicos de Seguridad y Valores S.A.S.	DB 74 # 6-51, Ciudad de Bogotá	99	Prosegur International CIT 2 SLU	a	2	B

Información a 31 de diciembre de 2016

[G4-17]

Denominación Social	Domicilio	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
		% sobre nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Compañía Transportadora de Valores Prosegur de Colombia S.A.	Avda. De las Américas, 42-25 Bogotá	94,90	Prosegur Global CIT SLU	a	2	A
		5,10	Prosegur International CIT 1, SLU			
		0,00	Prosegur Cash, S.A.			
		0,00	Prosegur Servicios de Efectivo España SLU			
		0,00	Prosegur Global CIT ROW SLU			
Prosegur Procesos S.A.S.	Avda. De las Américas, 42-25 Bogotá	100	Prosegur International CIT 2, SLU	a	2	B
Inversiones BIV S.A.S.	Calle 32 No. 8A-65 Edificio BCH piso 8 de Cartagena	100	Prosegur Global SIS SLU	a	5	B
Prosegur Vigilancia y Seguridad Privada Ltda.	Calle 32 No. 8A-65 Edificio BCH piso 8 de Cartagena	94	Inversiones BIV SAS	a	4	A
Prosegur Tecnología S.A.S.	Cra. 50 No. 71-80 Bogotá (Colombia)	100	Prosegur Global SIS SLU	a	1	B
Servimax Servicios Generales S.A.S.	Calle 32 No. 8A-65 Edificio BCH Piso 8 Cartagena	100	Inversiones BIV SAS	a	7	B
Prosegur Sistemas Electronicos S.A.S.	Cra. 50 No. 71-80 Bogotá (Colombia)	100	Prosegur International Alarmas SLU	a	1	B
Prosegur Seguridad Electrónica, S.A.S.	Cra. 50 No. 71-80 Bogotá (Colombia)	100	Prosegur International Alarmas SLU	a	3	B
Servimax Servicios Temporales S.A.S.	Calle 32 No. 8A-65 Edificio BCH piso 8 de Cartagena	100	Inversiones BIV SAS	a	7	B
Prosegur Gestion de Activos de Colombia S.A.S.	AC 13 No. 42A-24 Bogotá	100	Prosegur Gestion de Activos, SLU	a	7	B
Prosegur Gestion de Activos Paraguay, S.A.	C/ Artigas, esq. Concepción Leyes de Chávez- Asunción	95	Prosegur Gestion de Activos, SLU	a	7	B
		5	Prosegur Gestion de Activos International SLU			
Prosegur Paraguay S.A.	C/ Artigas, esq. Concepción Leyes de Chávez- Asunción	99	Juncadella Prosegur Internacional SA	a	2	B
		1	Transportadora de Caudales de Juncadella SA			
Soluciones Integrales en Seguridad Prosegur Paraguay S.A.	Avda. Artigas Nro. 960	95	Prosegur Global SIS SLU	a	1	B
		5	Prosegur International SIS SLU			
Alarmas Prosegur Paraguay S.A.	Avda. Artigas Nro. 960	95	Prosegur Global Alarmas SLU	a	3	B
		5	Prosegur International Alarmas SLU			
Proservicios S.A.	Av. Los Proceres 250 Lima - Santiago de Surco	95	Proseguridad SA	a	1	B
		5	Prosegur International SIS SLU			
Compañía de Seguridad Prosegur S.A.	Av. Morro Solar 1086 URB. Sta Teresa De La Gardenia Lima - Santiago de Surco	52	Juncadella Prosegur Internacional SA	a	2	A
		48	Transportadora de Caudales de Juncadella SA			

Información a 31 de diciembre de 2016

[G4-17]

Denominación Social	Domicilio	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
		% sobre nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Proseguridad S.A.	Av. Los Proceres 250 Lima - Santiago de Surco	64,89	Prosecur Global SIS SLU	a	1	B
		35,11	Prosecur International SIS SLU			
Prosecur Cajeros S.A.	La Chira, 103 - Surco - Lima	52	Juncadella Prosecur Internacional SA	a	2	B
		48	Transportadora de Caudales de Juncadella SA			
Prosecur Tecnología Perú S.A.	La Chira, 103 - Surco - Lima	99	Prosecur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	B
		1	Prosecur Global Alarmas SLU			
Reguard Security Corp, S.A. (Ex Proseguridad Perú S.A.)	Av. Los Proceres 250 Lima - Santiago de Surco	84,86	Proseguridad SA	a	1	B
		10,14	Inversiones RB, SA			
		5,00	Prosecur Intenational SIS SLU			
Proseguridad Selva SA (Ex)Orus Selva S.A.	Cas. Palmawasi San Martin - Tocache - Uchiza	90	Reguard Security Corp, S.A.	a	1	B
		10	Prosecur International SIS SLU			
Inversiones RB, S.A.	Avenida Nicolás Arriola, 780 Urb. Santa Catalina - La Victoria - Lima	95	Proseguridad SA	a	5	B
		5	Prosecur International SIS SLU			
Prosecur Activa Peru, S.A.	Av. Republica De Panama 3890 Lima - Surquillo	22,57	Prosecur Global Alarmas SLU	a	3	B
		77,20	Prosecur International Alarmas SLU			
		0,23	Prosecur Cia de Seguridad, S.A.			
Prosecur Servicios Administrativos. S.A.	Av. Los Proceres 250 Lima - Santiago de Surco	99	Prosecur Cia de Seguridad, S.A.	a	7	B
		1	Prosecur Global Alarmas SLU			
Prosecur Gestion de Activos, S.A.	Calle La Chira 103-Urbanización Las Gardenias-Santiago de Surco	99	Prosecur Gestion de Activos, SLU	a	7	B
		1	Prosecur Global Alarmas SLU			
Prosecur Mexico S de RL de C.V.	Norte 79 B No. 77 Colonia Sector Naval. 02080 MEXICO D.F.	85,60	Prosecur Global SIS SLU	a	5	B
		14,40	Prosecur International SIS SLU			
Prosecur Compañía de Seguridad SA de C.V.	Norte 79 B No. 77 Colonia Sector Naval. 02080 MEXICO D.F.	100	Prosecur Mexico S de RL de CV	a	1	A
		0	Prosecur Global SIS SLU			
Prosecur Seguridad Privada Logística y Gestión de Efectivo, S.A. de C.V.	Norte 79 B No. 77 Colonia Sector Naval. 02080 MEXICO D.F.	100	Prosecur Global CIT SLU	a	2	B
		0	Prosecur International CIT 1, SL			
Prosecur Seguridad Privada SA de C.V.	Norte 79 B No. 77 Colonia Sector Naval. 02080 MEXICO D.F.	99,997	Prosecur Mexico S de RL de CV	a	1	B
		0,003	Prosecur Compañía de Seguridad SA de CV			

Información a 31 de diciembre de 2016

[G4-17]

Denominación Social	Domicilio	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
		% sobre nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Prosecur Consultoría y Servicios Administrativos S de RL de C.V.	Norte 79 B No. 77 Colonia Sector Naval. 02080 MEXICO D.F.	99,9998	Prosecur Gestion de Activos, SLU	a	7	B
		0,0002	Prosecur Gestion de Activos International SLU			
Prosecur Servicios de Seguridad Privada Electrónica SA de C.V.	Distrito Federal, Azcapotzalco, Hogar y Seguridad, calle Piña-297	99,9998	Prosecur Mexico S de RL de CV	a	2	B
		0,0002	Prosecur Compañía de Seguridad SA de CV			
Prosecur Custodias, S.A. de C.V.	Estado de Mexico, Tlalnepantla de Baz, Los Reyes Industrial, calle Alfredo Nobel-21	99,9998	Prosecur Mexico S de RL de CV	a	1	B
		0,0002	Prosecur Compañía de Seguridad SA de CV			
Grupo Mercurio de Transportes SA de C.V.	Distrito Federal, Azcapotzalco, Sector Naval, AV De las Granjas -76	99,998	Grupo Tratamiento y Gestion de Valores SAPI de CV	a	2	B
Prosecur Tecnologia SA de C.V.	Distrito Federal, Azcapotzalco, Hogar y Seguridad, calle Piña-297	99,9998	Prosecur Mexico S de RL de CV	a	1	B
		0,0002	Prosecur Compañía de Seguridad SA de CV			
Grupo Tratamiento y Gestión de Valores SAPI de C.V.	Distrito Federal, Azcapotzalco, Sector Naval, calle Norte 79 B	80	Prosecur Global CIT SLU	a	7	B
Centro Nacional de Formación Prosecur Asociación Civil	Distrito Federal, Azcapotzalco, Sector Naval, AV De las Granjas -76	50	Prosecur Compañía de Seguridad SA de CV	a	7	B
		50	Prosecur Mexico S de RL de CV			
Prosecur Uruguay B.V.	Westblaak 89, 3012 KG Rotterdam, The Netherlands	100	Prosecur SA	a	5	C
Martina, S.A.	Guarani 1531 - Montevideo	100	Prosecur Gestion de Activos, SLU	a	7	B
		99,91	Juncadella Prosecur Internacional SA			
Prosecur Transportadora de Caudales S.A.	Guarani 1531 - Montevideo	0,09	Armor Acquisition SA	a	2	B
		100	Prosecur Global Alarmas SLU			
Prosecur Activa Uruguay, S.A.	Guarani 1531 - Montevideo	100	Prosecur Global Alarmas SLU	a	3	A
Nautiland, S.A.	Michelini, Zelmar 1121- Maldonado	100	Prosecur Activa Uruguay, S.A.	a	3	B
Blindados, S.R.L.	Guarani 1531 - Montevideo	99	Prosecur Transportadora de Caudales SA	a	3	B
		1	Prosecur Global CIT SLU			
Genper, S.A.	Guarani 1531 - Montevideo	100	Prosecur Global SIS SLU	a	1	A
Prosecur Uruguay Compañía de Seguridad, S.A.	Guarani 1531 - Montevideo	90	Prosecur Uruguay BV SA	a	1	A
		10	Prosecur Global SIS SLU			
GSM Telecom S.A.	Del pino, Simon 1055, Piriapolis, Maldonado	100	Prosecur Activa Uruguay, S.A.	a	3	B
Coral Melody S.A.	Guarani 1531 - Montevideo	100	Prosecur Activa Uruguay, S.A.	a	3	A
Tecnofren S.A.	Michelini, Zelmar 1121- Maldonado	100	Prosecur Activa Uruguay, S.A.	a	3	A

Información a 31 de diciembre de 2016

[G4-17]

Denominación Social	Domicilio	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
		% sobre nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Roytronic S.A.	Guarani 1531 (Montevideo)	100	Prosegur Activa Uruguay, S.A.	a	4	B
Pitco Shanghai Trading Co Ltd.	North Shanxi Road 1438, Room 308 Shanghai 200060, China	100	Luxpai Holdo S.A.R.L.	a	7	B
Pitco Asia Pacific Ltd.	Suite 1201 Tower 2, The Gateway, 25 Canton Road, Tsimshatsui, Kowloon, Hong Kong	100	Luxpai Holdo SARL	a	7	B
Imperial Dragon Security Ltd.	Suite 1201 Tower 2, The Gateway, 25 Canton Road, Tsimshatsui, Kowloon, Hong Kong	100	Luxpai Holdo SARL	a	5	B
Shanghai Meiyu Information Technology Co Ltd.	Room 519,Zhidan Road No.180-190, Putuo District, Shanghai	100	Shanghai Pitco Information Technology Co	a	1	B
Shanghai Pitco Information Technology Co Ltd.	Room 517,Zhidan Road No.180-190 (double), Putuo District, Shanghai	100	Pitco Shanghai Trading Co Ltd	a	1	B
Shanghai Bigu Investment Co Ltd.	Room 1373, Building 4, Huancheng West Road lane 3111 No. 555, Fengxian District, Shanghai	100	Shanghai Pitco Consulting Management Co Ltd	a	1	B
Shanghai Pitco Consulting Management Co Ltd.	Roon 1601, Building 4, Huancheng West Road lane 3111 No. 555, Fengxian District, Shanghai	100	Pitco Shanghai Trading Co Ltd	a	5	B
Shangxi Laide Security Service Co Ltd.	Building 18, Hengshan housing estate, Hengshan Road No. 918, Jiancaoping District, Taiyuan	70	Shanghai Bigu Investment Co Ltd	a	1	B
Shanghai Prosegur Security Service Co Ltd.	Room 446, Building 3, Huancheng West Road lane 3111 No. 555, Fengxian District, Shanghai	100	Shanghai Bigu Investment Co Ltd	a	1	B
Nanjing Zhong Dun Security Services Co Ltd.	Room 212, No 359, Building A, Ning Liu Road, Gong Nong Community, Ge Tang Subdistrict, Liu He District, Nanjing City	80	Shanghai Meiyu Information Technology Co Ltd	a	1	B
Prosec Services Pte Ltd.	111Geylang Road, #01-01, Singapore 389216	100	Luxpai Holdo S.A.R.L.	a	1	A
Singpai Pte Ltd.	8 Cross Street #11-00, PWC Building, Singapore 048424	100	Luxpai CIT S.A.R.L.	a	5	A
Evttec Management Services Pted Ltd.	3 NEW INDUSTRIAL ROAD. #04-01 KIMLY BUILDING SINGAPORE (536197)	100	Luxpai Holdo S.A.R.L.	a	1	A
Prosec Cash Services Pte Ltd.	111Geylang Road, #01-01, Singapore 389216	100	Singpai Pte Ltd	a	8	B
Singpai Alarms Private Ltd.	111Geylang Road, #01-01, Singapore 389216	100	Prosegur Global Alarmas ROW SLU	a	5	B
Prointrans L.L.C.	411 Lafayette Street, 6th Floor, New York, NY 10003	100	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	5	B
Prosegur SIS USA Inc	Florida	100	Prosegur global SIS ROW, SLU	a	8	B
Prosegur Australia Holdings PTY Limited	Level 2, Building B, 112 Talavera Rd, Macquarie Park NSW 2113	100	Prosegur Global CIT ROW , SLU	a	5	B
Prosegur Australia Investments PTY Limited	Level 2, Building B, 112 Talavera Rd, Macquarie Park NSW 2113	100	Prosegur Australia Holdings PTY Limited	a	5	B

Información a 31 de diciembre de 2016

[G4-17]

Denominación Social	Domicilio	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
		% sobre nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Prosegur Australia Pty Limited	Level 2, Building B, 112 Talavera Rd, Macquarie Park NSW 2113	100	Prosegur Australia Investments PTY Limited	a	2	A
Prosegur Technology Pty Limited	Level 2, Building B, 112 Talavera Rd, Macquarie Park NSW 2113	100	Prosegur Australia Holdings PTY Limited	a	8	B
Prosegur Assets Management Pty Ltd.	Level 2, Building B, 112 Talavera Rd, Macquarie Park NSW 2113	100	Prosegur Gestion de Activos , SLU	a	7	B
Beagle Watch Armed Response Proprietary Limited	1 St Floor Unison House, 190 Smith Street (Fairland) 2030 - Johannesburg - South Africa	57	Prosegur Global Alarmas ROW SLU	a	3	B
Beagle Technical (Pty) Ltd.	Unison House, 190 Smit Street, Fairland - Gauteng 2195	100	Beagle Watch Armed Response Proprietary Limited	a	3	B
Beagle Control (Pty) Ltd.	Unison House, 190 Smit Street, Fairland - Gauteng 2195	100	Beagle Watch Armed Response Proprietary Limited	a	3	B
Prime Hiring India Private Ltd (Ex-SingPai India Private Limited)	Flat No. 1105-1106, Ashoka Estate, 24, Barakhamba Road, New Delhi - 110001 India	99,99	Luxpai Holdo SAR	a	7	B
		0,01	Pitco Asia Pacific Ltd			
Prosegur Securite (Ex Bac Securite)	18 Av. Morane Saulnier (Velizy Villacoublay)	100	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	8	B
Securite Europeenne de L'Espace Industriel S.A.	15 Rue de Louvres (Chennevieres Les Louvres)	59,98	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	8	B
		40,02	Esta Service SAS			
Esta Service S.A.S.	84 Rue des Aceries (SAINT ETIENNE)	100	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	8	B
Force Gardiennage S.R.L.	92 Boulevard Emile Delmas (La Rochelle)	4,8	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	8	B
		95,2	Esta Service SAS			
Prosegur CIT Integral System India Private Ltd.	92 Boulevard Emile Delmas (La Rochelle)	4,8	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	8	B
		95,2	Esta Service SAS			

Información a 31 de diciembre de 2015

Denominación Social	Domicilio	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
		% sobre nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Prosegur Soluciones Integrales de Seguridad España SLU	Pajaritos, 24 (MADRID)	100	Prosegur Global SIS ROW SLU	a	1	A
Prosegur Gestión de Activos, S.L.U.	Pajaritos, 24 (MADRID)	100	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	7	A
Prosegur Global Alarmas SLU	Pajaritos, 24 (MADRID)	100	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	5	A
Formación Selección y Consultoría S.A.	Santa Sabina 8 (MADRID)	100	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	7	B
Prosegur Gestión de Activos International SL	Pajaritos, 24 (MADRID)	100	Prosegur Gestión de Activos, S.L.U.	a	5	B

Información a 31 de diciembre de 2015

Denominación Social	Domicilio	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
		% sobre nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Prosegur International SIS SLU	Pajaritos, 24 (MADRID)	100	Prosegur Global SIS SLU	a	5	B
Prosegur USAP International SLU	Pajaritos, 24 (MADRID)	100	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	5	B
Prosegur International Alarmas SLU	Pajaritos 24 (MADRID)	100	Prosegur Global Alarmas SLU	a	5	B
Prosegur Soluciones SAU	Pajaritos, 24 (MADRID)	100	Prosegur Global Alarmas ROW SLU	a	3	A
Centro Informático de Servicios de Vigo SA	Ru Tomas a Alonso,5 Vigo - España	100	Prosegur BPO España SLU	a	7	B
Prosegur Global SIS SLU	Pajaritos, 24 (MADRID)	100	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	5	B
Prosegur Servicios de Efectivo España SLU	Pajaritos, 24 (MADRID)	100	Prosegur Global CIT ROW SLU	a	2	A
Prosegur Alarmas España SLU	Pajaritos, 24 (MADRID)	100	Prosegur Global Alarmas ROW SLU	a	3	A
Prosegur Global CIT SLU	Pajaritos, 24 (MADRID)	100	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	5	B
Prosegur Berlin SLU	Pajaritos, 24 (MADRID)	100	Prosegur Global CIT ROW SLU	a	5	B
Prosegur BPO España SLU	Pajaritos, 24 (MADRID)	100	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	7	B
Armor Acquisition SA	Pajaritos, 24 (MADRID)	5	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	5	A
		95	Prosegur Intenational Handels GmbH			
Juncadella Prosegur Internacional SA	Pajaritos, 24 (MADRID)	68,79	Armor Acquisition SA	a	5	A
		31,21	Prosegur Intenational Handels GmbH			
Prosegur International CIT 1, SL	Pajaritos, 24 (MADRID)	0,03	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	5	B
		99,97	Prosegur Global CIT SLU			
Prosegur International CIT 2, SLU	Pajaritos, 24 (MADRID)	100	Prosegur Global CIT SLU	a	5	B
Prosegur Global Alarmas ROW SLU	Pajaritos, 24 (MADRID)	100	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	5	B
Prosegur Global CIT ROW SLU	Pajaritos, 24 (MADRID)	100	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	5	B
Prosegur Global SIS ROW SLU	Pajaritos, 24 (MADRID)	100	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	5	B
ESC Servicios Generales, S.L.U.	Pajaritos, 24 (MADRID)	100	Prosegur Global SIS ROW SLU	a	4	A
Prosegur International Handels GmbH	Poststrabe, 33 (HAMBURG)	100	Malcoff Holding BV	a	5	B
Prosegur GmbH	Kokkolastrasse 5, 40882 Ratingen	100	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	2	A
Prosegur Services Germany GmbH	Kokkolastrasse 5, 40882 Ratingen	100	Prosegur USAP International SLU	a	8	B
Prosegur SIS Germany GmbH	Kokkolastrasse 5, 40882 Ratingen	100	Prosegur Global SIS ROW SLU	a	8	B
Prosegur Investments Verwaltungs GmbH	Kokkolastrasse 5, 40882 Ratingen	100	Prosegur Gestión de Activos, S.L.U.	a	8	B
Prosegur Investments GmbH & Co KG	Kokkolastrasse 5, 40882 Ratingen	100	Prosegur Gestión de Activos SLU	a	8	B
		0	Prosegur Investments Verwaltungs GmbH			
Prosegur Berlin SL & Co KG	Kokkolastrasse 5, 40882 Ratingen	100	Prosegur Global CIT ROW SLU	a	8	B
		0	Prosegur Berlin SLU			
Prosegur France SAS	Parc Technologique, 5. Place Berthe Morisot, 69800 Saint Priest	100	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	4	A
Prosegur Securite Humaine SAS	Parc Technologique, 5. Place Berthe Morisot, 69800 Saint Priest	100	Prosegur France SAS	a	1	A

Información a 31 de diciembre de 2015

Denominación Social	Domicilio	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
		% sobre nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Prosegur Gestion d'Actifs France SCI	Parc Technologique, 5. Place Berthe Morisot, 69800 Saint Priest	95	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	7	B
		5	Prosegur Gestion de Activos International SL			
Prosegur Securite Nord SAS	28 Rue D'Acueil - 94250 Gentilly	100	Prosegur France SAS	a	1	B
GRP Holding SARL	177 Rue de Luxembourg, L - 8055 Bertrange	100	Luxpai Holdo SARL	a	5	B
Prosegur Security Luxembourg SARL	177 Rue de Luxembourg, L - 8077 Bertrange	100	GRP Holding SARL	a	1	B
Prosegur Securite EST SAS	14 Rue des Serruries - 57070 Metz	100	Prosegur France SAS	a	1	B
Prosegur Securite Rubis SAS	2 Boulevard Général de Gaulle - 94270 Le Kremlin Bicêtre	100	Prosegur France SAS	a	1	B
Prosegur Securite Opale SAS	2 Boulevard Général de Gaulle - 94270 Le Kremlin Bicêtre	100	Prosegur France SAS	a	1	B
Prosegur Accueil et Service SAS	14 Rue des Serruries - 57070 Metz	100	Prosegur France SAS	a	1	B
Prosegur Traitement de Valeurs SASU	Rue Rene Cassin ZI de Molina -La Talaudiere	100	Prosegur Traitement de Valeurs EST SAS	a	2	A
Prosegur Traitement de Valeurs EST SAS	2 Rue Lovoisier BP 61609 25010 Besancon Cedex 3	100	Prosegur Logistique de Valeurs Azur SA	a	2	A
Prosegur Technologie SASU	Parc Technologique de Metrotech, Bâtiment 2 - 42650 St Jean Bonnefonds	100	Prosegur France SAS	a	1	A
Prosegur Formation et Competences, SARL	Parc Technologique, 5. Place Berthe Morisot, 69800 Saint Priest	100	Prosegur France SAS	a	7	B
Prosegur Centre EURL	88 Ave Du Général Frère - 69008 Lyon	100	Prosegur France SAS	a	1	B
Prosegur Participations, S.A.S.	1267 Ave Pierre et Marie Curie - Z.I. Secteur C - 06700 Saint-Laurent Du Var	100	Prosegur Global CIT ROW SLU	a	5	A
Prosegur Traitement de Valeurs Azur, SA	1267 Ave Pierre et Marie Curie - Z.I. Secteur C - 06700 Saint-Laurent Du Var	100	Prosegur Participations, S.A.S.	a	2	A
Prosegur Logistique de Valerus Azur, SA	1267 Ave Pierre et Marie Curie - Z.I. Secteur C - 06700 Saint-Laurent Du Var	100	Prosegur Participations, S.A.S.	a	2	A
Prosegur Traitement de Valeurs Provence SAS	604 Ave du Col de l'Ange - ZA des Plaines de Jouques - 13420 Gemenos	100	Prosegur Participations, S.A.S.	a	2	B
Malcoff Holdings BV	Schouwburgplein, 30-34 (ROTTERDAM)	100	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	5	B
Luxpai Holdo S.A.R.L.	23, Av. Monterey - 2163 Luxembourg	100	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	5	B
Pitco Reinsurance	Av. Monterey, L-2163 Luxemburg	100	Luxpai Holdo S.A.R.L.	a	7	A
Luxpai CIT SARL	23, Av. Monterey - 2163 Luxembourg	100	Prosegur Global CIT ROW SLU	a	8	B
Prosegur Gestao de Activos Imobiliarios SA	Av.Infante Dom Henrique, 326 (LISBOA)	100	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	7	B
Prosegur Companhia de Seguranca, Ltda.	Av.Infante Dom Henrique, 326 (LISBOA)	100	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	4	A
Prosegur Distribuição e Serviços, Ltda.	Av.Infante Dom Henrique, 326 (LISBOA)	100	Prosegur Global SIS ROW SLU	a	1	B
Prosegur Agencia Promoção e Comercialização de Produtos e Servicios Unipessoal LDA	Av.Infante Dom Henrique, 326 (LISBOA)	100	Prosegur Alarmas España SLU	a	3	B

Información a 31 de diciembre de 2015

Denominación Social	Domicilio	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
		% sobre nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Prosegur Logística e Tratamento de Valores Portugal Unipessoal Ltda	Av. Infante Dom Henrique, 326 (LISBOA)	100	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	8	B
Prosegur Alarmes Dissuasao Potugal Unipessoal Ltda	Av. Infante Dom Henrique, 326 (LISBOA)	100	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	8	B
Prosegur SES Serviços Especiais de Segurança Unipessoal Lda	Av. Infante Dom Henrique, 326 (LISBOA)	100	Prosegur Global SIS ROW SLU	a	8	B
Prosegur ESSPP Empresa de Serviços Partilhados Unipessoal Lda	Av. Infante Dom Henrique, 326 (LISBOA)	100	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	8	B
Rosegur Cash Services, SA	Bulev. Ghica Tel. Nr. 64-70. Sector 2. Cod 023708 Bucuresti. Romania	51	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	2	B
		49	Rosegur, S.A.			
Transportadora de Caudales de Juncadella SA	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	92,15	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	2	A
		4,85	Armor Acquisition SA			
		2,85	Prosegur Inversiones Argentina S.A.			
		0,15	Prosegur Argentina Holding S.A.			
Prosegur Seguridad, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	94,05	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	1	A
		4,95	Armor Acquisition SA			
		0,05	Prosegur Argentina Holding S.A.			
		0,95	Prosegur Inversiones Argentina, S.A.			
Prosegur Argentina Holding, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	95	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	5	A
		5	Armor Acquisition SA			
Prosegur Inversiones Argentina, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	95	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	5	A
		5	Armor Acquisition SA			
Prosegur Vigilancia Activa, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	94,05	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	1	A
		4,95	Armor Acquisition SA			
		0,05	Prosegur Argentina Holding S.A.			
		0,95	Prosegur Inversiones Argentina, S.A.			
Servicios Auxiliares Petroleros, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	94,05	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	1	A
		4,95	Armor Acquisition SA			
		0,05	Prosegur Argentina Holding S.A.			
		0,95	Prosegur Inversiones Argentina, S.A.			
Xiden, S.A.C.I.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	7,86	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	A
		92,14	Juncadella Prosegur Internacional S.A.			

Información a 31 de diciembre de 2015

Denominación Social	Domicilio	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
		% sobre nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Prosegur Tecnología Argentina, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	95	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	1	A
		5	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.			
General Industries Argentina, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	90	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	A
		10	Juncadella Prosegur Internacional S.A.			
Tellex, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	95	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	A
		5	Armor Acquisition SA			
Prosegur Holding, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	90	Prosegur Global Alarmas SLU	a	5	A
		10	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.			
Prosegur Inversiones, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	90	Prosegur Global Alarmas SLU	a	5	A
		10	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.			
Prosegur Activa Argentina, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	90	Prosegur Holding, S.A.	a	3	A
		10	Prosegur Inversiones, SA			
Prosegur, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	39,53	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	1	A
		59,47	Armor Acquisition SA			
		0,95	Prosegur Inversiones Argentina S.A.			
		0,05	Prosegur Argentina Holding S.A.			
TC Interplata, S.A.	Perú, 1578, Ciudad de Buenos Aires	95	Transportadora de Caudales de Juncadella SA	a	2	A
		4	Juncadella Prosegur Internacional S.A.			
		1	Prosegur Inversiones Argentina S.A.			
Servin Seguridad, S. A.	Montevideo 666, piso 3º, oficina 302. Buenos Aires.	94,05	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	1	A
		4,95	Armor Acquisition SA			
		0,95	Prosegur Inversiones Argentina S.A.			
		0,05	Prosegur Argentina Holding S.A.			
TSR Participacoes Societarias SA	Av.Thomas Edison, 813 - 1º andar-Barra Funda - CEP 01140-001 São Paulo - SP	47,08	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	5	B
		52,92	Prosegur Global CIT SLU			
Prosegur Brasil SA Transportadora de Valores e Segurança	Guaratã, 633 - Prado - Belo Horizonte - MG	100	TSR Participacoes Societarias SA	a	4	A
Prosegur Sistemas de Segurança Ltda	Guaratã, 667 - Prado - Belo Horizonte - MG	56,2	Prosegur Global SIS SLU	a	1	B
		43,8	Prosegur International SIS SLU			

Información a 31 de diciembre de 2015

Denominación Social	Domicilio	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
		% sobre nominal	Sociedad Titular de la Participación			
CTP Centro de Treinamento Prosegur Ltda	Estrada Geral S/N Bairro Passa Vinte - CEP 88134 - 100 Palhoça	99,62	Prosegur Brasil SA Transportadora de Valores e Segurança	a	7	B
		0,38	Prosegur Sistemas de Segurança Ltda			
Prosegur Administração de Recebíveis Ltda	Avenida Thomas Edison, 813 - Barra Funda - CEP 01140-001 São Paulo - SP	99,79	Prosegur Global SIS SLU	a	7	B
		0,21	Prosegur Sistemas de Segurança Ltda			
Prosegur Tecnología en Sistemas de Seguridad Electrónica e Incendios Ltda.	Rua Barao do Brnanal, 1301, Vila Pompeia Sao Paolo CEP 024-000	99,99	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	B
		0,01	Prosegur Global SIS SLU			
Setha Indústria Eletrônica Ltda.	Rua Alvaro de Macedo, 134 e 144, Parada de Lucas, CEP.: 21.250-620 Rio de Janeiro/RJ	95	Prosegur Tecnología em Sistemas de Segurança Electrónica e Incendios Ltda..	a	1	B
		5	Prosegur Global SIS SLU			
Prosegur Activa Alarmes SA	Av. Thomas Edison, nº 813, 2º Andar, Bairro Barra Funda, Cidade de São Paulo, Estado de São Paulo	41,99	Prosegur Global Alarmas SLU	a	3	B
		58,01	Prosegur International Alarmas SLU			
Prosegur Serviços Aeroportuarios Ltda	Av. Thomas Edison, nº 813, 2º Andar, Bairro Barra Funda, Cidade de São Paulo, Estado de São Paulo	99,9	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	7	B
		0,1	Prosegur Global SIS SLU			
Prosegur Gestao de Ativos Ltda	Av. Thomas Edison, nº 813, 2º Andar, Bairro Barra Funda, Cidade de São Paulo, Estado de São Paulo	99,99	Prosegur Gestion de Activos SLU	a	7	B
		0,01	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.			
Juncadella Prosegur Group Andina	Los Gobelinos 2567 Of. 203, Renca, Santiago	99,99	Juncadella Prosegur Internacional SA	a	5	B
		0,01	Armor Acquisition SA			
Capacitaciones Ocupacionales Sociedad Ltda	Los Gobelinos 2567 Of. 203, Renca, Santiago	78,07	Prosegur Global CIT SLU	a	2	B
		5,00	Prosegur International CIT 1, SLU			
		6,84	Prosegur International Handels GmbH			
		10,09	Juncadella Prosegur Group Andina SA			
Servicios Prosegur Ltda	Los Gobelinos 2567 Of. 203, Renca, Santiago	99,98	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	2	B
		0,01	Prosegur International Handels GmbH			
		0,01	Juncadella Prosegur Group Andina SA			
Sociedad de Distribución Canje y Mensajería Ltda.	Los Gobelinos 2548, Renca	48,72	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	2	B
		30,56	Juncadella Prosegur Group Andina SA			
		20,72	Prosegur International Handels GmbH			

Información a 31 de diciembre de 2015

Denominación Social	Domicilio	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
		% sobre nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Servicios de Seguridad Prosegur Regiones Limitada	Los Gobelinos 2567 Of. 203, Renca, Santiago	99	Prosegur Chile, S.A.	a	1	B
		1	Juncadella Prosegur Group Andina SA			
Empresa de Transportes Compañía de Seguridad Chile Ltda	Los Gobelinos 2567 Of. 203, Renca, Santiago	60	Juncadella Prosegur Group Andina SA	a	2	B
		40	Prosegur International Handels GmbH			
Prosegur Tecnología Chile Limitada	Avenida Loboza 8395, Mod. 3 Pudahuel - Santiago	99,99	Juncadella Prosegur Group Andina SA	a	1	B
		0,01	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.			
		0,00	Prosegur Chile SA			
Prosegur Activa Chile S.L.	Catedral 1009, piso 14 - Santiago de Chile	95	Prosegur Global Alarmas SLU	a	3	B
		5	Prosegur International Alarmas SLU			
Prosegur Gestion de Activos Chile Ltda	Los Gobelinos 2567 Of. 203, Renca, Santiago	99,00	Prosegur Gestion de Activos, S.L.U.	a	7	B
		1,00	Servicios Prosegur Ltda			
Prosegur Chile, S.A.	Los Gobelinos 2567 Of. 203, Renca, Santiago	70	Prosegur, S.A.	a	1	B
		30	Prosegur International Handels GmbH			
Compañía Transportadora de Valores Prosegur de Colombia SA	Avda. De las Américas, 42-25 Bogotá	94,90	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	2	A
		5,10	Prosegur Global Alarmas SLU			
		0,00	Prosegur International Alarmas SLU			
		0,00	Formacion Seleccion y Consultoria SA			
Prosegur Procesos SAS	Avda. De las Américas, 42-25 Bogotá	100	Compañía Transportadora de Valores Prosegur de Colombia, S.A.	a	2	B
Inversiones BIV SAS	Calle 32 No. 8A-65 Edificio BCH piso 8 de Cartagena	100	Prosegur Global Alarmas SLU	a	5	B
Prosegur Vigilancia y Seguridad Privada Ltda	Calle 32 No. 8A-65 Edificio BCH piso 8 de Cartagena	94	Inversiones BIV SAS	a	4	A
Prosegur Tecnología SAS	Cra. 50 No. 71-80 Bogotá (Colombia)	100	Prosegur International Alarmas SLU	a	1	B
Servimax Servicios Generales SAS	Calle 32 No. 8A-65 Edificio BCH Piso 8 Cartagena	100	Inversiones BIV SAS	a	7	B
Prosegur Sistemas Electronicos SAS	Cra. 50 No. 71-80 Bogotá (Colombia)	100	Prosegur International Alarmas SLU	a	1	B
Prosegur Seguridad Electrónica, SAS	Cra. 50 No. 71-80 Bogotá (Colombia)	100	Prosegur International Alarmas SLU	a	3	B
Servimax Servicios Temporales SAS	Calle 32 No. 8A-65 Edificio BCH piso 8 de Cartagena	100	Inversiones BIV SAS	a	7	B
Prosegur Gestion de Activos de Colombia SAS	AC 13 No. 42A-24 Bogotá	100	Prosegur Gestion de Activos, SLU	a	7	B
Prosegur Paraguay SA	C/ Artigas, esq. Concepción Leyes de Chávez- Asunción	99	Juncadella Prosegur Internacional SA	a	2	B
		1	Transportadora de Caudales de Juncadella SA			

Información a 31 de diciembre de 2015

Denominación Social	Domicilio	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
		% sobre nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Prosecur Tecnología Paraguay, SA	C/ Artigas, esq. Concepción Leyes de Chávez- Asunción	99	Juncadella Prosecur Internacional SA	a	2	B
		1	Transportadora de Caudales de Juncadella SA			
Soluciones Integrales en Seguridad Prosecur Paraguay SA	Avda. Artigas Nro. 960	99	Juncadella Prosecur Internacional SA	a	1	B
		1	Transportadora de Caudales de Juncadella SA			
Alarmas Prosecur Paraguay SA	Avda. Artigas Nro. 960	99	Juncadella Prosecur Internacional SA	a	3	B
		1	Transportadora de Caudales de Juncadella SA			
Proservicios SA	Av. Los Proceres 250 Lima - Santiago de Surco	99	Proseguridad SA	a	1	B
		1	Compañía de Seguridad Prosecur SA			
Compañía de Seguridad Prosecur SA	Av. Morro Solar 1086 URB. Sta Teresa De La Gardenia Lima - Santiago de Surco	52	Juncadella Prosecur Internacional SA	a	2	A
		48	Transportadora de Caudales de Juncadella SA			
Proseguridad SA	Av. Los Proceres 250 Lima - Santiago de Surco	38,04	Juncadella Prosecur Internacional SA	a	1	B
		35,11	Transportadora de Caudales de Juncadella SA			
		26,85	Prosecur Cia de Seguridad, S.A.			
Prosecur Cajeros SA	La Chira, 103 - Surco - Lima	52	Juncadella Prosecur Internacional SA	a	2	B
		48	Transportadora de Caudales de Juncadella SA			
Prosecur Tecnología Perú SA	La Chira, 103 - Surco - Lima	99	Prosecur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	B
		1	Prosecur Global Alarmas SLU			
Proseguridad Perú SA	Av. Los Proceres 250 Lima - Santiago de Surco	84,86	Proseguridad SA	a	1	B
		10,14	Inversiones RB, SA			
		5,00	Compañía de Seguridad Prosecur SA.			
Orus Selva SA	Cas. Palmawasi San Martin - Tocache - Uchiza	90	Proseguridad Perú SA	a	1	B
		10	Prosecur International SIS SLU			
Inversiones RB, SA	Avenida Nicolás Arriola, 780 Urb. Santa Catalina - La Victoria - Lima	95	Proseguridad SA	a	5	B
		5	Prosecur International SIS SLU			
Prosecur Activa Peru, SA	Av. Republica De Panama 3890 Lima - Surquillo	22,57	Prosecur Global Alarmas SLU	a	3	B
		77,20	Prosecur International Alarmas SLU			
		0,23	Prosecur Cia de Seguridad, S.A.			

Información a 31 de diciembre de 2015

Denominación Social	Domicilio	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
		% sobre nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Prosegur Servicios Administrativos, S.A.	Av. Los Proceres 250 Lima - Santiago de Surco	99	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	7	B
		1	Prosegur Global Alarmas SLU			
Prosegur Gestion de Activos, S.A.	Calle La Chira 103-Urbanización Las Gardenias-Santiago de Surco	99	Prosegur Gestion de Activos, SLU	a	7	B
		1	Prosegur Global Alarmas SLU			
Prosegur Mexico S de RL de CV	Norte 79 B No. 77 Colonia Sector Naval. 02080 MEXICO D.F.	85,60	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	5	B
		14,40	Prosegur Global Alarmas SLU			
Prosegur Compañía de Seguridad SA de CV	Norte 79 B No. 77 Colonia Sector Naval. 02080 MEXICO D.F.	100,00	Prosegur Mexico S de RL de CV	a	1	A
		0,00	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.			
Prosegur Seguridad Privada Logística y Gestión de Efectivo, S.A. de C.V.	Norte 79 B No. 77 Colonia Sector Naval. 02080 MEXICO D.F.	55,032	Prosegur Mexico S de RL de CV	a	2	B
		44,968	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.			
		0,000	Prosegur Compañía de Seguridad SA de CV			
Prosegur Seguridad Privada SA de CV	Norte 79 B No. 77 Colonia Sector Naval. 02080 MEXICO D.F.	99,99	Prosegur Mexico S de RL de CV	a	1	B
		0,01	Prosegur Compañía de Seguridad SA de CV			
Prosegur Consultoría y Servicios Administrativos S de RL de CV	Norte 79 B No. 77 Colonia Sector Naval. 02080 MEXICO D.F.	99,9998	Prosegur Mexico S de RL de CV	a	7	B
		0,0002	Prosegur Compañía de Seguridad SA de CV			
Prosegur Servicios de Seguridad Privada Electrónica SA de CV	Distrito Federal, Azcapotzalco, Hogar y Seguridad, calle Piña-297	99,9998	Prosegur Mexico S de RL de CV	a	2	B
		0,0002	Prosegur Compañía de Seguridad SA de CV			
Prosegur Custodias, S.A. de CV	Estado de Mexico, Tlalnepantla de Baz, Los Reyes Industrial, calle Alfredo Nobel-21	99,99991	Prosegur Mexico S de RL de CV	a	1	B
		0,00009	Prosegur Compañía de Seguridad SA de CV			
Grupo Mercurio de Transportes SA de CV	Distrito Federal, Azcapotzalco, Sector Naval, AV De las Granjas -76	0,002	Prosegur Custodias, S.A. de CV	a	2	B
		99,998	Grupo Tratamiento y Gestion de Valores SAPI de CV			
Prosegur Tecnología SA de CV	Distrito Federal, Azcapotzalco, Hogar y Seguridad, calle Piña-297	99,9998	Prosegur Mexico S de RL de CV	a	1	B
		0,0002	Prosegur Compañía de Seguridad SA de CV			
Grupo Tratamiento y Gestión de Valores SAPI de CV	Distrito Federal, Azcapotzalco, Sector Naval, calle Norte 79 B	80	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	7	B

Información a 31 de diciembre de 2015

Denominación Social	Domicilio	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
		% sobre nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Centro Nacional de Formación Prosegur Asociación Civil	Distrito Federal, Azcapotzalco, Sector Naval, AV De las Granjas -76	50	Prosegur Compañía de Seguridad SA de CV	a	7	B
		50	Prosegur Mexico S de RL de CV			
Compañía Ridur, SA.	Guarani 1531 - Montevideo	100	Juncadella Prosegur Internacional SA	a	8	B
Prosegur Uruguay BV	Westblaak 89, 3012 KG Rotterdam, The Netherlands	100	Prosegur SA	a	5	C
Prosegur Transportadora de Caudales SA	Guarani 1531 - Montevideo	99,91	Juncadella Prosegur Internacional SA	a	2	B
		0,09	Armor Acquisition SA			
Transportadora de Valores Silviland SA	Guarani 1531 - Montevideo	100	Prosegur Transportadora de Caudales SA	a	2	A
Prosegur Activa Uruguay, S.A.	Guarani 1531 - Montevideo	100	Prosegur Global Alarmas SLU	a	3	A
Nautiland, SA	Michelini, Zelmar 1121- Maldonado	100	Prosegur Activa Uruguay, S.A.	a	3	B
Blindados, SRL	Guarani 1531 - Montevideo	99	Prosegur Transportadora de Caudales SA	a	3	B
		1	Prosegur Global CIT SLU			
Genper, S.A.	Guarani 1531 - Montevideo	100	Prosegur Global SIS SLU	a	1	A
Prosegur Uruguay Compañía de Seguridad, S.A.	Guarani 1531 - Montevideo	90	Prosegur Uruguay BV SA	a	1	A
		10	Prosegur Global SIS SLU			
GSM Telecom SA	Del pino, Simon 1055, Piriapolis, Maldonado	100	Prosegur Activa Uruguay, S.A.	a	3	B
Coral Melody SA	Guarani 1531 - Montevideo	100	Prosegur Activa Uruguay, S.A.	a	3	A
Tecnofren SA	Michelini, Zelmar 1121- Maldonado	100	Prosegur Activa Uruguay, S.A.	a	3	A
Roytronic SA	Guarani 1531 (Montevideo)	100	Prosegur Activa Uruguay, S.A.	a	4	B
Pitco Shanghai Trading Co Ltd	North Shanxi Road 1438, Room 308 Shanghai 200060, China	100	Luxpai Holdo S.A.R.L.	a	7	B
Pitco Asia Pacific Ltd	Suite 1201 Tower 2, The Gateway, 25 Canton Road, Tsimshatsui, Kowloon, Hong Kong	100	Luxpai Holdo SARL	a	7	B
Imperial Dragon Security Ltd	Suite 1201 Tower 2, The Gateway, 25 Canton Road, Tsimshatsui, Kowloon, Hong Kong	100	Luxpai Holdo SARL	a	5	B
Weldon Technology Co Ltd	Suite 1201 Tower 2, The Gateway, 25 Canton Road, Tsimshatsui, Kowloon, Hong Kong	99,95	Luxpai Holdo SARL	a	5	B
		0,05	Imperial Dragon Security Ltd			
Shanghai Meiyu Information Technology Co Ltd	Room 519, Zhidan Road No.180-190, Putuo District, Shanghai	100	Shanghai Pitco Information Technology Co	a	1	B
Shanghai Pitco Information Technology Co Ltd	Room 517, Zhidan Road No.180-190 (double), Putuo District, Shanghai	100	Pitco Shanghai Trading Co Ltd	a	1	B

Información a 31 de diciembre de 2015

Denominación Social	Domicilio	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
		% sobre nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Shanghai Bigu Investment Co Ltd	Room 1373, Building 4, Huancheng West Road lane 3111 No. 555, Fengxian District, Shanghai	100	Shanghai Pitco Consulting Management Co Ltd	a	1	B
Shanghai Pitco Consulting Management Co Ltd	Roon 1601, Building 4, Huancheng West Road lane 3111 No. 555, Fengxian District, Shanghai	100	Pitco Shanghai Trading Co Ltd	a	5	B
Shangxi Laide Security Service Co Ltd	Building 18, Hengshan housing estate, Hengshan Road No. 918, Jiancaoping District, Taiyuan	70	Shanghai Bigu Investment Co Ltd	a	1	B
Shanghai Prosegur Security Service Co Ltd	Room 446, Building 3, Huancheng West Road lane 3111 No. 555, Fengxian District, Shanghai	100	Shanghai Bigu Investment Co Ltd	a	1	B
Nanjing Zhong Dun Security Services Co Ltd	Room 212, No 359, Building A, Ning Liu Road, Gong Nong Community, Ge Tang Subdistrict, Liu He District, Nanjing City	100	Shanghai Meiyu Information Technology Co Ltd	a	1	B
Prosec Services Pte Ltd	111Geylang Road, #01-01, Singapore 389216	100	Singpai Pte Ltd	a	1	A
Singpai Pte Ltd	8 Cross Street #11-00, PWC Building, Singapore 048424	100	Luxpai Holdo S.A.R.L.	a	5	A
Evttec Management Services Pted LTD	3 NEW INDUSTRIAL ROAD. #04-01 KIMLY BUILDING SINGAPORE (536197)	100	Singpai Pte Ltd	a	1	A
Prosec Cash Services Pte Ltd	111Geylang Road, #01-01, Singapore 389216	100	Singpai Pte Ltd	a	8	B
Singpai Alarms Private Ltd	111Geylang Road, #01-01, Singapore 389216	100	Prosegur Global Alarmas ROW SLU	a	5	B
Prointrans LLC	411 Lafayette Street, 6th Floor, New York, NY 10003	100	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	5	B
Prosegur SIS USA Inc	Florida	100	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	8	B
Prosegur Australia Holdings PTY Limited	Level 2, Building B, 112 Talavera Rd, Macquarie Park NSW 2113	100	Singpai Pte Ltd	a	5	B
Prosegur Australia Investments PTY Limited	Level 2, Building B, 112 Talavera Rd, Macquarie Park NSW 2113	100	Prosegur Australia Holdings PTY Limited	a	5	B
Prosegur Australia Pty Limited	Level 2, Building B, 112 Talavera Rd, Macquarie Park NSW 2113	100	Prosegur Australia Investments PTY Limited	a	2	A
Prosegur Technology Pty Limited	Level 2, Building B, 112 Talavera Rd, Macquarie Park NSW 2113	100	Prosegur Australia Investments PTY Limited	a	8	B
Prime Hiring India Private Ltd (Ex-SingPai India Private Limited)	Flat No. 1105-1106, Ashoka Estate, 24, Barakhamba Road, New Delhi - 110001 - India Delhi, INDIA Louvres)	99,99	Luxpai Holdo SARL	a	7	B
		0,01	Pitco Asia Pacific Ltd			
Prosegur Securite (Ex Bac Securite)	18 Av. Morane Saulnier (Velizy Villacoublay)	100	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	8	B
Securite Europeenne de L'Espace Industriel SA	15 Rue de Louvres (Chennevieres Les Louvres)	59,98	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	8	B
		40,02	Esta Service SAS			

Información a 31 de diciembre de 2015

Denominación Social	Domicilio	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
		% sobre nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Esta Service SAS	84 Rue des Aceries (SAINT ETIENNE)	100	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	8	B
Force Gardiennage SRL	92 Boulevard Emile Delmas (La Rochelle)	4,8	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	8	B
		95,2	Esta Service SAS			

Supuesto por el que se consolida

- Se posee control sobre la participada, consolida por el método de integración global.
- Existencia de influencia significativa, consolidación por el método de la participación.
- Las Uniones Temporales de Empresa se consolidan por el método proporcional.

Actividad

- Área de actividades del Grupo de Negocio de Seguridad.
- Área de actividades del Grupo de Negocio de Cash.
- Área de actividades del Grupo de Negocio de Alarmas.
- Área de actividades del Grupo que convienen dos o más actividades.
- Sociedad de cartera.
- Servicios financieros.
- Servicios auxiliares.
- Inactiva.

Auditor

- Auditado por KPMG.
- No sujeta a auditoría.
- Auditado por otros auditores.

Anexo II

Detalle de los acuerdos conjuntos

Información a 31 de diciembre de 2016. Negocios Conjuntos

Denominación Social	Domicilio	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
		% sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Rosegur Holding Corporación S.L.	Pajaritos, 24 Madrid	50,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	b	8	B
Rosegur, S.A.	Bulevardul Ghica Tei , Nr. 64-70, Sector 2, Bucuresti, Romania	50,0	A través de: Rosegur Holding Corporacion, S.L.	b	4	B
Rosegur Fire, SRL	Bulevardul Ghica Tei , Nr. 64-70, Sector 2, Bucuresti, Romania	50,0	A través de: Rosegur, S.A	b	4	B
Rosegur Training, SRL	Bulevardul Ghica Tei , Nr. 64-70, Sector 2, Bucuresti, Romania	50,0	A través de: Rosegur, S.A	b	4	B
SIS Cash Services Private Ltd	Annapurna Bhawan, Thelehone Exchange Road, Kurji, Patna 8000001 Buharm India	49,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	b	2	B
SIS Prosegur Holdings Private Limited	Annapurna Bhawan, Thelehone Exchange Road, Kurji, Patna 8000001 Buharm India	100,0	SIS Cash Services Private Ltd	b	2	B
SIS Prosegur Alams Monitoring and Response Services Private Limited	Annapurna Bhawan, Thelehone Exchange Road, Kurji, Patna 8000001 Buharm India	50,0	Singpai Alarms Private Ltd	b	3	B
Prosegur Technological Security Solutions LLC	Abu Dhabi- Al falah Street- 211 ABDULLA HAMAD LUWAIE AL AMERI - P.O. Box 129354	49,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	b	3	C
SBV Services Proprietary Limited	No 17 8th Street, Cnr 11th Avenue and 8th Street, Houghton - Johannesburgo	33,3	Prosegur Global CIT ROW SLU	b	2	B
Standard Betrieb Virtschaft Services Limited (SBV Nigeria)		50,0	A través de: SBV Services Proprietary Limited	b	2	B
SBV Services Namibia Proprietary Limited		100,0	A través de: SBV Services Proprietary Limited	b	2	B
Carrick Properties (Pinetown) Proprietary Limited	No 17 8th Street, Cnr 11th Avenue and 8th Street, Houghton, Johannesburgo, South Africa	100	SBV Services Proprietary Limited	b	1	A
CashLogix Proprietary Limited	No 17 8th Street, Cnr 11th Avenue and 8th Street, Houghton, Johannesburgo, South Africa	100	SBV Services Proprietary Limited	b	1	A
Integrated Cash Management Services Limited	No 17 8th Street, Cnr 11th Avenue and 8th Street, Houghton, Johannesburgo, South Africa	97,93	Standard Betrieb Virtschaft Services Limited (SBV Nigeria)	b	1	A

Información a 31 de diciembre de 2016. Operaciones conjuntas. Uniones Temporales de Empresas

Denominación Social	Domicilio	Participación		Notas	Actividad
		% sobre Nominal	Entidad socio en el negocio conjunto		
UTE PCS SSG BSM BARCELONA UTE LEY 18/1982	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE PCS SSG CENTRO SANITARIO CEUTA	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE PCS-SSG FERROCARRILS DE LA GENERALITAT CATALUNYA	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE FERROSER PCS UNIV. EUROPEA MADRID	Principe de Vergara, 135, 28009 Madrid	95	FERROSER	d	1
UTE PCS SSG UNIV. POLITECNICA DE VALENCIA 2012	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE PCS SSG HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU (FUNDACIÓ DE GESTIÓ SANITÀRIA)	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE PCS SSG PALACIO DE CONGRESOS Y DE LA MÚSICA EUSKALDUNA JAUREGIA BILBAO	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE PCS SSG PALAU DE LA MUSICA DE VALENCIA	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE PCS SSG AEROP. BARCELONA LOTE 1	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE AEROPUERTO DE IBIZA	Pajaritos, 24 28007 Madrid	70	CSP SIGLO XXI	d	1
UTE PCS SSG LA FINCA	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE PROSEGUR SERVIMAX AUTORITAT PORTUARIA DE BARCELONA	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE ESC PCS GETXO KIROLAK	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE PROSEGUR SERVIMAX HOSPITAL CLINIC DE BARCELONA I FUNDACION HOSPITAL	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE PROSEGUR SERVIMAX MONDELEZ	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE PROSEGUR SERVIMAX AYTO. BILBAO	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE PROSEGUR SERVIMAX EDIF. SAN SEB.- BILBAO (GOB. VASCO)	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE PROSEGUR ESPAÑA SERVIMAX OF.ANTIFRAU CATALUNYA II	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE PES SSG FUND. PRIV.HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU (RECIENTE MODERNISTA)	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE PES VASBE GERENCIAS TERRITORIALES MNTO. JUSTICIA	Pajaritos, 24 28007 Madrid	43	VASBE	d	1
UTE PROSEGUR ESC UNIVERSIDAD DE ALICANTE II	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE PES SSG UNIVERSITAT POMPEU FABRA	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE PES ESC CORA FASE I	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	2
UTE PES ESC MUSEO GUGGENHEIM II	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE PES ESC HOSPITAL UNIVERSITARI VALL D'HEBRON IV	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE PES ESC AEROPUERTO DE ALICANTE	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE PES ESC INTEGRA II GENERAL MOTORS ESPAÑA	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE PROSEGUR ESC AGENCIA TRIBUTARIA	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE PROSEGUR ESC OFICINA ANTIFRAU DE CATALUNYA III	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	2

Información a 31 de diciembre de 2016. Operaciones conjuntas. Uniones Temporales de Empresas

Denominación Social	Domicilio	Participación		Notas	Actividad
		% sobre Nominal	Entidad socio en el negocio conjunto		
UTE PROSEGUR ESC UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA III	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	2
UTE PES ESC AEROPUERTO DE MADRID-BARAJAS EXP 84/15 LOTE 1	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE CLECE PCS TEATRO KURSAAL MELILLA ley 18/82	Calle Industria, 1 edif. Metropol I, 4º mod.20. Mairena de aljarafe - SEVILLA 41927	10	CLECE	d	
UTE VIGILANCIA Y SEG. CENTROS INTERNAMIENTO P 12 098	Juan de Mariana, 15 28045 Madrid	11,56	SEGUR IBERICA Y OTROS	d	
LIMPIEZA Y VIGILANCIA CÁCERES UTE (Centros Escolares y Dep. Municipales)	Príncipe de Vergara, 135 28002 MADRID	20	FERROSER	d	
SEGURIDAD TOTAL	CALLE 19 B 34-69 - BOGOTA	53	SEGURIDAD SOS	d	
SIGLO XXI	OFICINA TEUSAQUILLO PROSEGUR VIGILANCIA	55	SEGURIDAD SOS	d	
EPIG	Calle 21 44-18 - Bogota	28,75	OTROS	d	1
SIES 2010	Calle 21 44-18 - Bogota	24,5	OTROS	d	1
SIES 2011	Calle 21 44-18 - Bogota	22,5	OTROS	d	1
UNION TEMPORAL ESPINAL CCTV	Trans 23 95-53 Edificio Ecotec	80	INTEGRA SECURITY SYSTEMS	d	1
UNION TEMPORAL CONGRESO 2011	Trans 23 95-53 Edificio Ecotec	69,5	INTEGRA SECURITY SYSTEMS	d	1
UNION TEMPORAL MANIZALES 2011	Trans 23 95-53 Edificio Ecotec	99,5	INTEGRA SECURITY SYSTEMS	d	1
UNION TEMPORAL TECNOLOGIA CALI	Trans 23 95-53 Edificio Ecotec	47	INTEGRA SECURITY SYSTEMS	d	1
UNION TEMPORAL INDRA PROSEGUR	Trans 23 95-53 Edificio Ecotec	40	INDRA SISTEMAS S.A	d	1
CONSORCIO LOGISTICA GESTION DOCUMENTAL	Trans 23 95-53 Edificio Ecotec	51	PROTESH INGENIERIA SAS	d	7

Información a 31 de diciembre de 2015. Negocios Conjuntos

Denominación Social	Domicilio	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
		% sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Rosegur Holding Corporación S.L.	Pajaritos, 24 Madrid	50,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	b	8	B
Rosegur, S.A.	Bulevardul Ghica Tei , Nr. 64-70, Sector 2, Bucuresti, Romania	50,0	A través de: Rosegur Holding Corporacion, S.L.	b	4	B
Rosegur Fire, SRL	Bulevardul Ghica Tei , Nr. 64-70, Sector 2, Bucuresti, Romania	50,0	A través de: Rosegur, S.A	b	4	B
Rosegur Training, SRL	Bulevardul Ghica Tei , Nr. 64-70, Sector 2, Bucuresti, Romania	50,0	A través de: Rosegur, S.A	b	4	B
SIS Cash Services Private Ltd	Annapurna Bhawan, Thelehone Exchange Road, Kurji, Patna 8000001 Buharm India	49,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	b	2	B
SIS Prosegur Holdings Private Limited	Annapurna Bhawan, Thelehone Exchange Road, Kurji, Patna 8000001 Buharm India	100,0	SIS Cash Services Private Ltd	b	2	B

Información a 31 de diciembre de 2015. Negocios Conjuntos

Denominación Social	Domicilio	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
		% sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Shanghai Weldon Security Equipment Co Ltd	Block 26, Lane 423 Xincun Road, Putuo District, Shanghai, China, 200065	45,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	b	3	B
Shanghai Weldon Security Service Co Ltd	Block 26, Lane 423 Xincun Road, Putuo District, Shanghai, China, 200065	45,0	A través de: Shanghai Weldon Security Equipment Co Ltd	b	1	B
Hangzhou Weldon Security Service Co Ltd	Block 26, Lane 423 Xincun Road, Putuo District, Shanghai, China, 200065	36,0	A través de: Shanghai Weldon Security Service Co Ltd	b	1	B
Sichuan Weldon Security Service Co Ltd	Block 26, Lane 423 Xincun Road, Putuo District, Shanghai, China, 200065	30,6	A través de: Shanghai Weldon Security Equipment Co Ltd	b	1	B
Prosegur Technological Security Solutions LLC	Abu Dhabi- Al falah Street- 211 ABDULLA HAMAD LUWAIE AL AMERI - P.O. Box 129354	49,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	b	3	C

Información a 31 de diciembre de 2015. Operaciones conjuntas. Uniones Temporales de Empresas

Denominación Social	Domicilio	Participación		Notas	Actividad
		% sobre Nominal	Entidad socio en el negocio conjunto		
UTE PCS SSG BSM BARCELONA UTE LEY 18/1982	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE PCS SSG CENTRO SANITARIO CEUTA	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE PCS-SSG FERROCARRILS DE LA GENERALITAT CATALUNYA	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE FERROSER PCS UNIV. EUROPEA MADRID	Principe de Vergara, 135, 28009 Madrid	95	FERROSER	d	1
UTE PCS SSG UNIV. POLITECNICA DE VALENCIA 2012	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE PCS SSG HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU (FUNDACIÓ DE GESTIÓ SANITÀRIA)	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE PCS SSG PALACIO DE CONGRESOS Y DE LA MÚSICA EUSKALDUNA JAUREGIA BILBAO	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE PCS SSG PALAU DE LA MUSICA DE VALENCIA	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE PCS SSG AEROP. BARCELONA LOTE 1	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE AEROPUERTO DE IBIZA	Pajaritos, 24 28007 Madrid	70	CSP SIGLO XXI	d	1
UTE PCS SSG LA FINCA	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE PROSEGUR SERVIMAX AUTORITAT PORTUARIA DE BARCELONA	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE ESC PCS GETXO KIROLAK	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE PROSEGUR SERVIMAX HOSPITAL CLINIC DE BARCELONA I FUNDACION HOSPITAL	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE PROSEGUR SERVIMAX MONDELEZ	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE PROSEGUR SERVIMAX AYTO. BILBAO	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1

Información a 31 de diciembre de 2015. Operaciones conjuntas. Uniones Temporales de Empresas

Denominación Social	Domicilio	Participación		Notas	Actividad
		% sobre Nominal	Entidad socio en el negocio conjunto		
UTE PROSEGUR SERVIMAX EDIF. SAN SEB.- BILBAO (GOB. VASCO)	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE PROSEGUR ESPAÑA SERVIMAX OF.ANTIFRAU CATALUNYA II	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE PES SSG FUND. PRIV.HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU (RECIENTE MODERNISTA)	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE PES VASBE GERENCIAS TERRITORIALES MNTD. JUSTICIA	Pajaritos, 24 28007 Madrid	43	VASBE	d	1
UTE PROSEGUR ESC UNIVERSIDAD DE ALICANTE II	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE PES SSG UNIVERSITAT POMPEU FABRA	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE PES ESC CORA FASE I	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	2
UTE PES ESC MUSEO GUGGENHEIM II	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE PES ESC HOSPITAL UNIVERSITARI VALL D'HEBRON IV	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE PES ESC AEROPUERTO DE ALICANTE	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE PES ESC INTEGRA II GENERAL MOTORS ESPAÑA	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE PROSEGUR ESC AGENCIA TRIBUTARIA	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE PROSEGUR ESC OFICINA ANTIFRAU DE CATALUNYA III	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	2
UTE PROSEGUR ESC UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA III	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	2
UTE PES ESC AEROPUERTO DE MADRID-BARAJAS EXP 84/15 LOTE 1	Pajaritos, 24 28007 Madrid	100		d	1
UTE CLECE PCS TEATRO KURSAAL MELILLA ley 18/82	Calle Industria, 1 edif. Metropol I, 4º mod.20. Mairena de aljarafe - SEVILLA 41927	10	CLECE	d	1
UTE VIGILANCIA Y SEG. CENTROS INTERNAMIENTO P 12 098	Juan de Mariana, 15 28045 Madrid	11,56	SEGUR IBERICA Y OTROS	d	1
LIMPIEZA Y VIGILANCIA CÁCERES UTE (Centros Escolares y Dep. Municipales)	Principe de Vergara, 135 28002 Madrid	20	FERROSER	d	1
SEGURIDAD TOTAL	Calle 19 B 34-69 - Bogota	53	SEGURIDAD SOS	d	1
SIGLO XXI	Oficina Teusaquillo Prosegur Vigilancia	55	SEGURIDAD SOS	d	1
EPIG	Calle 21 44-18 - Bogota	28,75	OTROS	d	1
SIES 2010	Calle 21 44-18 - Bogota	24,5	OTROS	d	1
SIES 2011	Calle 21 44-18 - Bogota	22,5	OTROS	d	1
UNION TEMPORAL ESPINAL CCTV	Trans 23 95-53 Edificio Ecotec	80	INTEGRA SECURITY SYSTEMS	d	1
UNION TEMPORAL CONGRESO 2011	Trans 23 95-53 Edificio Ecotec	69,5	INTEGRA SECURITY SYSTEMS	d	1
UNION TEMPORAL MANIZALES 2011	Trans 23 95-53 Edificio Ecotec	99,5	INTEGRA SECURITY SYSTEMS	d	1
UNION TEMPORAL TECNOLOGIA CALI	Trans 23 95-53 Edificio Ecotec	47	INTEGRA SECURITY SYSTEMS	d	1
UNION TEMPORAL INDRA PROSEGUR	Trans 23 95-53 Edificio Ecotec	40	INDRA SISTEMAS S.A	d	1
CONSORCIO LOGISTICA GESTION DOCUMENTAL	Trans 23 95-53 Edificio Ecotec	51	PROTESH INGENIERIA SAS	d	7

Supuesto por el que se consolida

- a. Se posee control sobre la participada, consolida por el método de integración global.
- b. Existencia de influencia significativa, consolidación por el método de la participación.
- c. Las Uniones Temporales de Empresa se consolidan por el método proporcional.

Actividad

1. Área de actividades del Grupo de Negocio de Seguridad.
2. Área de actividades del Grupo de Negocio de Cash.
3. Área de actividades del Grupo de Negocio de Alarmas.
4. Área de actividades del Grupo que convienen dos o más actividades.
5. Sociedad de cartera.
6. Servicios financieros.
7. Servicios auxiliares.
8. Inactiva.

Auditor

- A. Auditado por KPMG.
- B. No sujeta a auditoría.
- C. Auditado por otros auditores.

Notas

- d. La finalidad de las operaciones conjuntas se corresponden en su totalidad con los servicios relacionados con la línea de negocio Soluciones integrales de Seguridad.

Actividad UTE

1. Unión Temporal de Empresas activa.
2. Unión Temporal de Empresas sin actividad.
3. Unión Temporal de Empresas en liquidación.

Anexo III

Información financiera resumida de los negocios conjuntos

Información a 31 de diciembre de 2016

Miles de euros					
	SIS Cash Services Private Limited	SIS Prosegur Holdings Private Limited	SBV South Africa	Otras sociedades poco significativas	Total
Información del estado de situación financiera					
Activos no corrientes	14.663	12.026	84.019	6.598	117.307
Pasivos no corrientes	—	—	(50.966)	(713)	(51.679)
Total activos netos no corrientes	14.663	12.026	33.054	5.885	65.628
Activos corrientes	16.038	19.596	40.450	3.894	79.978
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.198	10.883	19.809	154	33.044
Pasivos corrientes	(16.723)	(20.685)	(23.453)	(6.749)	(67.610)
Pasivos financieros corrientes	—	—	—	—	—
Total activos netos corrientes	(685)	(1.089)	16.997	(2.855)	12.368
Activos netos	13.978	10.937	50.051	3.030	77.996
Porcentaje de participación	49%	49%	33%	44%	—
Participación en activos netos	6.849	5.359	16.682	1.433	30.324
Fondo de comercio	—	—	—	—	—
Valor contable de la participación	6.849	5.359	16.682	1.433	30.324
Información de la cuenta de resultados					
Ingresos ordinarios	24.147	18.766	134.070	451	177.433
Coste de ventas	(26.759)	(19.654)	(139.199)	(1.584)	(187.196)
Deterioro de participaciones por el método de la participación	—	—	—	—	—
Ingresos financieros	—	—	—	—	—
Amortizaciones	(1.740)	(1.055)	—	(95)	(2.891)
Gastos financieros	(608)	(394)	(4.825)	146	(5.682)
Gasto (ingreso) por impuesto sobre las ganancias	58	79	3.033	(18)	3.151
Resultado del ejercicio de las actividades continuadas	(3.163)	(1.203)	(6.922)	(1.006)	(12.294)
interrumpidas	—	—	—	—	—
Resultado del ejercicio de las actividades interrumpidas	—	—	—	—	—
Resultado del ejercicio	—	—	—	—	—
Otro resultado global	(3.163)	(1.203)	(6.922)	(1.006)	(12.294)

Información a 31 de diciembre de 2016

Miles de euros					
	SIS Cash Services Private Limited	SIS Prosegur Holdings Private Limited	SBV South Africa	Otras sociedades poco significativas	Total
Resultado global total	–	–	–	–	–
Dividendos recibidos	(3.163)	(1.203)	(6.922)	(1.006)	(12.294)
	–	–	–	–	–
Cuadre Nota 15 (Balance)	0	(0)	0	(1)	(1)
Cuadre Nota 15 (Resultado)	(1.550)	(590)	(2.307)	(446)	0

Información a 31 de diciembre de 2015

Miles de euros					
	SIS Cash Services Private Limited	SIS Prosegur Holdings Private Limited	Grupo Weldon	Otras sociedades poco significativas	Total
Información del estado de situación financiera					
Activos no corrientes	14.988	12.324	4.151	296	31.759
Pasivos no corrientes	–	–	–	(84)	(84)
Total activos netos no corrientes	14.988	12.324	4.151	212	31.675
Activos corrientes	13.471	20.396	16.772	23	50.662
Efectivo y equivalentes al efectivo	11	4	2.929	–	2.944
Pasivos corrientes	(12.248)	(22.291)	(9.202)	(8)	(43.749)
Pasivos financieros corrientes	(5.507)	(889)	–	–	(6.396)
Total activos netos corrientes	1.223	(1.895)	7.570	15	6.913
Activos netos	16.211	10.429	11.721	227	38.588
Porcentaje de participación	49%	49%	44%	50%	–
Participación en activos netos	7.944	5.110	5.161	113	18.328
Valor contable de la participación	7.944	5.110	5.161	113	18.328
Información de la cuenta de resultados					
Ingresos ordinarios	(24.266)	(19.405)	(3.601)	–	(47.272)
Coste de ventas	23.761	19.254	4.704	–	47.719
Deterioro de participaciones por el método de la participación	–	–	17.019	–	17.019
Amortizaciones	1.602	1.305	187	57	3.151
Gastos financieros	719	179	9	–	907
Gasto (ingreso) por impuesto sobre las ganancias	(62)	(82)	(242)	(34)	(420)
Resultado del ejercicio de las actividades continuadas	1.754	1.251	18.076	23	21.104
Resultado del ejercicio	1.754	1.251	18.076	23	21.104
Resultado global total	1.754	1.251	18.076	23	21.104

Informe gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2016

El presente informe de gestión ha sido elaborado siguiendo las recomendaciones de la Guía para la elaboración del informe de gestión de las entidades cotizadas, publicada por la CNMV.

1. Situación de la entidad

Prosegur es un grupo multinacional, cuya sociedad holding es Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. (en adelante, la Sociedad), que ofrece soluciones de seguridad globales e integrales, adaptadas a las necesidades de nuestros clientes.

Prosegur presta servicios de seguridad privada en los siguientes países: España, Portugal, Francia, Luxemburgo, Alemania, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Uruguay, Paraguay, México, Colombia, Singapur, India, China, Australia y Sudáfrica.

1.1. Estructura organizativa

La estructura organizativa de Prosegur está diseñada con el objetivo de mejorar los procesos de los negocios y aportar valor a los clientes. La flexibilidad de la misma facilita una permanente adaptación al entorno cambiante y a la evolución de Prosegur como Grupo empresarial. Asimismo, potencia el conocimiento transversal de los negocios y posibilita el acercamiento a las necesidades de los clientes.

El negocio es un eje primordial en la organización y está representado en las Direcciones Generales de Negocio las cuales se responsabilizan del diseño de soluciones de seguridad para los clientes y cubren las principales líneas de negocio: Seguridad, Cash y Alarmas.

Para reforzar la orientación al cliente y conseguir una estructura ágil y eficiente, la geografía es un eje fundamental en la organización y está representado en dos grandes segmentos: Latam y EAAA.

Las funciones corporativas son supervisadas por las Direcciones Globales de Soporte que cubren las áreas Económico Financiera, Recursos Humanos y Relaciones Externas, M&A, Gestión del Riesgo, Legal, Estrategia y Desarrollo de Producto.

La organización de Prosegur se refleja en el siguiente cuadro:



El poder de representación de la compañía dominante del Grupo corresponde al Consejo de Administración en forma colegiada y por decisión mayoritaria. El Consejo tiene atribuidas amplias facultades para dirigir las actividades de las compañías, con la única excepción de los asuntos que son competencia de la Junta General de Accionistas o que no están incluidos en el objeto social.

Las comisiones delegadas del Consejo de Administración son la Comisión Ejecutiva, Comisión de Auditoría y Comisión de Nombramientos y Retribuciones. La Comisión Ejecutiva tiene atribuidas las facultades más amplias de administración, gestión, disposición y todas las funciones que corresponden al Consejo de Administración salvo las que son indelegables por requisito legal o estatutario. Entre las responsabilidades de la Comisión de Auditoría están las de proponer la designación del auditor, revisar las cuentas de Prosegur, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados. Por su parte, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones formula y revisa los criterios que deben seguirse para la composición y retribución del Consejo de Administración así como de los miembros del equipo directivo de Prosegur. Asimismo, revisa periódicamente los programas de retribución.

Cambios en la composición del Grupo

Los cambios producidos en la composición de Prosegur durante el ejercicio 2016 han venido principalmente determinados por las siguientes adquisiciones:

- Con fecha 8 de enero de 2016, el grupo ha adquirido en España el 100% de la empresa MIV Gestión, S.A., empresa de seguridad que presta servicios de transporte internacional de mercancías valiosas y vulnerables. El precio de compra total ha sido de 1,1 millones de euros.
- Con fecha 28 de enero de 2016, Prosegur ha adquirido en Sudáfrica el 57% de la empresa Beagle Watch Armed Response Proprietary Limited, empresa de seguridad especializada en monitoreo de alarmas residenciales. El precio de compra total ha sido de 42,3 millones de rands sudafricanos (contravalor a la fecha de compra: 2,4 millones de euros). Adicionalmente, Prosegur ha incrementado su participación accionarial en un 18% en Beagle Watch Armed Response Proprietary Limited a través de la suscripción de una ampliación de capital por un importe total de 53,4 millones de rands sudafricanos (contravalor a la fecha de compra: 3,1 millones de euros) alcanzando un 75% de participación en la misma. La suscripción de dichas acciones se encuentra en su totalidad pendiente de desembolso. Existe la opción de que Prosegur no haga efectivo el desembolso de las acciones quedando en ese caso la ampliación de capital sin efecto.
- Con fecha 14 de marzo de 2016, Prosegur ha adquirido en Portugal el 100% de la empresa Dognaedis Lda. S.A., empresa especializada en servicios de ciberseguridad. El precio de compra total ha sido de 1,5 millones de euros.
- Con fecha 29 de abril de 2016, Prosegur ha adquirido en Colombia el 100% de la empresa Procesos Técnicos de Seguridad y Valores S.A.S., empresa especializada en servicios de gestión del efectivo mediante las tareas de procesado, empaquetado y reciclado de billetes y monedas. El precio de compra total ha sido de 0,16 millones de euros.
- Con fecha 3 de noviembre de 2016, Prosegur ha adquirido en España el 100% de la empresa Indiseg Evolium Group, S.L., empresa especializada en servicios de ciberseguridad. El precio de compra total ha sido de 1,6 millones de euros.

En 2016 las adquisiciones de sociedades participadas contabilizadas por el método de puesta en equivalencia han sido las siguientes:

- Con fecha 25 de febrero de 2016 se ha suscrito por parte de Prosegur de acciones representativas de un 33,33% del capital social de la compañía sudafricana SBV Services Proprietary Limited, que opera en el sector de logística de valores y gestión de efectivo. Dicha operación fue completada con fecha 25 de febrero de 2016.

Durante el ejercicio 2016 se han constituido o disuelto las siguientes sociedades:

- En el mes de enero de 2016, se ha constituido una joint venture en India para la actividad de alarmas, bajo el nombre de SIS Prosegur Alarms Monitoring and Response Services Pte Ltd.
- En el mes de febrero de 2016, se ha constituido en Colombia la sociedad Prosegur Ciberseguridad, S.A.S.
- En el mes de febrero de 2016, se ha constituido en España la sociedad Prosegur CIT Holding, S.L.U., con fecha 21 de septiembre de 2016 cambia su denominación, pasándose a llamar Prosegur Cash, S.A.
- En el mes de marzo de 2016, se han constituido en Argentina las sociedades Prosegur Holding CIT ARG, S.A., Prosegur Sistemas Integrales de Seguridad, S.A. y Prosegur Seguridad y Vigilancia, S.A.
- En el mes de mayo de 2016, se ha constituido en Sudáfrica la sociedad Beagle Control (Pty) Ltd
- En el mes de junio de 2016, se ha constituido en Sudáfrica la sociedad Beagle Technical (Pty) Ltd

- En el mes de junio de 2016, se ha constituido en Francia la sociedad Prosegur Services France, S.A.S.
- En el mes de junio de 2016, se ha constituido en España la sociedad Prosegur Ciberseguridad, S.L.
- En el mes de julio de 2016, se ha constituido en Paraguay la sociedad Prosegur Gestión de Activos, S.A.
- En el mes de julio de 2016, se ha constituido en Australia la sociedad Prosegur Asset Management Pty.
- En el mes de julio de 2016, se ha constituido en Argentina la sociedad Prosegur Gestión de Activos, S.A.
- En el mes de noviembre de 2016, se ha constituido en España la sociedad Prosegur Asset Management, S.A.
- En el mes de diciembre de 2016, se ha constituido en India la sociedad Prosegur CIT Integral Systems India Private Ltd.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2016, se han realizado las siguientes fusiones entre sociedades dependientes:

- En el mes de mayo de 2016, se ha formalizado en Francia la fusión por absorción de Prosegur Securite Nord, S.A.S., por parte de Prosegur Securite Humaine, S.A.S.
- En el mes de mayo de 2016, se ha formalizado en Francia la fusión por absorción de Prosegur Securite EST, S.A.S., por parte de Prosegur Securite Humaine, S.A.S.
- En el mes de septiembre de 2016, se ha formalizado en Francia la fusión por absorción de Prosegur Securite Rubis, S.A.S., y Prosegur Securite Opale, S.A.S. por parte de Prosegur Securite Humaine, S.A.S.

Con fecha 28 de Septiembre de 2016, Prosegur ha vendido el 100% de la sociedad chilena Sociedad de Distribución Canje y Mensajería Ltda, por un importe total de 3.150 millones de pesos chilenos (contravalor en euros en el momento de la operación 4,3 millones de Euros), de los cuales 1,6 millones de pesos chilenos fueron cobrados durante el ejercicio 2016 (equivalente al momento de pago de 2016 a 2,1 millones de euros).

1.2. Funcionamiento

La organización de Prosegur está orientada a la creación de valor y tiene por objetivo el cumplimiento de la estrategia de crecimiento de Prosegur que, a su vez, se asienta sobre un modelo sólido y sostenido por la fortaleza financiera.

La aprobación e implementación de los distintos Planes Estratégicos implica la determinación y cumplimiento de objetivos exigentes basados en el modelo de crecimiento, en torno a distintos ejes definidos para cada plan. En 2015 se lanzó el nuevo Plan Estratégico 2015-2017. Los principales objetivos se clasifican en:

Cualitativos

- La gestión a nivel de delegación (cumplimiento previsto 2015 - 2016).
 - Medir de manera continuada el nivel de calidad de los servicios y la satisfacción del cliente.
 - Ofrecer una propuesta de valor más orientada a las necesidades del cliente.

- Eficiencia en las operaciones (cumplimiento previsto 2015 - 2017).
 - Terminar de implementar las plataformas corporativas en todos los países Prosegur
 - Continuar con el Proyecto Kaizen.
 - Continuar impulsando los centros de competencia implantando las mejores prácticas en todos los países.
- Simplificación de la gestión (cumplimiento previsto 2015 - 2016).
 - Construir un Prosegur más ágil, rápido, consistente y homogéneo, gracias a la simplificación de procesos y estructuras, redundando en una mejor toma de decisiones.

Cuantitativos

- Crecimiento (cumplimiento previsto 2015 - 2016).
 - Enfatizar el crecimiento en nuevo volumen.
 - Mantener un compromiso firme con el desarrollo y la venta de nuevos productos.
 - Fomentar la especialización de los gestores.
- Gestión de los costes indirectos (cumplimiento previsto 2016).
 - Simplificar el proceso de toma de decisiones y crear una organización más ágil.
 - Reducir el peso de los costes indirectos, principalmente en el negocio corporativo.

Prosegur está preparado para continuar con su estrategia de crecimiento tanto orgánico como inorgánico y mantiene la capacidad de afrontar nuevas adquisiciones corporativas.

2. Evolución y resultados del negocio

2.1. Indicadores fundamentales de carácter financiero y no financiero

Durante el ejercicio 2016, Prosegur ha realizado una reestructuración societaria que ha supuesto numerosas operaciones de compra-venta tanto de sociedades como de inmuebles y aportaciones entre otras. Como consecuencia se han devengado gastos excepcionales con ningún objetivo operativo. Por ello hemos presentado la cuenta de resultados con ambos efectos, para que se pueda analizar con y sin su efecto.

El ejercicio 2016 ha supuesto una disminución en ventas del 1,4%. Las ventas consolidadas de Prosegur en el ejercicio 2016 alcanzan los 3.902,3 millones de euros y han experimentado un incremento del 12,6% en términos de tipo de cambio constante.

Millones de euros					
	Sin coste Reest.			Sin coste Reest.	
	2016	2016	2015	Variación	Variación
Ventas	3.902,3	3.902,3	3.959,4	-1,4%	-1,4%
EBITDA	458,4	449,4	448,4	2,2%	0,2%
<i>Margen</i>	11,7%	11,5%	11,3%		
Amortización inmovilizado material	-77,5	-77,5	-81,1		
Depreciación de otros intangibles	-39,0	-39,0	-43,1		
EBIT	341,9	332,9	324,2	5,5%	2,7%
<i>Margen</i>	8,8%	8,5%	8,2%		
Resultados financieros	-58,7	-58,7	-36,3		
Resultados antes de impuestos	283,2	274,2	287,9	-1,6%	-4,7%
<i>Margen</i>	7,3%	7,0%	7,3%		
Impuestos	-98,6	-140,1	-104,5		
<i>Tasa fiscal</i>	-34,8%	-51,1%	-36,3%		
Resultado neto	184,6	134,1	183,4	0,7%	-26,9%
Intereses minoritarios	0,0	0,0	0,0		
Resultado neto consolidado	184,7	134,2	183,4	0,7%	-26,8%
Beneficio básico por acción	0,3086	0,2242	0,3065		

El EBITDA ha aumentado un 32,2% excluyendo el efecto de la depreciación de las monedas de los países en los que Prosegur opera respecto al euro, lo que refleja el incremento de los márgenes a pesar de los incrementos de los costes laborales en países con incidencia significativa en las líneas de la cuenta de resultados.

El margen EBIT / Ventas del 8,5% muestra la capacidad de Prosegur para mantener la rentabilidad de los negocios a pesar del impacto de las amortizaciones que se derivan de las operaciones de adquisición de nuevos negocios.

El resultado neto consolidado disminuye un 26,9% debido principalmente al incremento de impuestos sufrido como consecuencia de la reestructuración societaria.

Aislado el efecto de la reestructuración societaria, Prosegur ha tenido un aumento en EBITDA con respecto a 2015 de un 2,2%. El margen EBIT / Ventas sería de un 8,8% y el resultado neto consolidado se incrementa en un 0,7%.

Análisis de la gestión en 2016

El ejercicio 2016 ha sido un año con claras diferencias macroeconómicas en función de las geografías en las que Prosegur desarrolla su actividad.

Por un lado, la región Latinoamericana ha estado fuertemente afectada por las devaluaciones de prácticamente todas sus monedas, siendo el Peso argentino y el Real brasileño las dos monedas que más han visto alterada su cotización y a su vez las que más afectan a la cuenta de resultados de Prosegur en la región.

La fuerte devaluación de ambas divisas ha intentado ser compensada con un fuerte incremento de las ventas locales favorecido por las mejoras que la economía argentina ha presentado a partir del cambio de gobierno de finales de 2015 y las señales de recuperación que la economía brasileña ha presentado, principalmente en la segunda mitad de año, dando como resultado final una reducción de las ventas en la región levemente superior al 5% al contabilizarlas en Euros.

La economía Argentina ha sido el principal motor este año, que ha provocado una mejoría de las ventas en moneda local y la terminación del bloqueo existente durante los últimos años al mercado de capitales, que ha permitido la libre repatriación de fondos desde el país, así como un fuerte incremento del negocio de alarmas y la parte tecnológica del de Seguridad al haberse levantado totalmente las restricciones a la importación de productos – principalmente dispositivos de alarmas – que estaban frenando el crecimiento de estas actividades.

Brasil por su parte, ha mantenido un crecimiento casi plano marcado por los esfuerzos en corregir la situación deficitaria del negocio de Seguridad, que implica no solo ajustes en las áreas administrativas y de soporte, sino también pone un foco estricto en la optimización de las carteras de clientes, abandonando clientes de baja rentabilidad en favor de cuentas de mayor rendimiento.

Este proceso —aún en desarrollo— ha implicado una reducción de volúmenes en el negocio de Seguridad que si bien se ha visto compensado por el crecimiento del negocio de Cash en el país, ha dado como resultado una situación plana en ventas en moneda local, pero con perspectivas muy positivas para los próximos años.

El resto de la región Latam ha mantenido una evolución muy acorde con las dinámicas de sus respectivas economías en las que los diferentes negocios de Prosegur han mantenido sus dinámicas habituales de mejora y crecimiento por encima de PIB nominal, mostrando crecimientos orgánicos en línea con los vistos en años anteriores y, en general, sanos dentro de las estimaciones previstas.

Por otro lado, la región Europa y Resto del Mundo ha tenido un año definido por la recuperación de la economía española, ya a pleno rendimiento, y también por el crecimiento del negocio de Alemania por encima del PIB.

La filial alemana ha dado beneficio durante todo el año y esto, sumado a la buena marcha del negocio de transporte de fondos en la región, beneficiado por el repunte del consumo y a la fuerte mejoría del negocio de Seguridad y Alarmas en España, han permitido un incremento en los volúmenes de facturación superior a la media de crecimiento de los países dónde se desarrolla la actividad y una mejora de la rentabilidad cercana al 5%.

A pesar de esta mejoría, las condiciones de mercado de la región Europa se pueden considerar adversas dadas las incertidumbres políticas como el Brexit, la ausencia de gobierno en España durante

prácticamente todo el año o las elecciones en Italia, así como el clima de inseguridad por atentados que se ha vivido y que han propiciado un estancamiento general que no ha sido beneficioso.

Con respecto a la zona EAAA, el desarrollo de la filial australiana, totalmente en línea con las estimaciones de crecimiento de su respectivo mercado —y apoyado por la compra de otra empresa de transporte de fondos en el país— es prometedor y conjuga perfectamente con la estrategia de consolidación del mercado de Prosegur, a la vez que se convierte en una potente plataforma de innovación y desarrollo de nuevas prácticas en la actividad de gestión de efectivo y más concretamente en la de gestión integral de ATMs y cajeros.

Esta actividad se ve reforzada con la posición de Prosegur en el mercado nacional indio como el segundo mayor operador de servicios de gestión de efectivo, proporcionando el liderazgo en las regiones sur y este del país y – en conjunto con la actividad en Australia, Singapur y China – consolidando y haciendo crecer la apuesta estratégica que Prosegur está haciendo en los mercados de la región Asia-Pacífico.

Adicionalmente también en 2016 se ha anunciado la entrada en el mercado africano a través de la adquisición del 33% de la empresa sudafricana de transporte de valores SBV. Esta nueva adquisición cuenta con operaciones en Sudáfrica, Lesotho, Namibia y Nigeria y, hasta la entrada de Prosegur en su accionariado, era propiedad de los cuatro mayores bancos sudafricanos. Con esta operación, Prosegur reafirma su estrategia de expansión del negocio del Cash hacia nuevas geografías y da un paso más en su objetivo de consolidación de una industria que sigue siendo de fuerte crecimiento y en la que las nuevas tendencias de externalización de servicios bancarios y automatización de procesos de gestión de efectivo en retailers, auguran un futuro muy prometedor.

El ejercicio 2016 se ha cerrado de forma muy satisfactoria, a pesar del complicado entorno macroeconómico en Latinoamérica y el aún débil pero sostenido crecimiento en EAAA, y los resultados reflejan positivamente la bondad de las estrategias de crecimiento inorgánico de los años anteriores que han facilitado una plataforma sólida para garantizar el crecimiento orgánico en momentos adversos, así como la excelente capacidad de adaptación del modelo de negocio integrado de Prosegur para proporcionar soluciones de seguridad y de gestión del efectivo que son valoradas por los clientes en todos los países muy por encima de los argumentos de precio, permitiendo contrarrestar las condiciones económicas adversas y crecer orgánicamente de forma continua y rentable.

Los objetivos conseguidos alcanzan un mayor valor teniendo en cuenta que Prosegur desarrolla su actividad en 14 monedas diferentes de su moneda funcional, el Euro, y que el efecto de la depreciación de algunas divisas de la región Latam ha supuesto un importante impacto negativo en las principales líneas de la cuenta de resultados.

Las palancas que han permitido obtener resultados satisfactorios en 2016 han sido una eficiente combinación de; estrategias comerciales de impulso - en los mercados maduros - hacia nuevos modelos de servicio enfocados a reducir el coste de la seguridad en el cliente al tiempo que garantizan y miden los niveles de protección deseados, combinadas con estrategias de sostenimiento de crecimiento por encima de mercado de los productos más tradicionales en mercados emergentes y una fuerte apuesta por la entrada en el mercado de la externalización de procesos de negocio bancario.

Para llevar a cabo esta combinación de planteamientos comerciales tan diferenciados, Prosegur ha finalizado durante 2016 la reorganización interna iniciada en 2015 orientada a reforzar el crecimiento de las líneas de negocio de forma independiente, manteniendo las ventajas de cara al mercado de un modelo integrado de seguridad, pero fomentando las políticas de protección de márgenes propias de cada negocio a tiempo que se facilita a las regiones dedicar la mayor parte de los recursos a la venta y el servicio al cliente apoyados por una estructura centralizada global más eficiente y orientada a servicio.

De este nuevo modelo organizativo ha derivado un estricto control del coste indirecto y de los gastos que refuerzan las políticas de años anteriores, y que se complementa con la introducción de nuevas herramientas de medición y comparación que agilizan la toma de decisiones e identifican y aíslan más rápidamente las ineficiencias.

Fruto de estas nuevas políticas de gestión y control interno, y con todas las adquisiciones de ejercicios completamente integradas, se ha experimentado una notable mejora en la generación de caja del grupo, continuando de forma satisfactoria el proceso de reducción y reestructuración de la deuda y obteniendo la calificación Baa2 Estable por parte de la agencia de calificación Moody's que se suma a la BBB estable otorgada por Standar & Poor's en 2012.

Desde el punto de vista de los negocios, el año 2016 ha supuesto el inicio de un nuevo modelo de gestión y reporte independizado de cada uno de ellos en el que cabe destacar los siguientes aspectos:

El negocio de Seguridad ha mostrado un comportamiento muy bueno en la región Europa-Resto del Mundo, con crecimientos significativos en España y Asia y con la plena consolidación comercial de las nuevas soluciones integrales combinadas de tecnología y vigilancia.

En el caso de España es importante resaltar el hecho de que, durante 2016, más de la mitad de las nuevas ventas del negocio de Seguridad ya se corresponden con este tipo de servicios de alta rentabilidad, al tiempo que se ha finalizado el modelo de transferencia competencial que permita trasladar estos nuevos enfoques comerciales y sus productos asociados a otras geografías en el mínimo tiempo posible.

Con respecto a Latam, en el negocio de Seguridad se ha puesto el máximo foco no solo en corregir la situación deficitaria de Brasil, sino también incrementar en el resto de los mercados la presencia de las nuevas soluciones integrales dentro de la oferta de servicios. El resultado ha sido muy positivo y el negocio de Seguridad ha visto incrementada su rentabilidad en la región.

Con respecto al negocio de Cash, la evolución ha sido positiva en ambas regiones con un significativo aumento en Europa de las nuevas soluciones de automatización y nuevos servicios de outsourcing bancario. Prosegur tiene como objetivo para los próximos años liderar la consolidación de este negocio a nivel mundial, incrementando sus volúmenes de facturación y cuotas de mercado tanto a través de mayor penetración de nuevos servicios, como de expansión por vía inorgánica a nuevas geografías. Y para ello se están estudiando todas las alternativas estratégicas que favorezcan la maximización de valor de esta importante parte del grupo.

Como parte de esta estrategia se están contemplando diferentes posibilidades, como continuar con los procesos de adquisición de empresas que refuercen la presencia en países existentes, expandir esta

actividad a nuevas geografías o incluso la salida a bolsa de parte del negocio con el objetivo de crear una plataforma de consolidación de alcance global.

Dentro del negocio de Alarmas, el año 2016 ha mantenido el fuerte ritmo de crecimiento en ambas regiones visto en años anteriores, con un fuerte incremento de la actividad en Argentina, gracias al levantamiento de las restricciones a la importación, en España debido al incremento de efectivos de la fuerza comercial llevado a cabo durante el año y con las nuevas incorporaciones de dos geografías, —Sudáfrica e India— en las que Prosegur Alarmas ha iniciado su actividad a través de la compra de una cartera de clientes en la ciudad de Johannesburgo y el inicio desde cero de una compañía de alarmas en Nueva Delhi respectivamente.

Finalmente, durante el ejercicio 2016, se ha continuado con el desarrollo y mejora de la implantación de nuevos indicadores claves de gestión del grupo, y – gracias a ello – durante este año se han actualizado políticas corporativas que han facilitado la toma de decisión para:

- a) El establecimiento de objetivos de mejora continua.
- b) El planteamiento de estrategias y opciones alternativas.
- c) La adopción de medidas necesarias para la implementación de las estrategias definidas e introduciendo medidas correctoras ante las desviaciones que se producen.
- d) El desarrollo de ventajas competitivas respecto al resto del mercado.

Actualmente, la Dirección de Prosegur dispone de un cuadro de mando de información puntual y adecuada de sus clientes, del mercado y del entorno legal, económico y tecnológico que le permite ir ajustando la gestión de forma permanente.

En los siguientes apartados se detallan las variables más significativas de la gestión y su evolución durante el ejercicio, como son las actividades, la gestión comercial, el personal, las inversiones, la explotación y la gestión financiera.

Ventas por área geográfica

Las ventas consolidadas de Prosegur en el ejercicio 2016 han ascendido a 3.902,3 millones de euros (2015: 3.959,4 millones de euros), lo que supone un decremento del 1,4%, del que un 12,2% corresponde a crecimiento orgánico puro y un 0,4% corresponde al crecimiento inorgánico principalmente derivado de las compras efectuadas en el ejercicio 2016. El efecto de la evolución de los tipos de cambio ha supuesto una disminución del 14%.

El incremento total de las ventas está por encima del PIB nominal de los países donde Prosegur opera. Esta mejora se debe en buena parte al modelo de soluciones de seguridad integradas y a la experiencia adquirida en cada mercado a través de los años.

La distribución de las ventas consolidadas por áreas geográficas se detalla en el siguiente cuadro:

Millones de euros			
	2016	2015	Variación
EAAA	1.662,9	1.598,3	4,0%
Latam	2.239,4	2.361,1	-5,2%
Total Prosegur	3.902,3	3.959,4	-1,4%

Las ventas de EAAA han aumentado un 4,0% principalmente debido a la obtención de múltiples sinergias en Alemania en este último año tras las compras adquiridas durante los últimos 24 meses.

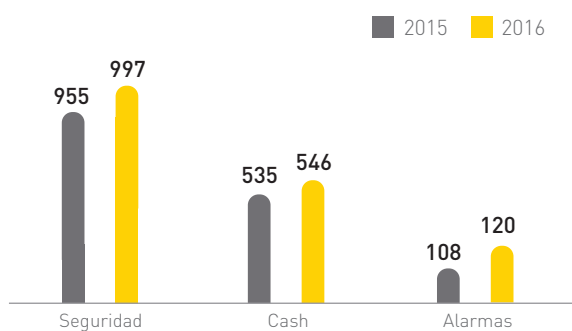
Las ventas en la región Latam han experimentado una disminución con respecto al ejercicio 2015 de 5,2%. El crecimiento de las ventas durante el ejercicio 2016 en esta región ha sido afectado negativamente en un 23,4% por la depreciación de las principales monedas de los países Latam.

Ventas por áreas de negocio

La distribución de las ventas consolidadas por área geográfica y negocio se muestra a continuación:

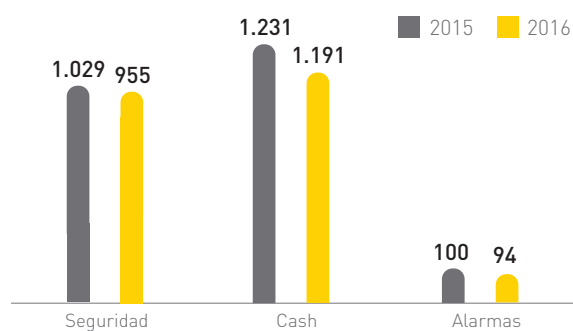
VENTAS SEGMENTOS EAAA

millones de euros



VENTAS LATAM

millones de euros



La distribución de las ventas consolidadas de forma agregada por áreas de negocio se muestra a continuación:

Millones de euros			
	2016	2015	Variación
Seguridad	1.951,3	1.984,6	-1,7%
<i>% sobre total</i>	50,0%	50,1%	
Cash	1.737,6	1.766,3	-1,6%
<i>% sobre total</i>	44,5%	44,6%	
Alarmas	213,4	208,5	2,3%
<i>% sobre total</i>	5,5%	5,3%	
Total Prosegur	3.902,3	3.959,4	-1,4%

El decrecimiento de la cifra de negocios del ejercicio 2016 frente al de 2015 es de un 1,4%.

El negocio de Seguridad, que engloba las actividades de Vigilancia y Tecnología, ha visto disminuida su cifra de ventas en un 1,7% a tipo de cambio constante. El efecto de la devaluación de las monedas de países como Argentina ha penalizado la cifra de ventas de Prosegur.

La actividad de Seguridad disminuye su cifra de ventas en la región de Latam alcanzando los 954,5 millones de euros (2015: 1.029,4 millones de euros), como consecuencia del efecto de devaluación de ciertas monedas. Este negocio presenta un ligero incremento en la región EAAA, alcanzando un volumen de 996,8 millones de euros (2015: 955,2 millones de euros) como consecuencia la optimización de las carteras en años pasados.

En relación al negocio de Cash, las ventas han seguido una tendencia negativa como consecuencia del efecto tipo de cambio, decreciendo en un 1,6% y alcanzando los 1.737,6 millones de euros (2015: 1.766,3 millones de euros).

El negocio de Cash en EAAA ha aumentado hasta los 546,4 millones de euros (2015: 534,9 millones de euros). Se trata de un logro importante considerando la reestructuración que el sector bancario ha experimentado en los últimos años en países como España y Portugal. Asimismo, prueba la solidez del negocio y la diferenciación de los servicios de Cash que ofrece Prosegur respecto a sus competidores.

En la región Latam, el negocio de Cash ha alcanzado los 1.191,1 millones de euros (2015: 1.231,3 millones de euros) viéndose afectada negativamente por la depreciación de las principales monedas de países como Argentina y Brasil.

Por último, el negocio de Alarmas ha tenido unos ingresos anuales de 213,4 millones de euros en el ejercicio 2016 (2015: 208,5 millones de euros), lo que supone un incremento del 2,3%.

La serie que se detalla a continuación ilustra el crecimiento de la cifra de negocios consolidada de Prosegur durante los últimos cinco ejercicios:

Millones de euros					
	2012	2013	2014	2015	2016
Facturación	3.669,1	3.695,2	3.782,6	3.959,4	3.902,3

Márgenes EBIT por área geográfica

El resultado de explotación consolidado (EBIT) del ejercicio 2016 ha sido de 332,9 millones de euros (2015: 324,2 millones de euros). El margen del EBIT del ejercicio 2016 se ha situado en el 8,5% (2015: 8,2%).

Este margen del 8,5% cobra especial importancia en un ejercicio que se ha visto afectado por la depreciación de las principales monedas de los países de la región Latam. Dicho margen incluye los costes extraordinarios por reestructuración societaria por importe de 9,0 millones de euros. Si aisláramos dicho efecto, el margen real ascendería a 8,8%.

La distribución del margen de EBIT por áreas geográficas se muestra a continuación:

Ejercicio 2016:

Millones de euros				
	Europa & Asia Pacífico	Latam	Costes reestructuración	Prosegur
Ventas	1.662,9	2.239,4	—	3.902,3
EBIT	74,3	267,6	-9,0	332,9
Margen EBIT	4,5%	12,0%	—	8,5%

Ejercicio 2015:

Millones de euros				
	Europa & Asia Pacífico	Latam	Prosegur	
Ventas	1.598,3	2.361,1	3.959,4	
EBIT	70,8	253,4	324,2	
Margen EBIT	4,4%	10,7%	8,2%	

Como ya se ha mencionado, en EAAA mejoran los márgenes en términos absolutos y relativos, al igual que en la región de Latam aun considerando las devaluaciones de moneda.

Las optimizaciones de carteras de clientes llevadas a cabo durante el 2013 y 2014 principalmente en Europa responden al objetivo prioritario de Prosegur de mantener elevados márgenes de rentabilidad y garantizar los retornos de las inversiones. El cumplimiento de este objetivo se encuadra dentro de la estrategia de innovación y mejora de los servicios que buscan la excelencia de los mismos y de las relaciones con los clientes.

En la siguiente tabla, se puede observar la tendencia del EBIT en los últimos cinco años:

Millones de euros						
	2012	2013	2014	2015	2016 - sin costes reestructuración	2016
EBIT	311,5	297,6	307,3	324,2	341,9	332,9
% margen sb ventas	8,5%	8,1%	8,1%	8,2%	8,8%	8,5%

El margen EBIT sobre ventas consolidado se ha situado en el 8,5% en el presente ejercicio 2016. La tendencia alcista que se venía observando en años anteriores se vio truncada en 2013, básicamente, por la depreciación de las monedas, principalmente el real brasileño. Sin embargo ya desde 2015 Prosegur ha conseguido volver a la tendencia de crecimiento mitigando las depreciaciones de monedas acaecidas en 2015 y 2016 básicamente por el real brasileño y el peso argentino.

La información relativa a la asignación de los activos de Prosegur a cada uno de los segmentos y la conciliación entre el resultado asignado a segmentos y el resultado neto consolidado está expuesta en la Nota 10 de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Información comercial

La comercialización de los servicios de Prosegur se realiza a través de las delegaciones y por personal comercial propio con dedicación exclusiva, que aplican en todo caso criterios selectivos para minimizar el riesgo de morosidad y eventual impago. Para ello, en los casos de clientes de los que se carece de la debida experiencia, se realizan investigaciones y consultas a bases de datos de dominio público, efectuando valoraciones de riesgo y análisis individuales objetivamente medibles. Una vez que se firma el contrato y durante el tiempo que se presta el servicio, el cliente recibe una atención directa, permitiendo una máxima aproximación a sus necesidades operativas y a su realidad económica, lo que reduce el riesgo de incobrabilidad.

Por ello, el cliente está en el centro del negocio. El primer objetivo es cumplir con los estándares de calidad y que el cliente entienda que contrata un servicio de seguridad de valor añadido y responsable.

Prosegur renueva de forma continua su oferta y desarrolla nuevos productos en cada línea de negocio.

Inversiones

Las inversiones de Prosegur son analizadas en todos los casos por las correspondientes áreas técnicas y operativas y por el departamento de control de gestión, que estiman y analizan su importancia estratégica, el plazo de retorno y la rentabilidad como requisito previo a su aprobación. Posteriormente, se remite al Comité de Inversiones que finalmente decide si procede realizar la inversión. Las inversiones superiores a 0,6 millones de euros son remitidas para su aprobación a la Comisión Ejecutiva.

Durante el ejercicio 2016 se han dotado 116,5 millones de euros en concepto de amortización (2015: 124,2 millones de euros). Corresponden a inmovilizado material e inversiones inmobiliarias 77,5 millones de euros (2015: 81,1 millones de euros), a aplicaciones informáticas 14,3 millones de euros (2015: 11,6 millones de euros) y a otros activos intangibles 24,7 millones de euros (2015: 31,5 millones de euros).

A continuación se detalla el total de inversiones que fueron analizadas por el Comité de Inversiones durante 2016 y su comparativo con 2015:

Millones de euros	2016	2015
Primer trimestre	17,2	32,9
Segundo trimestre	35,7	32,6
Tercer trimestre	24,9	48,5
Cuarto trimestre	37,7	19,2
Total	115,5	133,2

A lo largo del ejercicio 2016 se han realizado inversiones en inmovilizado material por importe de 152,6 millones de euros (2015: 123,6 millones de euros). Adicionalmente, se han realizado inversiones en aplicaciones informáticas por importe de 14,8 millones de euros (2015: 16,9 millones de euros).

Durante el ejercicio 2016 no se han realizado inversiones en inversiones inmobiliarias en Argentina ni en ningún otro país (2015: 71,3 millones de euros).

2.2. Medioambiente

Prosegur tiene una política 3P (Políticas y Procesos de Prosegur) o normativa general de obligado cumplimiento por todos los empleados relacionada con la definición de la política de medioambiente en cada país, el cumplimiento de la legislación vigente en materia de medioambiente, la evaluación de riesgos y la adopción de medidas para minimizarlos y reducir el impacto de nuestras actividades en el medioambiente.

Las actividades de negocio que desarrolla Seguridad, Cash y Alarmas no son actividades que tengan un impacto elevado en el medioambiente. Los dos negocios mencionados en primer y segundo lugar, son negocios muy intensivos en mano de obra en los que participan miles de empleados y, por ello, entendemos que la sensibilización a nuestros empleados relacionada con el cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad así como los programas formativos dirigidos al colectivo de empleados es también foco primordial de nuestras políticas medioambientales.

El sistema de gestión 3P que tiene un tronco común a todos los países incluye la política 3P mencionada en el primer párrafo que es de ámbito global y que establece el cumplimiento de la legislación medioambiental como una obligación de la dirección de cada país y común denominador de todos los países.

Los principales aspectos medioambientales inherentes a nuestras actividades de negocio son:

- a) Para el negocio de Seguridad, el consumo y generación de residuo de los siguientes materiales: Residuos de envases que contienen restos de sustancias peligrosas o contaminados por ellas, Tóner, Fluorescentes, Acumuladores Ni-Cd, Baterías de Pb, Papel y Plástico.
- b) Para el negocio de Cash, el consumo y generación de residuos de los siguientes materiales: absorbentes, materiales de filtración, trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas, residuos de envases que contienen restos de sustancias peligrosas o contaminados por ellas, tóner, fluorescentes, papel y plástico.
- c) Para el negocio de Alarmas, el consumo y generación de residuo de los elementos que se citan a continuación: baterías de plomo, residuos de envases que contienen restos de sustancias peligrosas o contaminados por ellas, tóner, fluorescentes, RAEE 'S peligrosos, acumuladores Ni-Cd, papel y plástico.

A nivel país monitorizamos el impacto de cada uno de los aspectos medioambientales relacionados con los negocios que desarrolla Prosegur en el país y se establecen actuaciones y objetivos para minimizar dicho impacto, tales como:

- a) Valoramos la eficiencia energética en los programas de retirada progresiva de los blindados y la sustitución de alguno de sus vehículos operativo por vehículos eléctricos, híbridos o potenciados por combustibles menos con contaminantes como el gas licuado de petróleo (GLP), el gas natural vehicular (GNV) y el etanol. Desde 2015 el grupo ha desarrollado nuevas normas 3P aplicables a la "Gestión del combustible".
- b) Reducción del consumo de agua en delegaciones y bases a través de la distribución de campañas de sensibilización ambiental.
- c) Reducción del consumo eléctrico y de las emisiones atmosféricas asociadas; mediante la instalación de aparatos de iluminación eficiente (LED's), así como a través de difusión de campañas de sensibilización ambiental.
- d) Adopción de normativa de impresión restrictiva, a través de la cual, únicamente se permite la impresión a dos caras y en escala de grises, lo que se traduce en una reducción del consumo de papel en delegaciones y sedes.

A 31 de diciembre de 2016, Prosegur no tiene contingencias medioambientales, ni reclamaciones judiciales, ni ingresos y gastos por este concepto.

2.3. Personal

Teniendo en cuenta la estrategia de crecimiento en los últimos años, a nivel global, Prosegur genera empleo en los mercados en los que está presente.

La plantilla de Prosegur ha cerrado el ejercicio 2016 con 168.120 personas (2015: 161.822 personas), lo que supone un incremento del 3,1%.

Una de las herramientas fundamentales por las que Prosegur se ha consolidado como uno de los principales grupos de servicios de seguridad a nivel mundial ha sido históricamente la selección de personal. Las características de especial confianza y responsabilidad que debe caracterizar a las personas que desarrollan sus servicios en las instalaciones del cliente, en una actividad tan delicada como la seguridad, obliga a garantizar no sólo la eficacia de los profesionales de Prosegur, sino también su honestidad, responsabilidad, equilibrio emocional y madurez psicológica.

Por estas razones, la mejora continua de los procesos de selección que permite identificar con el mayor detalle posible la idoneidad de una persona hacia un puesto de trabajo dentro de Prosegur, es una constante de la Dirección de Recursos Humanos.

Durante los últimos cinco años la plantilla media ha evolucionado como se detalla a continuación:

Plantilla	2012	2013	2014	2015	2016
Directa	140.049	145.364	146.954	150.549	157.693
Indirecta	8.530	9.150	8.184	8.659	9.440
Total Prosegur	148.579	154.514	155.138	159.208	167.133

La evolución de la plantilla en términos relativos sobre la facturación en los últimos cinco años ha sido la siguiente:

Nº de personas por cada millón facturado	2012	2013	2014	2015	2016
Directa	38,2	39,3	38,9	38,0	40,4
Indirecta	2,3	2,5	2,2	2,2	2,4

Se realizan encuestas anuales de satisfacción para que Prosegur pueda conocer la percepción de los empleados sobre los aspectos que inciden en su trabajo diario. De estas encuestas se derivan planes de acción que establecen políticas de mejora del clima laboral de las compañías del Grupo.

Prosegur actúa en línea con los estándares del sector en materia de prevención de riesgos laborales. Invierte en formación específica y en avances para garantizar que los empleados trabajan en entornos seguros y les ofrece los mejores equipamientos.

Los canales de comunicación interna han sido fortalecidos especialmente en los últimos años y se materializan en la intranet corporativa y a través de presentaciones estratégicas en las que participan un buen número de empleados.

La fundación Prosegur colabora con la construcción de una sociedad más solidaria y con menos injusticias y, en este sentido, uno de sus objetivos es fomentar la integración social de los colectivos menos favorecidos para generar cambios de actitud hacia valores más solidarios. Desde hace años, se viene impulsando la inserción laboral de personas con discapacidad intelectual, ofreciéndoles un futuro más estable a través del empleo. En las sedes más representativas de Prosegur, se ha implantado el Plan de Integración Laboral de Personas con Discapacidad Intelectual, sumando cada año nuevos profesionales de este colectivo a las plantillas de diferentes países.

A continuación se muestran indicadores clave de los dos últimos años que reflejan las actuaciones de Prosegur en relación al fomento de la formación y educación de sus empleados y para el desarrollo de diversidad e igualdad de oportunidades (la distribución de la plantilla por sexo está incluida en la Nota 33 de las Cuentas Anuales Consolidadas):

Número de personas y millones de euros	2016	2015
Personal	168.120	161.822
Porcentaje de mujeres	15,8%	15,6%
Porcentaje de mujeres en Consejo Administración	25,0%	33,3%
Personal discapacitado en plantilla operativa España (media)	170	248
Inversión en formación	8,5	8,2
Tasa de accidentes	3,2	3,3
Tasa de bajas por enfermedad	0,06	0,06

3. Liquidez y recursos de capital

En un contexto en el que todavía se mantiene una relativa restricción del crédito, durante el ejercicio 2016, Prosegur continúa con la formalización de operaciones estratégicas de financiación que tienen por objeto la optimización de la deuda financiera, el control de los ratios de endeudamiento y el cumplimiento de los objetivos de crecimiento.

Prosegur calcula la deuda financiera neta considerando el total de los recursos ajenos corrientes y no corrientes (excluyendo otras deudas no bancarias) más los instrumentos financieros derivados netos, menos el efectivo y los equivalentes al efectivo, y menos otros activos financieros corrientes (Nota 32.2).

La deuda financiera neta a 31 de diciembre 2016 asciende a 712,4 millones de euros (2015: 579,6 millones de euros).

3.1. Liquidez

Prosegur dispone de un buen nivel de reservas de liquidez y de una gran capacidad de financiación disponible que permite asegurar y responder con agilidad y flexibilidad a las necesidades del capital circulante, de inversión en capital o de crecimiento inorgánico.

A 31 de diciembre de 2016, la disponibilidad de liquidez de Prosegur es de 1.414,3 millones de euros (2015: 969,8 millones de euros). Esta cifra está compuesta por las siguientes partidas:

- El saldo de efectivo y equivalentes a efectivo por importe de 824,6 millones de euros (2015: 316,4 millones de euros).
- La disponibilidad existente a largo plazo de crédito de 350 millones de euros correspondiente al crédito sindicado firmado en 2015 (2015: 350 millones de euros).
- Otras líneas de crédito no dispuestas por importe de 239,7 millones de euros (2015: 303,4 millones de euros) contratadas de forma diversificada en un amplio pool bancario y en la que están representados los principales bancos de cada país donde se opera.

Esta cifra de liquidez supone un 36,2% de las ventas anuales consolidadas (2015: 24,5%), lo cual permite asegurar tanto las necesidades de financiación a corto plazo como la estrategia de crecimiento.

Las medidas de eficiencia de los procesos administrativos internos puestas en práctica en los últimos ejercicios han mejorado sustancialmente el flujo de caja del negocio. El perfil de vencimientos de la deuda de Prosegur está alineado con la capacidad de generar flujos de caja para pagarla.

Es importante señalar que, aunque parte de la posición de caja referida a cierre del ejercicio 2016 queda sujeta a determinadas condiciones regulatorias derivadas del posicionamiento geográfico de Prosegur, el cumplimiento de las obligaciones contractuales próximas no depende de distribuciones o pagos procedentes de filiales que estén sujetos a restricciones infranqueables de índole legal o regu-

latoria. Durante el proceso de planificación presupuestaria anual, se realiza un plan de repatriación de dividendos procedentes de filiales y maximizando la eficiencia fiscal del Grupo consolidado.

El valor de mercado de la autocartera en propiedad de la sociedad dominante de Prosegur a 31 de diciembre de 2016 asciende a 111,0 millones de euros (2015: 79,7 millones de euros).

3.2. Recursos de capital

La estructura de la deuda financiera de largo plazo está determinada por los siguientes contratos:

- El 2 de abril de 2013 se emitieron bonos simples por importe nominal de 500 millones de euros, con vencimiento en 2018. Los bonos devengan un cupón del 2,75% anual pagadero por anualidades vencidas y cotizan en el Irish Stock Exchange. La cotización en el mercado a 31 de diciembre de 2016 es del 0,27%.
- Crédito sindicado suscrito en España en 2014 por importe de 400 millones de euros a un plazo de cinco años, cuyo vencimiento se ha ampliado un año tras la novación realizada en 2015. A 31 de diciembre de 2016, el capital dispuesto asciende a 50 millones de euros (2015: 50 millones de euros).
- El mes de diciembre, el grupo ha contratado una operación de financiación sindicada por importe de 600 millones de euros a un plazo de tres años. A 31 de diciembre de 2016, el capital dispuesto del préstamo sindicado asciende a 600 millones de euros.

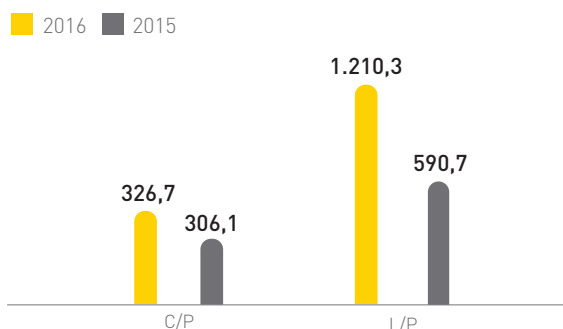
En términos consolidados, la deuda financiera bruta de largo plazo con vencimiento superior al año ha alcanzado a cierre del ejercicio 2016 los 1.210,3 millones de euros (2015: 590,7 millones de euros), soportada básicamente por sendos contratos de préstamo sindicado formalizados en los años 2014 y 2016 y los bonos corporativos emitidos en 2013.

La deuda financiera bruta de corto plazo se ha situado en 326,7 millones de euros (2015: 306,1 millones de euros).

La evolución de la estructura de la deuda financiera bruta por vencimientos de corto y largo plazo, presenta la siguiente distribución:

DEUDA FINANCIERA BRUTA GRUPO

millones de euros



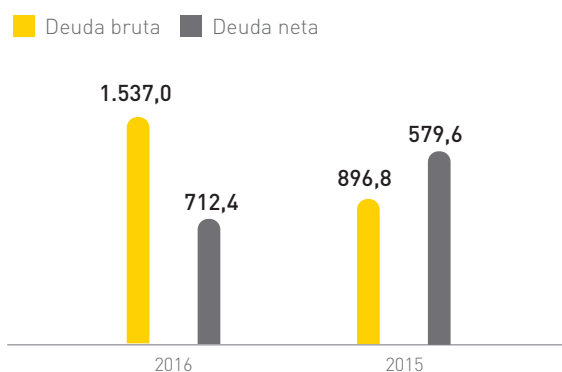
El coste medio de la deuda financiera del ejercicio 2016 ha sido del 2,72% (2015: 3,25%). La disminución del coste medio de la deuda se debe a la cancelación del préstamo sindicado en Australia y debenture en Brasil y la nueva financiación en España a un coste bajo.

La deuda financiera neta al cierre del ejercicio 2016 se ha situado en 712,4 millones de euros (2015: 579,6 millones de euros). Se ha visto incrementada como consecuencia principal del pago de dividendo extraordinario en diciembre de 2016 por importe de 61,8 millones de euros.

A continuación se muestra un gráfico comparativo de la deuda bruta y de la deuda neta de los años 2015 y 2016:

EVOLUCIÓN DEUDA FINANCIERA GRUPO

millones de euros



No se esperan cambios significativos para el ejercicio 2017 en relación a la estructura de fondos propios y de capital ni en relación al coste relativo los recursos de capital respecto al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

La siguiente tabla muestra los vencimientos de la deuda dispuesta según las obligaciones contractuales a 31 de diciembre de 2016:

(Millones de euros)				
	Menos de 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Obligaciones y otros valores	13,8	513,8	0,0	527,6
Préstamos con entidades de crédito	179,2	783,7	0,0	962,9
Cuentas de crédito	140,4	50,0	0,0	190,4
Deudas por leasing	11,1	15,5	2,2	28,8
Otras deudas	34,9	13,8	4,2	52,9
	379,4	1.376,8	6,4	1.762,6

En el desarrollo corriente de la actividad, Prosegur recurre ocasionalmente a operaciones que no se encuentran registradas en el estado de situación financiera, normalmente bajo la fórmula contractual de arrendamiento operativo y principalmente con el objeto de utilizar activos de elevado valor, como inmuebles y vehículos. Los compromisos de pago de alquileres futuros ascienden a 98,4 millones de euros (2015: 83,7 millones de euros) que se corresponden principalmente con el contrato del edificio de oficinas en Madrid, bases operativas ubicadas en Brasil, otros edificios representativos del negocio y vehículos operativos (Nota 29).

Prosegur calcula el índice de apalancamiento como el cociente resultante entre la deuda financiera neta y capital total, entendiendo por éste último la suma de la deuda financiera neta y el patrimonio neto. El ratio a 31 de diciembre de 2016 se ha situado en el 0,49 (2015: 0,45).

El ratio deuda financiera neta sobre recursos propios a 31 de diciembre de 2016 se ha situado en 0,95 (2015: 0,83).

El ratio de deuda financiera neta sobre EBITDA se ha situado en 2016 en un 1,59 (2015: 1,29). Si se considera el valor de mercado de las autocartera a cierre de ejercicio como un ajuste a la deuda financiera neta y se consideran las deudas con terceros por adquisiciones de empresas, el coeficiente sobre el EBITDA se sitúa en un 1,37 (2015: 1,23).

3.3. Análisis de obligaciones contractuales y operaciones fuera de balance

En la Nota 29 de las Cuentas Anuales Consolidadas se exponen los importes de pagos mínimos futuros derivados de contratos de arrendamiento operativo por tramos de vencimiento.

Adicionalmente, según se indica en la Nota 28 de las Cuentas Anuales Consolidadas, Prosegur emite garantías a terceros por causas de índole comercial y financiera. El importe total de garantías emitidas a 31 de diciembre de 2016 asciende a 305,4 millones de euros (2015: 260,9 millones de euros).

4. Principales riesgos e incertidumbres

El sistema de Gestión de Riesgos de Prosegur se fundamenta principalmente en el sistema COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) y se complementa con estándares aplicados en los principales clientes del sector financiero, como las normas Basilea III y las normas ISO 31000. La máxima responsabilidad en la gestión de riesgos recae en el Consejo de Administración. La Comisión de Auditoría tiene, entre sus responsabilidades básicas, la supervisión de la eficacia del control interno y los sistemas de gestión de riesgos, comprobar su adecuación e integridad y revisar la designación y sustitución de sus responsables.

4.1. Riesgos operativos

El ciclo de gestión del riesgo de Prosegur es el siguiente:



Riesgo regulatorio

Prosegur desarrolla su actividad en un entorno fuertemente regulado, estando sujeto al cumplimiento de diversas normas en los países en los que opera que requieren desde la obtención de autorizaciones o habilitaciones para poder llevar a cabo la prestación de servicios de seguridad, pasando por el cumplimiento de múltiples obligaciones en la realización de sus operaciones e informando sobre diversos ámbitos de sus actividades.

Entre otras normas, Prosegur está sometida al cumplimiento de las leyes que regulan; la actividad de seguridad privada, las relaciones laborales y de seguridad social, la prevención de riesgos laborales, el control de armamento, la prevención de blanqueo de capitales, la protección de datos, el derecho de la competencia y el mercado de valores.

Prosegur dedica el mayor de sus esfuerzos en el cumplimiento normativo y la gestión de los riesgos operacionales, ya que tienen un impacto en los compromisos adquiridos con los grupos de interés, y en especial, con los clientes.

Los riesgos regulatorios se mitigan mediante su identificación de las operaciones, la evaluación del entorno de control de forma periódica y la implantación y seguimiento continuado de programas de monitorización del correcto funcionamiento de los controles implementados.

Las Direcciones de Negocio locales definen las políticas, procedimientos y herramientas para su identificación y cuantificación así como la proposición de medidas de mitigación y actividades de monitorización continuada de cualquier desviación sobre los niveles de tolerancia establecidos en lo que a control operacional, de seguridad y de cumplimiento normativo se refieren. Para ello cuenta con procedimientos de estándares comunes a todos los países del grupo que se adecuan en función de los niveles de exigencia de las normas aplicables en cada caso.

Igualmente, la Dirección Corporativa de Cumplimiento Normativo desempeña un papel esencial en el cumplimiento de todas las normas que afectan a Prosegur. En la regulación que afecta a la prevención de blanqueo de capitales, cuenta en su organización interna con una unidad de prevención de blanqueo de capitales (UPBC) en España. Esta unidad está centrada y tiene como objeto la implantación de medidas de control y supervisión tendentes a evitar que se utilice la actividad de transporte de valores con finalidades de blanqueo de capitales.

Riesgo operacional

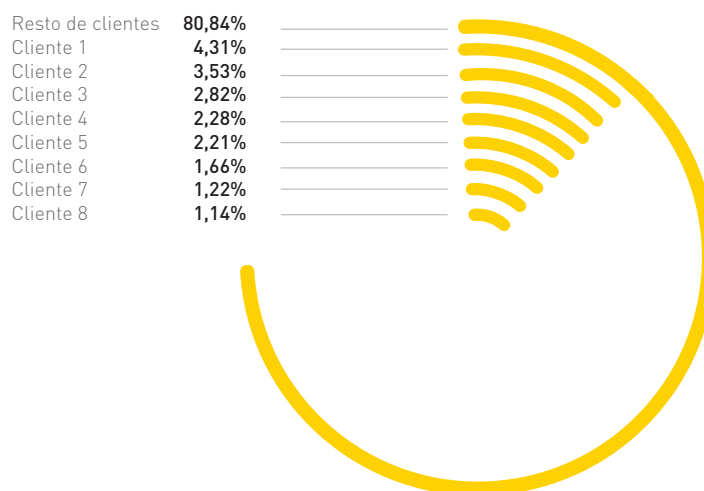
Los riesgos operacionales son los relacionados con robos y asaltos, errores en las operaciones, sanciones legales y, como consecuencia, el riesgo de continuidad del negocio. Existen programas y políticas formales que ayudan a la controlar este tipo de riesgos.

Resulta importante resaltar la actividad de monitorización que realiza la Dirección Corporativa de Seguridad en los procesos de control y seguimiento de la trazabilidad de las operaciones realizadas en la actividad de transporte, manipulado y almacenamiento del efectivo. Asimismo se realiza una asistencia independiente en las reclamaciones o diferencias en la actividad de gestión de efectivo, colaborando en la identificación de mejores prácticas y en la elaboración de procedimientos que minimicen la posibilidad de pérdidas.

Prosegur cuenta con un gran equipo, organizado en dos plataformas continentales, una para los países de Latam y otra para EAAA.

Concentración de clientes

Prosegur no tiene concentraciones significativas de clientes. En la Nota 32 de las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan tablas de representatividad de los principales clientes sobre la facturación global de Prosegur, tal y como se muestra en el siguiente gráfico:



4.2. Riesgos financieros

Riesgo de tipo de interés

Prosegur está expuesto al riesgo de tipo de interés debido a los activos y pasivos monetarios que mantiene en su balance.

Prosegur analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Durante el ejercicio 2016, los pasivos financieros de Prosegur a tipo de interés variable estaban mayoritariamente denominados en euros.

Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura. En función de estos escenarios, Prosegur calcula el efecto sobre el resultado de una variación determinada del tipo de interés. Para cada simulación, se utiliza la misma variación en el tipo de interés para todas las monedas. Los escenarios únicamente se llevan a cabo para los pasivos que representan las posiciones más relevantes que soportan un interés variable.

Riesgo de tipo de cambio

La cobertura natural que lleva a cabo Prosegur se basa en que las necesidades de capital de inversión del sector, que varían según las áreas de negocio, son coherentes con el flujo de caja operativo generado y es factible regular el ritmo de las inversiones a realizar en cada país en función de las necesidades operativas.

Durante el ejercicio 2016, Prosegur ha mantenido la política de cobertura natural, manteniendo deudas en las monedas de los países principales en los que Prosegur opera para minimizar la exposición al riesgo por tipo de cambio en los países tales como Brasil.

Aunque Prosegur está presente en un gran número de países, la deuda financiera está soportada principalmente en las siguientes divisas: euro, real brasileño y rand sudafricano. La deuda en euros representa un 95%, en reales brasileños un 1%, otro 1% en rands sudafricanos y un 3% en el resto de divisas de Prosegur.

En la Nota 24 de las Cuentas Anuales Consolidadas se refleja el valor de los activos y pasivos financieros denominados por tipo de divisa. En la Nota 32 se expone información relevante respecto a la exposición al tipo de cambio a través de las cotizaciones de las principales divisas que afecta a activos y pasivos.

De forma gráfica, la estructura de deuda financiera de Prosegur distribuida por divisas a cierre del ejercicio 2016 presenta la siguiente proporción:

DEUDA FINANCIERA BRUTA GRUPO



Riesgo de crédito

Los Departamentos de Créditos y Cobros de cada uno de los países en los que opera Prosegur, realiza una evaluación del riesgo de cada cliente partiendo de los datos básicos de contratación y establece límites de crédito y condiciones de pago que quedan registrados en los sistemas de gestión de Prosegur y que se actualizan periódicamente. Se realizan seguimientos mensuales de la situación crediticia de los clientes y se practican las correcciones valorativas que se estiman necesarias en base a políticas claramente establecidas.

En la Nota 32 de las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan tablas de representatividad de los principales clientes sobre la facturación global de Prosegur.

En cuanto a las inversiones financieras y otras operaciones, se realizan con entidades de rating definido y se firman contratos marco de operaciones financieras (CMOF o ISDA). Los límites de riesgo de contrapartida están claramente definidos en las políticas corporativas de la Dirección Económico Financiera y se publican periódicamente los límites y niveles de crédito actualizados

5. Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio

No han ocurrido hechos significativos posteriores al cierre.

6. Información sobre la evolución previsible de la entidad

Las previsiones para 2017 son optimistas. Si bien no se esperan mejorías significativas en los aspectos macroeconómicos de ambas regiones, sí parece que la estabilización positiva de la mayoría de las economías latinoamericanas y la sostenibilidad, aunque débil, de las mejoras económicas en Europa, pueden perfilar un año de menor volatilidad en la tasa de cambio y de mantenimiento o incremento del ritmo de crecimiento de la rentabilidad.

Prosegur continuará reforzando los procedimientos de control interno que garantizan la eficiencia en los diferentes negocios. El mantenimiento y control de la disciplina financiera del grupo y el refuerzo de las políticas de control corporativas orientadas a un mayor control de la rentabilidad por línea de negocio y un mayor foco por parte de los países en el crecimiento orgánico vía nuevos productos de mayor margen. Este exhaustivo nivel de control y optimización interno permitirá mejoras y crecimientos en la generación de caja en 2017, continuando la trayectoria ya iniciada en años anteriores.

Por otra parte, durante 2017 y los siguientes años, Prosegur proyectará una fuerte intensificación del crecimiento en el negocio de las alarmas.

Dotando a esta actividad de un enfoque puro de negocio tipo B2C (“business to consumer”, o negocio orientado directamente al consumidor) y apoyando esta estrategia comercial y de marketing con un potente conjunto de productos orientados a proporcionar servicios de valor añadido perceptibles y valorables por parte del cliente.

El negocio de las alarmas residenciales y de pequeños negocios, recibirá en los próximos años un fuerte impulso en forma de inversión adicional tanto en fuerza comercial y publicidad, como en capacidad de prestación de servicios, para poder así, situar a Prosegur dentro del grupo de los mayores operadores mundiales de este negocio específico con la ventaja adicional que aportan las otras líneas de negocio que pueden complementar y apoyar la venta de las alarmas transformándolas de un servicio básico a una solución de seguridad muy especializada para pequeños comercios – incluyendo la gestión de la recaudación – o un servicio asistencial para familias, pasando por servicios de geolocalización, domótica avanzada y un largo etcétera de posibilidades.

Dentro de los países de la región Latam, se estima que las monedas de los principales países tienen todavía un cierto recorrido de depreciación en el año 2017, aunque menor que el visto en años anteriores. Este impacto negativo ya previsto será contrarrestado por el potencial desarrollo de la región y la capacidad de Prosegur de fidelizar a sus clientes y ofrecerles los mejores servicios.

Los excelentes resultados obtenidos en el pasado por los equipos comerciales de la región Latam en relación a la capacidad de transferir incrementos de precios a los clientes en un entorno económico que se encuentra en un proceso progresivo de maduración, permite tener optimismo para el ejercicio 2017.

Gracias a la experiencia desarrollada en cada uno de estos mercados a través de los años, Prosegur ha desarrollado un modelo de negocio exitoso en cualquier entorno económico que permitirá mantener los márgenes e incluso incrementarlos.

En este sentido, la rentabilidad del negocio de Soluciones Integrales de Seguridad (SIS) en la región Latam continuará con el recorrido al alza mostrado durante 2016 aunque requerirá un ejercicio de optimización de carteras similar al llevado a cabo durante el 2016.

Por su parte, el entorno económico de Europa presenta un perfil de mejoría que impulsará suavemente el crecimiento del negocio y sobre todo, mejorará la rentabilidad.

Prosegur seguirá mostrando la excelente capacidad de adaptación a la situación y al igual que pudo minimizar el impacto de la fuerte contracción y consolidación del sistema bancario en España y Portugal, espera poder aprovechar la incipiente situación favorable para ser el primer proveedor en Europa de servicios avanzados de outsourcing bancario y soluciones integrales de seguridad.

Para ello se incorporan nuevos servicios de monitorización remota de seguridad como es el nuevo Centro de Monitorización de Ciberseguridad que ya está operando para clientes de varios países, o los nuevos servicios de externalización de procesos de BackOffice bancario.

Se han construido unos cimientos sólidos para afrontar los años venideros en los que se prevé una tendencia positiva en los márgenes y la consecución de índices de crecimiento razonables.

Asia-Pacífico, y potencialmente otras geografías adicionales, pueden suponer la puerta de entrada a mercados con alto potencial de crecimiento y la diversificación de los riesgos y oportunidades. Prosegur pretende aprovechar óptimamente las fuertes perspectivas de crecimiento que presenta esta región para la industria de la seguridad privada. Y para ello seguirá enfocando su actividad de crecimiento inorgánico en esta zona, aprovechando la excelente plataforma construida en los últimos años y la enorme experiencia en operaciones corporativas acumulada. Buscando nuevas oportunidades para introducir las otras líneas de negocio y desarrollar también el mercado de las alarmas.

Con la excelente capacidad de financiación actual a bajo coste y el bajo nivel actual de apalancamiento de la compañía, Prosegur se encuentra en una posición óptima para continuar con el proyecto de crecimiento inorgánico sin comprometer el nivel y los ratios que miden el nivel de deuda.

Como conclusión, Prosegur se enfrenta a grandes retos en los próximos ejercicios, que abarcan el cumplimiento de las expectativas de mantener la tendencia de recuperación de los márgenes en Europa y sostener la rentabilidad en Latam a pesar del entorno macro adverso.

La empresa cuenta con excelentes palancas de crecimiento; la mejor plataforma existente en el mundo para el transporte de fondos, con una presencia dominante en mercados emergentes no igualada por ningún competidor; el conjunto de soluciones integrales de seguridad más innovador apoyado en una cartera de clientes de altísima calidad en todos los países y la solvencia y solidez financiera óptimas para abarcar estos desafíos. Y, si bien los próximos años serán años más enfocados a la rentabilidad y el crecimiento orgánico, Prosegur seguirá consolidando su posición de líder, ganando cuota de mercado y reforzando su imagen de referente mundial de la seguridad más avanzada.

Adicionalmente destacar que la compañía en la segunda mitad del año anunció una posible salida a bolsa de su negocio de Prosegur Cash.

7. Actividades de I+D+i

Los importantes proyectos desarrollados en los últimos años permiten diferenciar la calidad de los servicios de seguridad que ofrece Prosegur y muestran su compromiso con la innovación y la excelencia del servicio.

Entre los proyectos recientemente concluidos con éxito o que se encuentran en la actualidad en proceso de desarrollo, cabe destacar los siguientes:

Seguridad

La compañía ha desarrollado un dron de vigilancia capaz de volar autónomamente en interiores. El software propio permite una navegación autónoma, basada en un nuevo algoritmo, sensores de altura y un escáner láser. Este es un servicio que se ofrece en exclusiva en España y que cuenta con un desarrollo tecnológico propio. Es resultado de la apuesta de Prosegur por la innovación y la mejora tecnológica de sus servicios de seguridad.

Alarmas

Se ha presentado en España el primer servicio de teleasistencia móvil, que consiste en una alarma con servicio de teleasistencia para personas mayores o con discapacidad, capaz de poner en contacto en tiempo real al usuario con los servicios médicos. El nuevo sistema de ayuda, denominado 'Prosegur Siempre Contigo', está dirigido a personas mayores o con necesidades de atención especial y a sus familiares. El dispositivo, operativo 24 horas al día – 365 días al año, permite geolocalizar por GPS la posición exacta del usuario, los recorridos que realiza, detectar caídas o inactividad tras 48 horas y avisa de manera automática a familiares y servicios médicos en caso de necesidad.

El servicio dispone, también, de un sistema de seguimiento del estado del usuario, con llamadas de control cada 15 días, y puede ser utilizado como un móvil para llamar al Centro de Atención de Prosegur y a otros dos números de teléfono que designe el usuario.

8. Adquisición y enajenación de acciones propias

A 31 de diciembre de 2016, la sociedad mantiene 18.694.870 acciones en autocartera (2015: 18.756.890 acciones) que representan el 3,03% del capital social (2015: 3,04%), y cuyo importe está valorado en 53,3 millones de euros (2015: 53,5 millones de euros).

9. Medidas alternativas del rendimiento (Alternative Performance Measures)

Para cumplir con las Directrices del ESMA sobre APM's, Prosegur presenta esta información adicional que favorecerá la comparabilidad, fiabilidad y comprensión de su información financiera. La Compañía presenta sus resultados de acuerdo con la normativa contable generalmente aceptada (NIIF), no obstante, la Dirección considera que ciertas Medidas Alternativas de Rendimiento proporcionan información financiera adicional útil que debería ser considerada a la hora de evaluar su rendimiento. La Dirección utiliza adicionalmente estos APM's en la toma de decisiones financieras, operativas y de planificación, así como para evaluar el rendimiento de la Compañía. Prosegur proporciona aquellas APM's consideradas apropiadas y útiles para la toma de decisiones de los usuarios y considera firmemente que representan la imagen fiel de su información financiera.

APM	Definición y cálculo	Finalidad
Capital circulante	Se trata de una medida financiera que representa la liquidez operativa disponible para la Compañía. El capital circulante se calcula como activo corriente menos pasivo corriente	Un capital circulante positivo es necesario para asegurar que una empresa pueda continuar sus operaciones y que tenga fondos suficientes para satisfacer tanto la deuda a corto plazo vencida, como los próximos gastos operacionales. La administración del capital circulante consiste en la gestión de inventarios, cuentas por cobrar y pagar y efectivo.
CAPEX	El Capex (Capital Expenditure), es el gasto que una empresa realiza en bienes de equipo y que genera beneficios para una compañía, bien sea a través de la adquisición de nuevos activos fijos, o bien a través de un aumento en el valor a los activos fijos ya existentes. En el CAPEX se incluye tanto las altas de inmovilizado material como las altas de aplicaciones informáticas del inmovilizado intangible.	El CAPEX es un indicador importante del ciclo de vida en el que la empresa se encuentra en un momento determinado. Cuando la empresa crece de manera rápida, el CAPEX será superior a las depreciaciones del activo fijo, lo que indica que el valor de los bienes de equipo está aumentando rápidamente. Por el contrario, cuando el CAPEX es similar a las depreciaciones o, incluso, inferior, es un claro signo de que la empresa se está descapitalizando, y puede ser un síntoma de un claro declive de la compañía.
EBIT	El EBIT se calcula a partir del resultado de explotación de una empresa, sin incorporar los gastos por intereses o impuestos.	El EBIT proporciona un análisis de los resultados operativos excluyendo intereses e impuestos. Esta variable no tiene en cuenta la ponderación fiscal que puede variar entre los países y el impacto de los ingresos y costes financieros.
EBITA	El EBITA se calcula a partir del resultado de explotación de una empresa, sin incorporar los gastos por intereses o impuestos, ni las disminuciones de valor por amortizaciones.	El EBITA proporciona un análisis de las ganancias antes de intereses, carga fiscal y amortización. La amortización es una variable no monetaria y por lo tanto de interés limitado para los inversores.

APM	Definición y cálculo	Finalidad
EBITDA	El EBITDA se calcula a partir del resultado de explotación de una empresa, sin incorporar los gastos por intereses o impuestos, ni las disminuciones de valor por depreciaciones o amortizaciones.	La finalidad del EBITDA es obtener una imagen fiel de lo que la empresa está ganando o perdiendo en su negocio propiamente dicho. El EBITDA excluye las variables no relacionadas con caja que pueden variar significativamente de una compañía a otra dependiendo de las políticas contables aplicadas.

10. Otra información relevante

10.1 Información bursátil

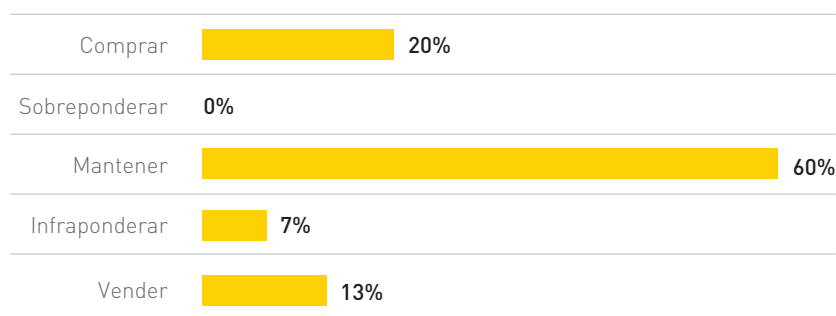
Prosegur centra sus esfuerzos en la creación de valor para los accionistas. La mejora de los resultados y la transparencia, así como el rigor y credibilidad, orientan la actuación de la Compañía.

La política de relación con accionistas e inversores de Prosegur tiene como objetivo establecer una comunicación directa, personal y estable en el tiempo. La Compañía mantiene un vínculo estrecho con sus accionistas, inversores particulares e institucionales, y con los principales analistas bursátiles, a quienes proporciona información detallada de manera continua.

Para cumplir con este compromiso de transparencia, Prosegur utiliza múltiples canales de comunicación a su disposición, como la webcast que cada trimestre se celebra con motivo de la comunicación de resultados o la creación del Investors Newsletter, que se suma a la publicación de otros boletines informativos con contenido de interés específico para la comunidad de inversión.

Cobertura de analistas

Las recomendaciones de las casas de inversión que siguen a Prosegur son las siguientes:



El 31 de diciembre de 2016, el precio de la acción de Prosegur cerró en los 5,94 euros. La cotización de la compañía ha experimentado un crecimiento del 43,82%.

Principales Accionistas

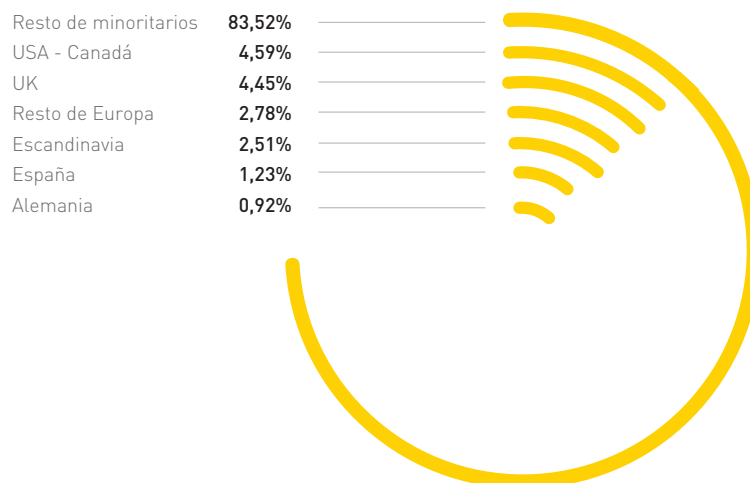
La estructura accionarial de Prosegur refleja su solidez y estabilidad.

A 31 de diciembre de 2016, el 66,79% del capital de la Compañía estaba en manos de accionistas significativos. El 33,21% restante era capital flotante.

La fuerte presencia del accionariado en el Consejo de Administración permite a los órganos de dirección, y especialmente a la Comisión Ejecutiva, definir las líneas estratégicas y tomar las decisiones en consonancia con los intereses de todos los accionistas. Este sólido y estable accionariado de relevancia, compuesto en gran parte por accionistas significativos e inversores institucionales, otorga a Prosegur las condiciones idóneas para desarrollar su proyecto y lograr sus objetivos.

Distribución geográfica del capital flotante

A nivel internacional, y dado su potencial de crecimiento, Prosegur ha contado siempre con una gran aceptación entre los inversores. Por este motivo, su masa accionarial cuenta con inversores extranjeros que representan una parte muy significativa de su capital flotante.



10.2 Informe Anual de Gobierno Corporativo

El Informe Anual de Gobierno Corporativo de Prosegur correspondiente al ejercicio 2016, forma parte del Informe de Gestión y desde la fecha de publicación de las cuentas anuales se encuentra disponible en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en la página web de Prosegur.

Como parte de ese informe se incluyen los apartados E, en el que se analizan los sistemas de control y gestión de riesgos de la sociedad; y F, en el que se detalla el sistema de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera (SCIIF).

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL DEL EJERCICIO 2016

Los miembros del Consejo de Administración de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2016, formuladas en la reunión del día 30 de enero de 2017, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. y de su grupo consolidado en su conjunto, y que los informes de gestión individuales y consolidados incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. y de su grupo consolidado en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Madrid, a 30 de enero de 2017.

Dña. Helena Irene Revoredo Develcchio
Presidente

D. Isidro Fernández Barreiro
Vicepresidente

D. Christian Gut Revoredo
Consejero Delegado

D. Fernando D'Ornellas Silva
Consejero

Dña. Chantal Gut Revoredo
Consejera

D. Pedro Guerrero Guerrero
Consejero

D. Fernando Vives Ruiz
Consejero

D. Eugenio Ruiz-Gálvez Priego
Consejero

RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Las cuentas anuales consolidadas de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. y sociedades dependientes son responsabilidad de los Administradores de la entidad dominante y han sido preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea.

Los Administradores son responsables por la integridad y la objetividad de las cuentas anuales, incluyendo las estimaciones y juicios reflejados en ella y satisfacen esta responsabilidad principalmente con el establecimiento y mantenimiento de sistemas contables y otra normativa, adecuadamente soportada por controles internos contables. Estos controles han sido diseñados para suministrar una razonable seguridad de que los activos de la entidad están protegidos, que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con las autorizaciones y normas previstas por la Dirección y que los registros contables son fiables a los efectos de la preparación de las cuentas anuales. Los mecanismos automáticos de corrección y control son también parte relevante del entorno de control, en la medida que adoptan acciones correctivas cuando se identifican deficiencias. No obstante, un sistema efectivo de control interno, con independencia de la perfección con la que esté diseñado, tiene limitaciones inherentes, incluyendo la posibilidad de eludir o cancelar los controles y, en consecuencia, puede solamente suministrar una seguridad razonable en relación con la preparación de las cuentas anuales y la protección de los activos. En cualquier caso, debido al cambio en las condiciones, la efectividad de los sistemas de control interno puede variar a lo largo del tiempo.

La entidad ha evaluado su sistema de control interno a 31 de diciembre de 2016. De acuerdo con dicha evaluación, los Administradores entienden que los controles internos contables en uso suministran una razonable seguridad de que los activos de la entidad están protegidos, que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con las autorizaciones de la Dirección, y que los registros financieros son fiables para el propósito de la preparación de las cuentas anuales.

Los auditores independientes son nombrados anualmente por la Junta General de Accionistas para auditar las cuentas anuales, de acuerdo con normas técnicas de auditoría de cuentas y su informe, sin salvedades, se incluye separadamente. Sus trabajos de auditoría, así como los trabajos llevados a cabo por los servicios internos de la entidad, incluyen una revisión de los controles internos contables y pruebas selectivas de las transacciones. Los equipos directivos de la entidad se reúnen regularmente con los auditores independientes y con los servicios internos para revisar las materias relacionadas con la preparación de información financiera, los controles internos contables y otros aspectos relevantes de la auditoría.

D. Antonio Rubio Merino
Director Económico Financiero

Informe Anual de Gobierno Corporativo de las sociedades anónimas cotizadas



IG Informe Anual de Gobierno Corporativo

A.	Estructura de la propiedad	324
B.	Junta General	329
C.	Estructura de la administración de la sociedad	330
D.	Operaciones vinculadas y operaciones intragrupo	354
E.	Sistemas de control y gestión de riesgos	357
F.	Sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera (SCIIF)	359
G.	Grado de seguimiento de las recomendaciones de gobierno corporativo	371
H.	Otras informaciones de interés	387

A. Estructura de la propiedad

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (euros)	Número de acciones	Número de derechos de voto
06/07/2012	37.027.478,40	617.124.640	617.124.640

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

No

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
Gubel, S.L.	309.026.930	0	50,08%
Oppenheimer International Growth Fund	30.969.685	0	5,02%
Cantillon Capital Management LLC	0	18.821.350	3,05%
Oppenheimer Acquisition Corporation	0	34.957.437	5,66%
Doña Mirta Maria Giesso Cazenave	1.898.320	32.879.867	5,64%
Invesco Limited	0	6.223.180	1,01%
FMR LLC	0	18.515.726	3,00%

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto
Gubel, S.L.	Gubel, S.L.	0
Oppenheimer International Growth Fund	Oppenheimer International Growth Fund	0
Cantillon Capital Management LLC	Varios fondos	18.821.350
Oppenheimer Acquisition Corporation	Varios fondos	34.957.437
Doña Mirta Maria Giesso Cazenave	As Inversiones, S.L.	32.879.867
Invesco Limited	Varios fondos	6.223.180
FMR LLC	Varios fondos	18.515.726

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista	Fecha de la operación	Descripción de la operación
FMR LLC	07/01/2016	Se ha superado el 3% del capital social
FMR LLC	20/07/2016	Se ha descendido el 3% del capital social
FMR LLC	14/10/2016	Se ha superado el 3% del capital social
Invesco Limited	17/08/2016	Se ha superado el 1% del capital social (sólo paraísos fiscales)

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del Consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
Doña Helena Irene Revoredo Delvecchio	0	309.240.330	50,11%
Don Pedro Guerrero Guerrero	1.000	0	0,00%
Don Christian Gut Revoredo	885.430	0	0,14%

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto
Doña Helena Irene Revoredo Delvecchio	Gubel, S.L.	309.026.930
Doña Helena Irene Revoredo Delvecchio	Prorevosa, S.L.	213.400
Don Christian Gut Revoredo	Don Christian Gut Revoredo	0
% total de derechos de voto en poder del consejo de administración		50,25%

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad

Nombre o denominación social del Consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	Número de acciones equivalentes	% sobre el total de derechos de voto
Don Christian Gut Revoredo	956.856	0	956.856	0,16%

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados

Proactinmo, S.L.U.

Prosegur Compañía De Seguridad, S.A.

Tipo de relación: Comercial

Breve descripción:

Dos contratos de arrendamiento de inmuebles por 1.859 miles de euros

Nombre o denominación social relacionados

Euroforum Escorial, S.A.

Prosegur Compañía De Seguridad, S.A.

Tipo de relación: Comercial

Breve descripción:

Servicios hoteleros por 87 miles de euros

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

No

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

No

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

N/A

A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Sí

Nombre o denominación social

Doña Helena Irene Revoredo Delvecchio

Observaciones

A través de la sociedad Gubel, S.L.

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas*	% total sobre capital social
18.694.870	0	3,03%

(*) A través de:

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Explique las variaciones significativas

Ha habido 2 variaciones de autocartera:

- i) Entrega de acciones a empleados como parte de su retribución el 6 de abril, total 62.020 acciones.
- ii) Traspaso de la autocartera que estaba en Paraguay a Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. (4.000.000 acciones). En el contexto de la reestructuración societaria a la que se ha sometido el Grupo Prosegur para organizar la estructura societaria en tres líneas de negocio distintas, la Compañía decidió que la sociedad matriz fuese titular directo de la totalidad de las acciones propias, incluyendo los 4.000.000 de acciones que estaban en poder de una sociedad paraguaya participada al 100%. Con fecha valor 27/09/2016 dichos títulos pasaron a ser propiedad directa de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias.

La Junta General Ordinaria de accionistas de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., en su reunión celebrada el día 27 de abril de 2016, acordó renovar la autorización concedida por la propia Junta General (el día 27 de junio de 2011) para la adquisición derivativa de acciones propias directamente o a través de sociedades del grupo, en los términos que de forma literal se transcriben a continuación:

1. Autorizar la adquisición derivativa de acciones de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. por parte de la Sociedad y de sus sociedades filiales al amparo de lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital, cumpliendo los requisitos establecidos en la legislación vigente en cada momento y en las siguientes condiciones:

- a) Las adquisiciones podrán realizarse directamente por la Sociedad o indirectamente a través de sus sociedades filiales y las mismas deberán formalizarse mediante compraventa, permuta o cualquier otro negocio jurídico válido en Derecho.
- b) El valor nominal de las acciones a adquirir, sumado, en su caso, al de las que ya se posean, directa o indirectamente, no excederá del porcentaje máximo legalmente permitido en cada momento.
- c) El precio de adquisición por acción será como mínimo el valor nominal y como máximo el de cotización en Bolsa en la fecha de adquisición incrementado en un 10%.
- d) Esta autorización se otorga por un plazo de cinco años.

Expresamente se hace constar que esta autorización puede ser utilizada total o parcialmente para la adquisición de acciones propias a ser entregadas o transmitidas a administradores o a trabajadores de la Sociedad o de sociedades de su grupo, directamente o como consecuencia del ejercicio por parte de aquéllos de derechos de opción, todo ello en el marco de los sistemas retributivos referenciados al valor de cotización de las acciones de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.

- 2. Se autoriza, a los efectos de lo previsto en el último párrafo del apartado a) del artículo 146.1 de la Ley de Sociedades de Capital, que las acciones adquiridas por la Sociedad o por sus sociedades filiales en uso de esta autorización puedan destinarse en todo o en parte a su entrega a los trabajadores o administradores de la Sociedad o sus filiales, bien directamente o como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de los que aquellos sean titulares.
- 3. Facultar al Consejo de Administración, con expresas facultades de sustitución y en los más amplios términos, para el ejercicio de la autorización objeto de este acuerdo y para llevar a cabo el resto de las previsiones contenidas en el mismo.
- 4. Dejar sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización concedida bajo el punto séptimo de su orden del día por la Junta General ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el día 27 de junio de 2011.

A.9.bis Capital flotante estimado:

	%
Capital flotante estimado	31,53

A.10 Indique si existe cualquier restricción a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

No

A.11 Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

No

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

A.12 Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado comunitario.

No

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera.

B. Junta General

B.1 Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general.

No

B.2 Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

No

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSC.

B.3 Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos.

El Consejo de Administración somete a la Junta las propuestas de modificación o adición a los Estatutos Sociales, con el correspondiente informe de Administradores sobre dichas modificaciones estatutarias.

Toda la documentación relativa a la modificación estatutaria se pone a disposición de los accionistas, en el momento de la convocatoria de la Junta donde se apruebe dicha modificación.

El anuncio de la convocatoria de la Junta detalla el derecho de los accionistas a examinar y obtener en el domicilio de la sociedad toda la documentación al respecto, así como a solicitar a la sociedad que le sean remitidos de forma inmediata y gratuita.

Respecto de las mayorías, el artículo 17.2 del Reglamento de la Junta General de accionistas establece que para que la Junta General pueda acordar válidamente una modificación de los Estatutos, será necesaria en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del veinticinco por ciento (25%) de dicho capital.

Cuando concurren accionistas que representen menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos a que se refiere el párrafo anterior sólo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios (2/3) del capital presente o representado en la Junta.

B.4 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los del ejercicio anterior:

Fecha junta general	Datos de asistencia				Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		
			Voto electrónico	Otros	
27/04/2016	55,97%	32,29%	0,00%	0,00%	88,26%

B.5 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general:

Sí

Número de acciones necesarias para asistir a la junta general	1.000
---	-------

B.6 Apartado derogado.

B.7 Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad.

Dirección: www.prosegur.com

Modo de acceso al contenido de gobierno corporativo: Página principal / Accionistas e Inversores / Gobierno corporativo y Página principal / Accionistas e Inversiones / Junta General

C Estructura de la administración de la sociedad

C.1 Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	5

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
Don Eugenio Ruiz-Gálvez Priego		Independiente	Consejero	27/06/2005	30/06/2014	Acuerdo Junta General de Accionistas
Doña Helena Irene Revoredo Delvecchio		Dominical	Presidente	30/06/1997	27/04/2016	Acuerdo Junta General de Accionistas
Don Pedro Guerrero Guerrero		Independiente	Consejero	29/03/2005	30/06/2014	Acuerdo Junta General de Accionistas
Don Isidro Fernández Barreiro		Otro externo	Vicepresidente	19/06/2002	27/04/2016	Acuerdo Junta General de Accionistas
Don Christian Gut Revoredo		Ejecutivo	Consejero Delegado	30/06/1997	27/04/2016	Acuerdo Junta General de Accionistas
Don Fernando Vives Ruiz		Independiente	Consejero	29/05/2012	28/04/2015	Acuerdo Junta General de Accionistas
Doña Chantal Gut Revoredo		Dominical	Consejero	30/06/1997	27/04/2016	Acuerdo Junta General de Accionistas
Don Fernando D'Ornellas Silva		Independiente	Consejero	27/04/2016	27/04/2016	Acuerdo Junta General De Accionistas

Número total de consejeros

8

Indique los ceses que se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento de cese	Fecha de baja
Don Eduardo Paraja Quirós	Independiente	27/04/2016
Doña Mirta Maria Gieso Cazenave	Dominical	27/04/2016

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:

Consejeros ejecutivos

Nombre o denominación social del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad
Don Christian Gut Revoredo	Consejero Delegado
Número total de consejeros ejecutivos	1
% total del consejo	12,50%

Consejeros externos dominicales

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
Doña Helena Irene Revoredo Delvecchio	Gubel, S.L.
Doña Chantal Gut Revoredo	Gubel, S.L.
Número total de consejeros dominicales	2
% sobre el total del consejo	25,00 %

Consejeros externos independientes

Nombre o denominación del consejero:

Don Eugenio Ruiz-Gálvez Priego

Perfil:

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. MBA por Stanford University.
Consejero Delegado del Grupo Uralita desde 1993 y Vicepresidente desde 1997 hasta 2002.
Consejero de Ebro Foods (antes Azucarera Ebro Agrícolas y luego Ebro Puleva) desde el 2000 hasta el 2016.
Consejero Delegado de Azucarera Ebro entre 2000 y 2010.
Consejero de Prosegur desde 2005.

Nombre o denominación del consejero:

Don Pedro Guerrero Guerrero

Perfil:

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.
Abogado del Estado, Agente de Cambio y Bolsa y Notario de Madrid (excedente).
Fue Presidente de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Madrid y de la Sociedad de Bolsas.
Fue socio fundador y Vicepresidente de A.B. Asesores Bursátiles y Presidente de A.B. Gestión y A.B. Asesores Red. Es Presidente No Ejecutivo de Bankinter, S.A. del que es Consejero desde el año 2000. Adicionalmente, es miembro de la Comisión de Ejecutiva del mismo.
Consejero de Prosegur desde 2005.

Nombre o denominación del consejero:

Don Fernando Vives Ruiz

Perfil:

Doctor en Derecho, Universidad Pontificia Comillas (ICADE).
Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Pontificia Comillas (ICADE).
Presidente y Socio Director del despacho de abogados JA Garrigues, S.L.P.
Profesor de Derecho Mercantil, Universidad Pontificia Comillas (ICADE).
Miembro del Comité Consultivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
Consejero de Prosegur desde 2012.

Nombre o denominación del consejero:

Don Fernando D'Ornellas Silva

Perfil:

Licenciado en Derecho y Económicas por ICADE E3.

MBA por IESE.

Consejero de Prosegur Compañía de Seguridad S.A. desde el año 2016.

Consejero de Meliá Hotels International desde el año 2012.

Consejero Delegado Grupo Bergé entre 2007 y 2012.

Consejero de Endesa S.A. entre 2007 y 2009.

Número total de consejeros independientes	4
% total del consejo	50,00%

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

Nombre o denominación social del consejero: Fernando Vives Ruiz.

Descripción de la relación: Socio Director del Despacho J&A Garrigues, S.L.P., que presta de forma recurrente y ordinaria servicios de asesoramiento legal y fiscal a la Sociedad.

Declaración motivada: El despacho J&A Garrigues, S.L.P. presta al Grupo Prosegur, de forma recurrente y desde mucho antes del nombramiento de don Fernando Vives como consejero de la Sociedad, servicios de asesoramiento legal y fiscal, dentro del curso ordinario de los negocios y en términos de mercado. El Grupo Prosegur no trabaja de forma exclusiva con el despacho J&A Garrigues, S.L.P., recibiendo asesoramiento legal y fiscal de otros despachos. Los honorarios percibidos por J&A Garrigues, S.L.P. del Grupo Prosegur no son significativos para el despacho en términos de materialidad ya que representan menos del 1% de la facturación total y tampoco representan un importe significativo en las cuentas del Grupo Prosegur. Por otra parte, la remuneración de don Fernando Vives como socio de J&A Garrigues, S.L.P. es totalmente independiente y no está vinculada en forma alguna a la facturación del despacho al Grupo Prosegur. Por todo ello, el Consejo de Administración considera que la relación de negocio entre el despacho J&A Garrigues, S.L.P. y el Grupo Prosegur, por su carácter recurrente y en el curso ordinario de los negocios, no exclusiva y de escasa importancia en los términos apuntados, no afecta en modo alguno a la independencia de don Fernando Vives para desempeñar el cargo de consejero de Prosegur con la calificación de independiente. Por otro lado, Prosegur presta servicios de vigilancia en la sede de Garrigues de la calle Hermosilla en Madrid. El importe no es significativo para Prosegur.

Nombre o denominación social del consejero: Fernando D'Ornellas Silva

Descripción de la relación: Senior Advisor de Lazard Asesores Financieros S.A. desde 2013.

Declaración motivada: Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. ha contratado servicios de equity advisory a Lazard Asesores Financieros, S.A. en el ámbito del proceso de preparación de una posible salida a bolsa de la división de negocio de Cash del Grupo Prosegur. El señor D'Ornellas no forma parte del equipo del asesor que presta servicios a Prosegur en este proyecto. La contratación de Lazard Asesores Financieros, S.A. ha sido el resultado de un concurso interno en cuya decisión final no ha participado ni ha tenido ninguna influencia el señor D'Ornellas. La

relación entre el señor D'Ornellas y Lazard Asesores Financieros, S.A. es una relación mercantil de prestación de servicios de asesoramiento en el área de Latinoamérica y su remuneración no implica una participación en los resultados de Lazard Asesores Financieros, S.A. La facturación de Lazard Asesores Financieros, S.A. a Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. en virtud los servicios de equity advisory contratados podrían representar, en su caso, un máximo de un 5% de la facturación anual de Lazard Asesores Financieros, S.A. Además, la retribución del señor D'Ornellas como senior advisor de Lazard Asesores Financieros, S.A. es totalmente independiente y no está vinculada en forma alguna a la facturación de dicha entidad al Grupo Prosegur ni a la operación anteriormente señalada. Por todo ello, el Consejo de Administración considera que la relación de negocio entre Lazard Asesores Financieros, S.A. y el Grupo Prosegur, por su carácter limitado a una operación concreta en la que el señor D'Ornellas no participa en el equipo asesor de Lazard Asesores Financieros, S.A. ni afecta en modo alguno a su remuneración, en el curso ordinario de los negocios, no exclusiva y de escasa importancia en los términos apuntados, no afecta en modo alguno a la independencia de don Fernando D'Ornellas para seguir desempeñando el cargo de consejero de Prosegur con la calificación de independiente.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

Otros consejeros externos

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos o sus accionistas:

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Condición anterior	Condición actual
Don Isidro Fernández Barreiro	27/04/2016	Independiente	Otro externo

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras durante los últimos 4 ejercicios, así como el carácter de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada tipología			
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Ejecutiva	0	0	1	2	0,00%	0,00%	50,00%	66,67%
Dominical	2	3	2	1	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Independiente	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Otras Externas	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total	2	3	3	3	25,00%	33,33%	33,33%	33,33%

C.1.5 Explique las medidas que, en su caso, se hubiesen adoptado para procurar incluir en el consejo de administración un número de mujeres que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres.

Explicación de las medidas

N/A

C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado:

Explicación de las medidas

La Política de selección de candidatos a Consejeros aprobada por el Consejo de Administración de 24/02/2016 establece que en la selección de candidatos a consejero se partirá de un análisis de las necesidades de la Sociedad y del grupo de sociedades cuya sociedad es dominante, que deberá llevar a cabo el Consejo de Administración con el asesoramiento e informe de la Comisión de Nombramientos. Entre otras condiciones, se buscarán personas cuyo nombramiento favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias, orígenes, nacionalidades y género en el seno del Consejo de Administración. La Política de selección de candidatos a consejero procurará que el número de consejeras siga representando el treinta por ciento del total de miembros del Consejo de Administración.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de las motivos

N/A

C.1.6 bis Explique las conclusiones de la comisión de nombramientos sobre la verificación del cumplimiento de la política de selección de consejeros. Y en particular, sobre cómo dicha política está promoviendo el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

Explicación de las conclusiones

Prosegur tiene Consejeras que representan el 25% de los miembros del Consejo de Administración, no obstante durante los últimos cuatro ejercicios el número de consejeras ha representado más del 30% del total y continua su compromiso de cumplir con dicho porcentaje conforme establece su Política de selección de candidatos al Consejo de Administración.

C.1.7 Explique la forma de representación en el consejo de los accionistas con participaciones significativas.

Gubel, S.L. dispone de dos consejeras dominicales. Don Christian Gut Revoredo es consejero ejecutivo a propuesta de Gubel S.L.

C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:

Nombre o denominación social del accionista:

Justificación

N/A

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

No

C.1.9 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:**Nombre del consejero:**

Don Eduardo Paraja Quiros

Motivo del cese:

Don Eduardo Paraja Quirós, cuyo último nombramiento es de fecha 28/04/2015, comunicó mediante carta dirigida a la atención del Consejo de Administración Prosegur Compañía de Seguridad S.A. el cese de su cargo como Consejero por motivos personales.

C.1.10 Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:**Nombre o denominación social del consejero:**

Don Christian Gut Revoredo

Breve descripción:

El Consejero Delegado tiene delegadas a su favor todas las facultades del Consejo de Administración, salvo las indelegables por Ley, por los Estatutos Sociales, o por el Reglamento del Consejo de Administración.

C.1.11 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:**C.1.12 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del consejo de administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:**

Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
Doña Helena Irene Revoredo Delvecchio	Banco Popular Español. S.A.	Consejero
Doña Helena Irene Revoredo Delvecchio	Endesa, S.A.	Consejero
Doña Helena Irene Revoredo Delvecchio	Mediaset España Comunicación. S.A.	Consejero
Don Pedro Guerrero Guerrero	Bankinter. S.A.	Presidente
Don Fernando D'Ornellas Silva	Melia Hotels International S.A.	Consejero

C.1.13 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

No

C.1.14 Apartado derogado.

C.1.15 Indique la remuneración global del consejo de administración:

Remuneración del consejo de administración (miles de euros)	2.624
Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones (miles de euros)	0
Importe de los derechos acumulados por los consejeros antiguos en materia de pensiones (miles de euros)	2.624

C.1.16 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
Don Javier Tabernero da Veiga	Director General de SIS
Don Rafael Ros Montero	Director Regional Alarmas Row
Don Alejandro Adelardi	Director Regional Alarmas Latam
Don Fernando Abos Pueyo	Director Global de Seguridad
Don Jose Antonio Lasanta Luri	Director Global de Estrategia y Desarrollo de Negocio
Don Antonio Rubio Merino	Director Económico Financiero
Don Gonzaga Higuero Robles	Director Regional Row LVGE
Don Francisco Javier Poveda Gil	Director Auditoría Interna
Don Rodrigo Zulueta Galilea	Presidente Prosegur Latam
Doña Sagrario Fernández Barbe	Directora Asesoría Jurídica
Don Miguel Ángel Bandrés Gutiérrez	Director Global de Recursos Humanos
Don Juan Cocci	Director Regional Latam LVGE
Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	4.472

C.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del consejo que sean, a su vez, miembros del consejo de administración de sociedades de accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social consejero	Denominación social del accionista significativo	Cargo
Doña Helena Irene Revoredo Delvecchio	Gubel, S.L.	Presidente
Don Christian Gut Revoredo	Gubel, S.L.	Consejero
Doña Chantal Gut Revoredo	Gubel, S.L.	Consejero

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del consejo de administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero vinculado:

Doña Helena Irene Revoredo Delvecchio

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:

Gubel, S.L.

Descripción relación:

Socio que tiene individualmente el control

Nombre o denominación social del consejero vinculado:

Don Christian Gut Revoredo

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:

Gubel, S.L.

Descripción relación:

Socio con participación minoritaria no de control

Nombre o denominación social del consejero vinculado:

Doña Chantal Gut Revoredo

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:

Gubel, S.L.

Descripción relación:

Socio con participación minoritaria no de control

C.1.18 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

Sí

Descripción modificaciones

Artículo 5 (Función general de supervisión): establece que sea la Comisión de Nombramientos y Retribuciones la que informe al consejo sobre las operaciones vinculadas que se sometan a su aprobación.

Artículo 6.1 (Creación del valor para el accionista): incorpora expresamente el principio de igualdad de trato entre la descripción de las funciones del Consejo de administración.

Artículo 7 (Otros intereses): sustituye maximización de valor por búsqueda del interés social.

Artículo 8 (Composición cualitativa): Se introduce expresamente la obligación de que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total.

Artículo 10 (Presidente del Consejo de administración): Introduce nuevas funciones para el Presidente del Consejo de administración.

Artículo 14 (Órganos delegados del Consejo de Administración y comisiones consultivas) Elimina la obligación de constituir una Comisión Ejecutiva.

Artículo 16 (Comisión de Auditoría): Se modifica casi en su totalidad para adaptar el texto a la nueva Ley de Auditoría, así

como al Nuevo Código de Buen Gobierno.

Artículo 17 (Comisión de Nombramientos y Retribuciones): Se modifica casi íntegramente la redacción para adaptarlo expresamente al Código de Buen Gobierno.

Artículo 18 (Reuniones del Consejo de administración): Se modifica para añadir expresamente la necesidad de adjuntar a la convocatoria el orden del día.

Artículo 24 (Cese de los consejeros): Se modifica para adaptarlo expresamente al Código de Buen Gobierno en relación con la obligación de cese para los consejeros.

C.1.19 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

(i) Selección.

En la Política de selección de candidatos a consejero de la Sociedad se establece que la selección se deberá llevar a cabo por el Consejo de Administración con el asesoramiento e informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Los candidatos deberán ser personas honorables, idóneas y de reconocida solvencia, competencia, experiencia, cualificación, formación, disponibilidad y compromiso con su función. En particular, deberán ser profesionales íntegros, cuya conducta y trayectoria profesional esté alineada con los principios recogidos en el Código ético y con la misión, la visión y los valores del Grupo.

Se buscarán, además, candidatos cuyo nombramiento favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias, orígenes, nacionalidades y género en el seno del Consejo de Administración.

(ii) Nombramiento.

Los Estatutos prevén que el Consejo esté compuesto por un mínimo de cinco y un máximo de quince miembros designados por la Junta.

El nombramiento de Consejeros se somete, como regla general, a la decisión de la Junta. Sólo en determinadas ocasiones conforme a la Ley de Sociedades de Capital, se procede a su nombramiento por el Consejo por coopta-

ción, siendo ratificada esta decisión por la primera Junta General que posteriormente se celebre. El Consejo procurará que en la composición del órgano, los consejeros externos constituyan una mayoría sobre los consejeros ejecutivos, y reducir el número de éstos al mínimo necesario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento del Consejo, las propuestas de nombramiento de consejeros que someta el Consejo a la consideración de la Junta General y las decisiones de nombramiento por cooptación deberán estar precedidas de la correspondiente propuesta (en el caso de consejeros independientes) o informe (en el caso de los restantes consejeros) de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

La propuesta deberá ir acompañada en todo caso de un informe justificativo del Consejo en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato. La propuesta de nombramiento o reelección de cualquier consejero no independiente deberá ir precedida, además, de informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Lo dispuesto anteriormente será igualmente aplicable a las personas físicas que sean designadas representantes de un consejero persona jurídica.

(iii) Rreelección.

Los Consejeros son nombrados por un periodo de tres años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración.

No obstante lo anterior, los consejeros independientes no podrán mantenerse en el cargo durante un plazo superior a doce años continuados, excepto que pasaran a ostentar la condición de consejero dominical, ejecutivo o de otros consejeros externos.

Las propuestas de reelección de consejeros que el Consejo decida someter a la Junta General habrán de sujetarse a un proceso formal de elaboración, del que necesariamente formará parte un informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en el que se evaluarán la calidad del trabajo y la dedicación al cargo de los consejeros propuestos durante el mandato precedente.

(iv) Evaluación.

De conformidad con el artículo 17 del Reglamento del Consejo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones organizará y coordinará la evaluación periódica del Presidente del Consejo de Administración y, junto con este, la evaluación periódica del Consejo de Administración, de sus miembros y del primer ejecutivo de la Sociedad.

(v) Cese.

De conformidad con el artículo 24 del Reglamento del Consejo, los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el plazo para el que fueron nombrados y cuando lo decida la Junta General de Accionistas o el Consejo de Administración en uso de las atribuciones que tienen conferidas legal o estatutariamente.

El Consejo únicamente podrá proponer la separación de un consejero independiente antes del transcurso del plazo estatutario para el que hubiera sido nombrado cuando concurra justa causa apreciada por el Consejo de Administración previo informe de la Comisión de Nombramientos.

Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión los siguientes casos:

- (i) Cuando deje de ejercer los cargos ejecutivos, a los que vaya vinculado su nombramiento, o de representar a accionistas en caso de consejeros dominicales, o cuando ya no existan los motivos por los que fue nombrado.
- (ii) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- (iii) Cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave.
- (iv) Cuando resulten gravemente amonestados por la Comisión de Auditoría por haber infringido sus obligaciones como consejeros.
- (v) Cuando su permanencia en el Consejo de Administración pueda afectar al crédito o reputación de la Sociedad o poner en riesgo sus intereses.

El consejero que cese en su cargo antes del término de su mandato, ya sea por dimisión o por otro motivo, deberá explicar las razones en una carta que remitirá a todos los consejeros. Sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, se deberá dar cuenta del motivo del mismo en el informe anual de gobierno corporativo.

C.1.20 Explique en qué medida la evaluación anual del consejo ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones	La evaluación anual no ha dado lugar a cambios por no considerarse necesarios.
-----------------------------------	--

C.1.20.bis Describa el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado, en su caso, por un consultor externo, respecto de la diversidad en su composición y competencias, del funcionamiento y la composición de sus comisiones, del desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad y del desempeño y la aportación de cada consejero.

De conformidad con el artículo 5 del Reglamento del Consejo, una de las principales misiones del Consejo de Administración es la función general de supervisión destacando entre otras la supervisión de su propia organización y funcionamiento.

El artículo 17 del Reglamento del Consejo señala que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones organizará y coordinará la evaluación periódica del Presidente del Consejo de Administración y, junto con este, la evaluación periódica del Consejo de Administración, de sus miembros y del primer ejecutivo de la Sociedad.

La Sociedad no cuenta con un consultor externo por lo que es la Comisión de Nombramientos y Retribuciones la que desempeña directamente la función de evaluación.

C.1.20.ter Desglose, en su caso, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo.

N/A

C.1.21 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

De conformidad con el artículo 24.3. los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

- (i) Cuando deje de ejercer los cargos ejecutivos a los que vaya vinculado su nombramiento como consejero o cuando ya no existan los motivos por los que fue nombrado. En particular, en el caso de los consejeros dominicales, cuando el accionista o los accionistas que propusieron, requirieron o determinaron su nombramiento, vendan o transmitan total o parcialmente su participación con la consecuencia de perder esta la condición de significativa o suficiente para justificar el nombramiento.
- (ii) Cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- (iii) Cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.
- (iv) Cuando resulten gravemente amonestados por la Comisión de Auditoría por haber infringido sus obligaciones como consejeros.
- (v) Cuando su permanencia en el Consejo de Administración pueda afectar al crédito o reputación de la Sociedad o poner en riesgo de cualquier otra manera sus intereses.

C.1.22 Apartado derogado.**C.1.23 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:**

No

En su caso, describa las diferencias.

C.1.24 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración.

No

C.1.25 Indique si el presidente tiene voto de calidad:

Sí

Materias en las que existe voto de calidad

De acuerdo con lo establecido en el artículo 23.6 de los Estatutos Sociales. A salvo de previsión legal distinta en materia de mayorías, los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los Consejeros concurrentes a la sesión. En caso de empate, será dirimente el voto emitido por el Presidente.

C.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

No

C.1.27 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

Sí

Número máximo de ejercicios de mandato	12
---	----

C.1.28 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido alguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

El artículo 23.5. de los Estatutos Sociales de la Sociedad establece que los Consejeros, en caso de ausencia, podrán hacerse representar en las reuniones del Consejo por otro Consejero mediante delegación por escrito, que se procurará que, en la medida de lo posible contenga instrucciones de voto. En todo caso, los consejeros no ejecutivos sólo podrán otorgar su representación a otro consejero no ejecutivo.

Por su parte, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de Administración, los consejeros harán todo lo posible para acudir a las sesiones del Consejo de Administración y, cuando no puedan hacerlo personalmente, procurarán que la representación que confieran sea a favor de otro consejero de su misma categoría e incluya las oportunas instrucciones. En todo caso, los consejeros no ejecutivos sólo podrán delegar su representación en otro no ejecutivo.

C.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	10
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Si el presidente es consejero ejecutivo, indíquese el número de reuniones realizadas, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo y bajo la presidencia del consejero coordinador

Número de reuniones	0
----------------------------	---

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Comisión	Nº de reuniones
Comisión de Auditoría	4
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	3

C.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio con la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas:

Número de reuniones con las asistencias de todos los consejeros	8
% de asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	80,00%

C.1.31 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su aprobación:

Sí

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
Don Antonio Rubio Merino	Director Económico Financiero

C.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general con salvedades en el informe de auditoría.

Existe un riguroso control por la Dirección Financiera de la Sociedad para que las cuentas individuales y consolidadas se ajusten a los principios de contabilidad generalmente aceptados en España y a las NIIF, siendo auditadas todas las sociedades de Prosegur por un solo auditor: KPMG Auditores, S.L.

Asimismo la Comisión de Auditoría tiene, entre otras funciones, la llevanza de las relaciones con los auditores externos y, como parte de dicha labor, debe supervisar que la opinión del informe de auditoría sobre las cuentas anuales no contenga salvedades, manteniéndose además las oportunas conversaciones con dichos auditores externos en el momento mismo de formulación de las cuentas.

Finalmente, el artículo 44 del Reglamento del Consejo dispone que el Consejo de Administración procurará formular definitivamente las cuentas de manera tal que no haya lugar a salvedades por parte del auditor. No obstante, cuando el Consejo considere que debe mantener su criterio, explicará públicamente el contenido y alcance de la discrepancia.

C.1.33 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

No

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

Nombre o denominación social del secretario	Representante
Doña Sagrario Fernández Barbe	

C.1.34 Apartado derogado.**C.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.**

La Comisión de Auditoría supervisa el mantenimiento de la independencia de los auditores externos, solicitando cuando lo estima conveniente la presencia de los mismos durante el desarrollo de sus sesiones.

A este respecto, el artículo 44 del Reglamento del Consejo establece que el Consejo de Administración se abstendrá de contratar aquellas firmas de auditoría en las que los honorarios que prevea satisfacerle, en todos los conceptos, sean superiores al cinco por ciento de sus ingresos totales durante el último ejercicio y deberá informar públicamente de los honorarios globales que ha satisfecho Prosegur a la firma de auditoría por servicios distintos de la auditoría.

Respecto de los analistas financieros y bancos de inversión así como con respecto a las agencias de calificación, no existe por el momento establecido procedimiento alguno al objeto de garantizar la independencia de los mismos, si bien Prosegur siempre ha procedido de forma transparente con ellos y sus criterios se han basado siempre en los principios de profesionalidad, solvencia e independencia en sus apreciaciones.

C.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

No

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

C.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

Sí

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	983	883	1.866
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	21,00%	18,00%	39,00%

C.1.38 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el presidente del comité de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

No

C.1.39 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de ejercicios ininterrumpidos	7	7
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad ha sido auditada (en %)	23,33%	23,33%

C.1.40 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

Sí

Detalle el procedimiento

El procedimiento se detalla en el artículo 27 del Reglamento del Consejo de Administración.

Los Consejeros externos pueden solicitar la contratación con cargo a la Sociedad de asesores legales, contables, financieros u otros expertos. El encargo ha de versar necesariamente sobre problemas concretos de cierto relieve y complejidad que se presenten en el desempeño del cargo.

La decisión de contratar expertos ha de ser comunicada al Presidente y puede ser vetada por el Consejo de Administración si acredita:

- Que no es precisa para el cabal desempeño de las funciones encomendadas a los Consejeros externos;
- Que su coste no es razonable a la vista de la importancia del problema y de los activos e ingresos de la Sociedad; o
- Que la asistencia técnica que se recaba puede ser dispensada adecuadamente por expertos y técnicos de la Sociedad.

C.1.41 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí

Detalle el procedimiento

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 18 del Reglamento del Consejo de Administración, la convocatoria de las reuniones se cursará con una antelación mínima de tres días e incluirá siempre el orden del día de la sesión y se acompañará, en su caso, de la información relevante que se juzgue necesaria.

Asimismo el Reglamento del Consejo de Administración establece en sus Artículos 26 y 27 las facultades de información de los consejeros así como el derecho a solicitar el auxilio de expertos.

C.1.42 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

Sí

Explique las reglas

De conformidad con el artículo 24, apartados 3 y 4 del Reglamento del Consejo de Administración los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

- (i) Cuando deje de ejercer los cargos ejecutivos a los que vaya vinculado su nombramiento como consejero o cuando ya no existan los motivos por los que fue nombrado. En particular, en el caso de los consejeros dominicales, cuando el accionista o los accionistas que propusieron, requirieron o determinaron su nombramiento, vendan o transmitan total o parcialmente su participación con la consecuencia de perder esta la condición de significativa o suficiente para justificar el nombramiento.
- (ii) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- (iii) Cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.
- (iv) Cuando resulten gravemente amonestados por la Comisión de Auditoría por haber infringido sus obligaciones como consejeros.
- (v) Cuando su permanencia en el Consejo de Administración pueda afectar al crédito o reputación de la Sociedad o poner en riesgo de cualquier otra manera sus intereses.

... Explique las reglas

Los consejeros deberán informar al Consejo de Administración de las causas penales en las que aparezcan como imputados y de los expedientes disciplinarios por falta grave o muy grave que las autoridades supervisoras instruyan contra ellos, así como, en ambos casos, de sus posteriores vicisitudes procesales. Si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en la legislación societaria, el Consejo de Administración deberá examinar el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decidirá si procede o no que el consejero continúe en su cargo. De todo ello se dará cuenta, de forma razonada, en el informe anual de gobierno corporativo.

C.1.43 Indique si algún miembro del consejo de administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital:

No

Indique si el consejo de administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo o, en su caso, exponga las actuaciones realizadas por el consejo de administración hasta la fecha del presente informe o que tenga previsto realizar.

C.1.44 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

Contrato de crédito sindicado por importe de 400 millones de euros, entre Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. y un sindicato de entidades acreditantes, de fecha última novación 18 de marzo 2015. A 31 de diciembre de 2016, el capital dispuesto asciende a 50 millones de euros. En caso de cambio de control las entidades acreditantes dejarían de estar obligadas a poner en disposición de la compañía las cantidades requeridas por esta y podrán solicitar el vencimiento anticipado.

Contrato de préstamo sindicado por importe de 600 millones de euros, entre Prosegur Cash, S.A. y un sindicato de entidades acreditantes, de fecha 20 de diciembre 2016. En caso de cambio de control las entidades acreditantes dejarían de estar obligadas a poner en disposición de la compañía las cantidades requeridas por esta y podrán solicitar el vencimiento anticipado.

Emisión de bonos por parte de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. de fecha 2 de abril de 2013, por importe de 500 millones de euros, con vencimiento de 2 de abril 2018. En caso de cambio de control los bonistas podrían solicitar la retroventa de los bonos si el cambio de control va acompañado de la pérdida del rating de grado de inversión (BBB-).

C.1.45 Identifique de forma agregada e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Número de beneficiarios: 0

Tipo de beneficiario:

N/A

Descripción del Acuerdo:

N/A

Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	Sí	No
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?		No

C.2 Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

Comisión de Auditoría

Nombre	Cargo	Categoría
Don Eugenio Ruiz-Gálvez Priego	Presidente	Independiente
Don Pedro Guerrero Guerrero	Vocal	Independiente
Don Isidro Fernández Barreiro	Vocal	Otro externo
% de consejeros dominicales		0,00%
% de consejeros independientes		66,67%
% de otros externos		33,33%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

De conformidad con el Artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración:

1. La Comisión de Auditoría estará compuesta por un mínimo de tres y un máximo de cinco consejeros no ejecutivos. Sus miembros y especialmente su presidente, serán designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos. La mayoría de sus miembros deberán ser consejeros independientes.
2. El Consejo designará al Presidente de la Comisión de Auditoría de entre los consejeros independientes. La duración del cargo será de un máximo de cuatro años, al término del cual no podrá ser reelegido hasta pasado, al menos, un año desde su cese en dicho cargo, sin perjuicio de su continuidad o reelección como miembro de la Comisión.
3. La Comisión de Auditoría tendrá las siguientes responsabilidades básicas:
 - a) Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en materias de su competencia.
 - b) Velar por que el Consejo de Administración procure presentar las cuentas a la Junta General sin limitaciones ni salvedades en el informe de auditoría.
 - c) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo así como las condiciones de su contratación.
 - d) En relación con el auditor externo: (i) examinar, en su caso los motivos de su renuncia; (ii) velar por que su retribución no comprometa su calidad e independencia; (iii) supervisar que la Sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor (iv) asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el Consejo para informarle sobre su trabajo y la evolución de la situación contable y de riesgos de la Sociedad; (v) supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría; y (vi) Asegurar que se respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría.
 - e) Establecer y mantener las oportunas relaciones con el auditor externo en los términos contemplados en la ley.
 - f) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe sobre si la independencia del auditor de cuentas resulta comprometida.
 - g) Supervisar los trabajos de auditoría interna.
 - h) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva.
 - i) Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, presentando, en su caso, recomendaciones al Consejo de Administración.
 - j) Supervisar el funcionamiento de la unidad de control y gestión de riesgos de la Sociedad.
 - k) Analizar e informar las condiciones económicas, el impacto contable y, en su caso, la ecuación de canje propuesta de las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la Sociedad, antes de ser sometidas al Consejo de Administración.
 - l) Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración, sobre todas las materias previstas en la ley y los Estatutos Sociales.
 - m) Revisar los folletos de emisión y cualquier otra información relevante que deba suministrar el Consejo de Administración a los mercados y sus órganos de supervisión.
 - n) Establecer y supervisar un sistema que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y en su caso anónima cualquier irregularidad de potencial trascendencia.
 - o) Evaluar la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la Sociedad y supervisar el cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo.
 - p) Supervisar la estrategia de comunicación y relación con accionistas e inversores, incluyendo pequeños y medianos accionistas.
 - q) Revisar la política de responsabilidad corporativa de la Sociedad.
 - r) Evaluar todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa.
 - s) Coordinar el proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.

4. La Comisión de Auditoría se reunirá periódicamente y, al menos, cuatro veces al año.
5. Estará obligado a asistir a las sesiones de la Comisión de Auditoría y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga, cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la Sociedad o del Grupo, incluido el auditor de cuentas que fuese requerido a tal fin.
6. Para el mejor cumplimiento de sus funciones, la Comisión de Auditoría podrá recabar el asesoramiento de profesionales externos, a cuyo efecto será de aplicación lo dispuesto en el artículo 27 de este Reglamento.
7. El Presidente de la Comisión de Auditoría deberá dar cuenta al Consejo de Administración de los asuntos tratados y las decisiones adoptadas en el seno de la misma, en la primera reunión del Consejo de Administración posterior a una reunión de esta Comisión. Asimismo, las actas de la Comisión de Auditoría estarán a disposición de los miembros del Consejo de Administración.

Identifique al consejero miembro de la comisión de auditoría que haya sido designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre el número de años que el Presidente de esta comisión lleva en el cargo.

Nombre del consejero con experiencia	Don Eugenio Ruiz-Gálvez Priego
Nº de años del presidente en el cargo	1

Comisión de nombramientos y retribuciones

Nombre	Cargo	Categoría
Don Pedro Guerrero Guerrero	Presidente	Independiente
Doña Helena Irene Revoredo Delvecchio	Vocal	Dominical
Don Isidro Fernández Barreiro	Vocal	Otro externo
Don Eugenio Ruiz-Gálvez Priego	Vocal	Independiente
Don Fernando Vives Ruiz	Vocal	Independiente
% de consejeros dominicales		20,00%
% de consejeros independientes		60,00%
% de otros externos		20,00%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

De conformidad con el Artículo 17 del Reglamento del Consejo de Administración:

1. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará compuesta por un mínimo de tres y un máximo de cinco consejeros no ejecutivos nombrados por el Consejo de Administración procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarias para desempeñar su función. La mayoría de los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones deberán ser consejeros independientes.
2. El Consejo de Administración designará al Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de entre los consejeros independientes que formen parte de ella.

3. Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá las siguientes responsabilidades básicas:
- a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia de los consejeros.
 - b) Informar al Consejo de Administración sobre las cuestiones relativas a la diversidad de género y establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración.
 - c) Elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de consejeros independientes para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General, así como las propuestas para la reelección o separación de dichos consejeros por la Junta General de Accionistas.
 - d) Informar las propuestas de nombramiento, reelección o separación de los restantes consejeros de la Sociedad.
 - e) Verificar anualmente el cumplimiento de la política de selección de consejeros e informar de ello en el informe anual de gobierno corporativo.
 - f) Informar las propuestas de nombramiento y separación de cargos dentro del Consejo de Administración y proponer al Consejo de Administración los miembros que deban formar parte de cada una de las comisiones.
 - g) Examinar y organizar la sucesión del Presidente del Consejo de Administración y del primer ejecutivo de la Sociedad.
 - h) Organizar y coordinar la evaluación periódica del Presidente del Consejo de Administración y, junto con este, la evaluación periódica del Consejo de Administración, de sus miembros y del primer ejecutivo de la Sociedad.
 - i) Informar las propuestas de nombramiento y separación de altos directivos y proponer al Consejo de Administración las condiciones básicas de sus contratos.
 - j) Proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los consejeros y de los directores generales o de quienes desarrollen sus funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del Consejo, de comisiones ejecutivas o de consejeros delegados, así como la retribución individual y las demás condiciones contractuales de los consejeros ejecutivos, velando por su observancia.
 - k) Comprobar la observancia de la política de retribuciones establecida por la Sociedad.
 - l) Revisar periódicamente la política de retribuciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con, o referenciados a, acciones de la Sociedad y su aplicación, ponderando su adecuación y sus rendimientos, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la Sociedad.
 - m) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.
 - n) Informar en relación a las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de intereses.
 - o) Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado, en su caso, a la Comisión.
4. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones deberá considerar las sugerencias que le hagan llegar el Presidente, los miembros del Consejo de Administración, los directivos o los accionistas de la Sociedad.
5. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones consultará al Presidente del Consejo de Administración y al primer ejecutivo de la Sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.
6. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá cada vez que el Consejo de Administración o su Presidente solicite la emisión de un informe o la adopción de propuestas y, en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones. En todo caso, se reunirá una vez al año.
7. El Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones deberá dar cuenta al Consejo de Administración de los asuntos tratados y las decisiones adoptadas en el seno de la misma. Asimismo, las actas de dicha Comisión estarán a disposición de los miembros del Consejo de Administración.

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración durante los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2016		Ejercicio 2015		Ejercicio 2014		Ejercicio 2013	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Comisión de Auditoría	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	1	25,00%
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	1	20,00%	1	20,00%	1	20,00%	1	20,00%

C.2.3 Apartado derogado.

C.2.4 Apartado derogado.

C.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

La organización y funcionamiento de las Comisiones del Consejo de Administración se regulan en los Estatutos Sociales y específicamente en el del Reglamento del Consejo de Administración (Artículo 17), documentos que se encuentran disponibles para su consulta en la página web de la Sociedad y en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. El Consejo de Administración de 24 de febrero de 2016 aprobó la modificación del Artículo 17 del Reglamento del Consejo de Administración.

Comisión Ejecutiva.

La organización y funcionamiento de las Comisiones del Consejo de Administración se regulan en los Estatutos Sociales y específicamente en el Reglamento del Consejo de Administración (Artículo 15), documentos que se encuentran disponibles para su consulta en la página web de la Sociedad y en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Comisión de Auditoría

La organización y funcionamiento de las Comisiones del Consejo de Administración se regulan en los Estatutos Sociales y específicamente en el Reglamento del Consejo de Administración, documentos que se encuentran disponibles para su consulta en la página web de la Sociedad y en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. El Consejo de Administración de 24 de febrero de 2016 aprobó la modificación del Artículo 17 del Reglamento del Consejo de Administración.

C.2.6 Apartado derogado.

D. Operaciones vinculadas y operaciones intragrupo

D.1 Explique, en su caso, el procedimiento para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.

Procedimiento para informar la aprobación de operaciones vinculadas

De conformidad con el Artículo 5 y 39 del Reglamento del Consejo de Administración, corresponde al Consejo la facultad de aprobación, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de las operaciones que la Sociedad o sociedades de su grupo realicen con consejeros, en los términos de los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital, o con accionistas titulares, de forma individual o concertadamente con otros, de una participación significativa, incluyendo accionistas representados en el Consejo de Administración de la Sociedad o de otras sociedades que formen parte del mismo grupo o con personas a ellos vinculadas ("operaciones vinculadas"), en los términos y condiciones establecidos en este Reglamento.

La autorización del Consejo de Administración no se entenderá, sin embargo, precisa en relación con aquellas transacciones que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes: (i) que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a un elevado número de clientes; (ii) que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate; y (iii) que su cuantía no supere el uno por ciento de los ingresos anuales de la Sociedad, con arreglo a las cuentas anuales auditadas del último ejercicio cerrado a la fecha de la operación de que se trate.

D.2 Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
Gubel, S.L.	Proactinmo, S.L.	Comercial	Contratos de arrendamiento operativo	1.859
Gubel, S.L.	Euroforum Escorial, S.A.	Comercial	Prestación de servicios	87

D.3 Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
Doña Helena Irene Revoredo Delvecchio	Proactinmo, S.L.U.	Controla Proactinmo, S.L.U.	Contratos de arrendamiento operativo	1.859
Don Christian Gut Revoredo	Proactinmo, S.L.U.	Su Madre Controla Proactinmo, S.L.U.	Contratos de arrendamiento operativo	1.859
Doña Chantal Gut Revoredo	Proactinmo, S.L.U.	Su Madre Controla Proactinmo, S.L.U.	Contratos de arrendamiento operativo	1.859
Doña Helena Irene Revoredo Delvecchio	Euroforum Escorial, S.A.	Controla Euroforum Escorial, S.A.	Prestación de servicios	87
Don Christian Gut Revoredo	Euroforum Escorial, S.A.	Su Madre Controla Euroforum Escorial, S.A.	Prestación de servicios	87
Doña Chantal Gut Revoredo	Euroforum Escorial, S.A.	Su Madre Controla Euroforum Escorial, S.A.	Prestación de servicios	87

D.4 Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

D.5 Indique el importe de las operaciones realizadas con otras partes vinculadas.

0 (en miles de Euros).

D.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento del Consejo de Administración, el consejero deberá comunicar al Consejo de Administración, a través del Presidente o del Secretario del mismo, cualquier situación de conflicto de interés, directo o indirecto, en que se encuentre.

Para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses con consejeros, el Reglamento del Consejo de Administración de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. establece determinados mecanismos:

- Obligaciones de información: de acuerdo con el artículo 38 del referido Reglamento, los consejeros deberán informar a la Sociedad de todos los puestos que desempeñen y de las actividades que realicen en otras compañías o entidades, y, en general, de cualquier hecho o situación que pueda resultar relevante para su actuación como administrador de la Sociedad.
- Obligaciones de abstención: de acuerdo con el artículo 33 del Reglamento del Consejo: el consejero, salvo que haya obtenido la correspondiente dispensa conforme a lo previsto en el artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital, deberá abstenerse de:
 - a) realizar transacciones con la Sociedad, excepto que se trate de operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad;
 - b) obtener ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se trate de atenciones de mera cortesía; y
 - c) en general, asistir e intervenir en las deliberaciones y en la votación que afecten a asuntos en los que se encuentre en situación de conflicto de interés.

En cuanto a los accionistas significativos, el artículo 39 del Reglamento del Consejo establece que corresponde a dicho órgano el conocimiento de cualquier transacción de la Sociedad con un accionista significativo y/o con cualquier otra parte vinculada de acuerdo con la normativa aplicable, no pudiendo autorizarse ninguna transacción si previamente no ha sido emitido un informe por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones valorando la operación desde el punto de vista de la igualdad de trato de los accionistas y de las condiciones de mercado.

D.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

No

Identifique a las sociedades filiales que cotizan en España:

Sociedad filial cotizada

Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;

Defina las eventuales relaciones de negocio entre la sociedad matriz y la sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas del grupo

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses entre la filial cotizada y las demás empresas del grupo:

Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de interés

E. Sistemas de control y gestión de riesgos

E.1 Explique el alcance del Sistema de Gestión de Riesgos de la sociedad, incluidos los de materia fiscal.

Prosegur considera que la gestión eficaz de los riesgos es clave para asegurar la creación de valor y garantizar el éxito de la Compañía. Para ello, cuenta con un robusto sistema de gestión y control de riesgos implantado en sus diversas áreas de actividad. La Compañía analiza, controla y evalúa los factores relevantes que pueden afectar a su gestión diaria para cumplir sus objetivos de negocio. De este modo, salvaguarda los activos e intereses de clientes, empleados y accionistas.

El Sistema de Gestión de Riesgos de Prosegur funciona de forma integral, continua, consolidando la gestión por área, unidad de negocio, actividad, filiales, zonas geográficas y áreas de soporte a nivel corporativo.

E.2 Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos, incluido el fiscal.

Consejo de Administración, Comisión de Auditoría, Comité Corporativo de Riesgos y la unidad para la función interna de control y gestión de riesgos.

E.3 Señale los principales riesgos, incluidos los fiscales, que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

1. Operaciones en mercados con reducción coyuntural de la demanda de servicios de seguridad. Incumplimiento de los objetivos de volumen de negocio orgánico.
2. Operaciones en mercados altamente competitivos. Presión en precios y en márgenes.
3. Dificultad para la obtención de los resultados previstos para el negocio de alarmas.
4. Gestión inadecuada de los costes indirectos.
5. Cambios regulatorios desfavorables. Aumento de la intervención de los gobiernos o reguladores.
6. Operaciones en mercados altamente regulados. Riesgo de incumplimiento normativo, incluyendo la normativa fiscal aplicable en cada mercado y/o en conjunto.
7. Fallos o incidencias en la infraestructura de IT.
8. Siniestros de activos custodiados o pérdidas de efectivo.
9. Pérdida o robo de información confidencial de clientes o propia. Ciberataques y fallos de seguridad e informática.
10. Deterioro de la generación de liquidez o de la gestión de caja.
11. Riesgo reputacional. Publicidad negativa sobre el nombre. Pérdida del valor de la marca.

E.4 Identifique si la entidad cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal.

Prosegur ha definido un modelo para la identificación de riesgos críticos y un procedimiento para la evaluación y supervisión de su gestión mediante indicadores clave de riesgo. La identificación de riesgos críticos y su priorización se actualiza anualmente de acuerdo a un modelo que considera, fundamentalmente, los riesgos vinculados a los principales objetivos de negocio y corporativos de Prosegur.

El procedimiento de evaluación mediante indicadores clave se basa en identificar parámetros relevantes (indicadores) que proporcionen una medida útil sobre la gestión de cada riesgo. Los indicadores se seleccionan considerando que (i) puedan aplicarse de manera consistente en todos los países, (ii) permitan realizar comparaciones entre países y evaluar su evolución a lo largo del tiempo y (iii) permitan a los responsables evaluar la gestión del riesgo y anticipar situaciones de incumplimiento de objetivos relevantes para Prosegur.

De acuerdo con el criterio antes expuesto, los indicadores son normalmente:

- Valores fácilmente obtenibles a partir de registros contables u otros de análoga fiabilidad
- Magnitudes presupuestadas, lo que permite definir límites para el indicador.

Como regla general, los niveles de tolerancia (nivel de riesgo aceptable) se definen considerando un porcentaje del límite del indicador en cada país. Estos niveles de tolerancia son coherentes con indicadores económicos utilizados en la aplicación de programas locales y corporativos de incentivos.

En el caso de riesgos que no permitan la identificación de indicadores con el criterio general que se ha definido, el responsable de su gestión propone métodos alternativos para la evaluación y supervisión de su gestión que son validados por el Comité Corporativo de Riesgos.

E.5 Indique qué riesgos, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio.

Los riesgos materializados durante el ejercicio son consustanciales al modelo de negocio, a la actividad de Prosegur y a los mercados en los que opera, principalmente por siniestros de activos custodiados, por lo que se reiteran en cada ejercicio. Los sistemas de control y mitigación previstos para dichos riesgos han funcionado adecuadamente, por lo que ninguno de ellos ha tenido una incidencia significativa ni en la actividad de Prosegur ni en sus resultados.

E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales.

Prosegur realiza de manera periódica y recurrente la identificación, evaluación y priorización de los riesgos críticos, considerando especialmente su incidencia en objetivos relevantes.

En función del tipo de riesgo y su relevancia, la dirección de Prosegur y los responsables directos de su gestión han establecido procedimientos adecuados que permiten prevenir, detectar, evitar, mitigar, compensar o compartir los efectos de una posible materialización de los riesgos.

La revisión y análisis de los resultados del control y la gestión de riesgos se realiza de forma periódica por el Comité Corporativo de Riesgos. El conjunto del sistema de gestión de riesgos y sus resultados son supervisados por la Comisión de Auditoría.

F. Sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1 Entorno de control de la entidad

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1. Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

El Reglamento del Consejo de Administración de Prosegur establece en el artículo 5 que dicho órgano tiene una función general de supervisión. Salvo en las materias reservadas a la competencia de la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión de la Sociedad.

A estos efectos, el Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 5, establece que el Consejo de Administración se obliga, en particular, a ejercer directamente las siguientes facultades: la determinación de "las políticas y estrategias generales de la Sociedad y, en particular la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como la supervisión de los sistemas internos de información y control".

En el artículo 16 del Reglamento se establece que la Comisión de Auditoría tendrá, entre otras, la responsabilidad de "supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y presentar recomendaciones o propuestas al órgano de administración dirigidas a salvaguardar su integridad. En relación con ello, le compete supervisar el proceso de elaboración e integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y al Grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación, y la correcta aplicación de los criterios contables, dando cuenta de ello al Consejo de Administración"; "supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su caso, podrá presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración y el correspondiente plazo para su seguimiento. En relación con ello, le corresponde proponer al Consejo de Administración la política de control y gestión de riesgos, la cual identificará, al menos: (i) los tipos de riesgo (operativo, tecnológico, financiero, legal y reputacional) a los que se enfrenta la Sociedad; (ii) la fijación del nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable; (iii) las medidas para mitigar el impacto de los riesgos identificados en caso de que lleguen a materializarse; y (iv) los sistemas de control e información que se emplearán para controlar y gestionar los citados riesgos"; "supervisar el funcionamiento de la unidad de control y gestión de riesgos de la Sociedad responsable de: (i) asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, de que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afectan a la Sociedad; (ii) participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su

gestión; y (iii) velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente de acuerdo con la política definida por el Consejo de Administración”.

F.1.2. Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

El Consejo de Administración de Prosegur según su reglamento se obliga, en particular, a ejercer directamente el nombramiento y destitución de los consejeros delegados de la Sociedad, así como el establecimiento de las condiciones de su contrato. El nombramiento y destitución de los directivos que tuvieran dependencia directa del Consejo de Administración o de alguno de sus miembros, así como el establecimiento de las condiciones básicas de sus contratos, incluyendo su retribución.

El diseño y revisión de la estructura organizativa y la definición de las líneas de responsabilidad y autoridad es propuesto por el Consejero Delegado y validado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Las responsabilidades o funciones, además del perfil del puesto y las competencias necesarias de cada uno de los puestos de trabajo, son definidas por cada superior directo y son aprobadas por los Directores de las áreas con la ayuda de los expertos del departamento de Recursos Humanos y aprobadas por la Dirección de Recursos Humanos correspondiente.

La descripción y valorización del puesto (y por lo tanto la revisión del organigrama, el mapa de puestos y las descripciones de los mismos) se realiza o actualiza cuando los responsables del puesto se lo comunican a la Dirección de Recursos Humanos.

Esta estructura organizativa se materializa en un organigrama de la Compañía que representa gráficamente las relaciones entre los departamentos, los negocios y las actividades de soporte que integran Prosegur. El organigrama de la Compañía se encuentra ubicado en la intranet corporativa y es accesible para el personal afectado.

- Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.

El Consejo de Administración de Prosegur aprobó un Código Ético y de Conducta que es aplicable en todas las sociedades que integran el Grupo Prosegur y en todos los negocios y actividades que realiza Prosegur en todos los países donde opera. Es vinculante para todos los miembros de los órganos de gobierno, directivos y personal de Prosegur.

El Código Ético y de Conducta ofrece una guía sobre cómo se comportan todos los profesionales de Prosegur. Refleja su compromiso de actuación para cada día, conforme a unos principios y estándares comunes, en el desarrollo de sus relaciones con el conjunto de grupos de interés afectados por su actividad: empleados; accionistas; clientes y usuarios; proveedores y asociados; autoridades, administraciones públicas y organismos reguladores; competidores y la sociedad civil en la que se encuentra presente. A propuesta de la Comisión de

Auditoría, el 28 de octubre de 2013 se aprobó una versión revisada del Código Ético y de Conducta por el Consejo de Administración de Prosegur.

Todos los profesionales de Prosegur tienen la obligación de conocer, suscribir y cumplir el Código Ético y de Conducta y de colaborar para facilitar su implantación, así como de comunicar los posibles incumplimientos de los que tengan conocimiento.

El Código establece que quienes, por acción u omisión, violen el Código Ético y de Conducta estarán sujetos a las medidas disciplinarias que, de conformidad a las normas laborales vigentes y las políticas y procedimientos internos, sean aplicables en cada caso. Todos los incumplimientos que resulten denunciados, serán analizados a través de la apertura de un proceso de investigación que se realizará por un equipo de expertos imparciales dirigido por el oficial de cumplimiento, que expondrá sus conclusiones y propondrá, en su caso, las medidas correctivas que se deban aplicar, informando a las personas que hayan identificado o denunciado el incumplimiento.

Dentro del apartado de cumplimiento de legalidad del Código Ético y de Conducta se hace mención expresa a la elaboración de la información financiera de forma íntegra, clara y exacta, mediante la utilización de los registros contables apropiados y de su difusión a través de canales de comunicación transparentes que permitan al mercado, y en especial a los accionistas e inversores de Prosegur, su acceso permanentemente.

Igualmente, se incluye dentro del apartado de uso y protección de los recursos la necesidad de velar para que todas las operaciones con trascendencia económica que se realicen en nombre de Prosegur, figuren con claridad y exactitud en registros contables apropiados que representen la imagen fiel de las transacciones realizadas y estén a disposición de los auditores internos y externos.

El Código Ético y de Conducta se encuentra disponible en la página web corporativa de Prosegur y se ha difundido a todos los trabajadores de Prosegur a través de numerosas acciones tendentes a su conocimiento y su suscripción.

En el año 2014 se desarrolló un plan de difusión e implantación del Código Ético y de Conducta que comprendió las siguientes acciones:

- Aprobación de la nueva versión revisada del Código Ético y de Conducta por parte de los órganos de administración de todas las sociedades de los países donde Prosegur opera.
- Comunicación para la difusión de la nueva versión del Código Ético y de Conducta a todos los empleados de Prosegur a través de diversos medios: intranet, web, revistas corporativas, tableros informativos, correo electrónico etc.
- Suscripción por parte de todos los empleados del Código Ético y de Conducta a través de diversos medios.
- Formación presencial continua integrada en los cursos de formación realizados desde las áreas de recursos humanos y de cumplimiento normativo y online a través de la realización de cursos impartidos en la Universidad Corporativa Prosegur.

Durante el año 2016, se han continuado realizando acciones de formación y difusión relacionadas con el Código Ético y de Conducta en todos los países donde Prosegur opera.

- Canal de denuncias, que permita la comunicación al comité de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.

Prosegur dispone de un Canal de Denuncias, que permite a cualquier interesado comunicar de forma segura y confidencial conductas irregulares, ilegales o contrarias al código ético y de conducta de Prosegur que conozcan, incluso en materia de naturaleza financiera y contable que se produzcan en el desarrollo de las actividades que lleva a cabo la Compañía.

El canal de denuncias consiste en un formulario disponible en el sitio web www.prosegur.com que se mantiene permanentemente abierto, el cual permite conservar el anonimato necesario para garantizar la integridad de las personas que lo utilizan.

La Dirección de Auditoría Interna gestiona de forma confidencial las comunicaciones recibidas y transmite sus resultados a la Comisión de Auditoría.

- Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

Prosegur presta especial atención a la actualización formativa y el desarrollo de sus profesionales para un adecuado desempeño de sus funciones.

El personal que integra la Dirección Económico Financiera (principalmente el área Fiscal y de Información Financiera), y la Dirección de Auditoría Interna atiende de forma continua a sesiones formativas para actualizarse en cambios normativos y legislativos.

La Compañía tiene acuerdos de colaboración con otras organizaciones que permiten mantener actualizados los conocimientos del personal implicado en la elaboración de los Estados Financieros del Grupo y la revisión de la información financiera.

Prosegur tiene centralizada la gestión de los procesos formativos vía la Universidad Prosegur. Dentro de la Universidad se encuentra la comunidad Económico Financiera, dirigida a profesionales que forman parte de las áreas económico financieras en los países donde está presente la Compañía. Los principales objetivos de la Comunidad Financiera son la homogeneización de los procesos económico-financieros y la actualización de los criterios contables, fiscales, financieros, de gestión de riesgos y control de gestión y de normativa internacional.

En el ejercicio 2016 el personal involucrado en la preparación, revisión y reporte de la información financiera, ha recibido actualizaciones y cursos de las novedades normativas o regulatorias producidas a lo largo del año.

F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera

Informe, al menos, de:

F.2.1. Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- Si el proceso existe y está documentado.

La Dirección Económico Financiera identifica anualmente, mediante la matriz de alcance del SCIIF, los riesgos que afectan a la información financiera desde el punto de vista de los registros contables y de un posible incum-

plimiento de los principios contables, tras el análisis de los riesgos se documenta el diseño de los controles que mitigan a los mismos junto con la evidencia correspondiente.

- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.

La matriz de alcance del SCIIF tiene por objeto identificar las cuentas y los desgloses que tienen un riesgo significativo asociado, cuyo impacto potencial en la información financiera es material y requiere, por tanto, especial atención. En este sentido, en el proceso de identificación de las cuentas y desgloses significativos se han considerado una serie de variables cuantitativas (saldo de la cuenta) y cualitativas (complejidad de las transacciones; cambios y complejidad en la normativa; necesidad de utilizar estimaciones o proyecciones; aplicación de juicio e importancia cualitativa de la información).

Esta matriz de alcance del SCIIF se elabora en base al estado de situación financiera y al estado de resultado global consolidado incluidos en las últimas Cuentas Anuales Consolidadas auditadas que se dispongan. Dicha matriz se actualiza anualmente, con posterioridad a la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas. En el ejercicio 2016 se llevó a cabo la actualización de la matriz de alcance en base a las cifras contenidas en los Estados Financieros Anuales a 31 de diciembre de 2015.

Para cada una de las cuentas y desgloses significativos recogidos en la matriz de alcance se han definido los procesos y subprocesos críticos asociados a los mismos, y se han implementados controles que pudieran evitar errores y/o fraude en la información financiera, cubriendo la totalidad de los objetivos de la información financiera (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones).

- La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.

La identificación del perímetro de consolidación se realiza con periodicidad mensual. Los cambios en el perímetro de consolidación son registrados en el sistema informático de consolidación del Grupo, en el que se mantiene actualizado permanentemente el mapa de la estructura de la propiedad de las sociedades que se encuentran dentro del perímetro. La Dirección de Desarrollo de Negocio junto con la Dirección de Asesoría Jurídica son los encargados de realizar la comunicación a la Dirección Económica Financiera de operaciones realizadas en su ámbito y que afecten a la estructura del grupo y al perímetro de consolidación.

La Dirección Económico Financiera a través de su Departamento de Fiscal mantiene un registro con todas las entidades incluidas en el perímetro de consolidación, la forma de control o influencia, la forma jurídica y el tipo de participación directa o indirecta de todas las sociedades. Se actualiza de forma continua y permite una trazabilidad de los cambios históricos en el perímetro.

- Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.

Prosegur dispone de un Comité Corporativo de Riesgos que reporta a la Comisión de Auditoría los resultados de la evaluación regular de la gestión de riesgos críticos. Prosegur realiza anualmente una identificación y priorización de los riesgos críticos de cualquier tipo (operacionales, financieros, estratégicos, cumplimiento

normativo, tecnológicos y otros) que, en caso de materializarse, podrían afectar de forma adversa a la consecución de objetivos relevantes para la Compañía.

- Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.

La supervisión de la eficacia del SCIIF es responsabilidad de la Comisión de Auditoría. La Dirección de Auditoría Interna aplica programas de verificación específicos sobre el sistema de control interno de la información financiera bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría.

F.3 Actividades de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

Las cuentas anuales de la entidad dominante, las cuentas anuales consolidadas y los informes financieros semestrales consolidados de Prosegur son revisados por la Comisión de Auditoría previamente a la formulación por parte del Consejo de Administración, de acuerdo al artículo 16 de su Reglamento.

La Comisión de Auditoría revisa cualquier otra información relevante con anterioridad a la publicación a través de los órganos reguladores.

El Consejo de Administración aprueba y, en su caso, formula la información financiera presentada que con posterioridad es publicada a través de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y presentada ante terceros.

Prosegur realiza revisiones periódicas de la información financiera elaborada, así como de la descripción del SCIIF que tienen como objetivo asegurar la calidad de la información. La Dirección Económico Financiera es la encargada de elaborar la descripción del SCIIF en coordinación con las direcciones involucradas. Este proceso culmina con la revisión por parte de la Comisión de Auditoría y consecuentemente también es aprobado mediante el Informe Anual de Gobierno Corporativo validado por el Consejo de Administración en su conjunto.

La Dirección Económico Financiera ha documentado de forma descriptiva, flujos de actividades y controles sobre transacciones significativas que afectan a los estados financieros. La documentación de estos flujos define las normas de actuación aplicables y los sistemas de información empleados para el proceso de cierres contables. Se actualiza y transmite al personal involucrado en el proceso de elaboración de la información financiera, los procedimientos de elaboración del cierre contable de los Estados Financieros y Cuentas Anuales Consolidadas e Individuales. Los documentos detallan las tareas básicas de elaboración, revisión y aprobación de los cierres contables consolidados y de las sociedades individuales que constituyen el Grupo.

Prosegur publica información financiera a los mercados de valores con carácter trimestral. El responsable final del proceso de emisión de la información financiera es la Dirección Económico Financiera. En la descripción

del flujo de actividades del proceso de cierre contable se identifican las actividades de control que aseguran la fiabilidad de la información. Los departamentos corporativos que integran la Dirección Económico Financiera analizan y supervisan la información elaborada. La Dirección Económica Financiera ha documentado los riesgos de error o fraude en la información financiera y los controles que afectan a todos los procesos/subprocesos críticos. Estos procesos cubren los distintos tipos de transacciones que pueden afectar de forma material a los estados financieros (compras, ventas, gastos de personal, etcétera), así como el proceso específico de consolidación y reporting.

En este sentido, Prosegur ha identificado todos los procesos necesarios para la elaboración de la información financiera, en los que se han utilizado juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes, considerando todos ellos como críticos.

La documentación de cada uno de los procesos críticos se compone de:

- Descriptivos de cada uno de los subprocesos asociados a cada proceso.
- Detalle de los sistemas de información que afectan a los subprocesos.
- Detalle de los procedimientos y normas internas aprobadas por la Dirección, y que regulan dichos subprocesos.
- Descripción de los controles claves y no claves que mitigan cada uno de los riesgos identificados.

Para cada uno de los controles se han identificado:

- Estructuras organizativas y/o funciones de puestos responsables de cada uno de los controles claves y no claves identificados.
- Frecuencia de los controles.
- Nivel de automatización de los controles.
- Tipo de control: preventivo o detectivo.

La revisión específica de los juicios, estimaciones y valoraciones relevantes para la cuantificación de bienes, derechos y obligaciones, ingresos y gastos y cualquier otro compromiso detallado en las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas se llevan a cabo por la Dirección Económico Financiera con la colaboración del resto de las Direcciones de Soporte de Prosegur. Las hipótesis basadas en la evolución de los negocios se analizan conjuntamente con las Direcciones de Negocio.

El Director Económico Financiero y el Consejero Delegado analizan los informes emitidos y aprueban la información financiera antes de su presentación en la Comisión de Auditoría y en la del Consejo de Administración.

F.3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

Una de las funciones específicas de la Dirección Corporativa de Gestión de Riesgos es la evaluación continua de la parte del sistema de control interno relacionada con los sistemas de información, dentro de los que se incluyen los que soportan la emisión de la información financiera.

Existe un Comité de Seguridad de la Información que es el órgano directivo integrado por representantes de todas las áreas sustantivas de Prosegur.

Es competencia de dicho Comité:

- Alinear los objetivos de seguridad de la información con las principales líneas estratégicas de negocio.
- Emprender la seguridad de la información de Prosegur como una actividad global e integrada en el negocio.
- Coordinar y aprobar las propuestas recibidas de proyectos vinculados con la seguridad de la información.
- Proveer los recursos necesarios para el desarrollo de las iniciativas de seguridad de la información.
- Identificar y evaluar los riesgos de seguridad respecto a las necesidades de negocio.

El Comité de Seguridad de la Información da seguimiento a todas estas funciones mediante un Plan Director. Actualmente se encuentra en ejecución el Plan Director de Seguridad de la Información 2015-2017.

El control de acceso a los sistemas de información se gestiona mediante la asignación de usuario y contraseña personalizada. Se realizan revisiones internas del proceso de control de acceso a los sistemas al menos una vez al año. Existe un procedimiento establecido para el control de acceso a la sala de Centro de Procesamiento de Datos de Prosegur, el acceso está restringido a personal autorizado y se registran todos los accesos.

Existe un proceso de mesa de cambio que gestiona los pases a producción de los sistemas.

Los sistemas e información de Prosegur son respaldados y se encuentran bajo una infraestructura redundante que permite la continuidad del negocio.

Como parte de la mejora continua Prosegur sigue apostando por reforzar los procesos de gestión de seguridad de la información en todos los países y los sistemas con impacto financiero.

F.3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

Las actividades recurrentes en el proceso de preparación de la información financiera no son subcontratadas por parte de Prosegur. Puntualmente Prosegur solicita asesoramiento por parte de expertos independientes para situaciones de las siguientes tipologías:

- a) Valoración del impacto fiscal de transacciones de reestructuración societaria.
- b) Asesoramiento fiscal en las entidades dependientes para la elaboración de las declaraciones impositivas sujetas a normativa específica.
- c) Valoraciones del valor razonable de determinados activos, de ramas de actividad o negocios.
- d) Verificaciones de la efectividad del sistema de prevención de blanqueo de capitales.
- e) Valoración de la alocaación del precio de compra de las nuevas sociedades.

Para la contratación de asesores externos, se realizan procesos de decisión en los que se valoran, dependiendo del importe, al menos tres propuestas desde el punto de vista económico y de capacitación. Prosegur utiliza los servicios de expertos en trabajos que sirven de soporte para valoraciones, juicios o cálculos contables, únicamente cuando éstos están inscritos en los correspondientes Colegios Profesionales, o acreditación equivalente, y son empresas de prestigio reconocido en el mercado. Los resultados de las evaluaciones, cálculos o valoraciones encomendados a terceros en materia contable, legal o fiscal son supervisados por los departamentos corporativos de la Dirección Económica Financiera o de la Dirección de Asesoría Jurídica. Adicionalmente, los

departamentos correspondientes de Prosegur cuentan con personal adecuado para validar las conclusiones de los informes emitidos.

F.4 Información y comunicación

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1. Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

El departamento de Información Financiera Corporativo que forma parte integrante de la Dirección Económico Financiera tiene responsabilidad sobre la elaboración, emisión, publicación y posterior aplicación de las Normas Contables aplicables a Prosegur bajo la certificación interna del sistema de gestión de procesos 3P (Políticas, Procesos Prosegur). Asimismo analiza y resuelve las consultas, dudas o conflictos sobre la interpretación y adecuada aplicación de cada una de las políticas.

Dentro de las funciones del departamento de Información Financiera Corporativo se encuentra el análisis de las Normas Internacionales de Contabilidad para poder cumplir con:

- El establecimiento de Normas de Soporte o procedimientos de ayuda al personal relacionado con el proceso de elaboración de información financiera.
- El análisis de transacciones que requieren un tratamiento contable específico.
- La resolución de consultas sobre aplicación de Normas contables específicas.
- La evaluación de posibles impactos futuros en los estados financieros, como consecuencia de novedades o modificaciones de la normativa contable internacional.
- La relación con los auditores externos en relación a los criterios aplicados, las estimaciones y juicios contables.
- La resolución de cualquier duda originada por las distintas interpretaciones de la propia normativa.

El proceso de actualización del manual contable de Prosegur se realiza de forma anual. Se mantiene una comunicación fluida con todos los responsables implicados en la elaboración de la información financiera y además se distribuye y se pone a disposición de los empleados con funciones contables las actualizaciones realizadas tras los últimos cambios de la Normativa.

F.4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

El proceso de consolidación y elaboración de la información financiera consolidada se realiza de forma centralizada. Dicho proceso se inicia en una primera fase en las filiales que forman el Grupo Prosegur, a través de plataformas informáticas comunes (ERP) y con la supervisión de la Dirección Económico Financiera lo que garantiza que la información financiera de las sociedades es confiable, íntegra y consistente. Partiendo de los estados financie-

ros de las filiales, y a través de sistemas informáticos programados para la extracción y agregación de datos, se lleva a cabo el proceso de consolidación y análisis de los estados financieros individuales y consolidados.

Existe un proceso de reporte semestral para la obtención de la información necesaria para los desgloses de las cuentas anuales consolidadas e informe semestral consolidadas. El Plan de Cuentas de Prosegur se aplica en todas las filiales de Prosegur a efectos del reporte para la consolidación de estados financieros.

F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1. Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por el comité de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo al comité en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si

La entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16.3 del Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría tiene entre sus responsabilidades básicas las siguientes:

- Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la Comisión y, en particular, sobre el resultado de la auditoría, explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en ese proceso.
- Velar por que el Consejo de Administración procure presentar las cuentas a la Junta General sin limitaciones ni salvedades en el informe de auditoría y, en los supuestos excepcionales en que existan salvedades, explicar, a través del Presidente de la Comisión de Auditoría, y procurar que los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas limitaciones o salvedades.
- Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, responsabilizándose del proceso de selección de conformidad con lo previsto en la ley, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente del auditor información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.
- En relación con el auditor externo: (i) examinar, en caso de renuncia del auditor externo, las circunstancias que la hubieran motivado; (ii) velar por que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia; (iii) supervisar que la Sociedad comunique como hecho relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido; (iv) asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del Consejo de Administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la Sociedad; (v) supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa; y (vi) Asegurar que la Sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a

los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

- Establecer y mantener las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer una amenaza para su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, y, cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos, en los términos contemplados en la ley, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, la Comisión de Auditoría deberá recibir anualmente del auditor de cuentas la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el citado auditor, o por las personas o entidades vinculados a este de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia del auditor de cuentas resulta comprometida. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la valoración motivada de la prestación de todos y cada uno de los servicios adicionales a que hace referencia el punto anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.
- Supervisar la auditoría interna y, en particular, (i) velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; (ii) proponer la selección, nombramiento y cese del responsable del servicio de auditoría interna; (iii) proponer el presupuesto de ese servicio; (iv) revisar el plan anual de trabajo de la auditoría interna y el informe anual de actividades; (v) recibir información periódica de sus actividades; y (vi) verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y presentar recomendaciones o propuestas al órgano de administración dirigidas a salvaguardar su integridad. En relación con ello, le compete supervisar el proceso de elaboración e integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y al Grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación, y la correcta aplicación de los criterios contables, dando cuenta de ello al Consejo de Administración.
- Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su caso, podrá presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración y el correspondiente plazo para su seguimiento. En relación con ello, le corresponde proponer al Consejo de Administración la política de control y gestión de riesgos, la cual identificará, al menos: (i) los tipos de riesgo (operativo, tecnológico, financiero, legal y reputacional) a los que se enfrenta la Sociedad; (ii) la fijación del nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable; (iii) las medidas para mitigar el impacto de los riesgos identificados en caso de que lleguen a materializarse; y (iv) los sistemas de control e información que se emplearán para controlar y gestionar los citados riesgos.
- Supervisar el funcionamiento de la unidad de control y gestión de riesgos de la Sociedad responsable de: (i) asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, de que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afectan a la Sociedad; (ii) participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión; y (iii) velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente de acuerdo con la política definida por el Consejo de Administración.
- Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración, sobre todas las materias previstas en la ley y los Estatutos Sociales, y, en particular, sobre: (i) la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente; y (ii) la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales.

- Establecer y supervisar un sistema que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si resulta posible y se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que se adviertan en el seno de la Sociedad.

Prosegur cuenta con un departamento de Auditoría Interna que depende funcionalmente de la Comisión de Auditoría. Entre sus objetivos y funciones está (i) asistir a la Comisión de Auditoría en el cumplimiento objetivo de sus responsabilidades, (ii) verificar la adecuada gestión de riesgos y (iii) velar por la integridad y fiabilidad de la información contable.

El departamento de Auditoría Interna ha preparado un programa de revisión del SCIIF que se ejecuta regularmente en periodos de dos años y que se integra en los programas anuales de trabajo que se someten a la aprobación de la Comisión de Auditoría.

El departamento de Auditoría Interna actualiza de forma continua sus programas de verificación para adecuarlos a los cambios que, eventualmente, introduzca el departamento de Información Financiera en el SCIIF.

En 2016 se han revisado procesos significativos en relación con la información financiera en España y otras filiales europeas y latinoamericanas. Con la verificación realizada en 2016 se ha concluido el plan de supervisión de funcionamiento del SCIIF que se inició en 2015.

El departamento de auditoría interna realiza verificaciones del estado de ejecución de las recomendaciones incluidas en sus informes de auditoría entre los que se incluyen los relativos a las verificaciones del SCIIF. En 2016 se han emitido dos informes semestrales sobre el estado de ejecución de las recomendaciones que se han remitido a los miembros de la Comisión de Auditoría.

De manera adicional, el departamento de auditoría interna realiza trimestralmente evaluaciones de la gestión de riesgos críticos que, eventualmente, pueden incluir riesgos relacionados con la información financiera, mediante indicadores clave de riesgo, su comparación con los límites establecidos y su evolución en el tiempo. Sus resultados se presentan en el Comité de Riesgos Corporativo para su análisis y a la Comisión de Auditoría para la supervisión de su gestión. Durante 2016 se ha actualizado el modelo de evaluación.

F.5.2. Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y al comité de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

Durante 2016, los auditores externos han asistido a dos reuniones de la Comisión de Auditoría para revisar tanto las conclusiones de su auditoría de las cuentas anuales como las del trabajo realizado de los procedimientos acordados sobre los estados financieros semestrales. Igualmente, los auditores externos informan sobre las eventuales debilidades de control interno y oportunidades de mejora que hubiesen identificado durante la realización de su trabajo.

Asimismo, el Director Económico Financiero, responsable de la preparación de las cuentas anuales y de la información financiera intermedia que Prosegur proporciona a los mercados y a sus órganos

de supervisión, asiste a las reuniones de la Comisión de Auditoría, a fin de revisar y discutir cualquier asunto relevante en el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.

El Director de Auditoría Interna presenta regularmente en cada reunión de la Comisión de Auditoría, las conclusiones de sus trabajos de verificación del funcionamiento y de la eficacia de los procedimientos que componen el SCIIF, las debilidades de control identificadas, las recomendaciones efectuadas y el estado de la ejecución de los planes de acción acordados para su mitigación. El Director Económico Financiero y el Director de Auditoría Interna han asistido a las cuatro reuniones que la Comisión de Auditoría ha mantenido durante 2016.

F.6 Otra información relevante

No aplica

F.7 Informe del auditor externo

Informe de:

F.7.1. Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

Prosegur ha sometido a revisión por parte del auditor externo la información del SCIIF remitida a los mercados para el ejercicio 2016, cuyo informe se incorpora a este documento como anexo I. El alcance de los procedimientos de revisión del auditor se han realizado de acuerdo con la Guía de Actuación y modelo de informe de auditor referidos a la información relativa al sistema de control interno sobre la información financiera de las entidades cotizadas de julio de 2013 (actualizada en diciembre de 2015) emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

G. Grado de seguimiento de las recomendaciones de gobierno corporativo

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumple

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:
 - a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo.
 - b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

No aplicable

3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:
 - a) De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.
 - b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

Cumple

4. Que la sociedad defina y promueva una política de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición.

Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

Cumple

5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediata-

mente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

Cumple parcialmente

La Junta General de Accionistas del 27/04/2016 aprobó delegar en el Consejo de Administración facultad de emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho preferente, por un importe máximo correspondiente al 20% del capital social en el momento de la delegación.

Desde dicha delegación el Consejo de Administración no ha aprobado ninguna emisión de acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente.

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:
- a) Informe sobre la independencia del auditor.
 - b) Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.
 - c) Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.
 - d) Informe sobre la política de responsabilidad social corporativa.

Cumple

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas.

Explique

La Sociedad considera que hasta la fecha los sistemas de difusión y los canales de información a los accionistas en relación con la celebración de las Juntas Generales son suficientes sin que haya necesidad de proceder a la retransmisión de su celebración.

8. Que la comisión de auditoría vele porque el consejo de administración procure presentar las cuentas a la junta general de accionistas sin limitaciones ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan salvedades, tanto el presidente de la comisión de auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas limitaciones o salvedades.

Cumple

9. Que la sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

Cumple

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la junta general de accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:
- a) Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.
 - b) Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delegación de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alternativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.
 - c) Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el consejo de administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.
 - d) Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

No aplicable

11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.

No aplicable

12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

Cumple

13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.

Cumple

14. Que el consejo de administración apruebe una política de selección de consejeros que:

- a) Sea concreta y verificable.
- b) Asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del consejo de administración.
- c) Favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias y género.

Que el resultado del análisis previo de las necesidades del consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

Y que la política de selección de consejeros promueva el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

La comisión de nombramiento verificará anualmente el cumplimiento de la política de selección de consejeros y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple

15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Cumple

16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

- a) En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas.
- b) Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no existan vínculos entre sí.

Cumple

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Cumple

18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:
- Perfil profesional y biográfico.
 - Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.
 - Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
 - Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de las posteriores reelecciones.
 - Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

Cumple

19. Que en el informe anual de gobierno corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

No aplicable

20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumple

21. Que el consejo de administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el consejo de administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

Cumple

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al consejo de administración de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Y que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en la legislación societaria, el consejo de administración examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el consejo de administración dé cuenta, de forma razonada, en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del consejo de administración, aunque no tenga la condición de consejero.

No aplicable

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

Cumple parcialmente

De conformidad con el Artículo 17.3.a) del Reglamento del Consejo de Administración la Comisión de Nombramientos y Retribuciones evaluará el tiempo y dedicación precisos para que los consejeros puedan desem-

peñar eficazmente su cometido, verificando que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

La Compañía considera que no es necesario establecer el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

26. Que el consejo de administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumple

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

Cumple

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

No aplicable

29. Que la sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

Cuando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será

preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

Cumple

32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

Cumple

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del consejo de administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el consejo de administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

No aplicable

35. Que el secretario del consejo de administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el consejo de administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

Cumple

36. Que el consejo de administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:
- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración. b) El funcionamiento y la composición de sus comisiones.
 - c) La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.
 - d) El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.
 - e) El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva, la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio consejo de administración y su secretario sea el de este último.

No aplicable

38. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administración reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.

No aplicable

39. Que los miembros de la comisión de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple

40. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la comisión de auditoría.

Cumple

41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría su plan anual de trabajo, informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo y someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple

42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:

- a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y sus planes de trabajo, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de la sociedad; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si resulta posible y se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2. En relación con el auditor externo:

- a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
- b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.
- c) Supervisar que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
- d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.
- e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Cumple

43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple

44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de ad-

ministración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

Cumple

45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
- b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple

46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- a) Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
- b) Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- c) Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo de administración.

Cumple

47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas– se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple

48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

No aplicable

49. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente del consejo de administración y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple

50. Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:

- a) Proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- b) Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.
- c) Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.
- d) Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.
- e) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Cumple

51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del consejo de administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:

- a) Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.
- b) Que sus presidentes sean consejeros independientes.
- c) Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rinda cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.

- d) Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
- e) Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

No aplicable

53. Que la supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo, de los códigos internos de conducta y de la política de responsabilidad social corporativa se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, la comisión de responsabilidad social corporativa, en caso de existir, o una comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, decida crear al efecto, a las que específicamente se les atribuyan las siguientes funciones mínimas:

- a) La supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo de la sociedad.
- b) La supervisión de la estrategia de comunicación y relación con accionistas e inversores, incluyendo los pequeños y medianos accionistas.
- c) La evaluación periódica de la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- d) La revisión de la política de responsabilidad corporativa de la sociedad, velando por que esté orientada a la creación de valor.
- e) El seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento.
- f) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.
- g) La evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa –incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.
- h) La coordinación del proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.

Cumple

54. Que la política de responsabilidad social corporativa incluya los principios o compromisos que la empresa asuma voluntariamente en su relación con los distintos grupos de interés e identifique al menos:

- a) Los objetivos de la política de responsabilidad social corporativa y el desarrollo de instrumentos de apoyo.
- b) La estrategia corporativa relacionada con la sostenibilidad, el medio ambiente y las cuestiones sociales.
- c) Las prácticas concretas en cuestiones relacionadas con: accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de conductas ilegales.
- d) Los métodos o sistemas de seguimiento de los resultados de la aplicación de las prácticas concretas señaladas en la letra anterior, los riesgos asociados y su gestión.

- e) Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, la ética y la conducta empresarial. f) Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.
- g) Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

Cumple

55. Que la sociedad informe, en un documento separado o en el informe de gestión, sobre los asuntos relacionados con la responsabilidad social corporativa, utilizando para ello alguna de las metodologías aceptadas internacionalmente.

Cumple

56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.

Cumple

57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.

Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

- a) Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.
- b) Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.

- c) Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

Cumple

59. Que el pago de una parte relevante de los componentes variables de la remuneración se difiera por un período de tiempo mínimo suficiente para comprobar que se han cumplido las condiciones de rendimiento previamente establecidas.

Cumple

60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple

61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

Cumple

62. Que una vez atribuidas las acciones o las opciones o derechos sobre acciones correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros no puedan transferir la propiedad de un número de acciones equivalente a dos veces su remuneración fija anual, ni puedan ejercer las opciones o derechos hasta transcurrido un plazo de, al menos, tres años desde su atribución.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Explique

La Compañía considera que la política de retribución del Consejero Delegado (único Consejero Ejecutivo) es adecuada sin que hasta el momento exista la necesidad de incluir esta limitación.

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

Cumple

64. Que los pagos por resolución del contrato no superen un importe establecido equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios de rendimiento previamente establecidos.

Cumple

H. Otras informaciones de interés

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.
2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión.

ACLARACION GENERAL: Se hace constar que los datos contenidos en este Informe se refieren al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016, salvo en aquellas cuestiones en las que específicamente se señale otra fecha de referencia.

NOTA EXPLICATIVA AL APARTADO A.3: La cantidad de acciones reflejada en el cuadro correspondiente bajo el epígrafe número de acciones equivalentes, se refiere al número máximo de acciones que se tiene opción a percibir, si bien el número de acciones que efectivamente se perciban dependerá del cumplimiento de los términos y condiciones establecidos en el Plan de Incentivo a Largo Plazo aprobado por la Junta General de Accionistas de fecha 28 de abril de 2015.

NOTA EXPLICATIVA AL APARTADO A.8: El cambio de titularidad de las acciones de autocartera se produce únicamente por reestructuración societaria.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 30/01/2017.

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

No



KPMG Auditores, S.L.
Pº. de la Castellana, 259 C
28046 Madrid
Tel +34 91 456 34 00
Fax +34 91 555 01 32
www.kpmg.es

Informe de auditor referido a la "Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF)" de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. correspondiente al ejercicio 2016

A los Administradores
Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Administración de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. (la Sociedad) y con nuestra carta propuesta de fecha 10 de enero de 2017, hemos aplicado determinados procedimientos sobre la "Información relativa al SCIIF" adjunta de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. correspondiente al ejercicio 2016, en el que se resumen los procedimientos de control interno de la Entidad en relación a la información financiera anual.

El Consejo de Administración es responsable de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno así como del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la Información relativa al SCIIF adjunta.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por la Entidad en relación a la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno de la Entidad ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales de la Entidad. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.



A los efectos de la emisión de este informe, hemos aplicado exclusivamente los procedimientos específicos descritos a continuación e indicados en la *Guía de Actuación sobre el Informe del auditor referido a la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera de las entidades cotizadas*, publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web, que establece el trabajo a realizar, el alcance mínimo del mismo, así como el contenido de este informe. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación a la información financiera anual de la Entidad correspondiente al ejercicio 2016 que se describe en la Información relativa al SCIIF adjunta. En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales a los determinados por la citada Guía o realizado una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno en relación a la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:

1. Lectura y entendimiento de la información preparada por la entidad en relación con el SCIIF – información de desglose incluida en el Informe de Gestión – y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida que seguirá el contenido mínimo descrito en el apartado F, relativo a la descripción del SCIIF, del modelo de IAGC según se establece en la Circular nº 7/2015 de 22 de diciembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en la entidad.
3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que comprenderá, principalmente, aquella directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIIF. En este sentido, dicha documentación incluye informes preparados por la función de auditoría interna, alta dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte a la comisión de auditoría.



4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIIF de la entidad obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de la auditoría de cuentas anuales.
5. Lectura de actas de reuniones del consejo de administración, comisión de auditoría y otras comisiones de la entidad a los efectos de evaluar la consistencia entre los asuntos en ellas abordados en relación al SCIIF y la información detallada en el punto 1 anterior.
6. Obtención de la carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y formulación de la información detallada en el punto 1 anterior.

Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIIF no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en el contexto de los requerimientos establecidos por el artículo 540 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y por la Circular nº 7/2015, de 22 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

KPMG Auditores, S.L.



Bernardo Rücker-Emden

31 de enero de 2017

Informe de actividades de la Comisión de Auditoría correspondiente al ejercicio 2015

I. Introducción

Regulación

La Comisión de Auditoría de Prosegur Compañía de Seguridad fue creada en 2003.

Su regulación está contenida en los artículos 27 de los Estatutos Sociales y 16 del Reglamento del Consejo.

Funciones

Entre las funciones de la Comisión de Auditoría se encuentran las siguientes:

- Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la Comisión y, en particular, sobre el resultado de la auditoría, explicando cómo ésta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en ese proceso.
- Velar por que el Consejo de Administración procure presentar las cuentas a la Junta General sin limitaciones ni salvedades en el informe de auditoría y, en los supuestos excepcionales en que existan salvedades, explicar, a través del Presidente de la Comisión de Auditoría, y procurar que los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas limitaciones o salvedades.
- Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, responsabilizándose del proceso de selección de conformidad con lo previsto en la ley, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente del auditor información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.
- En relación con el auditor externo: (i) examinar, en caso de renuncia del auditor externo, las circunstancias que la hubieran motivado; (ii) velar por que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia; (iii) supervisar que la Sociedad comunique como hecho relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido; (iv) asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del Consejo de Administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la Sociedad; (v) supervisar el cumplimiento del contrato

de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa; y (vi) Asegurar que la Sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

- Establecer y mantener las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer una amenaza para su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, y, cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos, en los términos contemplados en la ley, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, la Comisión de Auditoría deberá recibir anualmente del auditor de cuentas la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el citado auditor, o por las personas o entidades vinculados a este de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia del auditor de cuentas resulta comprometida. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la valoración motivada de la prestación de todos y cada uno de los servicios adicionales a que hace referencia el punto anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.
- Supervisar la auditoría interna y, en particular, (i) velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; (ii) proponer la selección, nombramiento y cese del responsable del servicio de auditoría interna; (iii) proponer el presupuesto de ese servicio; (iv) revisar el plan anual de trabajo de la auditoría interna y el informe anual de actividades; (v) recibir información periódica de sus actividades; y (vi) verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y presentar recomendaciones o propuestas al órgano de administración dirigidas a salvaguardar su integridad. En relación con ello, le compete supervisar el proceso de elaboración e integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y al Grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación, y la correcta aplicación de los criterios contables, dando cuenta de ello al Consejo de Administración.
- Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su caso, podrá presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración y el correspondiente plazo para su seguimiento. En relación con ello, le corresponde proponer al Consejo de Administración la política de control y gestión de riesgos, la cual identificará, al menos: (i) los tipos de riesgo (operativo, tecnológico, financiero, legal y reputacional) a los que se enfrenta la Sociedad; (ii) la fijación del nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable; (iii) las medidas para mitigar el impacto de los riesgos identificados en caso de que lleguen a materializarse; y (iv) los sistemas de control e información que se emplearán para controlar y gestionar los citados riesgos.

- Supervisar el funcionamiento de la unidad de control y gestión de riesgos de la Sociedad responsable de: (i) asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, de que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afectan a la Sociedad; (ii) participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión; y (iii) velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente de acuerdo con la política definida por el Consejo de Administración.
- Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración, sobre todas las materias previstas en la ley y los Estatutos Sociales, y, en particular, sobre: (i) la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente; y (ii) la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales.
- Establecer y supervisar un sistema que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si resulta posible y se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que se adviertan en el seno de la Sociedad.

Composición de la Comisión y asistencia a sus reuniones en 2016.

La Comisión de Auditoría es una comisión delegada del Consejo de Administración y, por tanto, está compuesta por consejeros de la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2016, la composición de la Comisión de Auditoría era la siguiente:

Nombre	Tipo de consejero
D. Eugenio Ruiz-Gálvez Priego (Presidente)	Independiente
D. Pedro Guerrero	Independiente
D. Isidro Fernández Barreiro	Otro Externo
Secretaria de la Comisión, no vocal:	Dña. Sagrario Fernández Barbé

La Comisión, conforme a su regulación, se reúne cuantas veces sea convocada por acuerdo del Consejo de Administración, de la propia Comisión o de su Presidente y, al menos, 4 veces al año. Durante 2016 celebraron 4 sesiones.

La asistencia a las reuniones de la Comisión de Auditoría durante 2016 ha sido la siguiente:

D. Eugenio Ruiz-Gálvez Priego	4 reuniones
D. Pedro Guerrero Guerrero	3 reuniones
D. Isidro Fernández Barreiro	4 reuniones

En función del orden del día de la Comisión, también han asistido a dichas reuniones personal directivo y asesores externos, entre los que se encuentran los auditores externos que al menos dos veces al año son convocados para informar a la Comisión.

De las reuniones de la Comisión de Auditoría se levanta acta que está a disposición de los miembros del Consejo de Administración.

II. Actividades durante 2016

1. Información financiera

La Comisión ha dedicado especial atención a la revisión, con carácter previo a la que efectúa la Comisión Ejecutiva y el Consejo de Administración y a su difusión, de las cuentas anuales de la Sociedad y del Grupo Prosegur, así como de la información financiera trimestral y los estados financieros semestrales y de la restante información puesta a disposición del mercado o de los órganos de supervisión.

En las reuniones del ejercicio 2016 se procedió a la revisión de la información pública periódica que la Sociedad remite a la CNMV.

En la reunión celebrada el 26 de abril La Comisión acordó por unanimidad aceptar la propuesta realizada por el Director Financiero de ampliar la información puesta a disposición del mercado sobre el negocio de Alarmas y, en este sentido, informar al Consejo de Administración para que en su caso confirme dicha autorización.

2. Auditoría de cuentas

Los Auditores de Cuentas comparecieron en las reuniones celebradas el 23 de febrero para presentar las conclusiones sobre la auditoría de cuentas correspondiente al ejercicio 2015, y el 27 de julio para presentar los resultados sobre los procedimientos acordados sobre los estados financieros al 30 de junio de 2016.

3. Códigos de conducta

Corresponde a la Comisión de Auditoría el examen del cumplimiento de los códigos de conducta y, en general, de las reglas de gobierno corporativo.

Durante el 2016 la Comisión de Auditoría ha supervisado su cumplimiento, especialmente en lo referido al reglamento interno de conducta y al Código de Ética y Conducta.

La Comisión ha acordado emitir el Informe de Operaciones Vinculadas correspondiente al año 2015.

Modificación del Reglamento del Consejo de Administración

La Comisión acordó por unanimidad en la reunión del 23 de febrero emitir informe favorable respecto a la propuesta de acuerdo a adoptar por el Consejo de Administración de modificación de los siguientes artículos del Reglamento del Consejo de Administración para su adaptación a la nueva Ley de Sociedades de Capital (LSC 30/2014): art.5 (Función general de supervisión), art. 6.1 (Creación de valor para los accionistas), art. 7 (otros intereses) art.8 (Composición cualitativa), art.10 (El Presidente del

Consejo de Administración), art.16 (La Comisión de Auditoría), art.17 (La Comisión de Nombramientos y Retribuciones), art.18 (Reuniones del Consejo de Administración) y art.24 (Cese de los consejeros).

La Comisión acordó por unanimidad en la reunión del 27 de julio emitir informe favorable a los efectos de que el Consejo de Administración pueda decidir sobre la modificación del art. 14 del Reglamento del Consejo de Administración en el sentido de eliminar la obligación de constituir una comisión ejecutiva en el seno del Consejo de Administración.

4. Control interno y gestión de riesgos

La Comisión de Auditoría tiene entre sus funciones supervisar la eficacia del control interno y los sistemas de riesgos de Prosegur.

El 23 de febrero de 2016 el director de Auditoría Interna presentó para su aprobación el informe de actividades de 2015 y el plan de trabajo para el año 2016 elaborado (i) en función de determinadas obligaciones regulatorias, (ii) de acuerdo al plan establecido para la verificación de los controles internos sobre la información financiera y (iii) considerando debilidades de control interno identificadas durante el proceso de auditoría externa y otros procedimientos de identificación de riesgos. El director de Auditoría Interna ha ido informando regularmente de la ejecución del plan de trabajo mediante su participación en las reuniones de la Comisión de Auditoría.

Entre las actividades llevadas a cabo por el departamento de auditoría interna supervisadas por la Comisión de Auditoría destacan las siguientes:

- Conclusión e informe de los proyectos contenidos en el plan de trabajo del año 2016.
- Recepción y análisis de las comunicaciones recibidas a través del canal de denuncias.
- Preparación de informes semestrales de seguimiento de las recomendaciones acordadas en las auditorías realizadas. Para cada recomendación se define un documento formal de compromiso con el área auditada en el que se especifica un plan de acción, el responsable de la ejecución del plan, fecha de cumplimiento prevista y, cuando es posible, la cuantificación del resultado obtenido.

La Comisión ha recibido para su revisión los resultados de la evaluación de riesgos críticos realizada trimestralmente por el Comité de Riesgos.

En la reunión del 23 de febrero la Comisión, siguiendo las recomendaciones del nuevo código de buen gobierno, acordó por unanimidad aprobar la propuesta de política de control y gestión de riesgos para su posterior aprobación por el Consejo de Administración.

Seguimiento de las contingencias laborales del grupo

La Comisión ha sido informada en todas las reuniones del seguimiento realizado a nivel corporativo de los riesgos laborales del grupo con el objetivo de mejorar su gestión, reducir sus costes asociados y su probabilidad mediante acciones preventivas o de otro tipo.